

Montevideo, Lunes 27 de Setiembre de 1976

Tomo 284 Año LXXI Número 19854

Dirección Florida 1178

Teléfonos 83371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Decreto 606/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Paysandú

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465|1975 de fecha 27 de junio de 1975 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Paysandú;

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Paysandú a las siguientes personas: Presidente Cnel. (R.) Juan Ignacio López de Alda, Vicepresidente Sr. José Miguel Raffo Nocera; 3) Sr. Julio María Firpo Buenaventura; 4) Dra. María Hortencia de Freita Gardil; 5) Prof. Diva Argelia Masdeu de Firpo; 6) Sr. Isaac Kanovich Robinson; 7) Ing. Agrim. Ramón Fco. Appratto Lorenzo. Suplentes: 1) Sr. José David de María Barthagaray; 2) Sr. Felipe Walter Vidal Caporale; 3) Esc. Pedro Ernesto Illia Zalacain; 4) Sr. Ovidio Dalmiro Mannise Andriolli; 5) Dr. Pablo César Gaione Ferrari; 6) Sr. Alberto Agustín Ferrigno Ruiz; 7) Sr. Luis Eduardo Ojeda Coitinho.

Art. 2.o El Sr. Jefe de Policía del Departamento de Paysandú dará posesión de cargo a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — MENDEZ. — JORGE AMONDARAIN MENDOZA. — WALTER RAVENNA.

2

Decreto 607/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Florida.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465|1975 de fecha 27 de junio de 1975 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Florida;

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Florida a las siguientes personas: Presidente: Dr. Alvaro Alfredo Yanes Grecco; Vicepresidente: Sr. Carlos Carrao Ochoa; 3) Sr. Agustín Alvaro Sacco Pérez; 4) Esc. Nelson Eduardo Pérez Cortalezzi; 5) Sr. Mario Fernández Vázquez; 6) Dr. Osvaldo Errico Parillo; 7) Sra. Blanca Rubens Sastre Alegretti de Dalto. Suplentes: 1) Sr. Víctor Wáshington Gutiérrez Caraballo; 2) Sr. Luis Albetro Arregui Villanueva; 3) Sr. Carlos Alberto Cerchi Bianchi; 4) Sr. Edgar Alcides De María Casabó; 5) Ing. Quím. Juan Pedro Pastorini Caula; 6) Sr. José Donato Cocchi Cocchi; 7) Sr. Luis Alberto Senatore.

Art. 2.o El Sr. Jefe de Policía del Departamento de Florida dará posesión de cargo a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — JORGE AMONDARAIN MENDOZA. — WALTER RAVENNA.

3

Decreto 608/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Soriano.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465|1975 de fecha 27 de junio de 1975 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Soriano;

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Soriano a las siguientes personas: Presidente: Sr Alberto L. Perera. Vicepresidente: Cnel. (R) Carlos Emilio Lavarello; 3) Sr. Alberto F. Gramont; 4) Dr. Carlos Algorta Mauriño; 5) Tte. Cnel. S.M.M. (R) Dr. Emilio Simeone; 6) Sr. José Antonio Araújo Risso; 7) Sr. Carlos Miguel González Hounie. Suplentes: 1) Esc. Manuel Dieguez; 2) Dr Gonzalo Rosi; 3) Dr Yamandú Costa Faller; 4) Sr. Ricardo Mela (h.); 5) Sr Alejandro Rivero; 6) Sr. Yamandú Buonomo Echenique; 7) Sr. Ciracio Estévez

Art. 2.o El Sr. Jefe de Policía del Departamento de Soriano dará posesión de cargo a los mismos

Art. 3.o Comuníquese. etc. — **MENDEZ.** — JORGE AMONDARAIN MENDOZA. — WALTER RAVENNA.

4

Decreto 609/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Maldonado

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465 de fecha 27 de junio de 1975 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Maldonado.

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Maldonado a las siguientes personas: Presidente: Coronel (R) Osvaldo Núñez; Vicepresidente: doctor Celedonio Iriondo Garino; 3) Señor Bernardino Pérez; 4) Ingeniero Carlos Odera; 5) Señor Antonio Stratta; 6) Profesor Jorge Aguiar; 7) Doctor Roberto San Martín.

Suplentes: 1) Químico Farmacéutico Walter Silva; 2) Señor Emilio Sader; 3) Señor Manuel H. Guadagna; 4) Señor Conrado Bonilla; 5) Escribano Jesús Macedo; 6) Señor José A. Lucero; 7) Señor Juan Robaina Frade.

Art. 2.o El señor Jefe de Policía de Maldonado dará posesión de cargo a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — JORGE AMONDARAIN MENDOZA. — WALTER RAVENNA.

5

Decreto 610/976. — Se designan integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Tacuarembó.

Ministerio del Interior.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: lo dispuesto por el decreto 465 de fecha 27 de junio de 1975 y el Acto Institucional N.o 3.

Considerando: 1) Que por decreto 583|976 del Poder Ejecutivo, han cesado en sus cargos los integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Tacuarembó.

2) En la necesidad de proveer los cargos correspondientes a la referida Junta Departamental.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1.o Desígnanse integrantes de la Junta de Vecinos del Departamento de Tacuarembó a las siguientes personas: Presidente: doctor César de Lima, Vicepresidente: Agr. Daniel Gravina; 3) Doctor Hugo López Shannon; 4) Señor Walter San Martín; 5) Doctor Silvestre Luque; 6) Señor Julio García; 7) Ingeniero Agrónomo Luis J. Barragué.

Suplentes: Químico Industrial Carlos Levratto; 2) Señor Ruben Chaer; 3) Escribano Milton Luzardo; 4) Señor Walter Rodríguez Baisón; 5) Señor Reynaldo Goncálvez; 6) Químico Farmacéutico Luis S. Dini; 7) Señor Mario Barrios.

Art. 2.o El señor Jefe de Policía del Departamento de Tacuarembó dará posesión de cargo a los mismos.

Art. 3.o Comuníquese, etc. — **MENDEZ.** — JORGE AMONDARAIN MENDOZA. — WALTER RAVENNA.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

6

Resolución 1.217/976. — Se designa Subjefe Mecánico de Aviones en el "Servicio de Aviación Civil".

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: que se encuentra vacante en el Programa 1.13 "Servicio de Aviación Civil" Unidad Ejecutora 91, un cargo de Subjefe Mecánico de Aviones, Código Ac, Grado 5a

Considerando: I) Que la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay solicita se designe para ocupar la referida vacante al señor Rafael Hugo De Lisa García;

II) Que recabada la opinión al respecto de la Contaduría Central del Ministerio de Defensa Nacional, Oficina Nacional del Servicio Civil y Contaduría General de la Nación, son acordes en expresar que habiéndose dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 12 de la ley 14.416 de 28 de agosto de 1975, y al reunir la persona propuesta los requisitos exigidos para el desempeño del cargo para el cual se postula, no existen objeciones que formular para su designación.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Nómbrase en el Programa 1.12 "Servicio de Aviación Civil" Unidad Ejecutora 91 "Dirección General de Aviación Civil del Uruguay" del Inciso 3 "Ministerio de Defensa Nacional" para ocupar el cargo de Subjefe Mecánico de Aviones, Código Ac, Grado 5 a don Rafael Hugo De Lisa García, ciudadano natural, Credencial Cívica Serie AHB 4.284.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Financiero Contable del Ministerio de Defensa Nacional y a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA. — VALENTIN ARISMENDI.

7

Resolución 1.218/976. — Se aprueban tarifas especiales de carga aérea solicitadas por la firma "Fábrica de Instrumentos Musicales y Afines S. A.".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la firma "Fábrica de Instrumentos Musicales y Afines S. A." (FIMASA) de que sean determinadas tarifas especiales de carga aérea para el transporte de discos fonográficos desde Montevideo a Nueva York. San Pablo, Río de Janeiro Montreal. Toronto, Puerto Rico y Buenos Aires.

Resultando: que se trata del establecimiento de una tarifa de transporte que facilitará la exportación de un producto no tradicional con alto porcentaje de valor agregado nacional.

Considerando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas estima la conveniencia de la determinación de una tarifa promocional:

II) Que la Dirección General de Aviación Civil propone la fijación de la tarifa promocional siguiente:

Tarifa N.o 8.282:

De Montevideo a Nueva York, Estados Unidos.
Descripción: Discos Fonográficos.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.78 por kilogramo.

Validez: 180 días.

Tarifa N.o 8.282:

De Montevideo a Quebec. Canadá.
Descripción: Discos Fonográficos.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 1.01 por kilogramo
Validez: 180 días.

Tarifa N.o 8.282:

De Montevideo, a Toronto, Canadá.
Descripción: Discos Fonográficos.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.92, por kilogramo.
Validez: 180 días.

Tarifa N.o 8.282:

De Montevideo a Ciudad de México, México.
Descripción: Discos Fonográficos.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.81 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Tarifa N.o 8.282:

De Montevideo a Río de Janeiro, Brasil.
Descripción: Discos Fonográficos.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.43 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Tarifa N.o 8.282:

De Montevideo a San Pablo. Brasil.
Descripción: Discos Fonográficos.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.41 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Tarifa N.o 8.282:

De Montevideo a Buenos Aires, Argentina.
Descripción: Discos Fonográficos.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.15 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas y el Asesor Letrado del Mnisterio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aprobar la tarifa de carga aérea a que se hace referencia en el Considerando II) de la presente resolución.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil a sus efectos. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

8

Resolución 1.219/976. — Se aprueba una tarifa especial de carga aérea solicitada por la firma "La Aurora — José Martínez Reina S. A.".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por la firma "La Aurora — José Martínez Reina S. A." para que se establezca una tarifa especial de carga aérea para el transporte desde Montevideo a Lagos. Nigeria, de mantas y frazadas.

Resultando: I) Que se trata del establecimiento de una tarifa de transporte que facilitará el acceso al mercado nigeriano de un producto elaborado con materia prima local y de gran valor agregado;

II) Que existen dificultades para cumplir el transporte por vía marítima.

Considerando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas entiende que la concesión de la tarifa especial solicitada es conveniente al interés de la economía nacional;

II) Que la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay propone la fijación de la tarifa promocional siguiente:

Tarifa N.o 2824.

De Montevideo, a Lagos. Nigeria.
Descripción: Mantas y frazadas.
Mínimo: 1.000 kilogramos.
Flete: U$S 1.50 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aprobar la tarifa especial solicitada por la firma "La Aurora — José Martínez Reina S. A." para el flete de carga aérea de Montevideo a Lagos, Nigeria, a que se hace referencia en el Considerando II) de la presente resolución.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — MENDEZ. — WALTER RAVENNA.

9

Resolución 1.220/976. — Se aprueba una tarifa especial de carga aérea solicitada por la firma Enrique Pesaj — Víctor Szafran.

Ministerio de Defensa Nacional.

Visto: la solicitud formulada por la firma Enrique Pesaj — Víctor Szafran para que se establezca una tarifa especial de carga aérea para el transporte desde Montevideo a Caracas (Venezuela) de bolsas de polietileno.
Resultando: I) Que se trata del establecimiento de una tarifa de transporte que facilitará el acceso al mercado venezolano de productos uruguayos a precios competitivos con los de otros países;
II) Que existen dificultades para el transporte por vía marítima hacia ese destino.
Considerando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas indica que la concesión de tarifa especial solicitada es conveniente al interés de la industria nacional;
II) Que la Dirección General de Aviación Civil propone la fijación de la tarifa promocional siguiente:

Tarifa N.o 6840:

De Montevideo a Caracas (Venezuela).
Descripción: Bolsas de Polietileno.
Mínimo: 1.000 kilogramos.
Flete: U$S 0.66 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aprobar la tarifa especial solicitada por la firma Enrique Pesaj - Víctor Szafran, para el flete de carga aérea de Montevideo a Caracas (Venezuela) a que se hace referencia en el Considerando II) de la presente resolución.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay a sus efectos. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.

10

Resolución 1.221/976. — Se aprueba una tarifa especial de carga aérea solicitada por la firma "Lustrino Hnos. S. A.".

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: la solicitud de la firma "Lustrino Hnos. S. A.", para que se establezca una tarifa especial de carga aérea para el transporte desde Montevideo a Caracas, Venezuela, de accesorios de fontanería.
Resultando: I) Que se trata del establecimiento de una tarifa de transporte que facilitará el acceso al mercado venezolano de un producto local de exportación no tradicional de alto valor agregado;
II) Que existen dificultades para el transporte hacia ese destino por vía marítima.
Considerando: I) Que la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas indica que la concesión de la tarifa solicitada es de interés para la economía nacional;
II) Que la Dirección General de Aviación Civil propone la fijación de la tarifa promocional siguiente:

Tarifa N.o 3330

De Montevideo a Caracas, Venezuela.

Descripción: Accesorios de Fontanería.
Mínimo: 500 kilogramos.
Flete: U$S 0.66 por kilogramo.
Validez: 180 días.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Finanzas, la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y el Abogado del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Aprobar la tarifa especial solicitada por la firma "Lustrino Hnos. S. A." para el flete de carga aérea de Montevideo a Caracas, Venezuela a que se hace referencia en el Considerando II) de la presente resolución.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay, a sus efectos. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.

11

Resolución 1.222/976. — Se declara aeródromo privado a una pista de aterrizaje ubicada en el Departamento de Salto.

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: la solicitud formulada por el señor Ramón Pedro Chouhy de que se declare aeródromo privado a la pista de aterrizaje sito en el Departamento de Salto 10.a Sección Judicial. 16.a Policial, paraje "Cuchilla del Daymán", empadronado con el N.o 5.950.
Resultando: que el artículo 66 del Código Aeronáutico (ley 14.305) preceptúa la previa habilitación de los aeródromos, tanto públicos como privados y el artículo 56 del decreto 3.348 del 9 de junio de 1944, indica que la declaración realizada por el Poder Ejecutivo.
Atento: a lo manifestado por la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay y Asesoría Letrada de este Ministerio.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Declárase aeródromo privado a la pista de aterrizaje sita en el Departamento de Salto, 10.a Sección Judicial 16.a Policial, paraje "Cuchilla del Daymán", empadronado con el N.o 5.950, de acuerdo con las características indicadas en la solicitud y plano que obran en las correspondientes actuaciones.

2.o Comuníquese. publíquese y pase a la Dirección General de Aviación Civil a sus efectos. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.

12

Resolución 1.223/976. — Se autoriza el uso de la Bandera Nacional a la embarcación denominada "Gaud"

Ministerio de Defensa Nacional.

Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Visto: la gestión elevada por el Comando General de la Armada por la cual el señor Juan A. Gamenara Regusci, solicita el abanderamiento de la embarcación de su propiedad de nombre "Gaud".
Atento: a que el solicitante ha cumplido con lo establecido en la Reglamentación del artículo 60 de la ley 14.057 del 3 de febrero de 1972, aprobada por decreto 439 de fecha 18 de junio de 1973.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1.o Autorizar el uso de la bandera nacional a la embarcación propiedad del señor Juan A. Gamenara Regusci, denominada "Gaud".

2.o Comuníquese, publíquese y pase al Comando General de la Armada, cumplido archívese. — **MENDEZ.** — WALTER RAVENNA.



Montevideo, Lunes 27 de Setiembre de 1976

Tomo 284 Año LXXI Número 19854

Dirección
Florida 1178

Teléfonos
83371 - 915925 - 916583

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26–Violación a la Ley de Subsistencias
27–Varios
27–Varios (Competitivo - Nacional)
28–Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

	N$
Edictos judiciales y avisos oficiales:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	1.20
Avisos particulares:	
Por cada publicación, el centímetro (20 palabras)	2.90
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	2.40
Matrimonios de ciudad (percibiéndolos directamente "Diario Oficial")	5.00
Matrimonios del interior	3.50

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la Oficina:	
Por semestre	48.00
Por año	96.00
Ciudad, interior y exterior por Correo:	
Por semestre	60.00
Por año	120.00

EJEMPLARES

(Resolución 72|976
27 de enero de 1976)

Del día	0.55
Atrasados	1.00
De más de quince días	2.00
De más de un año	4.00
De más de tres años	8.00
De más de cinco años	16.00
Reparto a domicilio:	
(Resolución del 26 de julio de 1975)	
Por ejemplar y por día	0.06

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La Página:

Hasta un año	2.50
De más de un año	3.50
De más de tres años	4.50
De más de cinco años	6.50
De más de diez años	9.00

1-Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO LIBORIO MARTINEZ GUTIERREZ (S|724 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19621 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA CIVITATE de ROSA GIFFUNI (V|938|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19619 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FRANCISCO TREGLIA, (S. 638|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19263 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA o MARIA ANGELICA ALEJANDRINA HELGUERA de CHIARINO, (V 888|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19262 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FELIPE o ENRIQUE FELIPE CORA o ENRIQUE FELIPE MOYALES CORA, (V. 704 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19363 Set.17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS BADANO PUPPO, (V. 766|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18995 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MANUEL ETCHART FIGOLI (V. 780|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19223 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AINZUAIN MONTIEL. (V. 740|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub 19222 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELADIA BLANCO RODRIGUEZ de QUINTAS. (V. 772|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19221 Set.16-v oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de CARLOTA KOPEIKA de TARANTO y de ESTHER TARANTO KOPEIKA de COUN u OCUN o COUN o OCOUN o CUN o OUCUN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18958 Set.16-v.set.29

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SERAFIN PEREIRA o PEREIRA MAQUIEYRA, (S. 714|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18996 Set.15-v set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de SAMUEL CAÑAS BONOMO y de ORO ELIEZER CURIEL de CAÑAS; (V. 754|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18997 Set.15.v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WASHINGTON EDMUNDO CORTES RODRIGUEZ (V|752|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 8 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19000 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELVIRA ROSSI de PONCE o de CLEMENTINA CERILLO de IMPRESO o CERELLO de IMERZO, de LORENZO ONOFRE PONCE ROSSI y de MARIA ESTHER PONCE ROSSI de NOVELLI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de julio de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 144.00 30|pub. 17996 Set 3-v oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIO CASTRO IRIARTE, (V. 738|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo H. Otero Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19782 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARTIN LAITANO FRANZINI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19880 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN HORACIO LYONNET o ADRIAN HORACIO LYONNET FREGEIRO (S|730|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19881 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELICA o MARIA ANGELICA GALUP RODRIGUEZ (V|802|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19879 Set 23-v oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA IRENE FRANCO FUNICELLI o FUNECELLI (V|632|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19878 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GUNTIN LAGUELA de REY, (E. 1636| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20039 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMANSIO o AMANCIO ANIBAL RUBEN ARIAS HEREDIA, (E. 1372|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20072 Set.24 v.oct 7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CALLEJAS de AMILIVIA, (E. 1446.976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre (de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20073 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO RUFINO REVETRIA FERRARO (E|1448|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1[illegible] [illegible]3.v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA MIRTA HARO BATMALE, (E. 1496| 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19740 Set.22 v.oct.5.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA PEREZ AYALA de TRAVERSO, (E. 1430|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19772 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMELO DAVOLI, (E. 1216|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19761 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO CARLOS LEONCINI LEONCINI (E|1509 76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19625 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA DELBENE de VALLI (E|1500|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19622 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CALIXTA BERNARDINA SUAREZ de DA SILVA, (E. 1174|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19450 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIBERA CLOTILDE SCORZA de BOSSI, (E. 1570|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19304 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO SUAREZ CANEL, (E. 574|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19364 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AZUCENA HORTENSIA CARBALLO de MIRANDA, (E. 1640|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19214 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITO o VITO MARIA TORNATORE, (Libro 65, folio 130), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19226 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO de MIÑAUR TOYOS, (E. 1576|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19168 Set 16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FEIJOO. (E. 1554|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19034 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO MARIO AGUERRE PEÑAFLOR, (E. 1516|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19086 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CRISTOBAL LUND CHIRIBON o JUAN C. LUND (E|1436|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18961 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de QUINTINO o QUINTIN CATALDO CATALDO (E 1444|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18960 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELOY DURAN (E|1020|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18870 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LENKE HEBER de PALUGYAI (E|368|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 17496 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de WELLINGTON DIEZ ABELLA (E|1566|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19623 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ROCA FERNANDEZ (L.o 65 F.o 87) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19617 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA FERNANDEZ de FREIRE (E|2830|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19656 Set.21-v oct.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARIÑO AMBROIS, (E. 1424|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19538 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GONZALEZ ULLOA, (E. 5180|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19535 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA HOUGET de ICASURIAGA, (E. 1502|76) citándose a hereedros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19534 Set.21.v.oct.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY EDELMAN de STARKER, (L° 65, folio 114), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19579 Set 21-v.nov.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO ALEJO REPETTO INCIARTE, (E. 1356|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19577 Set.21.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN EDGARDO GIAMBIAGGI, (408|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19700 Set.22.v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE COMPAGNONI PARGA, (410|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19580 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO CALDEYRO FONTENLA, (326|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19448 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA VIÑA o VIÑA de BELLO o VIÑA PRATTO o VIÑA PRATTO de BELLO, (406|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19293 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISEO VALETA DOMINGUEZ (398|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19155 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS LORENZO o LORENZO COBAS, (280|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 21 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19153 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA ALEJA FERRAN de MARTINEZ o FERRAN TRUCIDO de MARTINEZ, (372|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19154 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN PARODI BERTOLA, (342|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19041 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SERGIO o SERGIO LONGO, (390|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 19040 Set 15-v set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARIA BERRUTTI TOMOLA, (376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19039 Set.15.v set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA DITTMAN SCHONING de LOFFLER (334|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18991 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE SALVATICO RISSO o RISO o RIZO o RIZZO (386|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 18873 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIRO PLACIDO GENTA ODERA (354|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18874 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DOMINGO VIOLA PELUFFO. (318|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 17651 Ag.30-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO REYES o REYES FRANCESCO o FRANCHESCO o FRANCISCOVICH, (440|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19804 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELENA PRIORE TAMBASCO de GONZALEZ ARIAS, (422|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19803 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRENE o IRENE ANUNCIADA MUSACCHIO de SACCHI, (424|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19802 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA CAPPIO NEGRO de CABAZZOTTI, (360|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19801 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOEMA RODRIGUEZ FURTADO. (366|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19800 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA MIÑON DAGNINO o MARIA DOMINGA CRISTINA MIÑON DAGNINO o MARIA MIÑON DAGNINO o MARIA MIGNON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19807 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BENTANCOR SIERRA. (S. 328|974). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 8 de 1975. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19806 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMANO ALCOBA MONTERO, (S. 190|970). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de abril de 1974. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19696 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ALBERTO ARAUJO SILVERA, (S. 302|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19695 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIRTA VELIA HELGUERO AYZAGUER, (S. 314|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19540 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELENA ALVAREZ de COLMAN, (S. 248|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19581 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ORESTES SEIF BELISTRI RAMAYON, (S. 208|976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18767 Set.21v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROLANDO AGUSTIN o AGUSTIN PANIZZA PARODI. (S. 104|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 22 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19446 Set.20-v.oct.19.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO MAZZOLINI MARTIGNONE, (334|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19296 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANTE PRESTO GARGIULO o GARGIULLO, (S. 324|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19366 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO GIANOTTI FERANDINI o FERRANDINI (S. 72|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19228 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS VIDAL DELFINO, (S. 268|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19166 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO ROMANO YANUZZI o YANNUZZI, (S. 220|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19045 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ABRAHAM ABAS ALI, (S. 270|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19055 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JULIA SIENRA SIENRA y ELOISA FLORES SIENRA (S|234|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18872 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de GERARDO LAMAS SECO (S|330|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Fallache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18075 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno y por resolucion N.o 8.208 dictada el día 23 de julio de 1976. en los autos GARCIA MARIA JULIA. Yacencia (S. 158|76), se hace saber la apertura de la sucesión de la intestada María Julia García emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla, para que dentro de noventa días comparezcan con los justificativos de sus parentescos ante este Juzgado (25 de Mayo 523 P.c 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el Art. 1.125 del Código de Procedimiento Civil se hacen estas publicaciones, dejando constancia que la misma está auxiliada de pobreza. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) (R. 20|4|55) 30|pub. 33277 Ag.26-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, y por resolución N.o 4254 de abril 9 de 1976 dictada en los autos MARIA DEL CARMEN PEREZ de SAINZ de la PEÑA "yacencia" (S 578|974), se hace saber la apertura de la sucesión de la preenombrada intestada María Del Carmen Pérez de Sainz de la Peña, emplazándose a los que se crean con derecho a heredarla para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentescos ante este Juzgado (25 de Mayo 523, piso cuarto). Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1.125 del C. de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo julio 30 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
1) N$. 216.00 30|pub. 16948 Ag.20-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES DOMENECH de CEAN, (S. 350|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19940 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA GONZALEZ de GONZALEZ o ANGELA GONZALEZ CARBALLO de GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 20 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19939 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de INES MABEL ANDOLFATTO, (S. 422|975). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 21 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19938 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ANTONIO RECAREY GOMEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19928 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGA ROSA CATALAN de RUOCCO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19784 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA FIGUEROA o FIGUEIRO MARTINEZ de PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19785 Set 27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR PASTORINO UHALDE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19779 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ALEJANDRO LOPEZ PACHIAROTTI citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19777 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO CASTELL ALONSO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19401 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SALMEN ABU ARAB ELJATIB citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19655 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Tur. no, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO TAZZOLIO BRUNA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19549 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de AIDA MARTINEZ RIESTRA de DIAZ, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19553 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BIBIANA REMEDI de MAGNANI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19550 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SAMIRDJIAN o SEMERDJIAN, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19603 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CIRILO NATALIO o CIRILO NATULIO CALERO PEREONE citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19001 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN BAKICH RADOVICH citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18861 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de DELIO GUTIERREZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 7 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18858 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PILAR SARABIA de ARIGON citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18857 Set.14-v.set.27
PANTALEON BRAGUNDE MARTINEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18733 Set.13-v set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: DONATO MARIA CAMMAROTA. "Sucesión (L.o 64, F.o 191) se cita llama y emplaza por el término de noventa días, a los coherederos o a sus causahabientes Francisca D. Paola de Cammarota y Natividad Cueto de Cammarota para que comparezcan ante este Juzgado dentro del referido término, a prestar su conformidad a la acción de Cesación de Condominio en estos autos bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Oficio. — Montevideo, 4 de mayo de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 180.00 30|pub. 15870 Set.23.v.nov.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA PELUFFO de ZANIBRA o ZAMBRA, (S. 376|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19927 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA o MIRTA RENEE SPOTURNO de COCINO (S|324|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19863 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE BENEDETTC o BENEDICTO PEPE (S|134|974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19776 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN YAK o JACK o JAC o YAC (S|370|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19783 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CORTE de VOLPE, (S. 126|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19546 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA SUAREZ o SUAREZ FREIRE de FERNANDEZ, (S. 460|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19407 Set.20-v.oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPA o FELIPA ELEUTERIA o ELEYTERIA PEREIRA o PEREYRA PEREYRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 17 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19499 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO PEDRO ALVAREZ, (S. 308|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19129 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS DOMINGUEZ RODRIGUEZ, (S. 316|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub 19130 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO JAKIMCIUS o JAKINICIUS BUTKAITE, (S. 356|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19141 Set 16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LARRONDE o LARRONDE DURRUTY de MONTEIRO, (S. 346|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19139 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ELISABETH UNGERLEIDER SCHLESINGER (S. 322|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 18459 Set.9.-v oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN SORIA. (A. 116|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta
1) N$ 36.00 10|pub. 19923 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de SARA BONAVIA de DANIERI y CELIA LEOCADIA BONAVIA MARQUESE (A|306|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19888 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA PIROTTI de GABIN (A 1:4|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19910 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFONSO CAVALLO del CUERCIO o DEL GUERCIO (A. 350|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 18868 St.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BERNARDO MORODO TERRON y JOSE TERRON TERRON, (A. 352|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 1 de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19297 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO JOSE o JOSE GONZALEZ OLAIZOLA (A. 126|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 23 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria. Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19126 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUCIA ISASMENDI de AGUIRRE. (A. 240|976). citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de junio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19159 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. se hace saber la apertura de la sucesión de NERI o NEREA o MARIA ACOSTA de MONTES o ACOSTA PEREIRAS de MONTES (A|384|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18695 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de NATIVIDAD PERAGALLO de CHETTO y AMABLE CHETTO VIOLA (A 310|74) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18966 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES ALBERTO MILANS VARELA (A|340|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo. 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18965 Set.14-v.set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GABRIELA HUARTE de VARELA, (F. 660|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19944 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO REBUFELLO (F. 542|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19890 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DORILA XAVIER de DALMAO, (Ficha F. 1086|968), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 25 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19736 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARGARITA GONZALEZ de DIAZ; PEDRO DIAZ GARCIA; BERTA DIAZ GONZALEZ, ALBERTO DIAZ GONZALEZ, ESTHER PALMIRA PEREIRA MACHADO de DIAZ, PEDRO DIAZ GONZALEZ y LUCIA FERMINA OLASCOAGA de DIAZ. (F. 644|976), citándose a herederos acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19541 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CABRERA CABRERA, (F. 36|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 3 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19451 Set.20-v.oct.19

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA GUIRA de SILVA (F. 646|76) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19465 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CAMODECO ITHURRALDE o ITURRALDE. (F. 618|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. agosto 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19035 Set.15.v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno. dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JUANA GAMERO o GAMBERO de LUISI (F. 632|976). citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19093 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO PABLO CARBALLO o CARABALLO LAHIRIHOY. (F. 1040|973). citándose a herederos acreedores y demás interesados. para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Se habilitó la feria judicial mayor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, 31 de diciembre de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu. Actuaria.
1) N$ 36.00 10pub. 19099 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO HALTY (F. 612|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18964 Set.14-v.set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MAXIMO MEDINA, (F. A. 422|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. setiembre 16 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19925 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMINTA MUSSO RAVERA de COUCHET, (F. A. 226|976), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 11 de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19966 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO SAN MARTIN (F.A. 328|69) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19893 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ITALIA JOSEFINA TORTORA de SANDE (F.A. 380|76) citándose a herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19911 Set.23 v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA NIEMCHICKOF de RASZAP. (F. A. 14|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19799 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO BRACCO VIANO. (F. A. 414|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19697 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNO SANTIAGO TEJERO CABRERA, (F. A. 384|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19348 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGOP MEGIRIAN o MEJIRIAN. (F. A. 366|976), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. agosto 13 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19370 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS BARRANDEGUY MARTINEZ, (F. A. 252|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19369 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SAMUEL SZWARC. (F. A. 378|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19385 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO HERNANDEZ RODRIGUEZ, (F. A. 326|976). citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
3) N$ 36.00 10|pub. 19207 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELDES NUÑEZ de LUZARDO, (F. A. 306|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 26 de 1976. — César La Lata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19246 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENCARNACION GIRALDES o GIRALDEZ de RODRIGUEZ, (F. A. 92|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Raúl A. Avondet Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19074 Set 15-v set 28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil del Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO AIDINIAN (F.A. 346'76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10'pub. 18971 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno PEDRO AMORELLI SPANO (F.A. 324|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18969 Set.14-v set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN OVIDIO ORTIZ LARROSA (S|733|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19882 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO MANUEL HERNANDEZ o HERNANDEZ CRUZ (V|889|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19781 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FORTUNATA GALLO o GALLO SOCA, (V. 811|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19539 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CORNELIO ROSA FERRARI (S|357|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19620 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NORMA o NORMA NIEVES ARRIOLA de BRUNEL (V 853|1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19618 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS SUAREZ o NICOLAS SUAREZ FERNANDEZ, (S. 783|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19396 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS CARCANO PAULINA o PAULINO, (S 763|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976 — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19261 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ERMELINDA o MARIA de la PAZ ERMELINDA GOMENSORO o GOMENSORO XIMENO y de ELENA o MARIA ELENA GOMENSORO XIMENO, (S. 863|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
1) N$ 48.00 10 pub. 19294 Set.17-v set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JULIA BLANCO de ACUÑA, (V. 605|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, julio 28 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19362 Set 17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO ROCHA o ROCHA CURBELO, (S. 1445|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19224 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE GIOBERTI o GIOBERTI CARRANO o CARRANA o CARRALA (V|807|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18959 Set-14-v.set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HELGA PENNER KROGER (E|1373|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19884 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GARCIA de CABRERA (E|1211|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19883 Set.23-v oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SLAVKA MISLEJ o MISLEY FERJANCIC, (E 1935|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19537 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMA ZELMIRA LARRIERA ARIAS de CORREA LUNA, (E. 117|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19536 Set.21.v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GARICOCHEA o CARICOCHEA (E. 2371|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19634 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NAIR SOSA NOBLE, (E. 885|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de junio de 1976 — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19651 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EULALIA u OLAYA ALVAREZ GIL, (E. 1927|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19305 Set.17.v.set.30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO SAPIRO MIJALOVIC o MIJALOVICH (E. 905|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19355 Set.17-v.set 30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ARMEDIO VALENTINO MARCHIONI o MARCHIORI LORENZATO, (Ficha E, 2103|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 22 de 1970. — Luis E. Fontana. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19225 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO BALDOMERO MONTERO PENA, (E. 1493|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19160 Set.16-v set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO DIAZ ALVAREZ, (E. 1455|975), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1975. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19090 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO PATRONE FLOUS (E|1303|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18962 Set.14-v.set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL OLIVERA, (E. 1589|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19843 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE FASOLA GENINAZZI, (E. 1575|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19942 Set.24-v oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARCOS JACINTO ALVARIZA y JUANA EVANGELISTA GIANGIANICHINI LLANEQUIN de ALVARIZA, (S|397|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19937 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE VICENTE POSTIGLIONI GALAN (321|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19805 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VALLETTA TRONCONE, (405|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19702 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA o TEODORA GENARA OLVEIRA de ROSSANO o ROSANO, (387|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19701 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HORTENSE AUGUSTINE JEANNE FRADET o JUANA HORTENSIA AGUSTINA FRADET de PRCHAL, (279|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19301 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD ELENA FILLOY OTERO de GRIMOLDI, (155|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19302 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SAMUEL GUBINSKY BROWERMAN, (379|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19300 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRA CIRIACA BILDOSTEGUY de XALAMBRI, (293|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, julio 29 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19299 Set.17.v.set.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PRESENTACION GONZALEZ o GONZALEZ ESTRAMIL. (367|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19298 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR RICARDO GOMEZ NICOLETTI, (389|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19156 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ALBERTO SAEZ SANCHEZ, (347|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19044 Set.15.v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA ROSA BOLLA de REBOSIO, (373|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19043 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO DEMETRIO MITCHELL PIÑERO, (397|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19042 Set.15-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE OTERO LORENZO (31|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de abril de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19808 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA MONTES de OCA de FERNANDEZ o MONTES DE OCA de FERNANDEZ (S|303|75) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19809 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLARA DAMASA RIUSECH o RUISECH o RUISEK o RIUSUCH de UMPIERREZ, (S.-301|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 11 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19699 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LACAZE, (S. 395 bis|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19698 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EGIDIO CASADEI MONTALTI (S|307|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19582 Set.21-v oct.4.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR FIGOLI VIALE (S|65|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de mayo de 1975. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19578 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN CHIFTEIAN o CHIFTEIAN HAGOPIAN, (S. 285|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, agosto 3 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19365 Set.21v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA JURADO o JURADO JURADO (S. 455|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19158 Set.21v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORICIA SILVERA RIVERO. (S. 385|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19645 Set.21-v oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA o REISLA MEHR de MALINGER, (S. 11|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19447 Set.20-v oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA DENIS ROMERO de ALVAREZ. (S. 377|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Failache. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19404 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de LUCILA VAZQUEZ PEREIRA de RODRIGUEZ y HERMINIO RODRIGUEZ LORENZO, (S. 379|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Esc. Manuela Failache Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19405 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIA HERNANDEZ CHOCHO de MOISES, (S. 153|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 11 de noviembre de 1975. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19048 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON ABULAFIA BENADERET. (S. 483 975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de febrero de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19047 Set 15-v.set.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO CORBAL o FERNANDO CORBALAN (S|383|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de setiembre de 1976. — Esc. Manuela Failache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19046 Set.15-v set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ARTURO GARCIA DEUS (S|371|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18871 Set.14-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO JOSE BRIOZZO ODAZIO (S. 265|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16349 Ag 13-set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIDES MACIEL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20074 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS SABALIC o SABALICH citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de retinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19780 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA MARTINI de CAPPI citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19778 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDEZ o FERNANDEZ MOREIRA citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19400 Set.20.v.oct.1º

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO CANCELA o ISABELINO CANCELA SANTOS o SANTO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19399 Set.20-v.oct.1.o.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NERY o NERY ROMAN SILVA MESTRE, citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 19227 Set 20-v oct.1.o

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LEON BAKALIAN LLAMGOCHIAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19265 Set.17-v.set 30.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SEBOUH BOYADJI o BOYADJI THOMASSIAN citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19264 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC VALIÑAS o VALIÑAS PELETEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 25 de junio de 1976 — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19259 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CORINA ROMERO y HOMERO ESTANISLAO CLEDON citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19260 Set 17-v.set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL GABRIEL IRIGOYEN NICOLINI, citándosea herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 10 de setiembre de 1976. — Martha Fernández Moledo Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19135 Set.16-v.set.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de OTILIA GUILLERMINA o GUILLERMINA OTILIA LARROSA o DA ROSA de GONZALEZ o GUILLERMINA OTILIA DA ROSA FLEITAS de GONZALEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19002 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primer. Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS CUADRADO CORUJO o LUIS CUADRADO citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18998 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ELENA WEISZ o ILIANA WEIS o ELENA WEISZ de IZSAK y de ERNESTO IZSAK o IZSAK HERSKOVITZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 18999 Set.15-v.set.28

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civi lde Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES MARIA PRENDONI o ANDRES FRANCISCO MARRA BRANDONI citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 29 de 1976. — Esc. Martha Fernández Moledo. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18963 Set.14-v set.27

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ISABEL FELICIANA o FELICIANA MILIARES ALVAREZ de PUJOL o FELICIANA MILLARES de PUJOL citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19554 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA IGLESIAS o IGLESIAS de DOPAZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 16 de 1976. — Esc. Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 19657 Set.21-v.nv.3.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA YANONE de PONS citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19552 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de JESUSA MIGUEL de VILLA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19551 Set.21-v.oct.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MANTARAS o MANTARAS DOMINGUEZ de VIGIL y JULIA ESTHER VIGIL MANTARAS, (S. 391|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 19664 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO DEI ARCO MATEU (S|365|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19548 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NELLY ARRIETA o ARRIETA ANDRIOPULOS de FERNANDEZ CHAVES (S|417|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19547 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de BALBINA ROGELIA PEREZ o PEREZ de GONZALO y ANDRES GONZALO VILLAFRANCA (S|367|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 108.00 30|pub. 19544 Set.21-v.nov.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS FELIPEZ FERNANDEZ (S. 395|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19128 Set.16-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORISBELO TOMAS RAMOS MUIÑO (S. 377|975) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19127 Set 16 .v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ANA CLOTILDE BEDAXAGAR o BEDAXAGAR TABBO (S. 389|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.— Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19140 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES CAIRELLI DE GAGO (S. 397|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19138 Set 16-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA o MARIA CATALINA VERDI o VERDI PEÑA de CAMMAROTE, (S. 419|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19410 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVESTRE VALLARINO o VALLARINO SILVERA, (S. 409|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19411 Set.20-v oct.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE DI GIOVANNI o DIGIOVANNI VIVONA (S. 377|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19408 Set.20.v oct.1º

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NUMA NUÑEZ DULIO (S 383|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma

sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19406 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL o ISABEL SIMONA LATORRE de ACASUSO (S|311|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18967 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANICETO ASTORE ASTORE (S|117|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18862 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA LOPEZ de GARCIA (S|363|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18859 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO SERGIO o SERGIO GIUGNI (S|375|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18860 Set.14-v.set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANA o MARIA ANITA o ANITA CORBO de BALAURI, (A. 451|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19941 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno; se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA HORN u HORNAITE de MIKLOVIS, (A. 425|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20068 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO ARENA, (A. 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19887 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VIRGINIA ALFIERI de CERIANI o ALFIERI ANTOGNAZZA de CERIANI (A. 477|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19886 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONARDO ARTIGAS OCAÑO BARBOZA, (A. 397|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19914 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CRISTINA OLGIATTI de GONZALEZ (A|489|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19813 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAFALDA ILDA MENDEZ CONDE o CONDE o CONDE de RODRIGUEZ, (A. 445|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía. Actuaira Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19295 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO ALONSO CALVO, (A. 435|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19751 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JACOBO DAJTELBAUM o DAITELBAUN o DAITELBAUN SZNIFER y JOSEFINA WARSZOWSKA o WARSZANSKI o WARSZASKA, (A. 441|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 46.00 10|pub. 19391 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO DUILIO CONDE MORE, (A. 447|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Escribano Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 46.60 10|pub. 19306 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANDRES PASCUAL BORTHEIRY o BORTHEIRY SOUHILAR (A|483|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19545 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN BERNARDO de BELARDI, (A. 407|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19628 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MANN o MARIA SEIVA MAN WEISMAN o MAN WEISMAN de RAUDANSKI (A. 505|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19627 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AQUILES o ACHILLE GIARDINI, (A. 353|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19647 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o MARIA del CARMEN DOMINGUEZ de GARCIA MORALES (A|439|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19462 Set.20-v.oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AURORA CARDOZO LERENA (A|173|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de abril de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19452 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN TAMBASCO de PUGLIESE, (A. 437|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19367 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FLORINDA CORREA de VALLES (A. 517|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Escribana Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19151 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LORENZA GONZALEZ o GONZALEZ BELLO (A. 367|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18768 Set.16-v.set.29

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de LUJAN PERALTA de RIOS, (A. 395|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19092 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIO PANARIO o JUAN MARIO PANTALEON PANARIO SAROLDI, (A. 301|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19091 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO GRASSI o GRASSI MANINI, (A. 501|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19115 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO ISSARTS (A|295|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19003 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertu-

ra de la sucesión de ANTONIO ESTEBAN TARDI o TARDI LAVIE (A|403|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19006 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SALVO de GARCIA CAMES o MARIA ANGELICA JULIANA SALVO CARRARA de GARCIA CAMES (A|503|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del termino de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19038 Set.15-v set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIA ALMIROTTI de o DE POMBO o CORALIA PAULA ALMIROTTI RODRIGUEZ de o DE POMBO (A|519|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19037 Set.15-v set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de las sucesiones de MONICA JUAN de AMELLER y JOSE AMELLER (A|429|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19036 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIA MARGARITA RIBO SASTRE de BERNARDUCCI o BENARDUCCI (A|27|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de junio de 1976. — Esc. Mylca Boliá de Di Landro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19052 Set.15-vset.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO NIZARALA SATUTT (A|171|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18928 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANSELMO SALA (A|427|76) citándose a los herederos, acreedorees y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 8 de setiembre de 1976. — Esc. Humberto A De León, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18869 Set.14-v.set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de KENNETH FRANCIS o KENNETH FRANCES WHITAKER BILLINGE, (F. 623|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20077 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de SILVESTRE DUARTE, (F. 695|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20076 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA RENEE o RENE MONTI o MARIA RENEE MONTI de MARTICORENA o MARTINCORENA (Ficha F. 55|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de junio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19307 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NERI MURIAS PIPPO. (F. 541|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10.pub. 19889 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MERCEDES PUYOL LOYARTE o PUJOL LOYARTE (Ficha F. 49|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19576 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS OSCAR ROSANO o ROSSANO BONIFACINO (F. 669|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19424 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIO DRAFTA TOMKA o TOMCA o TOMEA (F. 627|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19133 Set 16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES OFELIA MOLINARI (F. 979|1975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 19142 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OTTO KUBLER IRMSCHLER (F. 825.973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19137 Set.16.-v set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN RICO ESTEVES o ESTEVEZ (F. 431|975) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 23 de junio de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19149 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HOMERO AGUIRRE CARAMBULA (F. 535|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19151 Set.16 -v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DIAZ CARREIRAS (F. 653|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que compaerzcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19161 Set.16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JAIME SOIFER KAPTZANOF o KAPTZANOFF o KAPTZANFF o KAPTRANFF (F. 539|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 18914 Set.14-v.oct.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dictada en autos: RODRIGUEZ, ANDRES. "Herencia yacente", (F 499|976) se hace saber la apertura de la sucesión de Andrés Rodríguez, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1125 del Código de Procedimiento Civil — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 96.00 20|pub. 18770 Set.13.v.oct.8.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SONDERMANN WEIL, (F. 565|976), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 11 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta
1) N$ 108.00 30|pub 16893 Ag.19-v set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO KLEIMAN o CLEIMAN o KLEJMAN (F. 647|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montavideo, 3 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19303 Set.17 -v set 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MELKIER ANGEL SOTO SOTO, (F. 681|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19368 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BODO, (F. A. 195|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 4 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20075 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VITALINO PANELLI ORIOLI, (F. A. 291|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19663 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN o STJEPAN VARZIC GATTO (F. A. 147|976) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19162 Set.21v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PERCOVICH PEÑA o PERCOVICH ENRIQUEZ PEÑA (F.A. 351|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo. 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19409 Set.20-v.oct.1

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO TRIGO (F A. 353|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19403 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de

ENRIQUE ALFREDO JOSE PRIETO VARELA (F.A. 261|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19454 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LAURA ESTHER ELHORDOY de CARRIQUE (F.A. 653|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19453 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS LATORRE (F. A. 335|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19308 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO MACHADO (F. A. 349|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36 00 10|pub. 19132 Set.16-v set 29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE LUIS MURGUIA IGLESIAS (F. A. 347) 1976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 2 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19136 Set 16.-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DE LA BLANCA DE TORRES de CORTAZZO o BLANCA DE TORRES de CORTAZZO (F. A. 37|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19163 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS o NICOLA o NICOLINO CARDILLO BAFFA, (F. A. 359|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19187 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RUPERTO PEDRO ZABALZA MAIZ, (F. A. 341|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 2 de 1976 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19185 Set.16-v.set.29.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUGENIA DELGADO de SUAREZ, (F. A. 329 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19094 Set.15.v.set 28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA MOSQUERA BADOC (F. A. 331 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19087 Set.15.v.set.28.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALINA ARMAND UGON RIVOIR de BARIDON (F. A. 325|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18968 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENIGNA CELIA o CELIA EULALIA MORALES de CABRERA, (F. A. 333|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18970 Set.14-v set.27.

tro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18769 Set.13-v set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA VAZQUEZ VERDIA o JOSEFA VAZQUEZ VERDIA de VILA (F. A. 309 976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 20 de 1976 — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 18252 Set.7-v.oct.19.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IRMTRAUT ALEXANDER HURSCHFELD, (F. A. 257 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 16877 Ag.19-v oct.1 o

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ETCHEGOIMBERRY ARNABAL (F. A. 305|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19891 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEBAN RODRIGUEZ, (F. A. 301|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, agosto 20 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19919 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANA NEUMANN, (F. A. 397|974), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19892 Set.23-v.oct.6.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BARTOLOME EDUARDO TIO RIVAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 20040 Set.24-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR VAZQUEZ ROCHA, ciándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 26 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20041 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de EDA JOSEFA PRAVIA o ELDA PRAVIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, agosto 9 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19873 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de CIPRIANA SUAREZ de PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1o de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19874 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEREIRA LAGUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 1º de setiembre de 1975. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19875 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA del CARMEN CLEMANT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19478 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CONCEPCION JACQUES CORNELIUS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 24 de agosto de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19275 Set 17.-v set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO MENDINA ESCAJAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de agosto de 1976. — Escribano Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19274 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR JUAN CASTELLANO GALFRE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, agosto 20 de 1976. — Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19876 Set.23-v.oct.6.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA DOLORES PELLEREY GIL de ERASESCO (187 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, setiembre 6 de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19634 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LUIS PREGO BURIANO, (189|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Canelones, setiembre 6 de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19635 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS GONZALEZ DERDUQUEZ (170| 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 16 de agosto de 1976. — César D. Menoni Sarti, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19016 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO ANTONIO TOMASSO MINADEO (181|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de setiembre de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19011 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de SZOLLOSY POPPE JOSE (V|33|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de marzo de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19018 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ISABELINO FELIX BONILLA BEITTONE o BEITTONA (S|88|1974) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19019 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO DELGADO MARTINEZ (157|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 4 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19020 Set.15-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITA GUILLOTTI CABRERA de TEJERA. (Ficha V. Nº 217|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 13 de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19926 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO HERNANDEZ CAMEJO, (Ficha V. 339|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 1º de octubre de 1974. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19665 Set.22.v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA CORNIS de MARTINS o JOAQUINA CORNES o COMES. (Ficha V. número 313|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 14 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19668 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL DOMINGO CAMUSSO CORREA. (Ficha V. N.o 437|975) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, noviembre 19 de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19667 Set.22.v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LEANDRO ANTOLIN o ANTONIO CAPOTE BACCINO o BASSINO, (Ficha V. Nº 278|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, setiembre 9 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19666 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON MARIA DURAN MARRUBIO, (Ficha V. Nº 253|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19715 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO MARTINS PUGA, (Ficha V. Nº 257|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19616 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS CIRIACO CAVELLI BIRRIEL (Ficha V N.o 139|76) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 28 de mayo de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19587 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSENDO ZENON MONTAÑO BONIFACINO o BONIFACINI (Ficha V. Nº 235|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, agosto 18 de 1976 — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19144 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO CAMPIGLIA. (Ficha V. Nº 285|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 22 de 1975. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18946 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA TEODOSIA AVERAME de HERNANDEZ (Ficha V. Nº 433|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, noviembre 19 de noviembre de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18947 Set 14-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de BILDA SANCHEZ de CUBA (Ficha V N.o 266|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras 3 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18884 Set.14-v.set.27

EDICTO — Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de JESUS JUAN LENZI LOPEZ (Ficha V N.o 211|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 30 de julio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18885 Set.14-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO ALSELMO O'NEIL (Ficha V 473|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras. 17 de febrero de 1975. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18886 Set.14-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de LAURIN CAMPOS DELGADO, (Ficha V. número 262|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18887 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANASTASIO AIRALA GERMAN. (Ficha V. Nº 265|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 30 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18888 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA o HELENA VARGA o BARGA BOSKI de ZAKINCKI o ZAKINCHI o SATKINSKI, (Ficha V Nº 153|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 4 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18889 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN CASCO TECHERA (Ficha V. Nº 157|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 4 de junio de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18890 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de DEMETRIA DELIA o DELIA GOMEZ de PEREIRA. (Ficha V. Nº 248|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18891 Set.14-v.set 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BEATRIZ PEREIRA LOPEZ de ROBLERO, (Ficha V. Nº 251|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 23 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18892 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO ARTIGAS DE ARMAS, (Ficha V Nº 224|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Las Piedras, 13 de agosto de 1976. — Alvaro Juan Beyhaut Bonilla. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18893 Set.14-v.set 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO PEDRO KLINGER (Ficha V. número 194|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, julio 21 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18894 Set 14-v set 27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de WIFREDO o SANTIAGO o WIFREDO SANTIAGO MORENO BENTANCOR. (Ficha V. Nº 241|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, agosto 18 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 18883 Set.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando se hace saber la apertura de la sucesión de SALVANO, LUCIO MARTIN (F. 231|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los treinta días a deducir en forma sus derechos a los herederos, acreedores y demás interesados. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19716 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GIARRETTO FERRARI, ESCUADOR, (F. 239|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19189 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de las sucesiones de FELIX MESA CORREA, DOROTEA CORREA de MESA y ENRIQUE MESA CORREA. (Libro 2. Fº 234. Nº 904), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, setiembre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta
1) N$ 48.00 10|pub. 19190 Set.16.v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de LACRUZ, SERVANDO DIONISIO o SERVANDO DIONISIO LACRUZ HERNANDEZ. (F. 241|V|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus

derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 8 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19191 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de BIANCHI VIANESE, MARIO SANTIAGO. (F. 261|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 17 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19975 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTINI, JUAN o MARTINI BELLA, JUAN, (F. 238|V|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Pando, setiembre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19976 Set.24-v.oct.7.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de AURELIA MARISQUERENA ESTAVILLO y LEONOR MARISQUERENA ESTAVILLO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19969 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CLEMENTINO MACHADO DA SILVA. (F cha 390|976) citándose a los herederos. acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de agosto de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) N$ 108.00 30|pub. 17570 Ag.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALUSTIANO BAILOSO CASTILLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 10 de junio de 1976. — Mario V. Ventimiglia Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19340 Set.17.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de JAVIER ALMEIDA PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19968 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber al público la apertura de la sucesión de CECILIA o CECILIA ISIDRA o ISIDRA CECILIA CAMAÑO de VIEYTO (N.o 409 año 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo. 31 de agosto de 1976. — Aramís G. Buonomo. Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19974 Set.24-v.oct.7

JUZGADO DE PAZ DE LA SEXTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Sexta Seción del Departamento de Cerro Largo. se hace saber al público la apertura de la sucesión de don SAUL FEDERICO LADERECHE FERNANDEZ, (Lº 5. folio 340). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fraile Muerto mayo 17 de 1976. — J. M. Betancor. Juez de Paz.
1) N$ 36.00 10|pub. 19650 Set.21-v.oct.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONEL E. THUL DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 13 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19960 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA GONZALEZ MENDEZ de VEROLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 13 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19961 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ADOLFO ROLAND MAURIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19962 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SANTIAGO JUSTET BONJOUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, noviembre 6 de 1975. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19963 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de LEONIDES ANSELMO COCCOLO BARALE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 30 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19425 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA ELEUTERIA CRESTA. citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19279 Set 17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL PICASSO BLANCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 31 de agosto de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19280 Set.17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA MARIA BUSCHIAZAO o BUSASCHIAZZO o BISCHIAZZO o BUSCHIAZZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 18 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19277 Set.17.-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE AVONDET GARDIOL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 17 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19278 Set.17.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN ENRIQUE AHLERS, (Ficha 475, C. 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de noviembre de 1973. — Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19964 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA PESCE VIVIANO de ZALDUA, (Ficha 263, C. 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, julio 23 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19971 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO ACOSTA e ISABEL REYNA POVOR de ACOSTA. (Ficha 347 C. 976). citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. setiembre 6 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19871 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO ALFONSO GARCIA ERCILA, (Ficha 355 C. 976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, setiembre 10 de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub 19870 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA BUENAVENTURA TARTER de TOURIÑO (Ficha 330|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 31 de agosto de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19683 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LILA DUPETIT BACIGALUPE de ALBERTI (Ficha 338|C|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 7 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19682 Set.22-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CAFFARENA GOMEZ de BUENAHORA (Ficha 307 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 19 de agosto de 1976. — Escribano Ricardo Garibotti. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19254 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HONESTA COCARO BRONCHINI de ROSSI u HONESTA JOSEFA BROCHINI COCARO de ROSSI (Ficha 306 c. 76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo. 20 de agosto de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19255 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO EUSTAQUIO ZERPA LOUSTAUNAU o BENITO EUSTAQUIO ZERPA LOUSTAUNAUX (Ficha civil Nº 305|976), citándose a todos los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 27 de 1976. — Julio Abelenda Piacenza. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20098 Set.24.v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO ETTLIN (Ficha C N.o 320|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 6 de setiembre de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19507 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GEYMONAT PONTET, (Ficha C Nº 310 976), citándose a los herederos, acreedores y

demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 6 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19858 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIA JORCIN BOUVIER, (Ficha C. número 313|976). citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 6 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19859 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO MARTINEZ PEREZ, (Ficha C. número 275|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto de 1976. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19860 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ENZO DANIEL TALMON BERTINAT, (Ficha C Nº 304|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, agosto 18 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19861 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN JULIAN PEREZ AGUSTINS, (Ficha C. Nº 328|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, setiembre 13 de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 19862 Set.23 v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de las sucesiones de CORALI BALBUENA DAMBORIANO y JOSE MARIA BALBUENA DAMBORIANO, (Ficha C. 205|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 14 de junio de 1976. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub [illegible] Set.24-v.oct.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA LORETA SANCHEZ ECHENAUSIA o ECHENAUCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 13 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19994 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO o FLORENCIO JUSTINIANO RODRIGUEZ o RODRIGUEZ DA SILVA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado — Trinidad, 6 de setiembre de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19076 Set.15-v set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA HUERTA de MUÑIZ o MUNIS o MUNIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19077 Set.15.v set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARGARITA FEMENIAS de RIERA y de RAUL RIERA o RIERA FEMENIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 30 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19078 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULA HERCILIA HORNOS ESTEVEZ de TABERNE u HORNOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19079 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de las sucesiones de LAUDENCIO o LAUDENCIO ALEJO o LAURENCIO GIMENEZ y de ROGELIA BALBIN de GIMENEZ o BALBIN o BALVIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, 20 de agosto de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario
1) N$ 48.00 10|pub. 19080 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, se hace saber la apertura de la sucesión de PLACIDO GARCIA RUIS o GARCIA RUIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 20 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19081 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO SEVERINO ORCAJC BRITOS o SANTIAGO SEVERINO o SANTIAGO S. ORCAJO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 23 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 9082 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO LATEULADE o LATEULADE LABOURDETTE citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, agosto 13 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19083 Set.15-v set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA OCAMPO de OCAMPO citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, setiembre 6 de 1976. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19084 Set.15-v.set.28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Luis Alberto Ronca se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO TORENA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, noviembre 7 de 1974. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19731 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA DE LEON o DE LEON CABRERA de FIERRO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 1965[illegible] Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida. Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de CAMILO PACHECO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 7 de setiembre de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) N$ 36 00 10|pub. 19287 Set.17.v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de BASILIO DAMIAN GONZALEZ o GONZALEZ MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19288 Set.17-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, Dr. don Jorge Mendive, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA CAWEN TUDURI o CAWEN de SANCHEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 18 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19289 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de OBDULIA u OBDULIA SABINA MONTIEL o MONTIEL de CENTENA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19104 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de CAMILA CARDOZO o CARDOSO BONDAN de CHAUVY JUSTINO CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO, MARIA CAMILA CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO, HECTOR CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO ALBERTO CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO y ELISA CHAUVY o CHAGUI CARDOZO o CARDOSO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 5 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 60.00 10|pub. 19105 Set.15-v set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ARTURO SCHUSSELIN HIRSEGER o HIRSIGER o HIRSIGIR o HIRSIGOR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19107 Set.15-v set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO GIOVANELLI o GIOVANELLI MAZZOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19108 Set.15-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO MODESTO SALLE o SALLE BERNECHET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 30 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19109 Set.15-v set 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARCOS HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36 00 10|pub. 19110 Set 15-v set 28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARCELINO BARTHABURU o BARTHABURU GIACOIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19111 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LEA LAVANDERA SIRE o LAVANDEIRA SIRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19102 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA ISABEL IRIGOYEN o IRIGOYEN O'NEIL de DELLAPIAZZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 29 de 1976. — Artaldo E. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 1|pub. 19660 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de las sucesiones de ORTENSIA u ORTENCIA u HORTENSIA u HORTENCIA GOMEZ de FOLLIADOSA o GOMEZ FRANCO y ROQUE o ROQUE MARTINIANO FOLIADOZO o FOLIADOS o FOLIADOSO o FOLIADOSA o FOLIADOZA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, julio 23 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19730 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE LIONCIO DOMINGUES GUTIERREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19732 Set.22-v oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA RAMONA WALTER o WALTER BINNEVIES de BENTANCUR citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 3 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19733 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VICENTE BENITOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19726 Set.22-v.oct.5.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ANTONIO BERNABE MANRIQUE citándose a los herederos, acreeedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 10 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19955 Set.24-p.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MANUEL REINALDO o MANUEL REYNALDO HERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas 23 de julio de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19956 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don ROMULO ISIDORO SOTELO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 24 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19953 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don FRANCISCO LAURO SUAREZ CRUZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19957 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don PAULINO LEONCIO SILVA LOFREDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 17 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19954 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR RAUL MENDEZ BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y en especial al señor Luis Alberto Méndez. — Minas, mayo 20 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19271 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de QUINTIN JESUS GALEANO CUBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19272 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ERCILIA CATALINA HERNANDEZ de PIÑA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 8 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19058 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don MARCELINO TRELLES ISAIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 6 de setiembre de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19059 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don AMERICO ELEUTERIO LESCANO GARCIA o AMERICO ELEUTERIO LEZCANO GARCIA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 3 de setiembre de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19060 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LINO SERAFIN PERDOMO MONTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 16 de 1974. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19061 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de doña MARIA o MARIA JACINTA DE LEON de DE LOS SANTOS y don MARCELINO DE LOS SANTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 27 de agosto de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19062 Set.15-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISABELINO GONZALEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18840 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA CASIANA VILA de ROCHA o CASIANA VILA de ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18841 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ADELAIDA LAMANCHA de CLAVIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18842 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GIL o GIL ABAD GONZALEZ ALONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18843 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GABRIEL FERMIN SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 18844 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA VICTORIA MEDERO de MAÑANI o MADERO de MAÑANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 2 de 1976. — Pedro M. Díaz Prieto. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18845 Set.14.v.set.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de VICTORIA LEITON DELGADO de NUÑEZ y BERNARDO o JUAN BERNARDO NUÑEZ ALONSO (Ficha 710|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19930 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN ANGEL CANESSA IRIBARNE (Ficha 528|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 9 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19988 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA CLEMENCIA o CLEMENCIA PETRONA DE LOS SANTOS de CUADRADO (Ficha 461|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 23 de julio de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19986 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVO RODRIGUEZ SANCHEZ (Ficha 678|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19597 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ROGELIO MAXIMO AISPURO (Ficha 663|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19599 Set.21-v oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIA RAMONA o EUSTAQUIA PETRONA CARIBONI CASAÑAS de CALVETTE o CALVETE (Ficha 696|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19600 Set.21-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de YOLANDA ELISA SCUARCIA RAMIREZ de TORIELLI (Ficha 691|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de agosto de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19598 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BALDOMERA DE LEON DE LEON, (Ficha 255|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, mayo 3 de 1976. — Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19012 Set.15-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO BATISTA VILLEGAS, (Ficha 518|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, agosto 9 de 1976. Esc. Roger Cantón Sóñora, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19013 Set.15.v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de CAMILA GUMERSINDA BIRRIEL o VIRRIEL y CARLOS MARIA PEREIRA PEREIRA (Ficha 1112|74) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 3 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19979 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de JECMAAN RUPERTO BLOIS AVERALDO (Ficha 723|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19990 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROMEO VERDECANNA o BERDECANNA VIGORITO (Ficha 396|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de abril de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19989 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de SILVERIO SANTIAGO TEJERA MARRERO y JOSEFA de LEON GONZALEZ de TEJERA (Ficha 724|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19987 Set.24-v oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL VICENTE PAGLIARI TONNA (Ficha 719|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 17 de agosto de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19978 Set.24-v.oct.7.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de JUANA FRANCISCA o REGINA JUANA FRANCISCA ESQUIBEL o ESQUIBEL de DUTRA y FRANCISCO PEDRO LORETO DUTRA DUTRA (F. 812|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19601 Set.21-v.oct.4.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFONSO DEL REAL o del REAL, (Ficha B. 130|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, agosto 27 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 20052 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FONTELA DE GENTA. ANTONIA, "Sucesión", (B. 106|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú. agosto 11 de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20051 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de REINALDO FIRPO MUSSO, (Ficha B. 131|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, agosto 27 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20050 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMONA FERNANDEZ de VILLALBA, (Ficha B. 128|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19529 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA GATTO de NAN, (Ficha B. 72|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 17 de junio de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19526 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA JULIA DESCONET de GOSSI, (Ficha B. 107|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 2 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19523 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA HORNOS de BORGES, (Ficha B. 112|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19522 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión testamentaria de JOSE ROQUE AMBROSIO JIURACICH o GIURACICH. (Ficha B. 129|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 27 de agosto de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19521 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CAPORALE DE INNELLA o INELLA y JUAN INNELLA o INELLA (Ficha B. 19|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de marzo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19119 Set.21v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO RODRIGUEZ DA SILVA, (F. R. 313|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, agosto 27 de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20047 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON VITALIS, (F. A. 196|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de noviembre de 1975. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20048 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR FRANCISCO FERRARI, (F. A. 111|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20049 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA LUISA ASCHIERI GARRE, (F. A. 124|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 23 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 19520 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA JUANA ACEBEY de PEREZ, (Ficha A. 89|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 10 de agosto de 1976. — Milka Verde de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19524 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS ARRESEIGOR, (F. A. 108|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de agosto de 1976. — Milka Verde de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19525 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO CACERES, (F. A. 127|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pay-

sandú, 27 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 19527 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTA MARIA MESIAS de SOSA "Sucesión" (A. N.o 539|974), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 6 de setiembre de 1974. — Esc. Jorge Perez Scremini, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19528 Set.21-v.oct.4.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de FRANCISCO ENRIQUE REGGIO (Ficha C número 427|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19972 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de sucesión de LIDIA ISABEL BERGARA (Ficha C N.o 361|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 9 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19973 Set.24-v.oct.7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PEDRO DALL'OGLIO. (Ficha C N.o 386|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 12 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19487 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JAIME MARCELO ETCHEVERRY ERRECART o JAIME ETCHEVERRY (Lº 22 Fº 453, número 897|969) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, 26 de agosto de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 18936 Set.14-v.set.27.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de VICENCIA MORA SCHILDT (F. 40|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 15 de marzo de 1976. — Simón Barg, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20008 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA BEATRIZ FERRON (B. 262|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 9 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20011 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FONTES RODRIGUEZ, (B. 260|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 9 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
1 N$ 36.00 10|pub. 20012 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de JULIA CENTENA FELIX o JULIA CENTENA de PEREIRA LEITE y TRISTAN PEREIRA LEITE, (B. 319|976, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20001 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de ANACLETO NICOLAS CAL y de ISOLINA SANDIN de CAL, (B. 333|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, setiembre 7 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20002 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de YRMA ANASTACIA ESPINDOLA de WUNSCH, (B. Nº 147|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, mayo 17 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 48.00 10|pub. 20003 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRIACO PORTO CUELLO, (B. 285|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 11 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10 pub. 20004 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA LIROPEYA ARAUJO de BUENO, (B. 241|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20005 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de DORIVAL LUZARDO LIMA (B 309|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub 20006 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR GONZALEZ (B|323 1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20007 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO AYRES (B|347|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20009 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de APARICIO FLAVIANO o FLABIANO SUAREZ (B|357|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 7 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20010 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRO BRAVO GOMEZ (B|377|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, setiembre 10 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20013 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de NAIR DERGAM CHALUP (B 251|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20014 Set.24-v.oct.7

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO VIDAL o VIDAL CONDE (F. 875|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19685 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JORGE LEVI MEYNET GEYMONAT (614|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de julio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19686 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de AGOSTO o FRANCISCO AGOSTO SILVERA FERNANDEZ (454|1976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 10 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19687 Set.22-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SESSA FERNANDEZ, DANTE (612|1976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 21 de julio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19688 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de MOLINA FERNANDEZ, JUSTO (F. 890|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 17 de setiembre de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19689 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de TECHERA de CORREA, AIDA ANGELICA (F. 868|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 14 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19690 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA CORBO de CORREA, (Ficha 328|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 28 de abril de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19691 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCO o BLANCO ORIENTAL DE LOS SANTOS o DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 18 de febrero de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19692 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA TECHERA de BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 12 de marzo de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19608 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de RODRIGUEZ o RODRIGUEZ SILVEIRA de RODRIGUEZ ADELA y RODRIGUEZ SILVEIRA BALDOMERO o BALDOMERO o BALDOMERO DOROTEO, (F. 871|976), citándose a los heredreos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus dreechos ante este Juzgado. — Rocha, 13 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 19607 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIANA o JULIA ZARATE o ZARATE TERRA de OSANO u OZANO, (F. 874|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha 14 de setiembre de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19606 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de HAYDEE o AHYDEE FELICIDAD BRUN de SENA, (527|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 7 de junio de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19605 Set.21-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARRIOS o BARRIOS SOSA de VELAZQUZ DOLCINA, (F. 833|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 9 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19124 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la Sucesión de ALTEZ REDIN ANTONIO TOMAS, (708|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, agosto 18 de 1976. — Esc. José Ramón Luna, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19117 Set.16.v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GRAÑA CARABALLO de PRIETO EMA RAMONA ROMUALDA, (F. 815|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 2 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19118 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BERTONE MIGUEZ de INCHAUSTI ALIDA ROSA, (F. 822|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19119 Set.16-v set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BARRIOS DECUADRA MELCHORA, (F. 830|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19120 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GABITO PIRIZ JULIA ESTHER y FRANCISCO ANTONIO, (F. 795|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, setiembre 2 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19121 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MACIELLO de INDA FELIPE TOMASA, (639|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, julio 27 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 19122 Set.16-v.set 29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de PRESA SOSA ANGEL y MEGO SABATTINO de PRESA ROSA LUISA, (F. 838 976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha, setiembre 7 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19123 Set.16-v set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de GONZALEZ FERNANDEZ ARELCIO, JULIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 6 de 1976 — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18838 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA VITERVA o PETRONA VITERBA OLIVERA u OLIVERA LOPEZ, (770|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rocha agosto 23 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto
1) N$ 36.00 10|pub. 18837 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ERRA FERNANDEZ, CEFERINO AMACIEL, (714|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deduc rien forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, agosto 16 de 1976. — Esc. José Ramón Luna Pradere. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18836 Set.14.v set.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BENIGNO PERTUSATTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de abril de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20035 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA VICTORIA LLOVET o LLOBET de MONTERO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20036 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de VIOLETA PIRIZ de NICOLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de julio de 1976. — Esc. Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20037 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de GERMAN FELIX GERMANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20061 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto se hace saber la apertura de la sucesión de ANATOLIO PANASIUK citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20062 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JERONIMO BALTASAR ESCOBAL EMPARAM, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Salto, 31 de agosto de 1976. — Esc. Angel Malvasio Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19321 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO VARELA SIMONELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 31 de agosto de 1976. — Esc. Angel Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19322 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO MATARREDONA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 21 de junio de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19323 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de URBANA DA ROSA de ALVEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, diciembre 18 de 1975. — Delmar Goncalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20060 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposicion del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RONAN GOÑI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto ,setiembre 14 de 1976. — Delmar Goncalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20031 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIDES de JESUS y de JOSEFA de los SANTOS de JESUS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 16 de 1976. — Delmar Goncalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20032 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO FELIX SIMONET citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a dducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, setiembre 14 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20034 Set.24-v.oct.7

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA OXLEY de NARIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, julio 29 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20033 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto julio 30 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19318 Set.17.-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON BELTRAMELLI FURCO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados paar que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 11 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19319 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA VIRGINIA FERNANDEZ de LIBONATTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 31 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19320 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MAZUR citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, junio 25 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 72.00 10|pub. 17672 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de FAUSTINA GIMENEZ de PEREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, agosto 27 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19396 Set.20-v.oct.1.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA NATIVIDAD o NATIVIDAD DOMINGA HEGUY o HEGUI o HEGIA ECHEVERRI o ETCHEVERRI o ETCHEVERRY o ECHEVERRY o ECHEBERRI o ETCHEBERRIA o ETCHEVERRE o DOMINGA o DOMINGA NATIVIDAD HEGUY de BILAT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 19845 Set.23v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA o MARIA MAGDALENA HEGUY o HEGUI o HEGIA ECHEVERRI o ETCHEVERRI o ETCHEVERRY o ECHEBERRI o ETCHEBERRIA o ETCHEVERRE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial Menor a efectos de esta publicación. — San José, 29 de junio de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 19846 Set.23-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de EUSEBIA o JOSEFA o EUSEBIA JOSEFA o JOSEFA EUSEBIA HEGUY o HEGUI o HEGIA ECHEVERRI o ETCHEVERRI o ETCHEVERRY o ECHEBERRI o ETCHEBERRIA o ETCHEVERRE o JOSEFA o JOSEFA EUSEBIA HEGUY de MACCHI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilita la Feria Judicial. — San José, junio 28 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 60.00 10|pub. 19847 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO VIAZZI BERRUTTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19848 Set.23-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de ELEUTERIO GUADALUPE GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José setiembre 7 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19849 Set.23-v.oct.6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS MADINI SIMONETTI, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 7 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19850 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de BENITO HERNANDEZ RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 17 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19851 Set.23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GREGORIO ALVAREZ BAUDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19852 Set.23.v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de DONATO RODRIGUEZ TRAVIESO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 27 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19853 Set.23 v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TORIBIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, junio 28 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18915 Set 14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE TEGALDO ACCINELLI o ACHINELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, mayo 6 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18917 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO o BERNARDO ACKERMANN DREYER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 3 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18918 Set.14.v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN MENDEZ RIVERO o RIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 3 de 1976. — Isabel C Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18919 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de JACINTO DELGADO DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 12 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18920 Set.14-v.set 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de ABDONA CARMEN BERRIEL de BACCINO o ABDONA CARMEN o CARMEN o ADONA BERRIEL TORIBIO de BACCINO o BASSINO o BASINI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 12 de 1976. — Juan José Garmendia Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18921 Set 14-v.set 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA GONZALEZ REYES de BONILLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 18922 Set.14.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA NOYA o NOYA QUIAN de PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 2 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18924 Set.14-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA RAMONA FAJARDO de ROLANDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 18 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub 18925 Set.14-v set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace sabre la apertura de las sucesiones de MARTIN DIAZ o DIAZ CHACON y MARIA RITA GONZALEZ o GONZALEZ REBERON de DIAZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 2 de 1976. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 18923 Set.14-v.set.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VENANCIO MORALES VIERA (Ficha N.o 784 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20097 Set.24-v oct.7

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANTONIO ELEODORO RAMIREZ (Ficha N.o 780 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 9 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19432 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS CACERES (Ficha N.o 752 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 3 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19433 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de MARIA ANA CENTURION RODRIGUEZ (Ficha N.o 693 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19434 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de BLANES LUIS RAMIREZ (Ficha N.o 699 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19435 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DAVID DANIEL PORRAS MAZZUCHI (Ficha N.o 714 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19436 Set.20-v oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANDRES ARTIGAS BRAGA (Ficha N.o 697 año 1976) citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19437 Set.20-v.oct.1.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN DIONISIO MUJICA. (Ficha No 721, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados

en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19438 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO MARIA MARRERO ARANDA, (Ficha Nº 650, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 3 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19439 Set.20-v.oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JOSE MAZZONI y de CATALINA BASSINI de MAZZONI. (Ficha Nº 416, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en las mismas con término de treinta días. — Mercedes, 21 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 19440 Set.20.v.oct.1º

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ISANTINA VARGAS de SPANO. (Ficha Nº 709, año 1976), citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 23 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario
1) N$ 36.00 10|pub. 19441 Set.20-v.oct.1º

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña NAIR RODRIGUEZ FAGUNDEZ citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, agosto 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20057 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de don MANUEL VARELA SASIAS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. Tacuarembó, setiembre 7 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20058 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MANUELA, ELVIRA EMA, MARIA GREGORIA y CARLOS FERREIRA RODRIGUEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó setiembre 16 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 48.00 10|pub. 20059 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CATALINA o JUANA CATALINA MEYER de KUSTER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 2 de agosto de 1976 — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19719 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOAQUIN DIEGO ROCHA ESTEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó 15 de junio de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19718 Set.22-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HECTOR RAMIREZ PEÑA citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19327 Set.17-v.set 30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de doña MARTINA MUÑOZ de MENA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, 7 de abril de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19328 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de don GABRIEL VAZQUEZ MACIEL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 26 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19329 Set.17.-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEOPOLDO PORTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 9 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19330 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de JOSE DIONISIO, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 4 de agosto de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 19069 Set.15-v.set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de MIGUEL RODRIGUEZ DE LIMA, citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos — Paso de los Toros, 7 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub 19070 Set 15-v set 28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de ANSELMO OYARZABAL citándose y emplazándose a herederos acreedores y demás interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir sus derechos. — Paso de los Toros, 7 de setiembre de 1976. — Yolanda R. De León de Díaz Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 18846 Set.14-v.set 27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de DULCIA o DULCIA MARIA TARAN de MARICHAL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 9 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19821 Set 23-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de HERMOGENES o FACUNDO HERMOGENES RODRIGUEZ CAETANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19825 Set.23-v.oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de TRASLACION SILVERA de TABEIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres 6 de setiembre de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19430. Set.20-v.oct.1

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA PERDOMO de GADEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, setiembre 6 de 1976. — Alfredo Yrigoyen Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19197 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de APOLINARIO ALMEIDA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 11 de agosto de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 19198 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO SORIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, agosto 23 de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria
1) N$ 36.00 10|pub. 19199 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE CUPERTINO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19063 Set.15-v set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELADIO EGUREN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 9 de agosto de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19064 Set.15-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de WATERLOO FIDELIS TORME o WATERLO TORME o WATERLOO FIDELI TORMES o WATERLOO TORMES o WATERLOO TORME, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 8 de junio de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria
1) N$ 48.00 10|pub. 19065 Set 15-v set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FILOMENA CAPOZZOLO o CAPPOZZOLO o CAPOZOLO o CAPOSOLO de GARCIA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 29 de julio de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19066 Set.15-v.set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN TOLEDO LUCAS o JUAN TOLEDO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 29 de julio de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19067 Set 15.v set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de RUPERTA PASCUALA GADEA MIRABALLES de FARIÑA o RUPERTA PASCUALA GADEA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 10 de agosto de 1976. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
1) N$ 48.00 10|pub. 19068 Set 15-v set 28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CAMAY o CAMMAY o CAMAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres 6 de setiembre de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19023 Set 15.v set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIA MEDINA de HERNANDEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, setiembre 3 de 1976. — Alfredo Yrigoyen. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 19026 Set.15-v.set.28.

2-Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

ROCHA

BRIGIDO DIANO COLMAN hace saber a los promitentes compradores o a los sucesores a cualquier título o representantes de los solares que a continuación se detallan correspondiente al padrón 270º m|a de la quinta sección judicial de Rocha. Balneario La Esmeralda que habiendo transcurrido cuatro años sin que abonasen las cuotas convenidas caducan las respectivas promesas de compraventa según artículo 10 de la ley 9099 correspondientes al plano del agrimensor Ruben Kovacevich de mayo de 1949:

Manzana 27 solar 23 Amiko Bonta.
Manzana 30 solar 2 Palmiro Ghisolfi.
Manzana 31 solar 1 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 27 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 26 Yuris Steglau.
Manzana 31 solar 28 Yuris Steglau.
Manzana 32 solar 17 Camilo Odorisco.
Manzana 32 solar 18 Virginia Benaglio.
Manzana 36 solar 14 Rosa B. Panizza.
Manzana 44 solar 3 Francisco Montes.
Manzana 44 solar 5 Enrique Vázquez.
Manzana 44 solar 26 Enrique Vázquez.
Manzana 44 solar 28 Francisco Montes
Manzana 52 solar 15 Roberto Juan Ratto.
Manzana 54 solar 15 Luis Jezzi.
Manzana 58 solar 13 Pedro Raffo y Ambrosio Valecchi.
Manzana 58 solar 12 Pedro Raffo y Ambrosio Valecchi.
Manzana 58 solar 2 Daniel Bernadez.
Manzana 64 solar 6 León Saleh Derrab.
Manzana 64 solar 7 León Saleh Derrab.
Manzana 165 solar 27 Jesús Dos Santos y otro.
Manzana 162 solar 26 Edgardo Horacio Ballesteros.
Manzana 239 solar 24 Fernando Cáceres.
Manzana 239 solar 26 Fernando Cáceres.
Manzana 240 solar 5 Roberto Juan Ratto.
Manzana 241 solar 20 Pedro Hurtig.
Manzana 243 solar 1 María E. Strassera.
Manzana 251 solar 13 José Angel Menardi.
Manzana 243 solar 28 Mahamoud Bacarat.
Manzana 254 solar 13 Rosa E. Niz de Amarilla.
Manzana 317 solar 20 Enrique Marczewski.
Manzana 267 solar 24 Isidoro Ramón Mira.
Manzana 267 solar 23 Héctor Alvarez.
Manzana 318 solar 20 José Miguel Allende.
Manzana 317 solar 8 Roberto Baliato.
Manzana 266 solar 3 Matilde I. Schutz.
Manzana 240 solar 14 David Alvarez.

2) N$ 696.00 15|pub. 19513 Set.20-v.oct.8.

3-Convocatorias Comerciales.

MONTEVIDEO

LA BARRA DE SAN PEDRO S. A.

Se convoca a los señores accionistas de La Barra de San Pedro S. A. para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 29 de setiembre de 1976 a las 15 horas en las oficinas de calle Treinta y Tres 1512 piso 1 a efectos de considerar el siguiente orden del día.

1) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1976.
2) Elección de Síndico titular y suplente.
3) Designación de dos accionistas para verificar el quórum y firmar el acta de asamblea.

Nota: Plazo para la inscripción de acciones tres días antes del fijado para la asamblea; artículo 18 de los estatutos.

3) N$ 139.20 8|pub. 19413 Set.20-v.set.29

COMPAÑIA AGRICOLA E INDUSTRIAL DEL NORTE S. A.
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Por disposición del Directorio de la Compañía Agrícola e Industrial del Norte S. A. (CAINSA), adoptada en sesión celebrada el 16 de setiembre de 1976, se convoca a los señores accionistas de la Compañía Agrícola e Industrial del Norte S. A (CAINSA) a la asamblea anual ordinaria que se realizará el día 14 de octubre de 1976 a las 17.30 horas en el local social de la empresa en la calle Buenos Aires 484 4.o piso escritorio 20 para tratar la siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.o de mayo de 1975 y el 30 de abril de 1976; 2) Distribución de dividendos; 3) Consideración sobre el futuro de la empresa, disolución parcial o total y|o cualquier otra posibilidad de resolver por la asamblea; 4) Designación de Síndico; 5) Retribuciones del Directorio y del Síndico en su caso; 6) Designación por el Presidente de los accionistas a que se refiere el artículo 44 de los estatutos sociales.

Notas. — 1) Para poder asistir a la asamblea es indispensable ser accionista o representante de accionistas y registrar la acción o acciones respectivas, en la Secretaría de la Sociedad en el local social, hasta el 11 de octubre de 1976 a las 17.30 horas.

En lugar de acciones se admitirán recibos o certificados de las mismas otorgadas por la Oficina Pública o por el Banco donde estuvieren depositados.

2) La asamblea quedará legalmente constituida si antes de las 18 horas del día señalado, estuviere representado más del 50 o|o del capital integrado (artículo 40).

3) A los efectos de los votos en las asambleas, el capital total integrado de la sociedad al día de la convocatoria será dividido en diez partes iguales, de un diez por ciento de dicho capital integrado cada una correspondiendo un (1) voto por cada una de dichas partes.

Por lo tanto y siendo el monto total del capital integrado a la fecha de N$ 7.724.90 se requerirán 7.724.90 acciones para computar cada voto.

Los asambleístas podrán a los efectos de completar uno o más votos acumular las acciones que representen personalmente con las que correspondan a sus mandantes en caso de actuar por poder. — El Directorio.

3) N$ 165.30 3|pub. 19844 Set.23-v.set.27.

ELECTROWELD S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14 de los estatutos sociales el Directorio de Electroweld S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976, a las 17 y 30 horas en el local de la sociedad calle 25 de Mayo 455 2.o piso, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Modificación del artículo 15 de los estatutos de la sociedad; 2.o) Nombrar dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones o la constancia del depósito de las mismas en un Banco en las oficinas de la sociedad con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la asamblea de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos. — Víctor A. Trinchín, Presidente. — Juan J. Benincasa, Secretario. — Montevideo 8 de setiembre de 1976.

3) N$ 60.90 3|pub. 19855 Set.23-v.set.27.

ELECTROWELD S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 13 de los estatutos sociales el Directorio de Electroweld S. A. convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 17 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 455 2.o piso, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Nombrar dos accionistas para que computen las votaciones, verifiquen las elecciones y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 2.o) Consideración del balance general cuenta de ganancias y pérdidas memoria distribución de utilidades e informe del Síndico por el ejercicio terminado el 30 de junio de 1976; 3.o) Nombramiento de Síndico y suplentes de este de acuerdo a los artículos 22 y 36.

Los señores accionistas que deseen formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las oficinas de la sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, de acuerdo con el artículo 16 de los estatutos. — Víctor A. Trinchín, Presidente. — Juan J. Benincasa Secretario. — Montevideo 8 de setiembre de 1976.

3) N$ 78.30 3|pub. 19856 Set.23-v.set.27.

INDARE S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Primera y Segunda Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales de Indaré S. A., el Directorio de Indaré S. A. convoca a los señores accionistas de la misma para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar en los escritorios de la Planta Industrial de Indaré S. A., sita en Boca del Rosario, departamento de Colonia de la República Oriental del Uruguay: el día 30 de octubre de 1976 a las 16 horas (primera convocatoria) y a las 17 horas (segunda convocatoria) para considerar y resolver el siguiente orden del día:

1.o) Designación por el Presidente del Secretario "ad-hoc" y de escrutadores de votos, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 27 de los estatutos sociales de Indaré S. A.; 2.o) Designación de dos accionistas presentes en la asamblea para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario "ad-hoc" aprueben y firmen el acta de la asamblea (artículo 27 de los estatutos sociales de Indaré S. A.) la que será redactada por el Secretario del Directorio conforme al artículo 18 de los estatutos sociales; 3.o) Considerar y resolver sobre los siguientes puntos: memoria, inventario, balance general cuenta de pérdidas y ganancias proyecto de distribución de utilidades y determinar honorarios del Directorio y Síndico correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1976. El señor Síndico presentará a la asamblea informe dictaminando sobre los anteriores puntos de acuerdo al artículo 20 de los estatutos sociales de Indaré S. A.; 4.o) Considerar y resolver la aprobación y ratificación de lo actuado por el Directorio y Administración durante el ejercicio social finalizado el día 30 de junio de 1976.

Nota: A los efectos del artículo 30 de los estatutos sociales se ha designado al Banco Financiero Sudamericano de la ciudad de Montevideo para la República Oriental del Uruguay y al Banco de Londres y América del Sud y sus corresponsales para el resto del mundo.

Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte en las asambleas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito bancarios de las mismas con 72 horas (setenta y dos horas) de anticipación a la fijada para el comienzo de la asamblea en los escritorios de la Planta Industrial de Indaré S. A. sita en Boca del Rosario, departamento de Colonia de la República Oriental del Uruguay, pudiendo hacerlo a partir del día 15 de octubre de 1976 en días hábiles en el horario de 7.30 horas a 11.30 horas y de 13.30 horas a 17.30 horas de conformidad a lo establecido en el artículo 30 de los estatutos sociales de Indaré S. A.

Se hace constar que por disposición del artículo 1.o de la nueva ley N.o 14.548 del 29 de julio de 1976 ha cesado la limitación del máximo de 6 (seis) votos por persona que establecía el antiguo texto del artículo 420 del Código de Comercio. — Boca del Rosario, 21 de agosto de 1976. — El Directorio.

3) N$ 217.50 3|pub. 19792 Set.23-v.set.27.

4-Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Derecho de uso de bien funerario

En cumplimiento del decreto N.o 13.842, de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron: Catalina María y Yolanda Violante Invidio o Vidio Piccardo, Martha Rodolfo Domingo, Sofía Nelly y Norma Idivia Invidio Romaniel'o, Emilia Invidio o Vidio Rodea y Perla Iris Invidio Gorla, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 986 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era: Simón Invidio. Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Escribano Esteban Xalambri Mauriz. Encargado de la Subdirección

4) N$ 52.20 3|pub. 19995 Set.24-v.set.28.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron: Amanda Catalina Dominga, Elisa María Adelaida, Sabina Raquel Ramona y Juan Bautista Viscardi Pedemonte, Amelia Magdalena Pozzolo Pedemonte, Elvira Esther y Albino Angel Pedemonte Bicchierai y Angel Pedro Bo Pedemonte, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Nicho N.o 1.213 del Cementerio del Buceo, cuyo primitivo titular era Angel Pedemonte. Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — Escribano Esteban Xalambri Mauriz, Encargado de la Subdirección.

4) N$ 52.20 3|pub. 19932 Set.24-v.set.28.

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis, se presentaron: Antonia Marignoni o Marinoni de Díaz y Lydia María Díaz Marinoni, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 245 del Cementerio del Buceo, cuya primitiva titular era María R. de Marinoni. Por tanto, se solicita,

a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Escribano Carlos Rassa Méndez.
4) N$ 43.50 3|pub. 19931 Set.24-v.set.28.

DERECHO DE USO DE BIEN FUNERARIO
En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Dtal. de Montevideo se hace saber que ante el Servicio de Necrópolis se presentó CASIMIRO HECTOR ACQUARONE SALABERRY solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del nicho N.o 1054 del 1er. Cuerpo del Cementerio Central cuyas primitivas titulares eran Amelia, María y Clelia Graciosa Acquarone. Por tanto se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. - Esc. Esteban Xalambrí Mauriz, Encargado de la Subdirección.
4) N$ 43.50 3|pub. 19816 Set.23-v.set.27

En cumplimiento del decreto N.o 13.842 de la ex Junta Departamental de Montevideo, se hace saber que ante el Servicio Necrópolis se presentaron: Antonio Julio César y Umberto Alejandro Presto Braso, solicitando la expedición de un certificado que les habilite el uso del Sepulcro N.o 176 del Cementerio del Paso del Molino, cuyo primitivo titular era Juan Ricardo Braso. Por tanto, se cita a quienes se consideren con derecho, a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de 30 días. — Luis A. Callorda, Escribano.
4) N$ 48.50 3|pub. 18940 Set.23-v.set.27.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSI HAYDEE ROTH de NAPOLI y JOSE WALTER NAPOLI NUÑEZ (Ficha V 682|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19787 Set.23-v.oct.21

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BEATRIZ ALVES de SOUZA y JUAN ANGEL LATORRE (Ficha V 684|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18571 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTHA NAVARRETE MARIN y ANSELMO JAIME BARNECHE VADONE (Ficha V 276|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18572 Set.9-v oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMONA AYDEE RODRIGUEZ y ER NUNES PEREIRA. (Ficha D. 922|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976 — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19130 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO MARCELO KAUFMAN o KAUFMANN MOSES y ANA ALBERTINA ALBORJA CAMACHO (Ficha C 1192|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub., 17780 Ag.31-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO OMAR PADILLA y HADA RAMONA CALVIÑO (Ficha C. 1084|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18633 Set.10.-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por URBAN BALADON SANTOS ROMULO y GONZALEZ MARIA ASCENCION. (Ficha D. 990|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 28 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 18745 Set.13.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO MANTARAS y OLGA GUSIÑE (Ficha D 366|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. - Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19628 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL VARELA y LILIAN PIRIZ. (Ficha D. 710|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 11 de febrero de 1975. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18438 Set.8-v oct 5

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PAULINA ROADES y RUBEN ALBERTO GIMENEZ (Ficha 284|V|1975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18850 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE WERTHER ARAN y OLGA AMANDA GALLIAZZI (Ficha 286|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18851 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HUGO WALTER MASDEU y MARIA INES PENEDO, (Ficha 452|V|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18346 Set.8-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON WASHINGTON LAMAS LANTERO y SUSANA LINA BERGLES LULIK. (Ficha B. 492,976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 19 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario
5) N$ 96.00 20|pub. 19229 Set.16.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO y MARIA IRACEMA FREIRE PEREIRA. (Ficha 636|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 18506 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSCAR LUZARDO CABRERA y ANA MARIA IROLDI PEREZ (Ficha B N.o 548|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18123 Set.6-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por REY ALVEDRO EDUARDO c| RUSO ESCOURDIO EUGENIA ANA MARIA (Ficha C 194|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 14 de setiembre de 1976. — Arturo Yglesias Perolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19632 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó ladi solución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO GUALBERTO FILIPPA y ANA MARIA COLINA, (Ficha C. 328|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976 — Arturo Yglesias Pesolo, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 19195 Set.16-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR ZILBERBERG y MARIA ISABEL OVIEDO, (Ficha A B. 502|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Esc. Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18698 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA AURORA GUTIERREZ y JUAN SEBASTIAN DUHALDE (Ficha AB 74|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18570 Set.9-v oct.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO DOMINGUEZ y FELICIA TORTORA CAMMARANO (Ficha AB 360|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos

dentro de sesenta días. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18229 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se dceretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELDA PATRON y GASTON NAVARRO. (Ficha A B. 300|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17850 Ag.31-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER CASTRO y MIRTA CASTRO, (Ficha A B. 236|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Esc. Ada Nosel de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub 17727 Ag.30-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS MARIA ELLAURI y MARILENA MINELLI. (Ficha A B. 388|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19095 Set.15-v.oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELSON FERRON CAMACHO y MARIA LALIS BRUZZONI, (Ficha E. 312|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivo autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 17260 Set.27-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBERT GATTO e IVETTE TROCHON, (Ficha E. 458|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de setiembre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18510 Set.9-v.oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidacin de la sociedad conyugal integrada por JOSE EDGAR MACHADO y GLADYS AMELIA GARIBALDI. (Ficha E. 374|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18385 Set.8-v.oct.5.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS SCHVARTZBERG RESETKOKY y SARA BRESLER MILLER (Ficha E 340|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18121 Set.6-v oct.1.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HEBE MARTA MARTINEZ de BARBIERI y FERNANDO ALFREDO BARBIERI (Ficha E 346|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 11 de agosto de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19470 Set.20-v.oct.18

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALEJANDRO EDUARDO MORENO y MARIA LEONOR FRUGONE (Ficha E. 370|76), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18632 Set 20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUANA D'ELIA contra JOSE ANGEL MATURRO, (Ficha E. 414|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19097 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de ela sociedad conyugal integrada por HAMLET JOSE OTERO c| MABEL EMILIA SAN MARTIN (E|680|1974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18972 Set.14-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIETA GUEDES de ALVEZ contra ELBIO ALVEZ. (Ficha E. 346|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 20 de agosto de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub 18275 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALVARO MIGUEL ANGEL CANESSA BELLO y MARTHA GRACIELA SEMINO ROMERO de CANESSA (E|362 1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17833 Ag.31-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO AVILES VOLONTE e ILDARA BEATRIZ MARTIRENE (E. 390|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 17437 Ag.30-v.set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL AGUIRRE y NELLY ROSA GARCIA, (Ficha V. 753|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos auto. dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19543 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JAIME SALVADOR NIN y MARIA MERCEDES URIA (Ficha V. 699|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, julio 27 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19575 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por "RUBENS ANTONIO FRANCISCO QUINTANA e IRIS REBAGLIATI" (Ficha V. 545|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de treinta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 48.00 10|pub. 19360 Set.17-v.set.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo. Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SANTIAGO ANDRADA SILVA y ELIDA BERRIEL (Ficha V 697|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 31 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18188 Set.6-v.oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ANDRES SANCHEZ y LILIAN del CERRO. (Ficha V. 475|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
5) N$ 96.00 20|pub. 17855 Ag 31-v.set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NAPOLEON TARCISIO BENTANCOR y NILDA JUANA TORRES (Ficha V 785|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. —
5) N$ 96.00 20|pub. 19007 Set.15-v oct.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS PEREZ MIGUEZ y MARTINEZ SUAREZ. BLANCA MARGARITA. (Ficha D. 1567|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. - Montevideo, setiembre 8 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19309 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SCHAPIRA BERMANN ISRAEL y MEHLER SYGAL DINA (Ficha D 1379|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Esc. Andrés Pazella Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18122 Set 6-v oct.1.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEJBUSIEWICZ STOPNICKI ISAAC y LIBERMAN TAUBENBLAT RAQUEL. (Ficha D. 1549|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19542 Set.21-v.oct.19.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FELIPE LEON BEJAR y LYDIA LUISA DUARTE (Ficha D. 451|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19894 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE PEDREIRA y MARIA N. COLLAZO, (Ficha D. 471|976)

y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19738 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANIBAL E. MARTINEZ y MARGOT E. REVELLO, (Ficha D. 401|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19629 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS JULIO DE CORRAL y SUSANA RODRIGUEZ (Ficha D. 663|974) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19371 Set.17-v oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NITA BARRETO de PRATTO y RUBEN PRATTO (Ficha D|123|75) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, diciembre 22 de 1975. — Esc. Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18125 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA VILARIÑO y MARIA DEL PILAR RIVAS (Ficha D|333|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17743 Ag.30-v set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN JOSE DE FEO y MARIA GLADYS RUIZ. (Ficha D. 327|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976 — Esc Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub 18696 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON DARIO BONILLA SIMONET y JULIETA LUISA LA CARTE O'HARA (Ficha 101|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18852 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAUL URBIN y GLADYS AIDA FIERRO (Ficha 369|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18854 Set.14-v oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO JOSE LABORDE FERNANDEZ y MIRTHA BURGHI LAURENS, (Ficha 373|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18054 Set.3-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO HORACIO CURUCHET CURUCHET y MYRIAM VIERA (Ficha 275|V|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17894 Set.2-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OSVALDO NELSON CONSERVA y SUSANA TERESA CONSTENLA. (Ficha 257|V|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18238 Set.7-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA ELBA CORREA GRANADA y LEOMAR CELIO PEREIRA ARBELO, (Ficha 79|V|1976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alvaro Castellanos Barriere. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19412 Set.20-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO CAROZO BARCELONA y ESTRELLA BLUMSZTEIN o BLUSZMTEIN BELOSO (Ficha 631|76 y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19786 Set.23-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RICILIO DE PAULA y TULIA DELGADO HERNANDEZ. (Ficha 711|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 18461 Set.9-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FLORINDA OLGA MARZANO PAZ y ROBERTO MARIO ONETTO BARRABINO. (por auto de 26|2|976), (Ficha 97|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo. 27 de agosto de 1976 — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub 18332 Set.7.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO ANTONIO PENA y DINA MARY GAZZANEO (Ficha C 655|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17895 Set.2-v.Set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por IRENE GERONIMA FALCO y OMAR ERRECART. (Ficha A N. 609|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 18724 Set.13.v.oct.8.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIGUEL ANGEL CACCIATORI y BRENDA MARGARITA RIFAS. (Ficha 721|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19414 Set.20.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEDA o LEDA BENTA RAMOS RAMOS y MAURICIO VERGARA (F. C. 279|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19929 Set.24-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENGELBERTO LUIS GARCIA DIAZ e IDA ELIA VITALE D'AMICO (Ficha C 479|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18846 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANGEL FREDI VILAR FERNANDEZ e IRENE BAQUET (Ficha C 663|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18849 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE NORBERTO FRANCO ARISTEGUI y MARIA EUGENIA SALGUEIRO DE SIMONE. (Ficha C. 225|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario. Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18053 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO LUIS MANUEL MATHO PUIG y LAURA GOMEZ ALZOLA. (Ficha C. 167|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo. 27 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 18055 Set 3.v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CESAR MACIAS y TERESA BEATRIZ BRITOS, (Ficha C. 153|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal. Actuario Adjunto
5) N$ 96.00 20|pub. 17845 Ag.31-v set.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO WILMAR MONTOSSI GUTIERREZ y JUANITA ISABEL TOZZINI BEZPALKO (Ficha C 161|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17734 Ag.30-v set.27

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que se

decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PIFANO FRANCISCO y MARTICORENA DOMINGA (Ficha C|33|73) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 11 de agosto de 1976. — Gerardo G. Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 72.00 20|pub. 17341 Ag.25-v.set.23

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN PAGANI RODRIGUEZ y MARIA MAGDALENA ESTEVEZ, (Ficha C. 199|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Gerardo Marichal Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18463 Set.9-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VALENTIN MINTEGUI ALONSO y ANTONIA MINTEGUI LANDALUCE (Ficha A B. 213|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, junio 8 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19134 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON ARIEL SANCHEZ y MARIA del LUJAN RIOS. (Ficha A B. 429|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Esc Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19096 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CRISTINA MOLINARIA GONZALEZ y LUIS PEDRO DURAN LASALA. (Ficha A. B 333|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18697 Set.10.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil d Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARMELO STOLFI y MARTHA MANICA. (Ficha AB, 735|975) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo: 26 de mayo de 1976. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17509 Set.6-v.oct.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JESUS CABEZA y PILAR PORTO (Ficha AB 159|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19814 Set.23-v.oct.21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO PEDRO ARDAO e IRMA GLADYS ACOSTA (Ficha E 433|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva; Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19815 Set.23-v.oct.21

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO JUAN LABAT SANZ y ROSA AMALIA GIOSA ARGIBAY. (Ficha E. 325|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo 19 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18333 Set.7.v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ISABEL BEATRIZ SALABERRY de VALLS contra ALFONSO JUSTINO CARLOS VALLS, (Ficha E. 507|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19324 Set.24-v.oct.22.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR RUBEN BRANCATO NERO y MARIA MARTA ROSAS RIOLFO. (Ficha E. 285|974), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, junio 17 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19413 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NERY TECHERA contra DIAZUL SANTAMARINA, (Ficha 193|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 24 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 19098 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JACINTO MARTINEZ CASTRO y SANTA CATANESE (Ficha E|43|1976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de febrero de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17767 Ag.31-v.set.28

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALFONSO CABACO LAGO y ALBINA COSTAS PEREZ de CABACO. (E|443|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 6 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18585 Set.9-v oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTIGAS RUBEN IROLDI y GRACIELA IVONNE NOEMI PEREZ (Ficha E. 407|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir ssu derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub 18699 Set.10-v.oct.7.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos MIGUEL EDUARDO MEIRELLES y ANA MARIA VALSECHI de MEIRELLES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha N.o 635|975), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre don Miguel Eduardo Meirelles y doña Ana María Valsechi, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 19 de marzo de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 20046 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos "JULIO CESAR BONET y ODILA DOS SANTOS FRANCIA". Disolución y liquidación de la sociedad conyugal (Ficha N.o 263|976), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existentes entre don Julio César Bonet y doña Odila Dos Santos Francia, debiendo los interesados, comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que, los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 26 de agosto de 1976. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) N$ 120.00 20|pub. 18660 Set.10.-v.oct.7.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: RABINO JULIO OMAR RAMON y BLANCA IRMA CASAVIEJA. (Ficha V. 270|976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Julio Omar Ramón Rabino y Blanca Irma Casavieja, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del plazo de noventa días. — Las Piedras, 10 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 30|pub. 19671 Set.22.v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: VALDEZ UMPIERREZ NELSON RAMON y BLANCA EVA DENIS ALONSO. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 163|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por Nelson Ramón Valdéz Umpiérrez y Blanca Eva Denis Alonso, y que se cita y emplaza a todos aquellos que tuvieren interés en la misma para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Las Piedras, 31 de agosto de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19670 Set.22-v.oct.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges MARTINEZ RODRIGUEZ, ELSA GLADYS y ANTONIO NUÑEZ, (Ficha 253|V|1975), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley número 10.783. — Pando, 9 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 19192 Set.16.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges PEREYRA, LIDIA TERESA c|. JOSE AGUSTIN CASANOVA, (Ficha 208|V|1976). debiendo los interesados, comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley Nº 10.783. — Pando, agosto 12 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96 00 20|pub. 19193 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges HUGO JUAN AGUIAR y EMA LARRAÑAGA. (Ficha 221|V|976). debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7o de la ley Nº 10.783. — Pando, 26 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
5) N$ 96.00 20|pub. 18306 Set.7.v.oct.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los cónyuges MARIO BELARMINO SILVERA y MARIA FEO IRRAZABAL, (Expte. Ficha 494|976), y se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos dentro

del plazo de sesenta días. — Melo, setiembre 14 de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro. Actuario

5) N$ 96.00 20|pub. 19970 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS PINTO RIVERO y BETIS SILVA, (Ficha 350|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de julio de 1976. — Hedis Rodríguez Mosteyro Actuario

5) N$ 96.00 20 pub. 18100 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JOSE LUIS ELOSEGUI y ANA BEATRIZ ORCOYEN (Ficha 385|976), citándose a todos los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento del artículo 7.o de la ley 10.783. — Melo, 7 de setiembre de 1976. — Aramís Buonomo, Actuario Adjunto.

5) N$ 96.00 20|pub. 19341 Set.17.-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4025 de fecha 21 de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal ISIDRO FRUCTUOSO CASAÑA GARCIA e HILDA JACINTA CARRO. (Ficha C. 281|976), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º ley 10.783|946. — Colonia, 25 de junio de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19426 Set.20-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 4899, de fecha 13 de agosto de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ENRIQUE MIGUEL MORANDI CODD y MILCA MABEL SCOTT BUDIÑO (Fª 353|976), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946. — Colonia, agosto 20 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 19281 Set.17-v.oct.15.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto Nº 3588, de fecha 1º de abril de 1976, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges CARLOS ALBERTO HERNANDEZ ELIÇADE y MARIA ELINA LEGUISAMO IBARRA. (Fª 182|976). citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley Nº 10.783|946.

Se hace constar que la gestionante obtuvo auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria Nº 3588 del 1º de abril de 1976. — Colonia, agosto 10 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

5) (R.20|4|5) 20|pub. 33586 Set.17-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber que por auto N.o 4788 de fecha 10|VIII|76 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges WIDME RUBEN BADIN PEREDA y MARIA del CARMEN VIDAL GOZZI (Fa. 343|76) citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783|946. — Colonia agosto 18 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 17817 Ag.31-v.set.28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 28 de julio del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ALEJO GENEROSO ROJA y EDITH LIRIAN SCHIAVONI, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, (Artículo N.o ley 10.783. — Florida, 26 de agosto de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 19725 Set.22-v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, doctor don Jorge Mendive, se hace saber que por interlocutoria de fecha 21 de abril del corriente año, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GUSTAVO MARIA LOPEZ BACCI y MARIA GLADYS RODRIGUEZ ESTECHE, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones (Art. 6º, ley 10.783). — Florida, 7 de mayo de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 19106 Set.15-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida doctor don Jorge Mendive se hace saber que por interlocutoria de fecha 23 de julio del corriente año se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ARTIGAS ITALO PESSANO y ESTELA AURORA SANCHEZ debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro de sesenta días. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Art. 6.o ley N.o 10.783. — Florida, agosto 6 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 17949 Set.2-v.set.29.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos: RODRIGUEZ PEREZ ELENA y HERNANDEZ SERVANDO GERMAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F.o 45 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha mayo 31 de 1976 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Elena Rodríguez Pérez y Servando Germán Hernández y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, junio 8 de 1976. — Walter Urtiaga Patrón Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 17946 Set.2-v.set.29.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado se hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1975 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JUAN LUIS ARTOLA LOPEZ y MARIA ESTELLA ROCHA LOBATO (Ficha N.o 758|75) citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 12 de diciembre de 1975. — A. Roberto Borges. Actuario.

5) N$ 120.00 20|pub. 17663 Ag.30-v.set.27

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ESTEFANELL, EDUARDO AQUILES y SWIETEK de ESTEFANELL, IRENE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal". (A. 168|976), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Aquiles Estefanell e Irene Sweitek de Estefanell, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 26 de agosto de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub. 19533 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: SANDER SARA TERESA contra GONZALEZ, CARLOS ANTONIO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha A. 236|975), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sara Teresa Sander y Carlos Antonio González citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.

5) N$ 144.00 20|pub 18490 Set.9.v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos CELIKA BEATRIZ SUAREZ CHURRUCA y CARLOS MARIA MORENO BALADAO, (F. B. 136|976), citándose a todos los interesados a comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los fines dispuestos por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Paysandú, 30 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 19531 Set.21.v.oct.19.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FRANCISCA UBALDOS SANTOS de ALMEIDA y ADISON ALMEIDA UBAL (A|208|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, agosto 16 de 1976. — Mabel Eguren. Actuaria.

5) N$ 96.00 20|pub. 17696 Ag.30-v.set.27

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre NELSON MIDON OSUNA e IRMA HUMBERTI (A|204|76) y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de sesenta días. — Rivera, agosto 9 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.

5) N$ 72.00 20|pub. 17697 Ag.30-v.set.27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LUCIANO NICOLAS ARAUJO y NELLY ELBA VILLAR, (A. 79|974), citándose y emplazándose por el plazo de sesenta días a todos los interesados, a efectos de que se presenten ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de junio de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19741 Set.22v.oct.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber, que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JULIO CESAR ARMAND UGON y ESTELA RUBY SUPULVEDA (A. 179|976), en consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los acreedores y demás interesados a efectos de que se presenten ante este Juzgado en un plazo de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera agosto 23 de 1976. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 18667 Set 10.-v.oct.7

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIREYA SILVIA AMARAL VENTURINI y SANTIAGO AMERICO CANOVA VARELA. (F. 703|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha, agosto 12 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 19609 Set.21-v.oct.19.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MILTON HEBER MENDEZ SILVA y MANUELA RODRIGUEZ PELAEZ. (F. 791|976). y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Rocha agosto 31 de 1976. — José A. Ribot Llana. Actuario

5) N$ 96.00 20|pub. 19125 Set.16-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DEA ODELA ROCHA y ANTONIO DOS SANTOS CRUZ (Ficha 801|76) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos. — Rocha, agosto 30 de 1976. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) N$ 11.60 20|pub. 18838 Set.14-v.oct.11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: REYES AMARO de MINUTTI, MARIA CRISTINA con MINUTTI MIGLIARO, EDUARDO. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (L.a A 11-976), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Eduardo Minutti Migliaro y María Cristina Reyes Amaro y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos, dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran, tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor, (artículo 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946) — Salto, 11 de junio de 1976. — Escribano Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 20067 Set.24-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: "TETTAMANTI de HENDERSON, MARIA JOSEFA con HENDERSON, WALTER ESAU. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (La. A. 384|76) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Esau Henderson y María Josefa Tettamanti de Henderson y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6 y 7 ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 27 de agosto de 1976. — Escribano Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 18795 Set.13-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "LERENA ROGELIO VICENTE con BARRIOS DE LERENA SMIRNA MIREYA. Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal". (La. A. Fa. 381|976) se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre: Rogelio Vicente Lerena y Smirna Mireya Barrios de Lerena, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieren tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (artículos 6.o y 7.o ley 18 de setiembre de 1946) — Salto, 20 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio, Actuario Adjunto.
5) N$ 144.00 20|pub. 18794 Set.13-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto Nº 6196 de fecha 3 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges PEDRO AITAMIRANDA y MATILDE CHAMORRO (A. 446|976), a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — Salto, agosto 16 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario
5) N$ 170.00 20|pub. 17965 Set.2-v.set 29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto se hace saber que por auto número 6417 de fecha 6|8|976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre los esposos ELIAS STERNIN y BRUCHA KRYSTAL (A|465|976) a la vez se cita a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 0.783. — Salto agosto 18 de 1976. — Delmar Gonzalvez Brum Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17870 Set.2-v.set.29.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, hace saber que por resolución N.o 4307 del 18 de agosto de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA NELLY MABEL GARCIA y NELSON NERY SCOTT citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (A t. 7.o ley número 19.783). — San José, setiembre 6 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18926 Set.14-v.oct.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber que en fecha 28 de noviembre de 1974, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de CARLOS ROBERTO MARTINEZ y SONIA AZUCENA BRICCOLA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º ley 10.783). — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 18028 Set.3-v.set.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — En autos: JOSE BROCHINI con IRMA GLADYS CARRASQUERA. "Disolución de sociedad conyugal". (Ficha N.o 527, año 1976). se hace saber que por resolución de fecha 16 de junio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley Nº 10.783. — Mercedes, 24 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 19431 Set.20-v.oct.18.

EDCTO. — En autos: MARIA ALIDA IRIGARAY c| WILFREDO PEDRO ECHEZARRETA "Disolución de sociedad" (Ficha N.o 437 año 1976) se hace saber que por resolución de fecha 26 de mayo de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los esposos María Alida Irigaray y Wilfredo Pedro Echezarreta citándose y emplazándose a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 24 de junio de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 96.00 20|pub. 17678 Ag.30-v.set.27.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal entre don EVANGELISTA RODRIGUEZ y doña BLANCA LIRA FERNANDEZ citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado a los efectos de la ley N.o 10.783. — Tacuarembó, julio 27 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes Actuario Adjunto.
5) N$ 96.00 20|pub. 17942 Set.2-v.set.29.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución Nº 2899 de fecha 26 de julio de 1976 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre GLADIS ELIZONDO FERREIRA y RUBEN MARIANO DIAZ FLEITAS, emplazándose a los interesados por el término de sesenta días — Treinta y Tres, agosto 23 de 1976. — Esc Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria.
5) N$ 96.00 20|pub. 19088 Set.15-v.oct.13.

6-Disoluciones de Sociedades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que en autos: "Banco de la Nación Argentina contra LUCIANO PASTOR GRAFFO Ejecución" (F. C 496|973), se cita, llama y emplaza a Luciano P. Graffo o Martín Bunge o Faustino Alvarez, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio — Todo por el término de noventa días. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
6) N$ 144.00 30|pub. 19106 Set.15.v.oct.27.

PRODUR S. A.

Se hace saber que con fecha 20 de setiembre de 1976 se resolvió la liquidación y disolución de la sociedad anónima Produr S. A. con domicilio en Montevideo calle 25 de Mayo 477 escritorio 32.
6) N$ 58.00 10|pub. 19916 Set.23-v oct.6

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora ALBA PROVENZALE PERRICONE para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte, por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Carlos Julio Amaral Venturini, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Juzgado Quinto Provincial de Pichincha Quito (Ecuador), el 26 de agosto de 1975. — Montevideo, junio 28 de 1976. — Esc. Humberto Pou, Escribano de Actuación.
7) N$ 435.00 30|pub. 19311 Set 17-v oct.29.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza a la señora MARIANA JOSEFINA SOLDERA para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte por sí o por apoderado constituido en legal forma bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado ante la misma por su ex esposo Luis Carlos José Restelli Novelli solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada por el Tribunal Civil y Penal de Verbania (Repca. de Italia) el 4 de abril de 1974 y registrada con el Nº 392 el 23 de abril de 1974 en Verbania. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Esc Humberto Pou Escribano de Actuación
7) N$ 216.00 30|pub. 17261 Ag.24-v.oct.6.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, se cita y emplaza al señor JOSE MANUEL SANCHEZ para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Suprema Corte de Justicia por sí o por apoderado constituido en legal forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio a estar a derecho en el expediente iniciado por su ex esposa Gladys Rollano solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio de los nombrados esposos dictada el 24 de agosto de 1972 en el Estado York por la Suprema Corte del Condado de Queens — Montevideo, 22 de junio de 1976 — Esc Humberto Pou Escribano de Actuación
7) N$ 180.00 30|pub. 16636 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Trucido Juan Rodolfo contra OJEDA OLGA Divorcio por causal". (D. 200|976), se cita llama y emplaza a Olga Ojeda, a que comparezca en autos y en los de auxiliatoria (D. 202|976), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33513 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno en autos: Dura, Sonia Elizabeth c| BALIOSIAN ELIAS "Divorcio por causal" (D|396|76) se cita llama y emplaza a Elías Baliosian a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo agosto 12 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) (R 20|4|55) 30|pub 33383 Ag 30-v oct.13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Caudeville, Alicia contra SHIN LUNG WONG. "Divorcio" Ficha E. 408|976), se cita, llama y emplaza a Shin Lung Wong para que comparezca dentro del

término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 19704 Set.22-v.nov.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos caratulados: Mirtha Delgado c| JUAN FELIX CAMBRE "Divorcio" (Ficha E|328|76) se cita llama y emplaza a don Juan Félix Cambre para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria.
7) N$ 144.00 30|pub. 17733 Ag.30-v.oct 11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se cita, llama y emplaza a don Ulises Maciel para que comparezca ante este Juzgado y estar a derecho en los autos caratulados: Rodríguez Edina c| ULISES MACIEL. "Divorcio por causal" (Ficha D|333|76) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se deja constancia que se tramita la auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 33535 Set.14-v.oct.26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Maidana Carlos M. G. c| HERNAEZ. ANA I. "Divorcio por causal" (D|261|76) se cita, llama y emplaza a Ana Isabel Hernaez Lucas a que comparezca en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo agosto 18 de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub. 17096 Ag.23-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Insatncia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Di Dio, Susana Beatriz contra GONZALEZ, DOMINGO "Divorcio por causal" (D. 287|975). se cita llama y emplaza a Domingo González Barros a que comparezca en auto dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
7) N$ 108.00 30|pub 16450 Ag 19-v oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados "Salomón Karp contra AIDA OVSIEVICH Divorcio por la causal de riñas y disputas" (Ficha D. 79|976) se cita, llama y emplaza a Aída Ovsievich, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
7) N$ 180.00 30|pub. 18039 Set 3.v.oct.15.

JUZGAD LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Paolino Giuseppe contra BRUNO, AMOROSINA. Divorcio" (Ficha AB 729|975) se cita llama y emplaza a Amorosina Bruno a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de divorcio designándole Defensor de Oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 24 de junio de 1976. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 16857 Ag.19-v.set.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos caratulados: "Delia Esther Moyano Martínez contra AMBROSIO ANTONIO MERIFF ROUX. Divorcio (Ficha E. 41|976), se cita, llama y emplaza a don Ambrosio Antonio Meriff Roux para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Montevideo, agosto 19 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Acutria Adjunta.
7) N$ 144.00 30|pub. 18880 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno en autos: Castillo, Azucena c| FERNANDEZ, RAMON "Divorcio" (Ficha E 89|76) se cita llama y emplaza a Ramón Eduardo Fernández para que comparezca dentro del término de noventa días en los referidos autos a estar a derecho asistido de curador ad litem bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Se halla auxiliada de pobreza. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
7) (R. 20|4|55) 30|pub. 33543 Set.15-v.oct.27.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos: "Santos Gloria Raquel contra JUAN ALBERTO MORALES. Divorcio unilateral" (Ficha civil No 74|975). se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Juan Alberto Morales, para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Este trámite está auxiliado de pobreza. — Canelones, 10 de mayo de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
7) (R 20|4|55) 30|pub. 33283 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en autos: "Crigínée Gómez, Carlos Israel contra ISABEL BAS. Divorcio por causal". (Ficha C. Nº 494 del año 1976), se cita, llama y emplaza a Isabel Bas Bas a estar a derecho en autos dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 3 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
7) N$ 48.00 10|pub. 18895 Set.14-v.set.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto y recaída en autos: "Ferrón, Elbio con RIVERO, MARIA SUSANA. Divorcio" (La A. Fa. 367|976) se cita llama y emplaza por el término de noventa días a doña María Susana Rivero, para que comparezca a estar a derecho en este juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio que lo represente y con el que se llenará el requisito de la conciliación. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, 17 de agosto de 1976. — Escribano Angel María Malvasio. Actuario Adjunto.
7) N$ 180.00 30|pub. 19325 Set.17.-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto recaída en autos: "Castro Hilda Teresa con AVILA HECTOR. Divorcio por su sola voluntad" (Lº A. 86|976) y Castro Hilda Teresa "Auxiliatoria de pobreza" (Lº A. 87|976). se cita y emplaza a Héctor Avila para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Salto 24 de marzo de 1976. — Angel Malvasio Laxague Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|5) 30|pub 33288 Ag.20-v.oct.4.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Soriano, se hace saber que en autos: "Sonnia Aurora Crosi contra PEDRO RAMON CASTELLI Divorcio por sola voluntad" (Ficha Nº 586, año 1976) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Castelli para que comparezca a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Mercedes, 28 de julio de 1976. — Esc. Martín Irisarri. Actuario.
7) N$ 108.00 30|pub 18287 Set.7-v.oct.19.

8 Emplazamientos

MONTEVIDEO

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS

Emplázase a la señora SINHA MACEDO DE SILVEYRA de la Dirección Nacional de Correos a presentarse en la Sección Personal de este organismo dentro del tercer día hábil en horarios de oficina a fin de manifestar su intención de cumplir con sus obligaciones o aducir motivos fundados para no hacerlo bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante conforme a lo dispuesto por el artículo 33 de la ley 7819 y decretos del 15 de octubre de 1929 y 20 de mayo de 1969. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — El Jefe de Relaciones Públicas.
8) (C.C.) 3|pub. 33661 Set.23-v.set.27.

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita y emplaza al señor RODOLFO FREY NOWOTNY para que dentro del plazo de 10 días concurra en horario de oficina al Sector Notificaciones de esta Dirección sito en la calle Piedras 319 a notificarse de la vista conferida por providencia de fecha 29 de mayo de 1975 dictada a fojas 14 del expediente caratulado Rodolfo Frey Nowotny registrado con el N.o 4.001.833 bajo apercibimiento de darlo por notificado.

Esta citación se efectúa de conformidad con lo establecido por el artículo 51 del Código Tributario (Ley N.o 14.306).
8) (C.C.) 3|pub. 33656 Set.23-v set.27.

Notifíquese a la funcionaria señorita JULIETA ACOSTA de PIERCE que por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 4 de diciembre de 1975 se ha declarado que se ha producido su renuncia tácita por abandono del cargo.
8) (C.C.) 3|pub. 33657 Set.23-v.set.27.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se cita y emplaza al funcionario de esta Secretaría de Estado, señor ANTONIO SORIA CORTES, para que dentro del término de quince días, a contar desde la última publicación de este emplazamiento, comparezca a declarar en el sumario administrativo que se le instruye en el Departamento de Sumarios del Ministerio de Salud Pública, Avda. 18 de Julio N.o 1892, Planta Baja, bajo apercibimiento de proseguirse las actuaciones sumariales.

En Montevideo, a los diez y seis días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y seis. — César Ricardi Legnani, Director General de Secretaría de Estado.
8) (C. C.) 3|pub. 33681 Set.24-v.set.28.

PAYSANDU

CENTRO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA DE PAYSANDU
HOSPITAL ESCUELA

Se cita y emplaza al señor TITO PAIS, para que dentro del tercer día se presente al desempeño de sus funciones, bajo apercibimiento de que si no lo hace se le tendrá por renunciante por abandono del cargo de conformidad con lo dispuesto por el decreto del 15 de octubre de 1929. — Paysandú, 17 de setiembre de 1976. — Dr. Rómulo Calegari, Director.
8) (C. C.) 3|pub. 33684 Set.24-v.set.28.

9-Expropiaciones

MONTEVIDEO

O.S.E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 26 de agosto de 1976, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de don Hugo Daniel Botana, sita en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Durazno, empadronada en mayor área con el número 471 con una superficie de 800 metros en el plano número 21.429, necesaria para la habilitación de la perforación número 1.190 que abastecerá de agua a Pueblo Blanquillo Expediente número 61.112|976.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la división escribanía de la administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10.247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976.
9) (C.C.) 8|pub. 33597 Set.17-v.set.28.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 29 de julio de 1976, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien:

Fracción de terreno propiedad de la sucesión de Dionisio Cenoz, sita en la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, empadronado en mayor área con el número 2512 con una superficie de 2 háreas 6038 metros cuadrados 16 decímetros cuadrados,

fracción "A" del plano número 20914, necesaria para la protección de la toma de la Usina de Aguas Corrientes Expediente número 42.821|974.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la división escribanía de la administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10 247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33598 Set.17-v set.28.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto de 26 de agosto de 1976, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, los siguientes bienes:

Dos fracciones de terreno, propiedad de la sucesión de doña Josefa Ceriani de Seltone, sitas en la Novena Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronadas con el número 109.883 parte, señaladas como las fracciones 1 A y 1 B en el plano número 21.471 con las siguientes superficies: Fracción 1 A 5.662 metros 51 decímetros y fracción 1 B 237 metros 43 decímetros, necesarias para la instalación de la nueva Usina de Recalque de la Cuarta Tubería de Bombeo. Expediente número 61.108|976.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la división escribanía de la administración, calle Carlos Roxlo 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3958 de 28 de marzo de 1912, modificado por decreto ley 10 247 de 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el bien.

9) (C.C.) 8|pub. 33599 Set.17-v.set.28.

INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 25 de noviembre de 1975 (Acta N.o 3137 resolución N.o 78) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8|1|76 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión el padrón N.o 4271 ubicado en la 8.a sección judicial del Departamento de Maldonado con una superficie aproximada de 11 Hás 1080 metros cuadrados de propiedad del señor Pedro Mendez.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la Oficina Jurídica del Instituto Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 8|pub. 33668 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 14 de octubre de 1975 (Acta N.o 3131 resolución N.o 151) aprobada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 8|1|76 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión los siguientes padrones: Padrón N.o 3252 con una superficie aproximada de 220 hectáreas 6290 metros cuadrados.

Padrones Nos. 3247 y 3248 con una superficie aproximada de 4 hectáreas 8893 metros cuadrados y 28 hectáreas 5014 metros cuadrados respectivamente.

Padrón N.o 3251 con una superficie aproximada de 52 hectáreas 4733 metros cuadrados.

Padrón N.o 3243 con una superficie aproximada de 115 hectáreas 1717 metros cuadrados.

Padrón N.o 3250 con una superficie aproximada de 98 hectáreas 5630 metros cuadrados.

Padrón N.o 3244 con una superficie aproximada de 69 hectáreas 7297 metros cuadrados y padrón N.o 3229 con una superficie aproximada de 30 hectáreas 344 metros cuadrados todos ellos ubicados en la 8.a sección judicial del departamento de Maldonado de propiedad de Manuel Perla.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la ley N.o 3958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto-ley N.o 10.247 de 15 de octubre de 1942 quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la Oficina Jurídica del Instituto Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 8|pub. 33669 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61). aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 9.230 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados de propiedad del señor Pietro Antonio Dragoni Clerici.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912 modificados por el decreto-ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores y ocupantes a cualquier título y en general, todos aquellos que tengan derecho reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho días en la oficina jurídica del Instituto. Cerrito 488. Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C. C.) 30|pub 33263 Ag 19-v.oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61). aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 1.579 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó con una superficie aproximada de 675 hectáreas 3.176 metros cuadrados, de propiedad de los señores Italo y Mario Neri Garetti.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 30|pub. 33264 Ag.19-v oct.1.

EDICTO. — Se hace público que por decisión del Directorio del Instituto Nacional de Colonización de fecha 23 de setiembre de 1975 (Acta N.o 3.128 - Resolución N.o 61), aprobada por resolución del Poder Ejecutivo el 29 de diciembre de 1975 se ha designado para su expropiación y toma urgente de posesión, el padrón N.o 9.231 ubicado en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, con una superficie aproximada de 519 hectáreas 8.299 metros cuadrados, de propiedad del señor Aurelio Bianchino D'Alberigo Artelli.

Este aviso se hace a los efectos previstos por los artículos 15 y 16 de la Ley N.o 3.958 de 28 de marzo de 1912, modificados por el decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios poseedores y ocupantes a cualquier título y, en general, todos aquellos que tengan derechos reales o personales sobre el expresado padrón, advirtiéndoles que los planos y demás antecedentes se hallan de manifiesto por el término de ocho (8) días en la oficina jurídica del Instituto, Cerrito 488 Montevideo. — La Gerencia General.

9) (C.C.) 30|pub 33265 Ag.19-v.oct.1.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

EDICTO. — Por decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.771 de fecha 4 de agosto de 1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 26 de agosto de 1976 a sido designado para expropiar con destino a las obras de saneamiento del Arroyo Pantanoso los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 38.946.

Superficie afectada: 6.000 metros cuadrados.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 5, inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones número 3.958 y por el artículo 1.o del Decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles, para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal fecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo, (10 Piso del Palacio Municipal), donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976.

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

9) (C.C.) 8|pub. 33641 Set.22-v.oct.1.

SERVICIO DEL PLAN REGULADOR DE MONTEVIDEO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.749 de fecha 28|7|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de agosto de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a las obras de saneamiento de la cuenca del Arroyo Miguelete los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 38.933, Superficie afectada: 23.000 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Paalcio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, setiembre 17 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33608 Set.20-v.set.29.

EDICTO. — Por Decreto de la Junta de Vecinos N.o 17.747 de fecha 28|7|1976 y de la Intendencia Municipal de Montevideo de fecha 18 de agosto de 1976 ha sido designado para expropiar con destino a la apertura del Camino Elhordoy los siguientes inmuebles:

Padrón N.o 149.934, Superficie afectada: 1.243 m.c.

Con arreglo a lo dispuesto por el artículo 15 inciso 3.o de la Ley de Expropiaciones N.o 3958 y por el artículo 1.o del decreto-ley N.o 10.247 se cita a los propietarios mencionados o a sus apoderados o representantes y a quienes tuviesen derechos reales sobre dichos inmuebles para que puedan hacer las observaciones que crean del caso respecto de la designación de los bienes a expropiar.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador de Montevideo (10.o piso del Palacio Municipal) donde por el término de ocho días se encontrará de manifiesto la documentación respectiva. — Montevideo, setiembre 17 de 1976.

9) (C.C.) 8|pub. 33610 Set.20-v.set.29.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE TOPOGRAFIA

División Expropiaciones para Obras Viales

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha declarado expropiada y de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta Nº 27. — Tramo: Vichadero - Moirones. — Ubicada en la Séptima Sección Judicial del Departamento de Rivera. — Expediente Nº 053. — Propiedad de: Celia López de Mucia. — Padrón Nº 3074 (parte). — Area: 13 hectáreas 2375 metros cuadrados, 68 decímetros cuadrados

Ruta Nº 27. — Tramo: Tres Puentes - Moirones. — Ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de Rivera. — Expediente Nº 6230. — Propiedad de: Lamas Saravia. — Padrón Nº 4775 (parte). — Area: 9 hectáreas 4080 metros cuadrados 5232.

Ruta Nº 9. Cnel. L. Olivera. — Tramo: IV, Rocha - 19 de Abril. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Rocha. — Expediente Nº 0522. — Propiedad de: Sofía González de Ruiz. — Padrón Nº 1290, (parte). — Area a expropiar: 1 hectárea 0103 metros cuadrados.

Ruta Nº 20. — Tramo: Arroyo Tres Arboles - Pueblo Greco. — Ubicada en la Octava Sección Judicial del Departamento de Río Negro. — Expediente Nº 6545. — Propiedad de: Angela Gori Salvo y otros. — Padrón Nº 567. — Area a expropiar: 20 hectáreas, 7825 metros cuadrados.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección de Topografía, calle Sarandí 390, (cuarto piso) por el término legal. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Oficina de Prensa e Información.

9) (C.C.) 8|pub. 33630 Set.21v.set.30.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| PADRON N.o 111.579, Expropiación". (ficha 493|976), se cita y emplaza por el término de noventa días a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado, padrón N.o 11.579 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24. ley 3.958). — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.

9) (C.C.) 30|pub. 33592 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO NACIONAL DE HACIENDA Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE PRIMER TURNO

Año del 250.o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, en

autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| SECCO BAGNASCO, VIRGILIO Expropiación", (ficha 2781|975), se cita y emplaza por el término de treinta días a Virgilio Secco Bagnasco y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del bien expropiado padrón N.o 105.411 de Montevideo, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (artículo 24, ley 3.958). — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Escribano Ramón Couto Varela, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 10|pub. 33591 Set.17-v.set.30.

10-Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se declaró incapaz a CARMELO ANTONIO RETTA LEONE (V. 474|975), designándose Curador del mismo a su padre Francisco Retta (decreto del 11 de junio de 1976). — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
10) N$ 36.00 10|pub. 19372 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, por auto Nº 4394 de fecha 30 de abril de 1976 fue declarada en estado de incapacidad a Catalina Sanguinetti, designándose curador de la misma al Dr. Abelardo Saenz Sanguinetti

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

En fe de ello, extiendo el presente, que sello, signo y firmo en Montevideo a los 7 días de setiembre de 1976. —
10) N$ 48.00 10|pub. 18863 Set.14 v.set.27.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dictada en autos: HARAN de AVELLANAL, ADELA FRANCISCA "Incapacidad", (F.a A 539|975), con fecha 26 de mayo de 1976, se declaró en estado de incapacidad a Adela Francisca Harán de Avellanal, designándose curador de la misma a Carlos Avellanal Harán, a quien se le discernió el cargo. — Salto, 6 de setiembre de 1976. — Escribano Angel Malvásio, Actuario Adjunto.
10) N$ 48.00 10|pub. 20063 Set.24-v.oct.7.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres, se hace saber que por resolución de fecha 24|10|974 se declaró en estado de incapacidad a SANTOS EDEN CORREA, y se le designó curador a doña Rosana Sandalia Rodríguez de Correa

A los efectos legales se hace esta publicación. — Treinta y Tres, 3 de febrero de 1975. — Esc. Alfredo Irigoyen, Actuario Adjunto
10) N$ 36.00 10|pub. 19167 Set.16-v.set.29.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que se presentó el escrito que se transcribe: JUDITH SUSANA GONZALEZ MICHELI (V. 490|976) constituyendo domicilio en 18 de Julio 1070, P. 2 Apto. 213 al señor Juez digo: que optando al título de Procurador, ofrezco la declaración de Alicia Velacci y Emma Moreira sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Judith Susana González. — Horacio J. Prunell, Abogado".

Montevideo, agosto 4 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 19373 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito: "DORNEY FRYDLENDER PELLATON con domicilio en 25 de Mayo 395 optando al título de Procurador ofrece declaración de José Irigoyen y Elbio Cetani quienes informarán sobre mi vida y costumbres expidiéndose testimonio. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
11) N$ 48.00 10|pub. 19008 Set.15-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ALBARO LOBECIO PINEDA, domiciliado en Ituzaingó 1461, Esc. 202, piso 2, optando al título de Procurador, ofrece declaración de Eduardo Musse y Juan Aurelio Touriño. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19267 Set.17-v set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó SALUSTIANO BRASESCO MARTINEZ, domiciliado en 25 de Mayo 477, optando al título de Despachante de Aduana, ofrece declaración de Cres. José María Pena y Pedro Antonio Natero Simone. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 19170 Set.16-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIGUEL ANGEL OPERTTI ADANCHE, domiciliado en Juncal 1414, escritorio 1, optando el título de Procurador, ofrece declaración de Rodolfo Spinelli y Walter Badán. — Montevideo, 9 de setiembre de 1976. — Eduardo Chiappara, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19143 Set.16-v.set.29.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA CRISTINA FASCIOLI BORRELLI domiciliada en Juncal 1305 optando al título de Procurador ofrece declaración de Cristina Anzuela e Inés Rodríguez. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 19049 Set.15-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ROBERTO CUENCA SASSON domiciliado en Rincón 682, optando al título de Escribano, ofrece declaración de Lorenzo Daniel Fodere y Jorge Aniotz Genovese. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
11) N$ 36.00 10|pub. 19557 Set.21v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARGARITA MUELA PEDROZO domiciliada en 18 de Julio 873 optando al título de Procurador ofrece declaración de los testigos Ana Caffera y Alejandro Atchugarry. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19004 Set.15-v.set 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO — Se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno. MARISA BROCOS constituyendo domicilio en 18 de Julio 2165 al señor Juez dice: Que optando al título de Procurador viene a ofrecer la declaración de José Pienovi y Antonio Lannolo como información sobre su vida y costumbres. — Marisa Brocos. — Roberto J. Brocos, Abogado". Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
11) N$ 48.00 10|pub. 19843 Set.23-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EDISON SALGUEIRO, (V 147|976) constituyendo domicilio en Plaza Zabala 1354, quien optando al título de Procurador ofrece testimonio de Miguel Andreoli y Susana Pepe sobre su vida y costumbres. — Montevideo, mayo 19 de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
11) N$ 36.00 10|pub. 19164 Set.16.v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se presentó el siguiente escrito: "MARIA ROSA LONGONE, domiciliada en Paysandú 1037, optando al título de Procurador, ofrezco declaración de Raúl Ricardo Pazos y Enrique Machado, expidiéndoseme testimonio". — Montevideo, junio 14 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub 19630 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. CESAR DANIEL PODESTA GARCIA, constituyendo domicilio en Rincón 432, escritorio 3, al señor Juez digo: que optando por el título de Procurador, ofrezco la declaración de Walter Albanell Bocage y Roberto Montans Villar Sírvase el señor Juez proveer de conformidad Daniel Podestá — Dinorah Lorenzo, Escribana.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
11) N$ 60.00 10|pub. 19559 Set.21-v.oct.4.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "LAGARDE MAYOLAS GRACIELA "Título de Procurador" (Ficha V. Nº 285|976) se hace saber que se presentó Graciela Lagarde Mayolas, optando por el título de Procurador, ofreciendo declaraciones de Sonia Santana y Brenda Aguiar sobre vida y costumbres". — Las Piedras, setiembre 15 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
11) N$ 36.00 10|pub. 19672 Set.22-v.oct.5.

12-Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

AFE
ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(LICITACION N.o 95|976)

Un grupo electrógeno para la Estación Central General Artigas (nuevo o usado).

Fecha de apertura: 11 de octubre de 1976, hora 10.30

Precio del Pliego de Condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Oficina de Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay N.o 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones entre 09:00 y 13:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 33670 Set.24-v.set.28.

(LICITACION N.o 76|76)

Estaño puro en lingotes (plaza e importación).

Fecha de apertura: 16 de noviembre de 1976, hora 11.30

Precio del pliego de condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría, calle Paraguay 1723 el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 33679 Set.24-v.set.28.

(LICITACION N.o 54|76)

Dos máquinas de coser encerados, (plaza e importación).

Fecha de Apertura: 30 de noviembre de 1976, hora 10.30

Precio del Pliego de Condiciones: N$ 5.00 (nuevos pesos cinco).

La apertura de propuestas se efectuará en la Sección Licitaciones del Departamento de Proveeduría calle Paraguay 1723, el día y hora señalado, donde también pueden retirarse los pliegos de condiciones en el horario de 09:00 a 13:00 horas.

Por más información por el teléfono 98 23 53. — El Directorio.
12) (C. C.) 3|pub. 33674 Set.24-v.set.28.

FUERZA AEREA URUGUAYA
COMANDO GENERAL
Licitación pública N.o 86|976
Primer y segundo llamado

Se llama a licitación pública para la reparación y pintado de los techos de los Hangares del Aeródromo Militar "Capitán Boiso Lanza", en un todo de acuerdo con los pliegos que se encuentran a disposición de los interesados en el Servicio de Administración y Suministros de la Fuerza Aérea, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.

La apertura del primer llamado se efectuará el día 28 de setiembre de 1976 a la hora 10 en la Contaduría Central del Comando General de la Fuerza Aérea, sita en Cno. Pedro de Mendoza 5553.

En caso de declararse desierto éste, se procederá a la apertura del segundo llamado el mismo día a la hora 10.30 en el local establecido para el primer llamado. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976.

12) (C.C.) 10|pub 33544 Set.15.v.set.28.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
CONSEJO NACIONAL DE SUBSISTENCIAS Y CONTRALOR DE PRECIOS
División Comercial
Dpto. de Compras
Año 1976

Lic. 69|76. Contratación de acarreos de mercaderías.

Apertura: 8 de octubre de 1976 a las 15 horas.

En caso de declararse desierto el mismo el segundo llamado se efectuará el día 8 de octubre de 1976 a las 16 horas.

Valor del pliego N$ 0.60.

Las propuestas se recibirán y abrirán en el Departamento de Compras del Consejo calle Cerro Largo 753 donde también podrán ser retirados los pliegos de condiciones especiales y generales en el horario de 9 a 12 y de 13 30 a 15 y 30 horas.

12) (C.C.) 8|pub. 33667 Set.23-v.oct.4.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
Licitación pública N.o 37-976
Primer y segundo llamados

Se llama a licitación pública para adquisición de baterías eléctricas de acuerdo al pliego de condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Proveeduría Av. Garzón 2087.

El acto de recepción y apertura de propuestas tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1976 a las 10 horas en División V Equipos Mecánicos Av. Garzón 2076.

Si no se contara con el mínimo de oferentes en la fecha indicada la apertura de propuestas del segundo llamado queda fijada para el día 12 de noviembre de 1976 en lugar y hora arriba indicados.

El precio del pliego de condiciones es de N$ 5.00 (nuevos pesos cinco) debiéndose abonar en el Departamento Tesorería Uruguay 1120 piso 2.o. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — La Dirección.

12) (C.C.) 10|pub. 33633 Set.21-v oct.4.

UTE
USINAS Y TRASMISIONES ELECTRICAS

Interés por el arrendamiento de una finca para casa habitación del encargado de la Usina de La Paz

(SEGUNDO LLAMADO)

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas llama a ofertas para el arrendamiento de una finca compuesta de 3 dormitorios, estar, baño y cocina en la zona urbana de La Paz, para asiento de la casa habitación del Encargado de la Usina de esa localidad.

Los interesados deberán presentar sus ofertas con un croquis de la finca, indicando ubicación y el alquiler pretendido, en el Departamento de Bienes Raíces (Sección Administración de Propiedades y Contratos de Arrendamiento) 10 o Piso del Palacio de la Luz, Paraguay 2431, Montevideo, hasta el 6 de octubre de 1976 a las 13 y 30 horas en que se procederá a su apertura.

En la parte exterior del sobre se hará mención al Expediente N.o 326.598|1. — Prensa y Relaciones Públicas.

12) (C. C.) 3|pub. 33686 Set.24-v.set.28.

CONSEJO CENTRAL DE ASIGNACIONES FAMILIARES

DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Sección Compras

Licitación pública N.o 12|76-A

Cuatro incubadoras de alto riesgo.

Apertura: Primer llamado: 5 de octubre de 1976 hora 10.

Segundo llamado: 5 de octubre de 1976 hora 10 y 30.

Los pliegos de condiciones y demás informaciones se entregan en la Sección Compras del Consejo Central de Asignaciones Familiares calle San José 1132 primer piso en el horario de 8 y 30 a 14 y 30 sin cargo alguno.

12) (C.C.) 3|pub. 33650 Set.23-v.set.27.

13-Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

Clausuróse Farmacia "La Once", 18 de Julio 629, Minas. — Acreedores: J. C. Gómez 1492, escritorio 201, Montevideo.

13) N$ 58.00 20|pub. 18417 Set.3-v.oct.5.

FLORIDA

DIFUSORA FLORIDA LIMITADA

(EN LIQUIDACION)

Se llama a los acreedores de "Difusora Florida Limitada" (en liquidación), a fin de que justifiquen sus derechos, con arreglo a la ley, presentándose en calle Dr. Gallinal 696, Florida, dentro del plazo legal.

13) N$ 116.00 20|pub. 18727 Set.22v.oct.20.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 24 de setiembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

EDUARDO SIXTO DALMAO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Calle Q N.o 3259 Apto. 712 (Parque Posadas) y ADRIANA SALVO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Rivas 1676 Apto. 203.

HUGO AMILCAR ACEVEDO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ibirapitá 2741 y MIREYA RAQUEL GUERRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mariano Sagasta 87.

QUILMES FRANCISCO ALEGRE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1777 Apto 2 y GRACIELA NAHIR PRANDONI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2247.

HECTOR DOROTEO DIANESI, 55 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 2146 y MABEL MARGARITA LIMA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Bulevar Artigas 2146.

OFICINA N.o 2

JOSE BECERRA, 64 años, viudo, empleado, español, domiciliado Comodoro Coé 3416 Apto. 3 y FELISA IGLESIAS, 40 años, soltera, empleada, española, domiciliada Comodoro Coé 3416 Apto. 3.

NELSON ENRIQUE BLANC, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos Reylles 1811 y ALICIA BEATRIZ DIEGO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Guillermo Tell 3915 apartamento 1.

OFICINA N.o 3

JUAN CARLOS CEJAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 1943 y ANA CRISTINA PEREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monte Caseros 2676 bis.

CARLOS HEBER CARNEIRO, 26 años, soltero, militar, oriental, domiciliado, Avenida Garibaldi 2313 y CARMEN TELESCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santiago Sierra 3974.

DIONISIO ANGEL CURBELO, 41 años, viudo, comerciante, oriental, domiciliado Lucerna 5826 y MARIA RENEE BARGES, 37 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada Grecia 3659.

NELSON CORREA, 23 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado José Mármol 118 y GLADYS BEATRIZ CABRERA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 4972.

CARLOS ALBERTC CASTRO, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Timbó 2642 y MALVA ROSA BERRUTTI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Timbó 2642.

OFICINA N.o 4

WILMAR LARRARTE, 33 años divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1487 y SARA MARTA BARRIOS, 27 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada Santa Ana 3519.

MIGUEL ESTEBAN FILUS, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Comodoro Coé 3900 y MARIA CRISTINA PETROS, 28 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada Velsen 4484.

OFICINA N.o 5

ARMANDO WIESSEMBERG GRAHAN BELL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Mac Coll 1924 y MYRIAM BEATRIZ RODRIGUEZ, 17 años. soltera. oriental, domiciliada Edison 5764 bis.

PAUL JULIO CESAR IRRAZABAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ipané 5531 y CRISTINA VICENTA SORIA, 23 años, soltera. empleada, oriental, domiciliada Aviadores Civiles 1842.

OFICINA N.o 6

EDUARDO MARQUEZ, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Nueva Palmira 2018 y FRANCALINA FONTES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Nueva Palmira 2018.

WASHINGTON OMAR MACEIRAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gobernador Vigodet 2582 bis apartamento 2 y MARIA del CARMEN GALLECO, 21 años soltera, oriental, domiciliada Adrián Troitiño 1949.

DOMINGO ANTONIO MAZZOLI, 30 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Agraciada 1875 Apto. 103 e INES ROMERO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Juan José Castro 2433 Apto. 2.

RICHARD IGNACIO MATA, 22 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado Daniel Zorrilla 5331 y EDITH SUSMAN, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Gaceta 1269 Apto. 3.

PEDRO ARMENGOL MESA por poder de SERGIO EVARISTO MELOGNO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Caracas - Venezuela y MARIANELA CARDOZO, 22 años soltera, oriental, domiciliada Julián Laguna 4312.

OFICINA N.o 7

JOSE LUIS PULITI, 21 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado Cno. Mendoza 5991 y LUISA MARY CABALLERO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tte. Gregorio Ortíz 4516.

FRANCISCO ALBERTO PERNAS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nueva California 1333 y MARIA MERCEDES CABRERA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Lecoqc 1368.

JOSE ANTONIO POSE, 30 años soltero, empleado, español, domiciliado Montero Vidaurreta 476 y TERESA POZE, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Aranguá 4320.

GUILLERMO WASHINGTON PEREZ, 20 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Calle 8 N.o 5640 y ESTELA EUFRACIA TABAREZ, 22 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Manuel Correa 3458 Apto. 3.

OFICINA N.o 8

ANTONIO MARIA ZIGNAGO, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4284 y NILZA OLGA PICASSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bul. Artigas 4182.

WALTER FERNANDO RAMONDE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Rafael 4091 y MARTA GRACIELA LADUCHE, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Celiar 3197.

EDUARDO RODRIGUEZ, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Miranda 4396 y LAURA CRISTINA AMADO, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Reyes 1340.

LUIS EDUARDO RUBIO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alto Perú 2024 y ANGELA LOURDES MALINOFF, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Isla de Gaspar 2182.

OFICINA N.o 9

WASHINGTON SAN MARTIN, 19 años soltero, estudiante, oriental, domiciliado Minas 1572 y MARIA LUZ REYES, 25 años, soltera, oriental domiciliada Chiavari 3098.

OFICINA N.o 10

LUIS ALEJANDRO ORTIZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Berlín 3669 Apto 2 y MARIA ISABEL FERRER, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Mariano De Salas 3391.

HERMAN JESUS VIERA, 28 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Cerrito 216 Apto 3 y MARIA ADELINA ROMERO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2739 apartamento 2.

OROSMAN VAZQUEZ, 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Gauchos 4061 y ANA MARIA PRINA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Paraguay 1381 Apto. 101.

14) N$ 5.00 3|pub V.set.28

Montevideo, 23 de setiembre de 1976

OFICINA N.o 1

JESUS ARMINDO ALTEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Marco Bruto 1284 y MARTA YONI GULARTE, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Siria 6248.

NAZARIO DE SOUZA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Batlle Berres 5784 y MARIA DEL CARMEN GUILLEN, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Zapicán 2414.

JORGE CARLOS ANTELO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sarmiento 2653 Apto. 502 y GLORIA ALLENDE, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sarmiento 2653 Apto. 502.

MILTON ERIK AMARO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Ramírez 4164 y ZULMA MORENO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Camino Maldonado Km. 26.100.

OFICINA N.o 2

JUAN JOSE BARRIOS, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gaboto 1581 y ROSA GUICHON, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Gaboto 1581.

MIGUEL ANGEL BONINO, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Iberia 4043 y MARGARITA IRMA LOPEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Homero 3944.

DANIEL JUAN, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pedro Domingo Murillo 6121 y ELENA VALERIA ETCHEGORRY, 22 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada Rincón 468 Piso 3 Apto. 35.

JUAN ANTONIO ELORTEGUI, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aréchaga 3492 y JOSEFINA ESMERALDA REBOLLO, 30 años, soltera, militar, oriental, domiciliada Pérez Galdós 4116.

OFICINA N.o 3

JORGE ESTEBAN CASTAÑE, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Estados Unidos 1686 y SILVIA ALDAMAR LOPEZ, 23 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Estados Unidos 1685.

JOSE ANGEL CORE, 32 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Cno. Las Flores 7067 (Rincón del Cerro) y OLGA RENEE RODRIGUEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. 40 Metros 1823 (Los Bulevares).

OFICINA N.o 4

NEVENTON MIGUEL ANGEL LANZA, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Masoller 4994 y NERINA GENOVEVA CASAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Masoller 4954.

ISMAEL FAJARDO, 43 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Murillo 6079 y MELBA ROJAS, 49 años, soltera, oriental, domiciliada Murillo 6079.

HOMERO ORLANDO LOPEZ, 37 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado 25 de Mayo 235 y ALICIA MIRTA ELIZALDE, 30 años, soltera, oriental, domiciliada 25 de Mayo 235.

HUGO EDGARDO FRESIA, 38 años, divorciado, escribano, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 2446 Apto. 301 y GRACIELA MARTHA LAFON, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pablo de María 1111 Apto. 5.

OFICINA N.o 5

JUAN ANTONIO GARCIA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Canelones 1115 Apartamento 2 y MARIA DEL CARMEN CABAÑEZ, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan María Pérez 2996 Apartamento 5.

ROBERTO GREBE, 20 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 2990 bis y SILVIA AIDA EVIDELIA CHIARELLA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Juan A. Rodríguez 1442 Apto. 17.

GAUDENCIO AMERICO HERNANDEZ, 34 años, soltero, jornalero, brasileño, domiciliado Senda 4 Apto. 174 (Malvín Norte) y GIOCONDA CELIA MULETABER, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Calle 127 N.o 2069 Apto. 202 (Malvín Norte).

WALTER RICARDO GIL, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 2240 y SILVIA ISABEL FERNANDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2177.

ERNESTO HERNANDEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gral. Hornos 5187 y AIDA SUSANA VAZQUEZ, 31 años, divorciada, oriental, domiciliada Gral. Hornos 5187.

ARMANDO NESTOR GRIFFINI, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 3285 Apto. 1 y ROSA PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Luis A. de Herrera 3285 Apto. 1.

FRANCISCO JAVIER ALFONSO GAGO, 28 años, soltero, empleado, español, domiciliado Calle V N.o 3884 Apto. 602 (Parque Posadas) y MARY ISABEL GUEVARA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 1603 Apto. 203.

OFICINA N.o 6

MAURICIO ESTEBAN MENDEZ, 22 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Yaguarón 1318 bis y VIOLETA CALDERON, 27 años, soltera, empleada, francesa (C. L.), domiciliada Avda. Buschental 3475.

JOSE PEDRO MASSOUE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Feliciano Rodríguez 2882 y MIRYAM JULIA HANNAY, 26 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Lazio 3735.

FEDERICO YAMANDU MARTINEZ, 44 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Chaná 2236 Apto. 16 y NORBERTA ELBIA RAMOS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tacuarembó 1569 Apto. 28.

ARTIGAS MOREIRA, 19 años, soltero, maquinista, oriental, domiciliado Isidoro Larraya 4605 Apto. 2 y ROSA LILIAN RISOTTO, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Isidoro Larraya 4605 Apto. 2.

CARLOS MILTON MUÑOZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Máximo Gómez 4205 y MARTA LIZET DAVOINE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Carreras Nacionales 4080.

JORGE SEVERO MIGUEZ, 23 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado Berna 2338 y GLADYS MARIA GINEIKA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos A. López 5298.

OFICINA N.o 7

NELSON POUQUETTE, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Caicolué 3438 y SUSANA SERRANI, 24 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Luis Batlle Berres 7110.

JUAN CARLOS PEREIRA, 16 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 2 N.o 4265 y MARIA ROSA MEDERO, 15 años, soltera, oriental, domiciliada 17 Metros 4520 (Piedras Blancas).

RAUL ROBERTO PRIETO, 20 años soltero, carpintero, oriental, domiciliado José Batlle y Ordóñez 4216 y MIRYAM STELLA VAZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Batlle y Ordóñez 4216.

HOMERO ARMANDO PERGOLA, 21 años, soltero, agricultor, oriental, domiciliado Camino La Espiga 5505 y MARIA INES SANTELLAN, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Benito Chaint 1943.

RAUL PETRONE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Barquisimeto 4004 y MARIANELLA TERESA GASCO, 15 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Barquisimeto 4004.

JESUS PORTEIRO, 21 años, soltero, mecánico tornero, español, domiciliado Barros Arana 5362 y JANET TERESA TARDITO, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Carlomagno 3320.

OFICINA N.o 8

EDUARDO AMABILIO ROTELA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Borjas 2908 y MARIA DEL ROSARIO MELETTI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Borjas 2908.

ALEJANDRINO WILKINS, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Lorenzo Latorre 1176 y MARIA DORAIN CISNERO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cnel. Lorenzo Latorre 1176.

OFICINA N.o 9

CARLOS EDUARDO SOSA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Aldao 134 y MARTA SILVEIRA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco Lecocq 1557.

JULIO AGOSTO SANTORO, 34 años, divorciado, técnico sanitario, oriental, domiciliado Minas 876 y LILA TRINIDAD MUELA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Minas 876.

ANDRES FERNANDO SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Coraceros 3589 Apto. 2 y LUISA MIREYA VAZQUEZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Iquique 889.

OFICINA N.o 10

JOSE ANTONIO VIOLETTO, 19 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 3692 y GRACIELA LYLIAM BENITEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Vera 2541.

JUAN JOSE VILARIÑO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrómeda 10475 y BEATRIZ LUISA DELGADO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andrómeda 11018.

MANUEL NIETO, 70 años, viudo, jubilado, español (C. L.), domiciliado Gil 815 Apto. 8 e ISABEL PORTO, 67 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Gil 815 Apto. 8.

MIGUEL ANGEL TECHERA, 31 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Alcides De María 610 y MARIA CONCEPCION RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Alcides De María 610.

GUSTAVO ROGELIO TELIZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andrés Gómez 1814 Apto. 2 y MARIBEL ANA LEGUIZAMON, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Calle 121 N.o 2055 Apto. 302 (Malvín Norte).

HEBERT JESUS NUÑEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Ibirapitá 2727 y ELSA MARY LEGUIZAMON, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 121 N.o 2055 Block 8 Apto. 302 (Malvín Norte).

DANIEL FULVIO ORLANDO, 31 años, soltero, médico veterinario, oriental, domiciliado Bvar. Artigas 928 Apto. 704 y BLANCA INES ZAVALA, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan Carlos Blanco 3333.

14) N$ 5.00 1|pub. V.set.25.

16-Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dictada en autos: "ALVAREZ ARTIGAS RITA A. "Prescripción" (Ficha C 2/76) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rita Audelina Alvarez Artigas promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre un solar con sus construcciones empadronado con el N.o 69569 de la 16.a sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 476 mts. cuadrados, con 10 mts. de frente al Noreste a Cuchilla Grande entre Enrique Aguilar y Osvaldo Cruz por donde tiene el N.o 3233; 48 mts. 60 cms. al Sureste con padrón N.o 69568 de Banco Popular del Uruguay hoy Alberto Desevo; 10 mts. 30 cms. al Suroeste con padrón N.o 69.182 de Justino Hernández y 49 mts. 40 cms. al Noroeste con padrón N.o 69570 de Banco Popular del Uruguay.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos y en especial al Banco Popular del Uruguay, Alberto Desevo y Justino Hernández en el término de noventa días para que se presenten bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 396.00 30|pub. 18040 Set.8-v.oct.20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó DELIA COPPOLA de DEL CAMPO solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón N.o 38464 terreno y demás mejoras ubicado en la 20.a sección judicial de Montevideo que según plano del Agr. Enrique W. Abba de julio de 1975 inscripto en la Dirección Gral. del Catastro de Montevideo con el N.o 78.048 el 8 de julio de 1975 tiene una superficie de 295 mc. 15 dc. con 8 m. 59 de frente al Noreste a la calle Pedro C. Bauzá por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 3975 entre las de José M. Vidal y Luis José de la Peña.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión y en especial a los linderos existentes: a) padrón N.o 38463: Pedro C. Bauzá 3981 sucesores de Luis Zurbini b) padrón N.o 38465, Pedro C. Bauzá 3961 sucesores de Santiago Oliveri y c) padrón 186268 José M. Vidal 477 sucesores de Aquiles Terragno para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Se hace constar que se tramitó auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 8 de 1975. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33252 Ag.18-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: PAULO LAPAZ PEREZ y BLANCA TOLEDO de LAPAZ "Prescripción" (Ficha B 304|75) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describirá para que comparezcan ante este Juzgado Mercedes 933 a deducirlos en forma legal dentro del término expresado bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Descripción del bien: Inmueble urbano padrón N.o 49821 terreno y demás mejoras ubicado en la 9.a (ex 21.a) sección judicial de Montevideo con frente a la calle Santiago de Estero 1265 con una superficie de 274 metros cuadrados 38. — Montevideo, 24 de octubre de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.

16) N$ 252.00 30|pub. 16617 Ag.17-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: DABARCA RIVERO ISABEL y ANDRES FRANCISCO. "Prescripción Treintañal". (Ficha V|859|975), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios, a sus sucesores a título universal o particular, a los linderos señoras María Carmen Scali y Rosa Blasa Dabarca Loide y a sus sucesores a cualquier título del inmueble ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, antes Vigésima, empadronado con el N.o 41.279 señalado con el N.o 7 en el plano del Agrimensor Omar Paganini Rocamora de fecha marzo 17 de 1927, estando dicho inmueble señalado con los N.os 54 y 56 con frente a la calle Angel Salvo; y con los N.os 3904, 3906 y 3908 con frente a la calle Carlos de la Vega; compuesto de una superficie de 268 metros 16 dms., cuyo deslinde es el siguiente: 23 metros 45 cms al S.O. frente a la calle Carlos de la Vega; 11 metros 20 cms al S.E. frente a la calle Aurora, hoy Angel Salvo, lindando al N.O. con parte del solar N.o 2, hoy padrón N.o 138.317, y al N.E. con el solar N.o 1, hoy padrón N.o 128.315, a fin de que, por sí, o por medio de apoderado legalmente constituido comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 25 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.

16) N$ 504.00 30|pub. 17886 Set.2-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: CASTIGLIONE, EMILIO F. y DEMNINA MOLINA de CASTIGLIONI. Prescripción treintenaria (Ficha C|359|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Emilio Félix Castiglioni y Domnina Molina de Castiglioni, promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el inmueble suburbano, fracción de terreno y construcciones, empadronado con el N.o 36.720, ubicado en la Decimocuarta Sección Judicial del Departamento de Montevideo, que según plano del agrimensor Enrique Abba de abril de 1976, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el N.o 80.339 el 23 de abril de 1976, se compone de una superficie total de 221 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, que se deslinda: 8.59 metros al Noreste con frente a la calle Ascasubi, por donde la puerta de entrada se señala con el N.o 4279, 29.77 metros al sureste con frente a la calle Ruperto Pérez Martínez, también por ser esquina, 8.59 metros al suroeste lindando con el padrón N.o 36.721, y 25.77 metros al noroeste lindando con padrón N.o 36.719.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho a deducirlos en el término de noventa días, para que se presenten y en especial a los sucesores de Félix Ambrosio Castiglioni y a los propietarios de los padrones linderos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.

16) N$ 468.00 30|pub. 19052 Set.20-v.nov 1 o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó DORMIRO SILVA SILVA, solicitando acción de prescripción treintenaria, respecto del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno baldío, cercada y cerrada, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, padrón número 60.764, con 12 metros 15 centímetros de frente al Oeste a la calle Diego Espinosa entre Cno. Carrasco y Monzoni; 50 metros 32 centímetros al Norte con el solar padrón 60.765 propiedad del señor Carlos Romero; 12 metros al Este con el padrón 97.140 propiedad del señor Waldemar Sierra y 52 metros 02 centímetros al Sur con padrón 60.763 propiedad del señor William Charlone.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, y en especial a los linderos Carlos Romero, Waldemar Sierra y William Charlone o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

16) N$ 396.00 30|pub. 18626 Set.10-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: ACOSTA Y LARA, HORACIO y otros "prescripción" (F. C. A. 303|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que pudieran tener interés en el inmueble que se detallará en especial a María Isabel Biurra Ayala de Giorello y a sus sucesores a título singular o universal para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.

El bien referido es: Un campo señalado actualmente con el N.o 304, en el padrón Departamental de Tacuarembó, ubicado en la Decimaprimera Sección Judicial (antes segunda), en las márgenes del Arroyo Malo, según plano del Agrimensor Miguel B. López Alfonso, del 14 de febrero de 1970, inscripto en la Dirección General de Catastro, el 6 de marzo de 1970 con el N.o 2362, tiene una superficie de 415 hás. 8350 metros y cuyos límites son: al N. O. una línea quebrada 3 tramos rectas, el 1ro. a partir de su intersección con el antiguo cauce del Arroyo Malo, tiene una extensión total de 1.521 metros,

90 centímetros y lo separa de propiedades de las sucesiones de Muniz y de José Barreneche, esta última empadronada con el N.o 215, al segundo y el 3ro. que miden 535 metros, 80 centímetros y 1 275 metros 90 centímetros, respectivamente, lo separan del padrón 6750, de Valentina Giorello de Muniz; al N. E. el padrón N.o 205, de Nueva Esperanza S. A., en metros 1.590, con 70 centímetros; al S. E., recta quebrada en 3 tramos el 1.o de oriente a occidente, mide 1.271 metros, 10 centímetros en su límite con el padrón N.o 219 de la sucesión Antonio Giorello, el 2do. con una extensión total de 577 metros, 20 centímetros, lo separa de este último padrón y el señalado con el N.o 6751, de Serafín Giorello, y el 3ro., de 1.108 metros, es límite con esta propiedad de Serafín Giorello y al S. O., el cauce antiguo y actualmente seco del Arroyo Malo. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
16) N$ 576.00 30|pub. 18578 Set.9-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado HEUGAS FASOLO de DERRUDI, OLGA (F. C. 953|976), solicitando la prescripción treintenaria de un solar de terreno y sus mejoras ubicado en la Decimatercera Sección de Montevideo, Villa del Cerro, empadronado con el número 25.294, con una superficie de 267.4694, metros cuadrados, con 10.53 metros de frente a la calle Chile, número de puerta 3373.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos en el precedente trámite en especial a los linderos: la sucesión de don Remi Heugas Fasolo. Padrón número 25.290, la sucesión de Juan Forcade, Padrón número 25.293 y la sucesión de Juan Bautista Greciet, Padrón número 25.295, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y proseguir los trámites. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
16) N$ 288.00 30|pub. 19555 Set.24-v.nov.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que: en los autos respectivos, se ha presentado doña LEOPOLDINA EUGENIA BERNARD (Ficha N.o 437|974. Letra A), promoviendo acción de prescripción treintanal contra los sucesores a cualquier título de Isabel Martínez, a fin de que se le reconozca como propietaria del inmueble y sus mejoras empadronado con el N.o 713, ubicado en la manzana N.o 90 de la ciudad de Artigas Primera Sección Judicial del Departamento de Artigas, con una superficie de 922 metros, lindando: al sudeste con la calle Florencio Sánchez; al sudoeste, con padrón N.o 712 a nombre de sucesión de María A. Brazeiro; al nordeste con calle Lavalleja y al noroeste, con padrón N o 4826 de Abdo Félix.

En consecuencia se emplaza por noventa días a los causahabientes a cualquier título de Isabel Martínez, de la lindera María A. Brazeiro, al lindero Abdo Félix y a todos los demás interesados para que comparezcan a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirá el presente.

Se concedió a la promotora auxiliatoria de pobreza. — Artigas 16 de setiembre de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario
16) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33683 Set.24-v.nov.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Pando, en autos caratulados: CIAPPESONI GUADALUPE, CARLOS ALBERTO y ZUNINO de CIAPPESONI NOEMI GILLETE. Prescripción treintenaria" (F 296|C|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Alberto Ciappesoni Noemí Gillete Zunino de Ciappesoni, iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el bien: Un solar con el edificio en él construido, ubicado en la 7.a Sección de Canelones, zona urbana de la ciudad de Pando, empadronado con el N o 1.360; compuesto de un área de 267 con 25 metros cuadrados, con frente a la calle 25 de Mayo, por ser esquina al Sureste lindando con padrón 1.359 y Suroeste con el padrón N o 1.361.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se encuentren con derecho sobre el mismo y especialmente a los sucesores de Juan Valdez, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Pando, 3 de agosto de 1976 — Esc Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 288 00 30|pub. 18804 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos GROSSO de MARTINO OSEFA y otros "Prescripción" (Ficha 182|C|76) se hace saber que se presentaron Josefa Grosso de Martino y Juan Carlos Mario, Esnilda Ubella, Elisa Margarita, José Pedro y Héctor Alfredo Martino Crosso iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre una fracción de terreno ubicada en la 7.a sección judicial de Canelones padrón N.o 45 superficie 1.552 mts. 51 dmts. con 81.87 mts. de frente al Norte sobre la calle F. Laurnaga y 21.61 mts. de frente al Oeste sobre calle Piedras y 17.22 mts. de frente al Este sobre calle Baltasar Brum.

Se cita llama y emplaza por noventa días a los que se consideren con derechos sobre el mismo bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Pando, 24 de mayo de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
16) N$ 252.00 30|pub. 19194 Set.16-v.oct.28.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando en autos caratulados: ALEMAN ALEGRE MIGUEL "Prescripción treintenaria" (F. 302|C|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Miguel Aleman Alegro iniciando juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Un solar de terreno ubicado en la manzana LL señalado con el N.o 3 padrón N.o 319 antes padrón N.o 64 de la 14.a sección judicial de Canelones con frente a la calle Tala s|n.

Se cita, llama y emplaza por noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el mismo y especialmente a los herederos de Carlos Rebufello y Catalina Peña de Rebufello bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, 3 de agosto de 1976. — Esc. Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
16) N$ 216.00 30|pub. 17147 Ag.23-v.oct.5

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo dictada en los autos: "ERACLIO BARRIOS. Prescripción adquisitiva" (Ficha 346|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Eraclio Barrios solicitando prescripción adquisitiva sobre el inmueble rural padrón 6093, sito en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, Paraje "Puntas de Fraile Muerto" que se compone de una superficie de 50 hectáreas 5.010 metros según plano del Agrimensor Jorge Bird, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 1.090 el 19 de mayo de 1976 y que se deslinda de la siguiente manera: al Norte, línea recta de 1.534 metros 30 decímetros con Padrones 56, 4.792 y 99 de Marciano Inés Barrios; al Suroeste quebrada con el Arroyo Fraile Muerto y el Padrón 138 propiedad de Eraclio Barrios; 397 metros con Padrón 6.089, 344 metros 50 decímetros con Padrón 6.089 y 373 metros con Padrón 6.089, éste Padrón propiedad de Casiano Furtado. Al Este 872 mts. 10 dms. con Padrón 6098 propiedad de Drolina Duarte de Furtado

En consecuencia, se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuarán los trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Melo agosto 24 de 1976. — Aramis Buonomo, Actuario.
16) N$ 396.00 30|pub. 18688 Set.10.-v.oct.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: SANSBERRO, ALFONSO RAUL. "Prescripción treintenaria". (Ficha 258, C. 75) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 181 (urbano) ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia con una superficie de 217 metros cuadrados y con frente de metros 21 475 al Sur sobre calle Cagancha y metros 42.95 al Oeste sobre calle Dr. Mortalena, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio haciéndose estas publicaciones a los efectos legales — Carmelo agosto 26 de 1976. — Esc. Ricardo Garibotti, Actuario
16) N$ 216.00 30|pub. 19684 Set.22-v.nv.4.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo en autos: DUARTE ADEMAR R. "Prescripción treintenaria" (Ficha C. 77|976) se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al inmueble ubicado en calle 25 de Agosto e Ituzaingó de esta ciudad (Sexta Sección Judicial de Colonia) padrón N.o 200, con una superficie de 134 metros según planilla, a que comparezcan dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Carmelo, 23 de marzo de 1976. — Esther Stabilito de Batto, Actuaria Adjunta.
16) N$ 216.00 30|pub. 16844 Ag 19-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: ARENAS, FRUCTUOSO CORNELIO "Prescripción treintenaria" (Ficha 255|974), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, a cualquier título sobre el inmueble que a continuación se deslindará y muy especialmente a los herederos de don Pedro Peombo, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del señalado término, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, inmueble ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del Departamento de Colonia, paraje Amador Castro, empadronado en zona rural con el número 7.913, que según plano Nº 384 del agrimensor Mario Rodríguez Bonavita del año 1944 tiene una superficie de 6 hectáreas 1762 metros; linda al Norte sobre 470 centímetros con sucesión de Ramón Fajardo, al E. 368 metros con propiedad de Antolina Flores de Martínez y al S. sobre 173.50 metros con campo de la misma lindera por el O. sobre 364 metros con Magín Martínez Flores y Sevillana P. de Arenas con servidumbre por medio de 5 metros. Todo de acuerdo al plano mencionado que fue inscripto en la Dirección General de Catastro el 27|3|51 con el Nº 2332, a quienes se emplazan expresamente. — Rosario, 11 de abril de 1975. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
16) N$ 396.00 30|pub. 17452 Ag.26-v.oct.7.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: JUAN TEJERA "Prescripción adquisitiva" (Ficha C. Nº 136|976), se emplaza por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella a los sucesores a cualquier título y contra toda persona que se considere con derechos sobre el solar de terreno con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Flores, señalado con el Nº 6 de la manzana 248 del plano topográfico de Trinidad, padrón No 1650, con una superficie de 922 metros cuadrados, 13 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 21 metros 47 centímetros al Oeste de frente a calle Dr. Luis A de Herrera; igual medida al Este con padrones 5789 y 1648; al Norte 42 mts. 95 centímetros con padrón 1649, e igual medida al Sur con padrón 2783. — Jorge Luis Cristech Cenoz, Actuario.
16) N$ 288.00 30|pub. 17254 Ag.24.v.oct.6.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Florida, Dr. don Jorge Mendive, dictada en autos: OLARIAGA SUAREZ, NELSON GUSTAVO y otros, "Prescripción" (F. C. 193|976), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien empadronado con el Nº 1281 ubicado en la manzana Nº 83 de la Primera Sección Judicial de este Departamento de Florida con una superficie de 398 metros 22 decímetros, y en particular a los linderos del mencionado bien: Señores José Trigo, José P. Peluffo, Laurence Cabral y Lidelmar E. Miqueiro, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de tenérseles por nombrado defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Florida, marzo 22 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto Actuaria Adjunta.
16) N$ 252.00 30|pub. 19728 Set.22-v.nv.4.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dictada en los autos: LOPEZ ANTONIO y otra "Prescripción treintenaria" (Ficha 310|976) se hace saber que se han presentado ante este Juzgado, Antonio Lucas López y Amelia Delgado de López promoviendo acción de prescripción sobre el padrón N o 183 ubicado en Pan de Azúcar Tercera Sección de Maldonado esquina Ituzaingó y Enrique Brum (antes Progreso) compuesto de una superficie metros cuadrados 377.221

que se deslinda así: al Sur, calle Ituzaingó 30 metros 20 centímetros al Este calle Enrique Brum 13 metros 45 centímetros; al Oeste 11 metros 70 centímetros, lindando con padrón 431 Propiedad de Alberta Burgueño; y al Norte 30 metros lindando con el padrón 184 propiedad de Segundo Aguiar.

En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos procedimientos.

Se deja constancia que los gestionantes gozan de auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado 22 de julio de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.

16) R 20|4|55) 30|pub. 33198 Ag. 13-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: YACHT CLUB PUNTA DEL ESTE "Prescripción" (Ficha 763|975), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Ramón Gasóliba y Eugenio Raña, por Yacht Club de Punta del Este, iniciando prescripción sobre la lancha "Causa V" de las siguientes características:

Eslora 9.90 metros, manga 2.57 metros, puntal 1.06 metros, está construida en madera y posee motor a nafta marca Ford V 8, de 85 H. P.

Por lo tanto se cita, llama y emplaza a todo aquello que se consideren con derechos sobre la misma a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Maldonado, 24 de mayo de 1976. — José Aboy Rodrigo. Actuario Adjunto.

16) N$ 288.00 30|pub. 16590 Ag.17-v.set.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos LISARDO ALVAREZ, "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F.A|772|74), se cita y emplaza a todo el que se considere con derecho al inmueble urbano empadronado con el N.o 6.041, quinta 229, primera sección judicial de Paysandú, con una superficie de 441 metros 60, teniendo 11 metros de frente sobre Avenida Soriano, para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. Se hace constar que está auxiliado de pobreza por auto número 1.316. — Paysandú, 19 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33460 Set.7-v.oct.19.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: VELAZQUEZ ALTEZ PABLO. "Prescripción adquisitiva" (F. 656|976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Pablo Velázquez Altez iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la manzana Nº 333 de la ciudad de Rocha, situado próximo al Paso de la Cruz, Primera Sección Judicial de este Departamento empadronada con el número 4.168, con una superficie de 1.770 metros 9.144 centímetros cuadrados.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Constando que tiene auxiliatoria de pobreza. — Rocha agosto 12 de 1976. — José A Ribot Llana. Actuario.

16) (R.20|4|55) 30|pub. 33345 Ag.26-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos caratulados: PEREZ GETINO NICOLAS "Prescripción adquisitiva" (F. 624|976) se hace saber que ante este Juzgado se presentó don Nicolás Pérez Getino, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de las dos terceras partes indivisas del siguiente inmueble:

Un terreno solar con las construcciones y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana N.o 6 de la ciudad de Castillos, Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, empadronado con el N.o 382, compuesto de una superficie de quinientos noventa metros seis decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriores propietarios, sus sucesores a título universal o particular, linderos y todos aquellos que por cualquier título se consideren con derecho a él, para que comparezcan a estar a derecho dentro de los referidos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 28 de julio de 1976. — José A Ribot Llana. Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 16528 Ag.16-v.set.28.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en autos: PEREZ LABORDE, ROBUSTIANO. "Prescripción" (F. A. 727|1976), se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en una fracción de terreno sin construcciones, inmueble empadronado actualmente con el N.o 8492, de la Primera Sección Judicial de San José, y que corresponde al solar N.o 22, del plano del Agrimensor Prudencio Montagne del 14 de noviembre de 1909, y a la copia del mismo expedido por el Agrimensor Marcos Barbosa, inscripta en la Oficina Departamental de San José, con el N.o 4545, del 30 de setiembre de 1971, según el cual consta de un área de 326 metros cuadrados, 14 decímetros cuadrados y linda al N. en 10 metros de frente a la Avenida Luis Alberto de Herrera; al E. en 23 metros con el solar 21; al S. en 10 metros con el solar 19, todos del mismo plano; y al O. en 23 metros con padrón 4291, a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 360.00 30|pub. 18927 Set.14-v.oct.26.

EDICTO. — Por resolución del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en autos: RODRIGUEZ DIAZ, MARTIN GERARDO "Prescripción" (F A. 501|1976) se cita y emplaza a todos los que tengan interés a cualquier título en el inmueble Padrón N.o 15.184, ubicado en la 7.a sección judicial de San José, que consta de una superficie de 14 Hás. 7.664 metros cuadrados, según plano del Agr. José María Teijeiro de marzo de 1973, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de San José, con el N.o 4904 el día 22 de noviembre de 1974, y que se deslinda así: al Norte en 482 m. 50 c. con Rafael Laguardia; al Este, en parte con el cauce del arroyo Llano de Pereyra y en 199 m. 80 c con Agueda Reyes y parte con Oscar Reyes; al Sur, tres líneas quebradas, que a partir del viento anterior miden: 73 m 90 c., 571 m 40 c. y 52 m. corriendo la primera de Noreste a Suroeste, la segunda de Este a Oeste y la restante de Noreste a Suroeste, que la separa de los padrones N.o 12.993, propiedad de Claudio Servetto y parte con padrón 10.185, propiedad de Vicente Dutra; y por el Oeste, dos líneas quebradas que miden: 153 m. 40 c. y 100 m 50 c. con padrón 10.185, propiedad de Vicente Dutra a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio de acuerdo a los artículos 307 y 308 del C.P.C. y especialmente a los linderos del inmueble y los herederos y|o causahabientes del señor Antonio Bentancor — San José, junio 17 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.

16) N$ 540 00 30pub. 18163 Set.6-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dictada en autos: CABRERA TEODORO, "Prescripción Treintenaria" (Ficha 716|975), se hace saber que compareció el nombrado iniciando acción prescriptiva, sobre el siguiente inmueble: fracción de terreno, con mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó Manzana 159, Padrón 1.889 con una superficie de 467 metros cuadrados 90 decímetros.

En consecuencia se cita y emplaza a Elías Manuel Alvarez y sus sucesores, así como a todos los que se consideren con derechos al bien descripto para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó 30 de setiembre de 1975. — Esc. Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.

16) N$ 216.00 30|pub. 17551 Ag.27-v.oct.8.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Treinta y Tres se hace saber que se presentaron a los efectos de promover juicio de Prescripción Treintenaria; ELADIA DIAZ de ARROYAL, (Ficha 68|976), sobre el siguiente bien inmueble:

Solar del terreno ubicado en esta ciudad de Treinta y Tres, Primera Sección Judicial, manzana N.o 218 Padrón 2.452, compuesto de una superficie de 425 metros cuadrados 4.009 centímetros cuadrados que se deslinda 12.27 metros al Norte con frente a la calle Pablo Zufriateguy; 34.635 metros al Oeste con Suc. Braulio Tanco con la que también linda en 12.27 metros al Sur y 34.705 al Este con Suc. Braulio Tanco y Antolín Ramírez, según Plano del agrimensor Ramón M. Cabrera inscripto en Catastro Departamental con el N.o 4 322 el día 19 de julio de 1974.

Emplazándose a los sucesores de Braulio Tanco y Antolín Ramírez y a todos los interesados a este juicio a que comparezcan a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de tenérseles designados Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Treinta y Tres 29 de marzo de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado Actuaria.

16) N$ 324.00 30|pub. 17613 Ag.27-v.oct.8.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

IRMA ARGUDIN, solicita la inscripción de la obra teatral titulada "Dilema" de la cual se declara autora. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 19798 Set.23-v.oct.6.

LUISA VIDAL GAGGIANO solicita la inscripción de la obra titulada "Principios de Administración Científica" de la cual se declara autora. — Monetvideo 15 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 19466 Set.20-v.oct.1.

HAYDEE JULIE FREIRE ABAL solicita la inscripción de la fórmula para un tónico capilar (presentado bajo sobre cerrado y lacrado) de la cual se declara sucesora — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S O.A.).

17) N$ 29.30 10|pub. 9210 Set.15-v set.28

JORGE HUMBERTO REBOIRAS VIVAS, solicita la inscripción de la obra titulada: "Indilex", de la cual se declara autor. — Montevideo, 24 de agosto de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.)

17) N$ 29.00 10|pub. 18935 Set.14-v.set.27.

LEOPOLDO PORZECANSKI, en representación de Alvaro Palenga S. A., solicita la inscripción de los planos de puentes para soporte de encofrado metálico, para la construcción de los puentes, de los cuales se declara adquirente la mandante. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director. (S. O. A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 19022 Set.15-v.set.28.

19-Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de GABRIEL ALFREDO URCHIPIA MUSETTI (V|854|976) pues en la misma donde dice Mucetti debe decir Musetti. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 19898 Set.23-v oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de TERESITA CECILIA PAULINA DEAMBROSI ESCUDERO, (V. 642|976), pues en la misma donde dice: el día 22 del corriente, debe decir: 22 de junio de 1964. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.

19) N$ 54.00 15|pub. 19266 Set.17.v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DAVID JAIA GECELEVICZ (V|594|976) pues en la misma donde el inscripto figura como hijo de José Gecelevicz y Frida Jaia debe decir hijo de José Jaia y Frida Gecelevicz. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18975 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) Matrimonio de Ramón Cosme Pereira y Aidée Vaz (V|394|976), donde dice: "Ramón Pereyra" "Cosme Damián Pereyra" y "Hayde Vaz", debe decir "Ramón Cosme Pereira", "Cosme Pereira" y "Aidée Vaz"; b) Nacimiento de "Flor de Liz Pereira Vaz" donde dice: "Ramón Pereyra", "Cosme Damián Pereyra", "Haide Baz" y "Marino Baz", debe decir: "Ramón Cosme Pereira", "Cosme Pereira", "Aidee Vaz" y "Marino Vaz"; c) Nacimiento de "Rosa Leda Pereira Vaz" donde dice: "Ramón Pereyre", "Hayde Baz", "Cosme D. Pereyra" y "Marino Baz", debe decir: "Ramón Cosme Pereira", "Aidee Vaz", "Cosme Pereira" y "Marino Vaz"; d) Nacimiento de "María Ramona Pereira Vaz", donde dice: "Haydée Baz" y "Ramón Pereyra", debe decir: "Aidée Vaz" y "Ramón Cosme Pereira"; e) Nacimiento de "María Cristina Pereira Vaz", donde dice: "Ramón Pereyra", "Haydee Baz", "Cosme Damián Pereira" y Marino Baz", debe decir: "Ramón Cosme Pereira", "Aidee Vaz", "Cosme Pereira" y "Marino Vaz"; f) Nacimiento de "Oscar Jesús Pereira Vaz", donde dice: "Aide Baz" y "Marino Baz", debe decir: "Aidee Vaz y "Marino Vaz". Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 23459 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en los autos: JULIO CESAR SOSA y ZULMA CAMEJO de SOSA. "Rectificación de partida". (Ficha E. 220|975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los comparecientes solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Julio César Sosa Camejo en el sentido de que donde el apellido del padre del inscripto figura como: Soca, debe decir: Sosa por ser ello como corresponde. — Tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 3 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33578 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en los autos: JOSE CARMELO; GILDA y CARLOS ALBERTO MARRONE "Rectificación de partida" (Ficha E 684|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
a) De nacimiento de José Carmelo Marrone en el sentido de que donde en ella el padre del inscripto figura como Carmine José Marrone o Manone debe decir Carmine Giuseppe Marrone.
b) de nacimiento de Gilda Marrone en el sentido de que donde el padre de la misma figura como Carmine Marrone o Manone debe decir Carmine Giuseppe Marrone; y
c) De nacimiento de Gilda Marrone en el sentido de que donde el nombre del padre del inscripto figura como Carmine Giuseppe Marrone o Marrone debe decir Carmine Giuseppe Marrone por ser todo ello como corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 144.00 16|pub. 19171 Set.16-v.oct.6

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:
Nacimiento de ALIA KAMAID (V|318|976) donde dice comparece Antonio Kaimaid debe decir Antonio Kamaid y donde dice que a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Alia debe decir Alia (sin tilde) por así corresponder. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 19612 Set.21-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber que solicitóse estas rectificaciones de partidas:
Nacimiento de JORGE SOTERIO (V. 256|976), donde dice adoptado por: María Teotona Soterio Ramos, debe decir: María Teotona Soterio; Defunción de María Teotona Soterio, donde dice: María Ploteria Soterio González de Suárez, debe decir: María Teotona Soterio, por así corresponder. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 72.00 15|pub. 19417 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (V|774|974), se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Nacimiento de RAMON INES MORALES, donde dice sexo femenino, debe decir masculino y donde dice Ramona Inés debe decir Ramón Inés, emplazándose a la señora Ramona Inés Morales a estar a derecho en autos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 18640 Set.15-v.oct.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTOR MANUEL LABADIE, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde l apellido paterno del inscripto figura como: Lavadie, debe decir: Labadie, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria — Montevideo, agosto 2 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33652 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LELIA ISABEL LARA SGANGA de MOREIRA, solicitando la rectificación de las partidas de su matrimonio y de nacimiento de su hija Teresa Justina Moreira Lara, pues en ambas, donde la contrayente y madre respectivamente, figura como de apellido Sganga, debe decir: Lara Sganga, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Miguel A. Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33651 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: a) de nacimiento de MARA ROSARIO SALAVERRIA MENDEZ pues en la misma donde la inscripta figura como: María, debe decir: Mara; y b) de nacimiento de Fernando Ruben Salaverría Méndez, donde la madre del inscripto figura como: Emilio, debe decir: Emilia. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 22516 Set.21-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de NELSON SUGO y MARIA ESTHER ALONSO, donde el contrayente figura como: Nelson José Sugo y la contrayente como: nacida el 24 de octubre de 1945, debe decir: Nelson Sugo 23 de octubre de 1944, respectivamente; y b) de nacimiento de ANDREA VIRGINIA SUGO, donde la inscripta figura como hija de Nelson José Sugo, debe decir: Nelson Sugo. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 32481 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de MARIO PEREZ y SUSANA MATTA pues en la misma donde la contrayente figura como de profesión empleada, debe decir labores, por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18357 Set.8-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA JULIA ARREGUI FERNANDEZ, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Ruben Parue, lo, pues en la misma donde la contrayente figura como nacida el 26 de abril de 1916, debe decir: 26 de abril de 1910. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19799 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: a) de matrimonio de AIDA SARQUIS con ROQUE CABRERA REYES, donde la contrayente figura como: Cecilia, debe decir: Aida; y b) de nacimiento de Norma Cecilia y Nibia Cabrera Sarquis, pues en ambas donde la madre de las inscriptas figura como: Cecilia, debe decir: Aida; y c) en la anotación al margen de la partida de matrimonio correspondiente al divorcio de Aida Sarquis y Roque Cabrera, donde dice: Cecilia, debe decir: Aida. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 90.00 15|pub. 19789 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de la menor ANAHID ARAXI TOROSSIAN SHEHERLIAN, pues en la misma, donde el apellido materno de la inscripta figura como: Shcherlián, debe decir: Sheherlián, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 18469 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de RAQUEL LORENZA LANGLOIS, estableciéndose que en donde la misma figura como hija de Lorenza Colombo debe decir hija de: Lorenza Cassani. — Montevideo, agosto 24 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18334 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas:
A) de nacimiento de CARLOS ALBERTO CHERVIERE MICHAELSSON, pues donde dice que el compareciente es hijo legítimo del declarante y de Matilde Sofía Nieves de Michaelsson, debe decir: Matilde Sofía Nieves Michaelsson; B) de matrimonio de Carlos Alberto Cheviere y María Paulina Fernández, pues en la misma donde dice que comparece: Carlos Alberto Chervier, debe decir: Carlos Alberto Cherviere; donde dice que es hijo de Juan Pedro Chervier, debe decir: Juan Pedro Cherviere; y donde dice que es hijo de Matilde Sofía Michselson, debe decir: Matilde Sofía Nieves Michaelsson. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
19) 126.00 15|pub. 19356 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de defunción de RAQUEL WOLAJ NOTCOVICH DE CLERICI; pues en la misma donde dice: deja dos hijos llamados Sara Raquel y Clericide Nolves, debe decir: deja una hija llamada Sara Raquel. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, mayo 21 de 1976. — Gerardo Gonzalo Marichal García, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33514 Set.13-v.oct. 1.o.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de IGNACIA OLIVERA pues en la misma donde dice Adolfo Oliveira debe decir Adolfo Olivera. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 9 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33484 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se ha presentado GLORIA M. GONZALEZ, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija menor Selene Solahegui González, donde figura como: "Solahgui," debe decir: "Solahegui" por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones Tramitá con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 7 de junio de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 32691 Set.8-v.set.28

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA ELENA BICA MENDEZ DE GONZALEZ solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
a) de nacimiento de María Elena Bica Mendez que donde dice Ferreira Bica debe decir Bica Ferreira; b) de matrimonio de Maximino González y María Elena Bica que donde dice María Elena Ferreyra, debe decir María Elena Bica y donde dice Aníbal Ferreyra debe decir Aníbal Bica, c) de nacimiento de Jorge Antonio González Bica que donde dice María Elena Ferreyra debe decir María Elena Bica y donde dice Aníbal Ferreyra debe decir Aníbal Bica; d) de nacimiento de Eduardo Gon-

zález Bica que donde dice María Elena Ferreyra debe decir María Elena Bica y donde dice Aníbal Ferreyra debe decir Aníbal Bica. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
19) N$ 144.00 15|pub. 18420 Set.8-v.set.28.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: NALERIO FABIAN EUFRONIO, MERCEDES AURORA BRAVO y WASHINGTON CELSO NALERIO BRAVO. "Rectificación de partida" (F. 630|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Fabián Eufronio Nalerio y Mercedes Aurora Bravo pues donde la cónyuge figura como Mercedes Bravo debe decir Mercedes Aurora Bravo y la partida de nacimiento de Wáshington Celso Nalerio Bravo pues donde dicho hijo figura como hijo natural debe decir hijo legítimo de Fabián Eufronio Nalerio y de Mercedes Aurora Bravo. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33632 Set.21-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: RODRIGUEZ MENA DELLY ANTONIA. "Rectificación de partida", (F. 766|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: A) de nacimiento de Delly Antonia Rodríguez Mena pues donde la recién nacida figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia; B) de matrimonio de Gonzalo Leocadio Gómez y Delly Antonia Rodríguez, pues donde la contrayente figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia; C) de nacimiento de Delly Andrea Gómez Rodríguez pues donde la madre figura como: Delis Antonia, debe decir: Delly Antonia. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 21 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33587 Set.22-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: BUDAU, SILVANO BRUNO. "Rectificación de Partida", (F. 514|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Silvano Bruno Budau, con Irma Alvez, pues donde el apellido paterno del compareciente figura como Budan debe decir Budau. — Montevideo, 5 de agosto de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) N$ 54.00 15|pub. 16845 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada, en autos: BARREIRO FLORES, JOSE MARIA. "Rectificación de partida". (Ficha F. 534.976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor José María Barreiro Flores, pues donde el nombre del menor figura como: Carlos Enrique, debe decir: José María. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) N$ 72.00 15|pub. 18977 Set.14.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dictada en autos: HARRINSON ALEXANDER BARBOZA FLORIANE "Rectificación de partida" (F. 408|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento del menor Harrinson Alexander Barboza Floriane pues donde dice sexo femenino debe decir sexo masculino. Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 23 de julio de 1976. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33534 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: CABRERA, YOLANDA ZULMA. "Rectificación de partida", (F. 1120|975), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Yolanda Zulma Cabrera, pues donde el apellido materno figura como: Espósito, debe decir: Expósito, y la partida de matrimonio de la compareciente, pues donde el nombre de la madre de la contrayente figura como: María R., debe decir: Luisa, y donde dice que es de nacionalidad: oriental, debe decir: española. — Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33671 Set.24.v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno se hace saber que se ha presentado ELSA MARIA BENZANO ACOSTA (F.C. 1148|976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice 27 de setiembre de 1927 debe decir 27 de diciembre de 1922 por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20093 Set.24-v.oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado CAGGIANESE PINTO, ANTONIO CARMELO, (F. C. 842|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo en el sentido que donde figura hijo de Gerardo Cazzianese y Carmela Pintos y nieto por línea paterna de Antonio Cazzianese y Angela Yacum y por línea materna de Nicola Pintos y Angela Cualhiada, debe decir: hijo de Gerardo Caggianese y Carmela Pinto nieto por línea paterna de Antonio Caggianese y Angela Iaquinta y por línea materna de Nicola Pinto y Angela Quagliata por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, junio 28 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 108.00 15|pub. 16834 Ag.24-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado MARNE ZUELI FONTES FERRER, (F. C. 890|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: nació una criatura de sexo masculino, debe decir: sexo femenino y donde dice que es nieto: debe decir: que es nieta, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33536 Set.17-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se ha presentado LUIS EDUARDO LARRALDE RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de nacimiento en el sentido que donde el apellido paterno figura como: Zarralde, debe decir: Larralde, por ser como corresponde.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18641 Set.10.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ANSELMO GANCEDO RODRIGUEZ, pues en la misma donde dice: Ganzedo, debe decir: Gancedo. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 19788 Set.23.v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
a) Matrimonio de ROBERTO JOSE ADOLFO CURUCHET y ESMERALDA PEDROZO (V|461|976) pues en la misma donde la compareciente figura como hija de Pablo Viera debe decir hija de Felipa María Pedrozo.
b) Nacimiento de Wilman Roberto Curuchet Pedrozo pues en la misma donde dice hijo de Esmeralda Viera debe decir hijo de Esmeralda Pedrozo y donde dice nieto de Pablo Viera debe decir nieto de Felipa María Pedrozo. Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|955) 15|pub. 33572 Set.16-v oct.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de PASCUAL SAULE y CARMEN CUADRO. (V. 851|976). b) de defunción de Pascual Saule, pues en las mismas donde dice: Juan, debe decir: Pascual"; c) de matrimonio de Antonio Ramón Saule y Olga Delma Russi; y d) de nacimiento de Antonio Ramón Saule, pues en las mismas donde dice: Juan; debe decir: Pascual. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33540 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MONICA YANELA CAMINO BORBAS, pues en la misma donde dice: Bordas(debe decir: Borbas. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero. Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 18976 Set.14-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALICIA JACQUELINE ORTIZ SERRON, (V. 413|976), pues donde en la misma dice: Eugenio Gilberto Ortiz, debe decir: Antonio Gilberto Ortiz. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33512 Set.13-v.oct.1.o.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: FROILAN ALEXANDRO y EDINSON JAVIER SILVA LEDESMA LUZARDO "Rectificación de partida", (Ficha E. 1301|976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Froilán Silva Ledesma Almirón y Pura Elena Luzardo, solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijos Froilán Alexandro y Edinson Javier Silva Ledesma Luzardo en el sentido de que donde el apellido del padre de los inscriptos figura como: Silva Ledesma, debe decir: Silva Ledesma Almirón, por ser el apellido paterno del mismo compuesto y Almirón su apellido materno y además en la partida de nacimiento de Froilán Alexandro, donde el apellido de la madre figura como Lugardo, debe decir: Luzardo, por ser todo ello como corresponde, tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33620. Set.24-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en los autos: FLAVIO MARCOS SUAREZ SANTA CRUZ "Rectificación de partida" (Ficha E|1507|76) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del menor Flavio Marcos Suárez Santa Cruz en el sentido de que: a) donde el nombre del padre del inscripto figura como Wargultán Suaez debe decir Washington Suárez; y b) donde el nombre del inscripto figura como Flabio Marcos debe decir Flavio Marcos por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33665 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dictada en autos: "JUSTA OMAR DALEIRO de PALMER, WASHINGTON PABLO MORENO DALEIRO Y VILMA MACHO de MORENO. Rectificación de partida" (Ficha E. 2471|75)" se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas. a) de matrimonio de Justa Omar Daleiro con Joaquín Moreno en el sentido de que donde la contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; b) Del segundo matrimonio de Justa Omar Daleiro con Mario Nelson Palmer en el sentido de que donde la contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro" c) De nacimiento de Nelson Omar Moreno en el sentido de que donde la madre del inscripto figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; d) De nacimiento de Lilián Daleiro Palmer Daleiro en el sentido de que donde su madre figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro": e) De nacimiento de Washington Pablo Moreno Daleiro en el sentido de que donde dice que es hijo de "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; f) De matrimonio de Washington Pablo Moreno Daleiro con Vilma Machado en el sentido de que donde la madre del contrayente figura como "Justa Omar Fuentes" debe decir "Justa Omar Daleiro"; g) De nacimiento de Washington Daniel Moreno Machado en el sentido de que donde dice que por línea paterna es nieto de "Justa O. Fuentes" debe decir "Justa O. Daleiro" por ser todo ello como corresponde tramitándose estos autos con auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 12 de 1976 — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33493 Set.9-v.set.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: ANGEL PERILLI, FRANCISCA D'ELIA y JOSE PERILLI. "Rectificación de partida" (Ficha E. 1439|76), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Angel Perilli con Francisca D'Elia en el sentido de que donde el apellido del contrayente figura como "Perillo" debe decir "Perilli" y b) de nacimiento de José Perilli en el sentido de que donde su apellido figura como "Perillo" debe decir "Perilli" por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
19) N$ 108.00 15|pub. 18299 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en los autos: JAICA GOLDSTEIN BURSZTEIN. "Rectificación de partida". (Ficha E. 687|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la compareciente en el sentido de que donde su apellido paterno figura como: Gostein debe decir: Goldstein y donde su apellido materno figura como: Bursztejn, debe decir: Bursztein, por ser ello como corresponde.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

19) N$ 90.00 15|pub. 18702 Set.10.v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida: Matrimonio de UBER KELLI CASTRO y MARIA AMELIA MARTINEZ, (V. 465|976), donde la contrayente figura como: María Amelia Castro debe decir: María Amelia Martínez, por así corresponder. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 19703 Set.22-v.oct.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida:

Nacimiento de GLADYA CARINA JORGE PAIVA (V. 221|976), donde la inscripta figura como: Gladys Carina Jorge Paiva, debe decir: Gladys Carina Lagreca Paiva, por así corresponder. — Montevideo, mayo 13 de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.

19) N$ 36.00 15|pub. 19374 Set.21-voct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V|185|976), se hace saber que solicitóse éstas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de BISMARCK INOCENCIO GAITAN y ELENA ISABEL LOPEZ, donde el esposo figura como "Bismarch Inocencio Gaetan" debe decir "Bismarck Inocencio Gaitan" y donde dice hijo de "Pedro Gaetan" debe decir "Pedro Gaitan" Nacimiento de JORGE WASHINGTON GAITAN LOPEZ, donde dice que es hijo de "Bismarck Inocencio Gaetan", debe decir "Bismarck Inocencio Gaitan" Nacimiento de ALVARO DANIEL GAITAN, donde dice que es hijo de "Bismarck Inocencio Gaetan". debe decir "Bismarck Inicencio Gaitan"" Nacimiento de BISMARCH GUILLERMO GAITAN LOPEZ, donde su padre figura como "Bismarch Inocencio Gaetan". debe decir "Bismarck Inocencio Gaitan", y donde su abuelo por línea paterna figura com "Pedro Gaetan" debe decir "Pedro Gaitan", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 26 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33461 Set.7-v.set.27.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber que solicítóse estas rectificaciones de partidas:

Matrimonio de JOSE RAYDOWSKY y LUISA LIPSKI (V|657|976) donde dice Raidowsky debe decir Raydowsky y donde dice Mina Abramowicz debe decir Abramowicz.

Nacimiento de José Raydowsky donde dice Raidovsky debe decir Raydowsky.

Nacimiento de Raquel Raydowsky, donde dice Raidowsky debe decir Raydowsky y donde dice ser nieta de Mina Abramowicz debe decir Abramowiez.

Nacimiento de Daniel Gustavo Raydowsky donde dice Raidovsky debe decir Raydowsky por así corresponder. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) N$ 90.00 15|pub. 17885 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, (V|703|976), se hace saber que solicitóse éstas Rectificaciones de Partidas: Matrimonio de ROBERTO JESUS MARAZZANI y CECILIA GONZALEZ, donde el contrayente figura como "Roberto Mal razzani", debe decir "Roberto Jesús Marazzani" Nacimiento de ISABEL MARAZZANI GONZALEZ, donde el padre figura como "Roberto Marazzani", debe decir "Roberto Jesús Marazzani", por así corresponder. — Obtuvo auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33476 Set.7-v set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento del menor MARCELO DUDOK CARDOZO, pues en la misma donde el apellido del padre y del abuelo paterno del inscripto figura como: Dudoc, debe decir: Dudok, por así corresponder. — Tramita con auxiliatoria. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33571 Set.16-v.oct.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTORINO EUDALDO DOMINGUEZ DOMINGUEZ solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con Olga Martha Lambrusquini pues en la misma donde el nombre del contrayente figura como Victoriano Eduardo debe decir Victorino Eudaldo por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, junio 23 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori. Actuario Adjunto.

19) N$ 72.00 15|pub. 18356 Set.8-v.set.28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de LIBER ENRIQUE VILARIÑO, ALICIA GRACIELA VILARIÑO MILKA MABEL VILARIÑO, CARLOS DANILO VILARIÑO y ADELA RAQUEL COCOREL VILARIÑO, pues en todas ellas, donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como: Elsa Manuela Vilariño, debe decir: Josefa Vilariño, por así corresponder. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

19) N$ 90.00 15|pub. 19556 Set.21-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de MARIA CRISTINA HERVALEJO, anotada como hija de padres desconocidos, luego reconocida por don UBALDO ERBALEJO, debe decir "reconocida por don Ubaldo Hervalejo" b) la partida de nacimiento de "Renée Beatriz Hervalejo" estableciéndose que donde figura el apellido "Herbalejo" en cinco oportunidades debe decir "Hervalejo" c) la partida de "María Cristina Hervalejo" estableciéndose que en donde el apellido "Herbalejo" figura en cuatro veces, debe decir "Hervalejo" y donde dice nieta de "Francisca Méndez" debe decir "nieta de "Francisca Montero" d) Partida de nacimiento de "Renée Beatriz Hervalejo" donde dice en tres oportunidades "Arbalejo", debe decir "Hervalejo" y donde dice nieta de "Francisca Méndez" debe decir nieta de "Francisca Montero" e) la partida de matrimonio de "Ubaldo Hervalejo y Ramona Díaz" estableciéndose que en donde figura en dos veces como "Herbalejo" debe decir "Hervalejo" donde dice hijo de "Francisca Méndez Montero" debe decir "Francisca Montero Méndez" donde dice "nacido el 3 de junio de 1896" debe decir "nacido el 16 de julio de 1895" f) partida de matrimonio de Roque Voltaire Correa y María Cristina Hervalejo" estableciéndose que en donde dice "Herbalejo" tres veces debe decir "Hervalejo" y donde dice "hija de Ubaldo Herbalejo, casado" debe decir "Ubaldo Hervalejo, soltero". — Montevideo, abril 28 de 1976. — Eduardo Chiappara. Actuario Adjunto.

19) N$ 216.00 15|pub. 18335 Set.7-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MIRIAM NORMA GARRIDO, estableciéndose que en donde el nombre del padre figura como: Sadig Enrique Garrido, debe decir: Zadig Enrique Garrido y donde el nombre de la madre figura como: Josefa De-[illegible] Devita. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario

19) N$ 72.00 15|pub. 18978 Set.14-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado SOFIA MATILDE LABARDA MONTES, (Ficha S. 667|976), solicitando la rectificación de la partida de su matrimonio realizado el 28 de mayo de 1932 según acta Nº 144, donde en la misma aparece como: Sofía Lombardo, debe decir: Sofía Matilde Labarda Montes. — Montevideo, julio 23 de 1975. — Gloria Pereda Valdés de Campalans. Actuaria.

19) N$ 72.00 15|pub. 19416 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de JORGE DANTE TOBLER pues donde dice que nació una criatura del sexo femenino debe decir masculino. Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 19 de agosto de 1976. — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.

19) (R 20|4|955) 15|pub. 3349 Set.9-v.set.29.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JUSTA LEIVA, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en virtud de que donde dice: Natividad Padilla Leiva, debe decir. Natividad Leiva.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33603 Set.20-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: AFFONSO BELOZO, CARLOS ALBINO y BIZQUIAZZO de AFFONSO, CELIA GLADYS, "Rectificación de partida" (Ficha F. 81|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimoinio de Carlos Albino Affonso Belozo y Celia Gladys Bizquiazzo de Affonso Belozo pues donde el apellido del esposo figura como: Affonso, debe decir. Affonso Belozo. — Montevideo, 6 de abril de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

19) N$ 72.00 15|pub. 19418 Set.20.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ELIDA CELINA MOSEGUE (F.C. 907|76) solicitando la rectificación de la partida de matrimonio en el sentido que donde su apellido figura como Mosegui debe de decir Mosegue por ser como corresponde. Y a los efectos legales se hace esta publicación. Se hace saber que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33670 Set.23.v.oct.14

EDICTO. — Por disposicinó del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado VALENTINA DELGADO PEREZ, (F. C. 1273|976), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento en el sentido que donde dice: sexo masculino, que es hijo legítimo, debe decir: del sexo femenino y que es hija legítima, donde dice Valentín, debe decir Valentina.

Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33485 Set.8-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno se hace saber que se ha presentado ALICIA JUDITH ACOSTA LUZ (F.C. 1189|976) solicitando la rectificación de las partidas de nacimiento en el sentido que donde dice 1973 debe decir 1975 por ser como corresponde. Se hace constar que se tramita auxiliatoria de pobreza. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

19) (R.20|4|955) 15|pub 33496 Set.9-v.set.29

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ISABELINO PAIS GOMEZ, (F. 321|976), en la siguiente forma: donde dice: Isabelino Paz debió decirse: Isabelino País donde dice: compareció don Isabelino Pais, donde dice: hijo de Feliciano Paz, debió decirse: hijo de Feliciano País.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas, 2 de setiembre de 1976. — Orestes J. Ballestrino. Actuario.

19) N$ 72.00 15|pub. 19479 Set.20-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de RUBEN OMAR MARIN DA ROSA. (F. 315|976). en la siguiente forma: donde dice: hijo legítimo de Ruben Omar Marín, debe decir: hijo legítimo de Juan Carlos Marín. — Se concedió auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Artigas agosto 9 de 1976. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 33612 Set.20-v.oct.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: GARCIA CECILIO "Rectificación de partida" (Ficha Civil N.o 406|75) se hace saber que se ha solicitado la siguiente rectificación: Partida de defunción de DELFINO GARCIA en el sentido donde dice Cecilio debe decir Delfino. — Canelones, 11 de agosto de 1976. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19021 Set.15-v.oct.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados: ABASCAL, ALBO DIONISIO. "Rectificación de partida de nacimiento" (123|1976), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dionisio Abascal a los efectos de tramitar la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo Albo Dionisio Abascal, nacido el día 25 de enero de 1965, en la Segunda Sección del Departamento de Canelones, Acta Nº 31, en el sentido de que, donde dice: femenino, debe decir: masculino y donde dice: hija legítima, debe decir: hijo legítimo. — Canelones, 30 de agosto de 1976. — César D. Meponi Sarti. Actuario Adjunto.
19) N$ 90.00 15|pub. 19934 Set.17-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras dictada en autos: SORIANO de CHACON MAXIMA ELENA "Rectificación de partida" (Ficha V N.o 166|976) se hace saber que ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Francisco Abel Chacón con Máxima Elena Soriano donde dice Fernández debe decir Chacón y donde dice María Elena debe decir Máxima Elena. — Las Piedras, junio 22 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19641 Set.21-v.oct 11.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: FENURIO ARMANDO y otros. "Rectificación de partidas". (Ficha V. Nº 198|976), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de partidas de nacimiento de Armando Fenurio Ferreyro, Nelly Raquel Fenuglio Odera, Heber Armando Fenurio Odera y María Nilda Fenuglio Odera, donde dice: Fenuglio, o Fenurio, debe decir: Finuglio. — Las Piedras, agosto 17 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 18896 Set.14-v.oct.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: CENNI TOMASSONI HUGO PIO. "Rectificación de partida". (Ficha V. número 202|976) se hace saber que se ha presentado Hugo Pio Cenni Tomassoni, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma: donde su apellido paterno figura como: Chenni, debe decir: Cenni, por ser lo correcto. — Las Piedras, julio 26 de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18897 Set.14.v.oct.4.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que solicitóse la rectificación de la partida de defunción de JUSTINO CAMACHO, (Fº 240|976), en la siguiente forma donde el nombre del inscripto figura como: Augusto, debe decir: Justino. — Colonia, 8 de junio de 1976 — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 17816 Set.7-v.set.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MAURO VIGNOLE, estableciéndose que en donde el apellido paterno figura como: Vignole debe decir: Vignoli, ya que es el apellido usado por el compareciente en todos sus actos y en el transcurso de su vida. — Maldonado agosto 9 de 1976. — José Aboy Rodriguez, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 19892 Set.24.v.oct.15.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "NASSAZZI DE GRAJALES, DOMINGA Solicita "Rectificación de la partida de Defunción" de María Brandina Nassazzi o Nasazi de Grajales ("B"|109|1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Dominga Nassazzi de Grajales, solicitando la rectificación de la siguiente partida por contener el siguiente error: De defunción: donde dice "María Brandina Nasazi de González" debe decir "María Brandina Nasazi de Grajales". — Paysandú, 19 de agosto de 1976. — Esc María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
19) N$ 90.00 15|pub. 18258 Set.7-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: JUAN VILLAT. "Rectificación de partida de matrimonio". (F. A. 73|976), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Juan Villat e Isabel Agustina Bassadone, pues donde dice: hijo de Rufina Hernández, debe decir: hijo de Rufina Alvarez, por ser lo correcto y verdadero. — Se hace constar que se halla auxiliado de pobreza. — Paysandú, 20 de agosto de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33619 Set.21-v.oct.11.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de ERWIN BEGEHR FIEGUTH, (Ficha C. Nº 345|976), en el sentido que donde figura como nombre Ervyn, debe decir: Erwin, por ser el que corresponde. — Fray Bentos, agosto 13 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 19488 Set.20-v.oct.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del Departamento de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ERNESTO ALEJANDRO LOPEZ ORTIZ, en el siguiente sentido: donde dice: don. debe decir: doña; casado, debe decir; casada; domicilado, debe decir: domiciliada; esposa Claudia, debe decir: esposo Claudio. — Rivera, 23 de febrero de 1976. — Simón Barg. Actuario.
19) N$ 54.00 15|pub. 18066 Set.10-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de JUAN ANTONIO MORAES (B. 216|76) en el siguiente sentido: donde dice: Hijo de Yeny Leites; debe decir: Hijo de Yeny Chaves. — Rivera, agosto 18 de 1976. — Mabel Eguren, Actuaria.
19) N$ 54.00 15|pub. 18665 Set.10.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SHIRLEY MARTINEZ, (B. 175|976), en el siguiente sentido:
Donde dice que es hija legítima de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez, debe decir: que es hija natural de Sebastián Garragorry y de Inés Martínez. — La gestionante está auxiliada de pobreza. — Rivera, agosto 27 de 1976. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33682 Set.24-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de MARIA ANGELICA FERNANDEZ NUÑEZ y de nacimiento de su menor hijo Ulises Daniel Caballero Fernández estableciéndose que donde dice María Angélica Nuñez debe decir María Angélica Fernández Nuñez en virtud de posterior reconocimiento y en el acta de su menor hijo por la misma causa deberá ser Ulises Daniel Caballero Fernández. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Rocha, setiembre 13 de 1976. — Esc. José A. Ribot Llana Actuario.
19) (R. 20|4|955) 15|pub. 33626 Set.21-v.oct.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado CLAUDIO DIEZ DOMINGUEZ y MARIA del CARMEN ANELIDA FERREIRA de los SANTOS de DIEZ, promoviendo gestión a los efectos de la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Daniel Diez Ferreira, en el sentido de que donde en la misma dice: Díaz, debe decir: Diez.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Salto, agosto 17 de 1976. — Delmar González Brum, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19324 Set.17-v.oct.7.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: DIAZ DALUZ "Rectificación de partida' (La. A Fa. 177|976) se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
Partida de nacimiento de Daluz Díaz donde dice Adelú debe decir Daluz. Partida de reconocimiento de Iris Edén Díaz donde dice Irecedán María debe decir Iris Edén (se suprime María). — Salto, 2 de setiembre de 1976. — Esc. Angel Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 72.00 15|pub. 20066 Set.24-v oct.15

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto dictada en autos: REVIZ CARLOS "Rectificación de partida" (Letra A 329|76) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carlos Reviz en el sentido de que donde dice Lima como apellido materno debe decir Rodríguez. — Salto, 7 de setiembre de 1976. — Esc. Angel M. Malvasio, Actuario Adjunto.
19) N$ 54.00 15|pub. 20030 Set.24-v.oct.15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — En autos: NIBIA ELVIRA GFELLER. "Rectificación de partida", (Ficha número 832, año 1975), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Nibia Elvira Gfeller, Ricardo Máximo Gfeller y Ena Everil da Duhalde de Gfeller, solicitando rectificación de la partida de nacimiento de Nibia Elvira Gfeller Duhalde, pues en la misma aparece como hija legítima de Ana Everilda Duhalde en lugar de Ena Everilda Duhalde que es lo que corresponde. — Mercedes, 4 de diciembre de 1975. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) N$ 72.00 15|pub. 19443 Set.20-v.oct.8.

EDICTO. — En autos: MARIA CARLOTA FLEITAS de SUAREZ. "Rectificación de partida". (Ficha Nº 630, año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Carlota Fleitas de Suárez, solicitando la rectificación de la partida de defunción de Domingo Guzmán Suárez, pues en la misma figura como casado con Higinia Alvarez, en lugar de María Carlota Fleitas que es lo que corresponde, y donde dice hijo de Petrona Morel, debe decir de Petrona Morales que es lo que corresponde.
Se hace constar que la gestionante ha obtenido el beneficio de la auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 13 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33604 Set.20-v.oct.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos: RUBEN MELITON GAUNA. "Auxiliatoria de Pobreza y Rectificación de Partida" de su hija menor. Kenia Janet, se ha dispuesto la siguiente Rectificación de Partida de Nacimiento: En el Acta N.o 204 del año 1969. donde dice... "Kenya Janet" debe decir "Kenia Janet" por ser lo verdadero. — Está auxiliada de pobreza. — Tacuarembó, agosto 20 de 1976. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33462 Set.7-v.set.27.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y

Tres se hace saber que se ha presentado GUIMIL LARROSA y MARIA MIRTA SILVA (Ficha N.o 277 C| año 1976) solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Ana María Larrosa Silva en el sentido de que donde dice masculino debe decir femenino. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33653 Set.23-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado ZULMA HERMENEGUILDA FRANCA (Ficha número 263|C|año 1976) solicitando la rectificación de las siguientes partidas:
1) De su matrimonio en el sentido de que donde dice Zulma Hermeneguilda debe decir Zulema Hermeneguilda.
2) De nacimiento de sus hijos Jorge e Irma Palacio Franca en el sentido de que donde aparece el nombre de su madre como Zulma Hermeneguilda deberá decir Zulema Hermeneguilda. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Alfredo Yrigoyen, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 33654 Set.23-v.oct.14

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se ha presentado JENY OLIVERA MALAN (Ficha N.o 268 año 1976) solicitando la rectificación de la partida de defunción de su madre María Esther Malan de Olivera en los siguientes términos: Donde dice María Elena debe decir María Esther. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 5 de agosto de 1976. — Esc. Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria.
19) (R 20|4|55) 15|pub. 33551 Set.15-v.oct.5.

20-Remates

MONTEVIDEO

RAUL IRURETA GOYENA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno doctor Nelson Nicoliello dictada en autos: González Vidal, Antonio c| EDNA LLONA DE CONDE "Juicio ejecutivo" (F. 760| 1974) se hace saber que el día 15 de octubre a las 15 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por el martillero Raúl Irureta asistido del Alguacil del Juzgado y por ante un Actuario a la venta en remate pública al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de la tasación (N$ 1.887.66) de la mitad indivisa del siguiente bien:
Un solar de terreno con sus mejoras y edificios que contiene empadronado con el número 143.711 sito en la 5.a sección judicial de Montevideo (antes 22a.) consta de una superficie de 148 mts. comprendidos en forma irregular que mide y linda: 8 mts. 60 cms. al Noroeste a la calle Figurita puerta de entrada 2828.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración así como la comisión del martillero; 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria (25 de Mayo 523 piso 1.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 216.00 15|pub. 19737 Set.22-v.oct.13.

VICENTE STAJANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Traversaro Rodolfo contra MANUEL PEDRO MUÑOZ. Rto. de firma". (Ficha C. 258|976), se hace saber que el día 28 de octubre a las 15.30 horas y en Zabala 1328 se procederá por el martillero señor Vicente Stajano asistido del señor Alguacil y Actuario de este Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea N$ 620.00, un inmueble ubicado en el Departamento de Canelones. Decimoctava Sección Balneario Parque del Plata, empadronado con el No 942 sito en la calle C y 21.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma: 2º) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo de comprador serán de cargo del adquirente: 3º) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 204.00 17|pub. 19723 Set.22-v.oct.15.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno en autos: Manuel García c| JULIO CESAR SCHINCA "Medidas preparatorias" (34|76) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Brun sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 máquina pulidora Marelli N.o 399330. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 48.00 10|pub. 19233 Set.16-v.set.29

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Ramos y Vila Ltda. contra MARIA MONZON de GONZALEZ. Ejecutivo" (1014|975), el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Brun, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 Bicicleta "Graziela Flor". A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 19183 Set.16-v.set.29.

GERONIMO ROMERO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos: "Lavin Basilio contra COLINA SOCA. GUZMAN. Intimación", (D. 658|974), se hace saber que el próximo 22 de octubre de 1976 en el local de Libres 1520, a las 14.30 horas, se procederá por el martillero Gerónimo Romero, al remate del automóvil marca Nash (Ambassador) modelo 1951 matrícula Nº 200.132, sobre la base de los 2|3 de su tasación o sea la suma de N$ 1.066.00.
Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada y se obliga a la regularización respectiva del título de propiedad del vehículo.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 15 de 1976.
20) N$ 72.00 10|pub. 19705 Set.22-v.oct.5.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Pascual Amoroso contra REPUESTOS AGRICOLAS S. C. Cobro de pesos" (184|976), el 30 de setiembre próximo, a las 15 horas, en General Graga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: máquina de escribir, escritorios, herramientas y demás bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 60.00 10|pub. 19181 Set.16-v.set.29.

ALBERTO VANOLI

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: "González Torres, Rosa Valentina contra Sucesión de OSCAR VIRGILIO RAGGIO RODINO Juicio Ejecutivo", (810|974) el 30 de setiembre de 1976, a las 17 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: 1 automóvil "Packard" matrícula N.o 272.857. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19178 Set.16-v.set.29.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: Maks Cohn c| GENOVEVA PEDROZO "Juicio ejecutivo" (1441| 63) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 heladera G.E. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 19219 Set.16-v set.29

ANGEL CETRANGOLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: Hugo Musacchio contra FERMIN HUGO BENTANCUR y Otro. "Ejecución de Hipoteca" (Ficha B. N.o 381|975). se hace saber que el día 6 de octubre de 1976, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, (Zabala 1328), se procederá por el martillero Angel Cetrángolo, asistido de la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del inmueble ubicado en la Vigésima Sección Judicial de Montevideo, y demás mejoras que contiene empadronado con el N.o 120.860, lote 6 manzana "C" del plano del Agrimensor B[illegible]dino

Silva Díaz, compuesto de una superficie de 301 metros 95 decímetros, teniendo 10 metros de frente al Oeste a la calle Triunfo; 10 metros al Este; 30 metros 17 centímetros al Norte y 30 metros 22 centímetros al Sur.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta al serle aceptada; II) Que los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador y demás que la ley pone a sus cargo serán de cuenta del comprador; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, piso 5.o — Montevideo, julio 26 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) N$ 198.00 15|pub. 18878 Set.14-v.oct.4.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Goicoechea, Eduardo contra MARRERO, LEONCIO. Juicio Ejecutivo" (C. 1178|970), se hace saber que el próximo día 15 de octubre a las 14 horas, en Zabala 1328 (Asoc. Nal. de Rematadores), se procederá por el martillero Alberto Vanoli, asistido por el señor Oficial Alguacil al remate sobre la base de N$ 11.700.00 del siguiente bien inmueble:
La unidad 002 padrón individual 225.635, con una superficie según plano del agrimensor Artigas W. Bruzzone, cotejado por la Dir. de Edificación del Mun. de Montevideo, el 21 de abril de 1967, Insc. en Dir. Gral. de Catastro el 2 de mayo de 1967, N.o 56.721, de 69 metros 55 decímetros, que se desarrollan en: P. B.: a cota vertical más 1 metro 43 decímetros, con un área de 3 metros 91 decímetros lindando al Noreste con porche "M" y departamento 001; al Noroeste con retiro "A", puerta N.o 1562; por el S.O. con padrón 108823; por el S.E. con departamento 001 y P.A.: a cota vertical más 4 metros 28 decímetros, superficie 65 metros, 64 decímetros, lindando al N.E. con padrón 108.825; por N.O. con terraza "A"; por S.O. con padrón 108.823 y patio "B uno" y por S.E. con patio "B uno" y vacío.
Esta unidad compone el inmueble ubicado en esta ciudad, Sec. Jud. 4a., empadronado con el N.o 108.824 con una superficie de 247 metros de frente al O. a la calle Leopardi entre Ramos y Juan Espinosa, distando su punto medio 32 metros de la ochava que forma la alineación del punto con la de la calle Ramos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada. 2) Que los títulos se encuentran agregados a los autos que se tramitan en el Juzgado Letrado de Primera Instancia de Decimotercer Turno, caratulados: "Pertierra José y otros contra Leoncio Marrero Cardozo y otra. Ejecución de Hipoteca", (397|971). 3) Que serán por cuenta del mejor postor, la escritura, certificados y demás gastos que la ley pone de su cargo. 4) Que los demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Gerardo Marichal, Actuario Adjunto.
20) N$ 360.00 15|pub. 19811 Set.23-v.oct.14.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Barraca Americana S. A contra PALADINO LUSSICH Y CIA. LTDA. Juicio Ejecutivo" (Libro 50. folio 618), el 30 de setiembre de 1976. a las 15 horas en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: armario metal, escritorio y demás bienes embargados en autos — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19176 Set.16-v.set.29.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Basso, José Luis c. FRIONI LUCAS, ANTONIO. Juicio ejecutivo" (Ficha CA 182|70), se hace saber que el próximo 20 de octubre a las 15 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala N.o 1328), se procederá por intermedio del martillero don Máximo Klein Cardozo, Mat 273, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea N$ 114.67, del siguiente bien inmueble:
Una fracción de campo, con todas las mejoras y accesorios que contenga, empadronada con el N.o 2.530 ubicada en la Quinta Sección Judicial del Departamento de Salto, señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Ernesto Sisto, inscripto en la Oficina Departamental d eCatastro de Salto con el N.o 105, el 23 de junio de 1951 compuesto según títulos y plano mencionado de 53 hectáreas, 326 metros, 230 centímetros, que se deslindan: al Noreste 682 metros 5 centímetros frente con Antolina

M. de Saldaña y frente con Eleuterio Rodríguez; al Sureste 1.274 metros 38 centímetros con Miguel Méndez; al Suroeste 223 metros 68 centímetros frente al Camino Departamental; y al Noroeste 1.142 metros 50 centímetros con las fracciones 2 y 3 del mismo plano.
Se previene: I) Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 20 o|o de la misma en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, certificados, impuestos que la ley pone de su cargo y comisión del rematador; III) Que los títulos de propiedad del inmueble así como los autos en que se decretó la venta se hallan de manifiesto; a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo número 523 Piso 7.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc Mylca Bolia de Di Landro Actuaria.
20) N$ 591.60 29|pub. 18359 Set.8-v.oct.19.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Bernardo Waimberg contra ESTEBAN ASHIKIAN y otro Juicio Ejecutivo" (1375|962), el 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en General Fraga 2173 rematará, sin base y al mejor postor: morsa N.o 6 amoladora "Egrona", taladro c| motor y 1 autógena. — Montevideo setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19177 Set.16.-v set.29.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno en autos: Carlos María Queirolo c| LUIS ALBERTO RAMOS "Juicio ejecutivo" (1272|63) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 televisor Emerson. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 19234 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno en autos: Martha Pelic c| AN. CHEN, JUAN JOSE y otro. "J. ejecutivo" (652-75) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: Cortadora de fiambres, balanza heladera y demas bienes embargados en autos. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 60.00 10|pub. 19180 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno en autos: Banco de la República c| BLANCA ELSA ROMAY FRICIELLO de LAMONACA. "Ejecución de prenda" (215|76) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: Cámara refrigerada, mostrador estantería y mesa. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
20) N$ 48.00 10|pub. 19232 Set.16-v.set.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Gilberto Sánchez c| ANTONIO ESTEVEZ "Medidas preparatorias" (843|69) el 30 de setiembre próximo a las 15 horas en Gral Fraga 2173 se rematará por el martillero Alberto Vanoli sin base y al mejor postor: 1 vitrina refrigerada Ferrosmalt y 1 balanza Precisa. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Rafael Charlo. Olivera, Actuario Adjunto.
20) N$ 6[illegible] 10|pub. 19182 Set.16-v.set.29

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Héctor Mazzetta c| EDITH ORCOYEN (F. 221|71) el 4 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570016 rematará sobre la base de N$ 57.33 los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Rafael Charlo Olivera Actuario Adjunto.
20) N$ 14.40 3|pub. 19640 Set.21-v.set.23.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno en autos: MARCOPELL S. A. "Liquidación judicial" (195|76) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 50 ton. aprox. de recortes y trozos de hierro que se encuentran en Carmelo —Dpto. Colonia— Varadero Marcopell S. A. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19175 Set.16v.set.30.

JUAN OMAR MAUAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en los autos: VARELA LADO, NILDA DOROTHY "Incapacidad" (S. 115|970), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1976, a las 15 horas, en la Asociación de Rematadores, calle Zabala N.o 1328, se procederá por el martillero Juan Omar Mauad asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los siguientes bienes.
A) 1|14 ava parte del solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 7.a Sección Judicial de Montevideo padrón N.o 20.015, que según plano del agrimensor Roberto Carril Gómez, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 80.816 el 29 de junio del corriente año, se compone de una superficie de 634 metros 52 decímetros con 13 metros 72 centímetros de frente al Noreste a la calle Garibaldi N os 2424, 2426 y 2428 distando su punto medio 48 metros 99 centímetros de la esquina de Bulevar Artigas.
B) 1|14 ava parte del solar de terreno y mejoras sito en la misma Sección Judicial que el anterior, padrón N.o 20.033, que según plano del mencionado agrimensor, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 80.800 el 28 de junio del corriente año, se compone de una superficie de 339 metros 68 decímetros con 8 metros 73 centímetros de frente al Oeste a la calle Duvimioso Terra, distando su punto medio 61 metros 65 centímetros de la esquina con la calle Cagancha.
C) Los 1|28 ava parte del solar y mejoras sito en la 12.a Sección Judicial de Montevideo, padrón N o 81.143, que según plano del mencionado agrimensor inscripto en la Dirección General de Catastro con el N o 80.815 el 29 de junio del corriente año, consta de una superficie de 4.130 metros 40 decímetros, con 37 metros 60 centímetros de frente al Suroeste a la calle Guáscar.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, al serle aceptada la misma; II) Que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de escritura, los impuestos que la ley pone expresamente de su cargo y la comisión e impuestos del rematador; III) Que los Títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Manuela Fallache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 264.00 10|pub. 18826 Set.16-v.set.29

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno en autos Banco de la República O. del Uruguay c| ALEJANDRO ANTONIO SANCHEZ POLICELLA "Medidas preparatorias" (849|74) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: Máq. fabricar bloques 6 hormigoneras y demás bienes embargados en autos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19179 Set.16-v set.29

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno en autos: Ferrosmalt S.A. c| CARLOS FALCON GARCIA "Medidas preparatorias" (521|69) el 30 de setiembre de 1976 a las 15 horas en Gral. Fraga 2173 rematará sin base y al mejor postor: 1 cocina Ferrosmalt a querosene. — Montevideo, setiembre 10 de 1976.
20) N$ 36.00 10|pub. 19174 Set.16-v.set.29

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno dictada en autos: "Caja Nacional de Ahorro Postal contra MANUEL ILDEFONSO BARON LANTES y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha B. 37|972) se hace saber que el próximo día 20 de octubre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Piedras 318, se procederá por intermedio del rematador Juan Enrique Gomensoro asistido del Alguacil del Juzgado a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: un solar con edificio y demás mejoras que contiene y se le incorporen en el futuro ubicado en la 5.a Sección Judicial del Departamento de Maldonado —Balneario Solís— empadronado con el N.o 7.139 antes en mayor área con el N.o 4.507, señalado con el N.o 510 en plano del Agrimensor Luis María De Mula, de noviembre de 1946, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el número 33 el 20 de marzo de 1947 con una superficie de 2.855 metros 90 decímetros; que se deslindan así: al Sureste dos rectas de 20 metros 38 centímetros y 10 metros 86 centímetros con frente a Camino de 20 metros de ancho, distando el punto medio desde el extremo Suroeste al primer quiebre, 13 metros 70 centímetros y a la esquina con Pasaje de 10 metros 70 metros 52 centímetros al Noreste 48 metros 28 centímetros, lindando con solar 511; al Noroeste dos rectas de 49 metros 98 centímetros y 21 metros 78 centímetros; lindando con los barrancones del Arroyo Solís y al Suroeste 71 metros 88 centímetros lindando con solar 509.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma 2.o) Que los gastos serán de cargo del comprador así como la comisión del martillero. 3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Gloria Pereda Valdes de Campalans Actuaria.
20) N$ 432.00 20|pub. 19375 Set.17.v.oct.15.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno en autos: Oliverio Pérez c| JULIO FALCHETTI (F. 107|70) el 4 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C 210295570016 rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976.
20) N$ 48.00 10|pub. 19638 Set.21-v.oct.4.

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Reiningger Wilhelm c| CAPARELLI, VICENTE "J.E.F." (CB 93|974) se hace saber que el próximo 5 de octubre a las 16.30 horas se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública y sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976
20) N$ [illegible]0.00 10|pub. 19764 Set.22-v.oct.5

EDUARDO I. CORBO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: Mirbo T.V. S.A. c| OTORGUEZ de RIVAS y DE LOS SANTOS RIVAS "J.E.F." (CB 85|974) se hace saber que el próximo 5 de octubre a las 15.30 se procederá por intermedio del martillero Eduardo I. Corbo asistido por la señora Alguacil del Juzgado a la venta en subasta pública y sobre los 2|3 de su tasación de los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976.
20) N$ 60.00 10|pub. 19765 Set.22-v oct.5

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos caratulados: "First National City Bank contra ENRIQUE GHIRINGHELLI S. A." (Ficha C 641|1972), se hace saber que el día 8 de octubre de 1976, en Luis Batlle Berres N o 6004 a las 14 horas se procederá por el martillero Darío Marcora, asistido por el señor Alguacil a la venta en remate público, con la base de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes: 1) Un mezclador interno KG 100 SU N.o 103.896, completo con armario de mando, engranaje motor y pieza de recambio y encajonadas como sigue: 1 cajón N.o 432|178|185 1 cajón N.o 370|166|159, 1 cajón N.o 428|139|152, 1 cajón N.o 342|78|83, 1 cajón N.o 128|120|124, 1 cajón N o 212|106|83, 1 cajón N.o 172|92|82, 1 cajón N.o 180|92|152, 1 cajón N.o 138|94|136, 1 cajón N.o 152|118|92, 1 cajón N.o 3'5|240|215, 1 cajón N o 238|174|164, 1 cajón N.o 94|92|82, sin encajonar existen como parte integrantes, tres cerrojos seis soportes y diez vigas Su valor de tasación N$ 100.000.00 (nuevos pesos cien mil). 2) Una tobera de diámetro 200 mm bajo la denominación de máquina transportadora enfriadora, y dobladora com-

pleta, para banda de rodamiento marca "Herman Berstorff". Su valor de tasación N$ 20.000.00 (nuevos pesos veinte mil) .3) Tres molinos marca "Joseph Eck y Solse Dussel Dorf" de un metro 50 de cilindro cada uno. Su valor de tasación N$ 45.000.00 (nuevos pesos cuarenta y cinco mil). Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma 2.o) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3.o) Que los antecedentes se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
20) N$ 168.00 10|pub. 19595 Set.20-v.oct.1 o.

SANTOS GARCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno en autos: "Moskovics Andrés con HUGO YAMANDU ZARATE DA SILVA Cobro ejecutivo" (Ficha C 493|74), se hace saber que el próximo día 6 de octubre a las 15 horas, en el local de Camino Carrasco número 4093 se procederá por intermedio del rematador Santos García a la venta en remate público sobre las bases de sus dos terceras partes de su tasación de la camioneta embargada en autos marca Ford 1934 matrícula 123123.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que son de cargo del comprador los gastos de escrituración, transferencia, comisiones, etc. A los efectos legales se hacen estas publicaciones — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 96.00 10|pub. 19469 Set.20-v.oct.1.o

RUBEN BENECH
Juzgado de Paz de la Novena Sección

EDICTO — Por mandato del señor Juez de Paz de la Novena Sección Judicial de Montevideo en autos: Andrés Novo c| ANTENOR MARICHAL (F. L.o 6 F.o 166) el 4 de octubre de 1976 desde las 14 y 30 horas en Uruguay 1027 el martillero Ruben Benech R.U.C. 210295570015l rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Raquel Frieri Lund, Actuaria.
20) N$ 48.00 10|pub. 19637 Set.21-v.oct.4.

CANELONES

ABEL V. LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras en los autos caratulados: Industria Automotora Mar y Sierra S.A. (IAMSSA) c| ARMANDO FABBRI "Ejecución prendaria" (Ficha C N.o 279 año 1976) se hace saber al público que el día 7 de octubre próximo a la hora 15 en las puertas de este Juzgado (calle Garibaldi 546) el martillero Abel V. Lapizaga asistido del señor Alguacil venderá en subasta pública sin base y al mejor postor un automóvil marca Fiat modelo 600 R.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate la totalidad de su oferta como asimismo que son de su cuenta la comisión del rematador e impuestos nacionales y municipales como también los gastos de transferencia y titulación del vehículo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 17 de setiembre de 1976. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
20) N$ 72.00 10|pub. 19668 Set.22-v.oct.5.

NELSON CORREA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: BORREANI PESCE, SANTIAGO y MARGARITA PESCE de BORREANI ("Venta" (F. 169|VI|1976). se hace saber que el 29 de octubre de 1976 a la hora 14 y en esta Sede, se rematará por el señor Nelson Correa con la base de N$ 1.440 el siguiente inmueble:

Terreno sito en la ciudad de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, padrón N.o 2613, superficie 600 metros, con 15 metros de frente al N.O. sobre calle Independencia.

Se previene: Que se debe consignar el 20 o|o de la oferta: que serán de cargo del comprador la comisión del rematador y los impuestos: que los títulos se encuentran en esta Sede. — Pando, 8 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela, Actuaria Adjunta.
20) N$ 108.00 15|pub. 19977 Set.24-v.oct.15.

COLONIA

SEVERINO CAMACHO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Ducassou Robert, Angel y otros contra DUCASSOU de LEGUISAMO, CLARIVE RENEE. Cesación de Condominio" (Fa 294|74), se hace saber, que el día 30 de setiembre próximo, a la hora 15, en el lugar de su ubicación, calle 18 de Julio (entre Alberto Méndez y Lavalleja), se rematará por el martillero Severino Camacho, asistido de la señora Alguacil, sobre la base de nuevos pesos 5.820.00, el inmueble Padrón N.o 572, manzana 29 de la Primera Sección Judicial de Colonia superficie 180 metros linda S. en 9 metros frente a calle 18 de Julio, N. y E. con Suc. de Pío Bagnasco. O. con A. Etchebeare.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gestos de escrituración, certificados, impuestos, comisión del rematador (3 o|o) y demás que la ley y reglamentos le impongan, serán de cargo del adquirente; 3) Que la titulación pertinente se encuentra a disposición de los interesados en este Juzgado Letrado — Colonia, agosto 31 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 180.00 15|pub. 18553 Set.9.v.set.29.

JUAN CARLOS PUPPO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Banco de la República Oriental del Uruguay contra VICTOR H. MONTIEL SPINELLI: Juicio Ejecutivo" (Ficha 326|76), se hace saber que el día 1o de octubre a la hora 15, y en D. Baqué entre Coronel Arroyo y Daymán, se rematará por el martillero Juan Carlos Puppo, asistido de la señora Alguacil al mejor postor, los siguientes bienes: una picadora de carne marca "Siam" modelo 42, con motor de 2HP, sin número visible; una embutidora marca Alexandernverk N.o 8144 con motor eléctrico N o 1041279, hidráulica; una embutidora manual N.o 3; una mezcladora marca Alexanderk accionada por motor eléctrico número 6117961; un equipo de frío Kelvinator para cámara frigorífica con puerta aislante compresor, motor eléctrico Acec tipo AV5N1842IV; trece moldes para prensa de aluminio para jamones; una máquina de inyectar jamones; dos mesas grandes con cuatro caballetes de madera; cuatro bateas de madera; un tanque de dolmenit de 300 litros. — Colonia, setiembre 14 de 1976. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 108.00 10|pub. 19427 Set.20-v oct 1.o.

ANTONIO GAVILAN
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "Arrigoni Vital contra ROSARIO GARUFI: "Juicio Ejecutivo" (Ficha 328| 75), se hace saber que el día 8 de octubre de 1976, a la hora 11 y en el Restaurant Italiano, sito en Manuel de Lobo e Intendente Suárez, se rematará por el martillero Antonio Gavilán, asistido de la señora Alguacil, una heladera "Maguel", base N$ 300.00 y una cocina eléctrica "Novusgas", base N$ 60.00. — La venta se efectuará al contado — Colonia, setiembre 14 de 1976. — Ugo Nelson Odriozola, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 19485 Set.20-v.oct 1.o

HECTOR MARIO ALBERNAZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
PUBLICO

EDICTO. — Por resolución de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Cóccaro Capuano, Angela Ramona y otras contra COCCARO FRANCISCO JOSE y otra. Cesación de condominio" (Ficha 264 c. 75) se hace saber que el día 20 de octubre de 1976 a las 14 y 30 horas, y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero Héctor Mario Albernaz asistido de la señorita Alguacil a la venta en remate público y al mejor postor, de los siguientes bienes, que de acuerdo a los planos del Agrimensor Teófilo R. Osorio inscriptos en la Dirección General de Catastro el 22 de junio de 1976 con los números 7.389 y 7.391 tienen los siguientes deslindes y superficies:

Padrón 2.092, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie de metros 2776,10 con frente al Este de metros 30.95 sobre calle Juan Zorrilla de San Martín y linda: metros 92 01 al Sur con Roberto Delpratto, Antonio Salomón y calle Carmen; al Oeste metros 29.40 con Jorge y Raúl Marzuca y parte con Ledo Guaraglia y al Norte metros 92 con Roberto Bengochea.

Padrón 493, ubicado en la Sexta Sección Judicial de Colonia, con superficie de metros 365.38 con frente de metros 16.40 al Este sobre calle Carmen, y linda 22,56 metros también de frente al Sur con calle 25 de Mayo: metros 16.20 al Oeste con padrón 492 y metros 22.27 al Notre con padrón 494.

Se previene: 1) Que la venta se efectúa sobre la base de las dos terceras partes del valor imponible, resultando las siguientes sumas: Padrón 2.092: N$ 1.771.00 y Padrón 493: 828.00 nuevos pesos. 2) El mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo los gastos y honorarios de la escritura y registros, certificados e impuestos correspondientes nacionales y|o municipales y comisión del rematador. 3) Que la documentación relativa a los bienes, se encuentra en este Juzgado a disposición de los interesados. — Carmelo, 8 de setiembre de 1976. — Escribana Esther Stabilito de Batió, Actuaria Adjunta.
20) N$ 306.00 15|pub. 19253 Set.17-v.oct 7.

MALDONADO

A. CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Raúl Malán contra RUBEN MELO. Medidas preparatorias' (Ficha N o 192|975). se hace saber al público que el día 28 de setiembre próximo a las 18 horas, en la calle 18 de Julio N o 1083, se rematará por el martillero Apolinario Cabrera Yordi, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 2.700), del siguiente bien un automóvil marca Minor, modelo 1951, motor N.o 13.882, matrícula C. N.o 6.973.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma

2) Que los gastos y los demás impuestos que la ley pone a su cargo serán de parte del adquirente así como los honorarios del señor martillero.

3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, setiembre 3 de 1976. — A. Roberto Borges, Actuario
20) N$ 108.00 10|pub. 19015 Set.15.v set.28.

MANUEL BATISTA ALONSO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Banco de la República contra MILANS, MONIQUE PAULE Medidas Preparatorias" (Ficha 369| 70)" se hace saber al público que el día 7 de octubre de 1976, a las 14 horas, en las puertas de este Juzgado, se rematará por el martillero Manuel Batista Alonso asistido del señor Alguacil, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación que es de nuevos pesos 1.594 00 el siguiente bien inmueble: "Una fracción de campo con sus alambrados y demás mejoras, empadronada con el número 15.588, ubicada en Las Flores, 5.a sección judicial de Maldonado compuesta de 13 hectáreas 8 615 metros 71 decímetros lindando: al Este, línea quebrada formando martillo entrante compuesta de cuatro tramos que miden 87 metros 65 centímetros con parte del padrón 1 445; 9 metros 45 centímetros de frente a Ruta 73 (Piriápolis); 40 metros y 31 metros 63 centímetros con padrones Nos 7112 y 4511 en m.a 5575, 6434 4512 en m.a 7177 y 1511 en m.a. respectivamente; al Sureste línea quebrada formando martillo entrante, compuesta de tres rectas que miden: 162 metros 55 centímetros de frente a la Ruta 62 a Playa Verde: 34 metros 75 centímetros y 191 metros 75 centímetros, limítrofes con padrón 1434; al Suroeste, en 320 metros 10 centímetros con padrón 1434; al Noroeste con Arroyo "Las Tarariras" por medio con padrones 1451 y 7858.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá oblar el 40 o|o de la oferta en el acto de serle aceptada (Art. 919 P. C.): B) que serán de cargo del comprador la comisión del Martillero, los gastos de escrituración, certificación y los impuestos y|o Cargas Nacionales y Municipales: C) Que la escrituración definitiva deberá realizarse, de oficio, mediante oblación simultánea del precio (Art. 57 ley 13.355) dentro de 30 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, y que así lo ordene, bajo apercibimiento legal: D) Que los títulos y demás antecedentes dominiales se encuentran agregados al expediente a sus efectos — Maldonado, agosto 23 de 1976 — Roger Canton Soñora, Actuario Adjunto
20) N$ 405.00 15|pub 18542 Set.9 v set.29.

HUGO BERTACCHI BLANCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON N.o 7771. Juicio Ejecutivo" (Ficha 2118|74), se hace saber que el día 11 de octubre de 1976, a las 14.30 horas, ante las puertas de este Juzgado, por intermedio del martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido de los señores Actuario y Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2|3 partes de su tasación total la cual es de N$ 5 810, del siguiente bien inmueble: padrón N.o 7771, manzana N.o 948, de la localidad de Punta del Este Se hace constar: que el mejor postor deberá oblar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente, así como los honorarios del señor Martillero que los autos en los cuales se dispone esta ejecución, están de manifiesto en la oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados no

existiendo antecedentes. — Maldonado ,13 de setiembre de 1976. — José Aboy Rodrigo, Actuario Adjunto.
20) N$ 162.00 15|pub. 19475 Set.20-v oct.8.

FLORIDA

HERMES FILIPPINI
Juzgado de Paz de la Primera Sección
EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la primera sección judicial del departamento de Florida dictada en autos: Inmobiliaria Florida c| BLANCA ELENA GUICHON de LOPEZ y otro "Cobro ejecutivo de alquileres" (L.o 28 F.o 538 N.o 342) se hace saber que el día 15 de octubre próximo a las 14 y 30 horas en las puertas de este Juzgado el martillero don Hermes Filippini en diligencia que presidirá el señor Juez de Paz procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de las 2|3 partes de tasación valor N$ 478.00 del siguiente inmueble:
1 solar de terreno y construcciones sito en la manzana N.o 34 de la ciudad de Florida primera sección judicial del departamento padrón 7635 con una superficie de 488 metros cuadrados.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada siendo de su cargo la comisión del rematador, impuestos que por ley correspondan y gastos y honorarios de escrituración; b) Que los títulos del bien se encuentran depositados en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — Florida, 14 de setiembre de 1976. — Dr. Manuel Arias, Juez de Paz.
20) N$ 180.00 15|pub. 19734 Set.22-v.oct.13

PAYSANDU

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Massa Silva, Anatolino c. MASSA SILVA, LUIS EDUARDO y LUIS JOSE, Cese de Condominio". (Ficha A, N.o 25|1976), se hace saber que el día 6 de octubre de 1976 a las 15 horas, en el vestíbulo de este Juzgado, el Rematador Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido del señor Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor, con la base de N$ 2.396.67, del siguiente bien: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras, empadronado con el N.o 8.654 de la Quinta N.o 192 de la planta urbana de esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, con una superficie de 572 metros 76 decímetros, y tiene 14 metros 80 centímetros de frente al Sur a la calle Paraná, entre las de Cinco y Enrique Chaplin.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o en garantía, así como el 3 o|o del Impuesto Municipal y el 3,60 o|o de comisión e I.V.A. del Rematador: b) Que el bien se encuentra ocupado por condóminos: c) Que los gastos de escrituración se pagarán de acuerdo con la ley: y d) Que los títulos de propiedad se encuentran en este Juzgado. — Paysandú, agosto 30 de 1976. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria
20) N$ 216.00 15|pub. 18259 Set.7-v.set.27.

RIO NEGRO

LIBER A. GONZALEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: Julio César Montes de Oca contra WASHINGTON DELGADO FERRAS. "Medidas Preparatorias, hoy Juicio Ejecutivo" (ficha C. N.o 12), s hace saber que el día 4 de octubre de 1976, a las 15 horas, en calle 25 de Agosto casi Oribe, el martillero Liber A. González (R. U. C. 130013740014), rematará un camión Ford, modelo 1951, motor Studebaker, N.o V. 1-7202 desarmado, base 2|3 parte tasación, o sea N$ 5.000.00. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos setiembre 7 de 1976. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
20) N$ 60.00 10|pub. 18937 Set.14-v.set.27.

SALTO

ENRIQUE E. OLIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos "Valdez, José A. y Cía. v otro contra ERNESTO ENRIQUE RINALDI GODOY. Medidas preparatorias". (A.390|974), se hace saber que el día 6 de octubre de 1976, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esq. Artigas), el martillero Enrique E. Oliva asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien: Una fracción de terreno y sus mejoras, sita en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana municipal N.o 167, catastral N.o 436, empadronada con el N.o 5.359, compuesta según plano del Agr. Manuel Devincenzi Amaro de setiembre de 1953, inscripto el día once del mismo mes y año con el N.o 168 en la Oficina Departamental de Catastro de Salto, de una superficie de 196 metros 3.948 centímetros, y con 6 mts 46 cmts. de frente al Norte sobre calle Uruguay y 16 metros 52 cmts al Este con frente a la calle Dr. Morquio, formando esquina con la anterior y encerrando en la intersección de ambas, una ochava de cinco metros (Base: nuevos pesos 9.316 00).
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de escrituración e impuestos, serán pagados de acuerdo a lo que establece la ley. — Salto, agosto 30 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 252.00 15|pub. 18361 Set.8-v.set.28.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares de Salto contra OSVALDO MACHIAVELLO, "Juicio Ejecutivo" (A. 709|973), se hace saber que el día 20 de octubre de 1976 a las 15 horas en el local de calle Charrúa N.o 2687, el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes en el estado en que se encuentran:
Una sierra sin fin "Leipzig Plagwitz" con motor Siemens Schukert N.o 2553867 (Base N$ 1.000.00); Una garlopa "Leipzig Plagwitz" con mesa de hierro y motor Siemens Schukert N.o 2639578 (Base N$ 800.00); Un trompo "John Elswort" con mesa de hierro y para ser accionado con motor (Base N$ 300.00); Un taladro eléctrico "Mafell" de dos velocidades y retroceso (Base N$ 400.00); Una perforadora de hierro E L N.o 74 para dos velocidades, con mesa giratoria, morsa y polea (Base N$ 200.00), y una fragua grande con motor eléctrico marca "Meta" de 3|4 H.P. (Base N$ 300.00).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada, y
2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto setiembre 9 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 144.00 10|pub. 20965 Set.24-v.oct.7.

HUMBERTO APATIE PEROSSIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Caja de Asignaciones Familiares N.o 7 contra ANTONIO GONZALEZ. Juicio ejecutivo" (A. 378|975); se hace saber que el día 15 de octubre de 1976, a las 15 horas, en el local de calle 19 de Abril N.o 1581, el martillero Humberto Apatie Perossio asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las 2|3 partes de su tasación, de los siguientes bienes en el estado en que se encuentran:
Un gato hidráulico marca "Epco" para 5 toneladas (Base: N$ 2.332); Una carmeta metálica de dos puertas (Base: N$ 166.00), y un escritorio de madera con dos tapas y un cajón (Base N$ 40.00).
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el importe de su oferta en el acto de serle aceptada y
2.o) Que los autos en que se decretó la venta, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Salto, setiembre 3 de 1976. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) N$ 108.00 10|pub. 20064 Set.24.v.oct.7.

SORIANO

CYRO GREGORIO GAVARONE
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — En autos: Sofía Machiavello c| DOMINGO MACHIAVELLO y otros "Cesación de condominio" (Ficha N.o 224 año 1976) el día domingo 17 de octubre de 1976 a las 11 horas y en el lugar de su ubicación calle Ledesma s|n casi 18 de Julio se sacará a la venta por el martillero Cyro Gregorio Gavarone Soto con matrícula N.o 1444 y R.U.C. N.o 180020840017 y con la base de nuevos pesos 2.565.00 (2|3 partes de su valor real actualizado) el siguiente bien:
Una fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene y le acceden ubicada en Mercedes primera sección judicial de Soriano manzana N.o 238 padrón urbano N.o 3279 que según títulos tiene un área de 198 metros cuadrados y 9 m. de frente al S. por 22 de fondo y que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5445 el 29 de marzo de 1976 tiene un área de metros cuadrados 200.09 y este deslinde 8m98 de frente al S. a la calle Ledesma; 22m26 al W con padrón N.o 7280; 9m05 al N. con padrón N.o 3282 y 22m14 al E. con padrón N.o 3278.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador gastos de escrituración, comisión del rematador y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. Se ha habilitado el día y la hora para el remate. — Mercedes, 14 de setiembre de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 252.00 15|pub. 19681 Set.22-v.oct.13

En autos: "José D. Vignolo c. JUAN V. VIGNOLO y otros. Cesación de condominio". (Ficha N.o 297 Año 1975), el día 29 de setiembre de 1976 a la hora 16 y en el lugar de su ubicación calle 2.a Paralela a Misiones, se sacará a la venta por el martillero José María Calleros con matrícula N.o 1.049 e inscripto, en la Dirección General Impositiva con el número 030090 y con la base de N$ 1.302.50 (2|3 partes de su valor real actualizado), el siguiente bien: una fracción de terreno con edificio y mejoras sita en la manzana N.o 100, de Dolores, Tercera Sección Judicial de Soriano, padrón N.o 581, que según título tiene una superficie de mts.2 905.23 con 28m.75 de frente al W a calle Circunvalación por 42m.62 de fondo y que según plano del Agrimensor Gilberto Roberts, Inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el N.o 5.391 el 31 de octubre de 1975 tiene un área de Mts.2 907 y este deslinde: 22m.00 de frente al SW a la calle 2.a Paralela a Misiones. 41 metros 50 al NW con padrones N.os 574.3126 y 3.129; 21 Mts 70 al NE con padrón N.o 3.356 y padrón N.o 576; 41mts.55 al SE con padrón número 580
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, que serán de cargo del comprador, gastos de escrituración comisión del rematador y demás que legalmente correspondan, advirtiendo que el saldo del precio debe ser pagado dentro de los treinta días siguientes al del remate, bajo apercibimiento de anulación de la subasta con pérdida de la seña y que la escritura debe ser otorgada en el mismo plazo bajo apercibimiento de proceder conforme a lo dispuesto por el Art. 922 C.P.C. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 18 de agosto de 1976. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
20) N$ 288.00 15|pub. 18291 Set.7-v.set.27.

21-Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: PEREZ MONTERO de MARXUACH MARTHA "Segunda Copia" (Ficha V|622|976), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Martha Pérez Montero de Marxuach, solicitando la expedición de la segunda copia de escritura, que el 29 de enero de 1965 autorizó el escribano Luis Morel en Montevideo, por la cual la compareciente adquirió a MILO S. A. la propiedad y posesión del inmueble ubicado en la actual 18.a Sección Judicial de Montevideo y empadronado con el N.o 32.535|202 antes padrón individual número 216.356, con frente a la calle Juan Benito Blanco N.o 861.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión por el término de treinta días, a que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria
21) N$ 108.00 10|pub. 19810 Set.23.v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentaron AMBROSIO MANUEL ECHEVARRIA, ALBERTO ROMAN LABAT,

JUAN PEDRO LABAT, YOLANDA MARGARITA LABAT de CERVINI, MAGDALENA TURON de GUTIERREZ y MARIA LEONIE URON de DA SILVA, solicitando la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Esc. Federico Prando el 4 de febrero de 1927, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 265 al Folio 84 vuelto del Libro 136, y por la cual María Turon de Berroa, viuda de Joaquín Berroa, adquirió por título compraventa modo tradición de Juan Barbería el siguiente bien inmueble: un solar de terreno, construcciones y mejoras que le acceden ubicado en el Departamento de Montevideo, Zona Urbana 18 Sección Judicial, Padrón número 3.910, señalado con el N.o 30 B en el plano del Agrimensor Francisco Alfredo de Munno de 23 de julio de 1921, inscripto en la Dirección de Topografía el 18 de agosto de 1921, según el cual tiene una superficie de 91 metros 98 decímetros, con 6 metros 68 centímetros de frente al S.E. a la calle Simón Bolívar entre las calles Guaná y Avda. General Rivera.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.

21) N$ 156.00 10|pub. 19791 Set.23-v.oct.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó CARLOS ALFONSO DEL CORAZON DE JESUS DANVILA AMY, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el escribano Nelson Davison Lenoble el 18 de agosto de 1956 cuya primera copia fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio con el N.o 293 al folio 207 v. del libro 10 y por la cual Felicia Ruiz de Ferrigno vendió e hizo tradición al compareciente una fracción de terreno con las poblaciones, cercos y demás mejoras inmuebles por naturaleza, destino, accesión o radicación que contiene, sita en la 3a Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Padrón N.o 2.076, señalada con el número 1 A en el plano de mensura del Agr. Rafael Thevenet inscripto en la Dirección General de Catastro de Montevideo, el 2 de Junio de 1943 con el N.o 27, según el cual tiene una superficie de 250 hás. 5.500 metros, lindando por el Norte en una línea de 1.103 metros 60 centímetros con Gregorio da Costa e hijos; por el Sur, el Arroyo Sauce Chico; por el Oeste en una recta de 2.343 metros 30 centímetros con Calinde Hermanos; y por el Este en una línea de 2.470 metros con la fracción N.o 1.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado bajo apercibimiento.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 23 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

21) N$ 180.00 10|pub. 19268 Set.17.-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: LUIS MONTANO o MONTANO CERISOLA. "Sucesión" (Ficha E. 2189|969), se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la expedición de una segunda copia del certificado de resultancias de los autos sucesorios mencionados el que fuera expedido el 14 de diciembre de 1970 e inscripto en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 1.338 al folio 349v. del libro 643, en el que se incluyó en la relación jurada de bienes, entre otros, los siguientes:

a) inmueble y mejoras ubicado en la Vigésimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 156.894 con un área de 177 metros 55 decímetros con frente al NE a la calle Himalaya; b) inmuebles y mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 64.405, compuesto de dos fracciones que en conjunto tienen un área de 857 metros 76 decímetros con frente al E. a la Avda. Gral. Paz y al S. a la calle Coimbra; c) terreno baldío ubicado en la Quinta Sección Judicial de Rocha Parque Balneario Santa Teresa de La Coronilla empadronado en mayor área con el número 8.646, con un área de 723 metros 25 decímetros.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de junio de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

21) N$ 156.00 10|pub. 19558 Set.21-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos LOPEZ TOJO N. "Escrituración de Oficio", (C|223, año 1976), se presentó Jorge Vidal Puyo en representación de Nazario López Tojo y María J. García, solicitando la expedición de la Segunda Copia de la escritura autorizada por el Escribano José O. Cotelo, el 20 de setiembre de 1954 y por la cual Jesús Suárez Bermúdez vendió a José Pena Suárez, casado con Angélica Pardo Bello, el inmueble padrón N.o 26.585, ubicado en la 18.a Sección Judicial de Montevideo, señalado como solar 2, manzana "B" en el plano del Agrimensor Carlos A. Mac Coll, inscripto en Topografía el 6 de diciembre de 1924, según el cual tiene una área de 890 metros 88 decímetros 40 centímetros, con frente al N.O. a la calle Comodoro Coé. El protocolo del Escribano peticionante, se encuentra en la Escribanía de Gobierno.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 12 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

21) N$ 132.00 10|pub. 19930 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado ARTEMIO RAMON CORREA ACOSTA (F. C. 827|976), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada con fecha 26 de diciembre de 1961, por el Escribano Roque Molla por la cual Artemio Ramón Correa Acosta y Olga Iris Leunda Viera, adquirieron, por compraventa y tradición de los señores María Margarita Engracia Paulina Figari Legrand de Ruano, María Margarita Berta Clotilde Ruano Figari de Páez Vilaró, Rafael Enrique Xavier Ruano Figari, Julio Américo Pietropinto Morassi, Elida Rossi Beltrami de Pietropinto, José Antonio García Fraga y María de las Mercedes Lagomarsino Pollo de García Fraga, el siguiente inmueble:

Unidad de propiedad horizontal señalada con el N.o 201 del edificio construído en un solar de terreno ubicado en la 23.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 20545, compuesto por una superficie de 152 metros 77 decímetros, con frente a la calle Miguelete al Sur con 11.41 metros, Padrón individual: 20545|201.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el presente trámite bajo apercibimiento de proseguirse los trámite. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

21) N$ 120.00 10|pub. 19945 Set.24-v.oct.7.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "CANON de HALEGUA, JULIA; MARIA LUISA LUNA; WALTER MAURICIO; GRACIELA SUSANA y NELSON DAVID HALEGUS GANON. Segunda Copia de Escritura" (Ficha 649|976), se hace saber que se presentaron ante este Juzgado, Julia Ganon de Halegua y María Luisa Luna, Walter Mauricio, Graciela Susana y Nelson David Halegua Ganon solicitando la expedición de segundas copias de las siguientes escrituras: A) La que autorizada por el escribano Alfredo Zaffaroni Ortiz, el 14 de setiembre de 1953 referente al inmueble: fracción de terreno y edificio, situado en Minas, 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja empadronada con el número 4920. B) La autorizada por el escribano Indalecio Perdomo, el 21 de mayo de 1952 referente al inmueble: fracción de terreno y construcciones situado en la ciudad de Minas, 1.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja; empadronada con el N.o 4451.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los interesados en oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Minas, 18 de agosto de 1976. — Walter Urtiaga Patrón, Actuario.

21) N$ 120.00 10|pub. 19342 Set.17.-v.set 30.

SORIANO

Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — En autos: "IRENE L. PASSARINO y otros. Segunda copia de escritura". (Ficha N.o 611 año 1976), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Irene Lydia Passarino de Bordenave, Alicia Passarino de Mazzotti y Carmen Nilda Passarino Barisone de Madina solicitando se les expida segunda copia de la escritura que en la ciudad de Nueva Palmira, octava sección judicial de Colonia el 30 de marzo de 1955 autorizara el Escribano Hugo Mirabel Laguna, correspondiente a la compraventa que los señores Victor Manuel Gay Raynaud e Irma Susana Cairús Baridón hicieran a doña Irene Lydia, Alicia y Carmen Nilda Passarino Barisone, quienes compran en común, proindiviso y por partes iguales la propiedad y posesión del siguiente inmueble: Una fracción de campo con todas sus mejoras ubicada en la 4 a Sección Judicial de Soriano, paraje Colonia Concordia, empadronada con el N.o 5039, compuesta de una superficie según título de propiedad y plano practicado por el Agrimensor C. Gilberto Roberts en julio de 1951, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el 24 de los mismos con el N.o 1069, de 26 Has 5.770 metros cuadrados 80 dms. cuadrados, que se deslindan de la siguiente manera: 504 m. 30, por el noroeste, de frente a camino vecinal por medio con Federico Bartel; 643 m. 80, lindando con Francisco Bertón, por el noreste, 470 m. 60 por el sureste, confinando con José Ocampo; y 546 m 94, por el suroeste.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de seguir el tránsito sin su intervención. — Mercedes, 31 de agosto de 1976. — Escribano Martín Irisarri, Actuario.

21) N$ 168.00 10|pub. 19442 — Set.20-v.oct 1.o.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

CARDAMA LIMITADA

Constitución: 12 febrero 1976.
Inscripción: N.o 146 F.o 52 L.o 1.
Socios: STELLA IGUINI y CARLOS D'ALESSANDRO.
Capital: N$ 2.000 por partes iguales.
Objeto: Industria y comercio.
Domicilio: Montevideo, Camino de los Molinos 6511.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Balance: 31 de diciembre.

22) N$ 87.00 10|pub. 19774 Set.22-v.oct.5

LOS PIRINCHOS S.R.L.

Contrato: 27 de agosto de 1976.
Registro de Comercio de Canelones Nº 108 Fº 335|338 Lº de Contratos 1976.
Socios: Carlos Cóppola Serra, Rubens Osvaldo Buschiazzo Curbelo y Willan Jorge Yurcho Rodríguez.
Objeto: Explotación agropecuaria, ganadería agricultura, tambo y afines, compraventa de bienes; importaciones, exportaciones, representaciones y otros.
Capital: N$ 15.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 10 años.
Domicilio: La Paz Canelones.
Administración: Cualquiera de los socios indistintamente.

22) N$ 116.00 10|pub. 19769 Set.22-v.oct.5

CONSTRUCCIONES S.R.L.

Contrato: 10 de febrero de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio N.o 19 folio 70|72 del Libro de Contratos el 4 de marzo de 1976.
Socios: NICASIO OSCAR BAUT EGONZALEZ y MARIA ESTER MARINI OCHOA.
Capital: N$ 2.000.00 dividido en 20 cuotas de N$ 100.00 c|u aportado en partes iguales.
Objeto: Explotación del ramo de barraca de materiales de construcción y anexos, etc.
Domicilio: Balneario Las Toscas.
Administración: Nicasio Oscar Baute González.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente en períodos sucesivos de un año.

22) N$ 87.00 10|pub. 19717 Set.22-v oct.5.

SILY LIMITADA

Contrato: 10 de abril de 1976.
Inscripto en Registro General de Comercio N.o 279 F.o 970 L.o 1.
Socios y aportes: Ricardo Martínez Calviño N$ 240.00; Adolfo Calvar Presedo N$ 120.00; Orestes Diego Lacurcia Raveca N$ 100.00; Luis Angel Pardiñas Ibanez N$ 20.00.
Capital: N$ 480.00.
Objeto: Perfumería tienda, cigarrería, cosméticos, librería, plástico, ferretería, papelería, artesanías, juguetería, artículos de fotografía, golosinas importación, exportación representaciones y comisiones.
Administración: Adolfo Calvar, Orestes Lacurcia y Luis Pardiñas indistintamente.
Plazo: 3 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.

22) N$ 116.00 10|pub. 19708 Set.22-v.oct.5

CRISTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 3 junio 1976.
Inscripción: N.o 407, F.o 1366 L.o 2.
Constituyentes: YOLANDA AMARO; IRIS MATA; HUGO y WALTER JOSE RUBEN ROGNONE.
Capital: N$ 5.000 por partes iguales.
Objeto: Industria y comercio.
Domicilio: Montevideo Matajo 1932.
Administración: Indistinta: Hugo y Walter José Rognone.
Plazo: 2 años prorrogable.
Balance: 31 diciembre.
22) N$ 87.00 10|pub. 19772 Set.22-v.oct.5

NAMAR LIMITADA

Contrato: 1.o setiembre 1976.
Registro: N.o 598 F.o 2126 L.o 1.
Socios: NAFTALI ROSENBAUM y MASZA KUSZNIR de ROSENBAUM.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Venta cremas heladas y lácteos.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente 2 años cada vez.
Administración: 2 socios indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 19707 Set.22-v.oct.5.

LUIS NARIO E HIJOS SOCIEDAD COLECTIVA

Contrato: 3 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 547 F.o 1935 L.o 1.
Capital: N$ 100.
Domicilio: Montevideo.
Socios: Jorge Nario Fagúndez, Luis Cándido Nario Mendive y Julio Nario Fagúndez.
Objeto: Comisión, consignación y compraventa de inmuebles y productos agropecuarios.
22) N$ 58.00 10|pub. 19706 Set.22-v.oct.5.

VILLAFER LTDA

Contrato 2|9|76 inscripto el 6|9|76 N.o 586. Folio 2085 Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: WALTER VILLAR y ADALID FERNANDEZ.
Objeto: Reparación de bombas de inyección y mecánica en general.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: Dos años renovables.
Capital: N$ 1.000.
22) N$ 58.00 10|pub. 19678 Set.22-v.oct.5.

FLORERIA RAUL TARINO LTDA.

Contrato: 23|8|1976.
Registro: N.o 663 F.o 2246 L.o 2.
Capital: N$ 10.000 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: ELENA TARINO FERRIOLO de CAOPSI y ROBERTO TARINO FERRIOLO.
Objeto: Florería y anexos.
Plazo: Prorrogable.
Administración: Ambos socios e indistintamente el Gerente habilitado señor Juan Caorsi.
22) N$ 58.00 10|pub. 19567 Set.21-v.oct.4.

ISELI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 29 de julio de 1976.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio 9|8|1976 N.o 562 F.o 1906 L.o 2 de Contratos.
Socios: ISAAC PRZETYCKI MIGDAL y ELIAS CITRIN LACROVICH.
Capital: N$ 40.000. Przetycki N$ 24.000; Citrin N$ 16.000.
Objeto: Negocios de garage de autos y todos sus accesorios; compraventa, arrendamiento y administración de bienes muebles o inmuebles, etc.
Plazo: 2 años prorrogables por períodos de dos años.
Domicilio: Montevideo Av. Rivera 2176.
Administración: Dos socios conjunta, separada o indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 19585 Set.21-v.oct.4.

DICAN LTDA.

Contrato privado de 30 de agosto de 1976. Inscripción Reg. Comercio N.o 634 F.o 2159 L.o 2 el 31|8|1976.
Capital: N$ 3 000.00.
Socios y aportes: Manuel Javier Cantera N$ 1.500.00; María Angélica Didi N$ 1.500.00.
Objeto: Fundición y venta de metales.
Plazo: 2 años prorrogables automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: ambos socios indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 19584 Set.21-v.oct.4.

IMPRESOS RUTILANTE S.R.L.

Contrato privado 17|8|76 Registro de Comercio N.o 604 F.o 2144 L.o 1 el 10|9|76.
Socios: MIGUEL ANGEL RIOS PRIETO y CARLOS ALBERTO FERNANDEZ LOPEZ.
Capital N$ 1.000 mitad cada socio.
Administración ambos conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Talleres gráficos e imprenta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19583 Set.21-v.oct.4.

VIAJES UNIVERSAL LTDA.

Contrato: 23|8|76.
Inscripción: 13|9|76 N.o 657 F.o 2228 L.o 2 de Contratos.
Socios: SALOMON PINCHOS o SIMON MINOR FREIDSON y SAMUEL BANEWUR KAPLAN.
Capital: N$ 8.000.00.
Plazo: 3 años prorrogables.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: agencia de viajes.
22) N$ 58.00 10|pub. 19574 Set.21-v.oct.4.

CENTROCOLOR LTDA.

Inscripción: Nº 531, Fº 1879, Lº 1 el 2 de agosto de 1976.
Objeto: Fotocinematografía.
Socios: RICARDO GUZZETTI, LUIS BALDO y ERCILIA TELESCA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 3.000,00 por partes iguales.
Administrador: Ercilia Telesca.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 58.00 10|pub 19630 Set.20-v.oct.1.o

VIERA IMPORT LTDA

Contrato: 23|3|76 inscripto 30|3|76. N.o 170 F.o 590 L.o 2.
Socios: CARLOMAGNO VIERA ALVEZ y JOSEFA ANDREA RAMOS de VIERA.
Capital y sede: N$ 5.000 y Montevideo.
Objeto: Comercialización de accesorios para la industria del calzado.
Administracón: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19489 Set.20-v.oct.1.

INTEL LIMITADA

Contrato: 2|9|1976.
Registro: N.o 664 F.o 2253 L.o 2.
Capital: N$ 2.000 en partes iguales.
Domicilio: Montevideo.
Socios: JUAN JOSE REINO SUCOLO y JOSE CARLOS ANTUNEZ GARCIA.
Objeto: Instalaciones y reparaciones telefónicas.
Plazo: Prorrogable.
Administración: Indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19566 Set.21-v.oct.4.

PUNTA DEL ESTE LTDA.

Contrato: 9 de diciembre de 1974.
Inscripción: Nº 669, Fº 2435, libro 2.
Capital: N$ 25.000.
Objeto: Heladería.
Domicilio: Montevideo.
Socios: INVERSORA S. R. L.; JULIO C. FIGNONI y ALAIN PETCHO.
Plazo: 55 años.
Administración: Carlos Lorenzo y|o Gonzalo López
22) N$ 58.00 10|pub. 19610 Set.21-v.oct.4.

ARNELLI Y SUSSANICH LTDA.

Contrato: 10 de agosto de 1976.
Inscripción: Nº 583, Fº 2068, libro 1.
Capital: N$ 20.000 partes iguales.
Objeto: Laboratorio especialidades farmacéuticas.
Domicilio: Montevideo.
Socios: RAUL ARNELLI y SOFIA SUSSANICH.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: indistinta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19611 Set.21-v.oct.4.

CLAVERO Y CIA LTDA

Se deja constancia que el capital es de N$ 2.000.00 y no de N$ 1.000.00 como se publicara en el aviso 12315 D.O. Jn.18-v.Jl.1.o.
22) N$ 58.00 10|pub. 19561 Set.21-v.oct.4.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "ALOHA"

Por escritura que autorizó el Escribano Raúl R. Cazamán Méndez el 6 de agosto de 1976 inscripta en el Registro Público de Comercio de Salto el 31 del mismo con el N.o 49 Homero Schiavi cedió a Luis María Zúñiga la cuota de capital social que le correspondía en Aloha Limitada. — Salto setiembre de 1976. — H. SCHIAVI. — L.M. ZUÑIGA.
22) N$ 87.00 10|pub. 19397 Set.20-v.oct.1.

STUDIO BARSCO SRL

Contrato: 3 de octubre de 1975.
Inscripción Registro Público General de Comercio: 7 de noviembre de 1975 N.o 702 F.o 2460 Libro 2.
Socios: HECTOR SCORZA THIEBAUT, ROCIO ALVARADO de SCORZA; HEBE MARTINEZ de BARBIERI
Capital: N$ 1.005.
Objeto: Fabricación de juguetes y prestación de servicios de decoración.
Plazo: Tres años prorrogables en forma sucesiva y automática por períodos de tres años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Tres socios indistintamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 19471 Set.20-v.oct 1.

LYD S.R.L.

Contrato: 3|2|76 inscripto 12|3|76 con N.o 174 F.o 614 L.o 1.
Socios y administración: ALFREDO ANDRES LOPEZ PEREZ y MARIA de las MERCEDES DELGADO de GENTA indistinta.
Capital y sede: N$ 500 y Montevideo.
Objeto: Representación de firmas nacionales y extranjeras y otros.
22) N$ 58.00 10|pub. 19490 Set.20-v.oct.1.

URUPLANT S.R.L.

Contrato: 14|7|76.
Inscripto: 21|7|76 con N.o 483 F.o 1718 del L.o 1.
Socios: JOSE MARIO y JUAN CARLOS DAVID SCHUSTER; RUBEN ANGEL y NORBERTO JOSE CONORTI y JORGE SZTARCSEVSZKY.
Capital y sede: N$ 10.800 y Montevideo.
Objeto: Fabricación, importación, exportación y otros.
Plazo: dos años prorrogables.
Administración: Jorge Sztarcsevszky, José Mario Schuster y Rubén Angel Conorti indistintamente.
22) N$ 87.00 10|pub. 19491 Set.20-v.oct.1.

ARTEBAN S. R. L

Contrato: 7 de agosto de 1976. Inscripto: 20 de agosto de 1976, Nº 572 al folio 1939, libro 2.
Socios: JORGE A. SEIJO, ALSINDO ALSEQ y CARLOS A. MERA.
Objeto: Artesanía en metales, ind., exportación.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 12.000,00.
Administración: dos socios cualesquiera.
22) N$ 58.00 10|pub. 18877 Set.14-v.set.27.

SOC. CONCORD LTDA.

Contrato privado: 14|5|976. Inscripción: Registro Comercio Nº 440, folio 1494, libro 1, el 25 de junio de 1976.
Capital: N$ 1.000,00.
Socios y aportes: RENAN PAZOS: 450,00; JESUS RISSO: 100,00 y JULIO HERNANDEZ: 450,00
Plazo: veinte años.
Administración: indistintamente.
Objeto: Mecánica.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 18876 Set.14-v.set.27.

KAHAN LTDA.

Registro: Nº 563, folio 1898, libro 1, agosto 12 de 1976.
Socios: MAXIMILIANO KAHAN y TANIA ROTTEMBERG.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industria cuero.
Capital: N$ 5.000,00
Administración: Kahan.
22) N$ 29.00 10|pub. 18856 Set.14-v.set.27.

MODENA S. R. L.

Contrato: 30 de julio de 1976.
Inscripto: con el Nº 578, folio 2051 libro número 1, el 20|8|1976.
Socios: JUAN JODAL GALLARDO, OSVALDO MAYER VALVERDE y WESLEY MORALES CURCCIO
Domicilio: Montevideo (Cerro Largo 1100).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente
Capital: N$ 100,00
Administración: dos socios conjuntamente.
Objeto: Estación de servicio, venta de artículos para automóviles, importación, exportación, representaciones y afines.
22) N$ 87.00 10|pub. 18974 Set.14.v.set.27.

FEMASA S.R.L

Transformación de Sociedad Anónima en Limitada según acta asamblea noviembre 30 de 1974 aprobado por Juzgado Letrado Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno con fecha julio 29 1976.
Registro de Comercio N.o 585 F.o 2080 L.o 1 de Contratos el 6 setiembre de 1976.
Socios: Pierino Beltramini 51 o|o; Pierino Nelson Beltramini 40 o|o y Juan Carlos Beltramini 9 o|o.
Objeto: Fábrica de envases de madera.
Capital: N$ 20.000.
Administración y uso de la firma: Dos socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 19051 Set.15-v.set.28

de PALLEJA HERMANOS S.R.L.

Contrato: 30|6|76. Inscripción N.o 23 F.o [illegible] L.o 8.
Capital: N$ 8.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Socios: EDUARDO ANTONIO y RUBEN OMAR de PALLEJA.
Administración: Ambos socios.
Domicilio: en Florida.
Objeto: Fábrica de pastas frescas y fideería.
22) N$ 58.00 10|pub. 19103 Set.15-v.set.28

UNIRAMA LIMITADA

Contrato privado: 9 julio 1976 inscripto en el R. de Comercio con el N.o 518 al F.o 1751 del L.o 2.
Socios: Guillermo Torres Roser, Bruno Taglialegne; Mario Caliari y Julio Pereira Flores.
Capital: N$ 50.000,00 integrado. Torres; Taglialegne y Caliari N$ 15.000 c|u y Pereira Flores N$ 5.000.
Plazo: 5 años prorrogables cada dos años.
Objeto: Prestación servicios de asesoramiento.
Administración: Torres; Taglialegne y Pereira Flores conjunta e indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 116.00 10|pub. 19071 Set.15-v.set.28

LA ESTANZUELA LTDA.

Por documento de 30|VII|976, inscripto en el Registro Público de Comercio con el número 545 al folio 1843 del libro 2 de Contratos se constituyó "La Estanzuela Ltda.".

Socios: DOMINGO RAUL SANCHEZ, RUBEN WALTER ABREU y SUSANA DE PEDRO.
Objeto: Panadería, confitería y afines.
Capital: N$ 6.000,00 totalmente integrado por partes iguales
Duración: 30 años.
Administración: dos de los socios en forma conjunta, indistintamente.
Domicilio: Edil Hugo Pratto 2244.
22) N$ 116.00 10|pub. 19208 Set.16-v.set.29.

ES—IT—UR LIMITADA
Contrato: 17 de junio de 1976.
Inscripción: Nº 455 Fº 1624, libro 1.
Socios: ENRIQUE POUSO; LUIS CARAMES; JUAN CEREA.
Capital: N$ 10.000,00.
Objeto: Comercio, industria, ramo Panadería fábrica pastas; fiambrería, heladería y anexos.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Administración: dos socios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 19220 Set.16-v.set.29.

PINTURERIA URUGUAY S. R. L.
Contrato: 9 de agosto de 1976 Inscripto número 585, folio 1989, libro 2.
Capital: N$ 22.000.
Socios: HUGO GASTELUMENDI, SUSANA y HEBER RODRIGUEZ PORTO.
Objeto: Ramos Pinturería y Afines, importación y exportación
Plazo 5 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo
Administración: todos indistintamente.
22) N$ 58.00 10|pub. 18775 Set.16-v.set.29

ARGUR S. R. L.
Fecha: 12 de agosto de 1976.
Inscripción: R P C.: Nº 557, folio 1.973, libro 1 de Contratos
Socios: MARIO LUCAS AMITRANO BRUNO, GLADYS FEDULLO VOLONTE y RAUL JORGE DI LANDRO IGLESIAS.
Administración: dos socios cualesquiera, conjuntamente
Capital: N$ 5.100 aportado por partes iguales en mercaderías.
Objeto: Confecciones, compra y venta y exportación prendas de vestir, telas, y artículos para las mismas; importación y exportación de artículos, materiales y maquinarias para sastres y modistas y demás objetos que resuelva la asamblea de socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años desde el 1º de julio de 1976 prorrogable automáticamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 18778 Set.16-v.set.29

MARMOLES Y GRANITOS LAVIERE VITACCA E HIJOS LTDA.
Contrato: 31|7|76.
Registro de Comercio: Nº 632, folio 215, libro dos.
Socios: ADRIANA y EDUARDO TIPPMANN.
Objeto: Explotación, industria y comercio en general, principalmente en el ramo de extracción e industrialización de mármoles, granitos y otros materiales
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 5.000,00
Plazo: 3 años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub 18774 Set.16-v.set.29

INLE S.R.L.
Contrato privado 17|3|75.
Inscripto: N.o 24 folio 117 a folio 121 tomo año 1975.
Capital: N$ 12.000.
Plazo: 3 años prorrogables.
Socios: LUIS ALFREDO MICHELINI BECERRO de BENGOA; DIEGO RAFAEL MICHELINI BECERRO de BENGOA y JULIO CESAR LEAL COSTABEL.
Administrador: Luis Alfredo Michelini Becerro de Bengoa.
Domicilio: Nueva Helvecia, Departamento de Colonia.
Objeto: Industrialización de la leche y sus productos así como su comercialización.
22) N$ 116.00 10|pub. 19249 Set.16-v.set.29

DEXIMPORT URUGUAYA LIMITADA
Contrato privado celebrado 9 julio 1976.
Inscripción en Registro Público Comercio: N.o 481 F.o 1700 L.o 1 Contratos.
Socios: ERNESTO JORGE ARGENTI ALONSO y DANIEL CARLOS ARGENTI ALONSO.
Capital: N$ 200 00 aportado por los socios por partes iguales
Administración: indistintamente.
Objeto: Todo tipo de operaciones comerciales en forma especial importación, exportación, representaciones de terceros, administración y compraventa de inmuebles.
Plazo: 2 años prorrogables.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19165 Set.16-v set.29.

PANADERIA FLORIDA LIMITADA
Contrato: fecha 26|8|76.
Inscripto: N.o 590 F.o 2101 L.o 1.
Socios: GERMAN TEJEIRO RODRIGUEZ y MARIA VICENTA PORTO REY.
Objeto: Explotación de panadería Florida calle Canelones 792.
Capital: N$ 10.000.
Domicilio: Montevideo, calle Canelones 792.

Plazo: 2 años a contar 1|3|76 prorrogable automáticamente.
Administrador: Germán Teijeiro Rodríguez.
22) N$ 87.00 10|pub. 19118 Set.16-v.set.29

LEOMARCAS S. R. L.
Contrato privado. 16|8|976.
Inscripto: Nº 638, Fº 2176, libro 2.
Capital: N$ 1.000,00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Socios: CARLOS ENRIQUE CASTRO y MARIA ESTHER FAGUNDES.
Administración: Carlos Enrique Castro.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Comercialización e industrialización, importaciones, exportaciones y representaciones.
22) N$ 58.00 10|pub. 19332 Set.17-v.set.30.

INTRODUCTORA URUGUAYA LTDA.
Contrato: 12 de agosto de 1976.
Inscripción: N.o 599, F.o 2033, libro 2.
Socios: ENRIQUE GONZALEZ BAUDET y MARIA LUISA SILVERA.
Capital: N$ 1.500
Objeto: Representación: importación, exportación y admisión temporaria de equipos y servicios para la industria petrolífica; seguridad industrial: equipos para combatir incendios; barcos para la industria pesquera y su equipamiento
Administración: cualquiera de los socios actuando conjunta o indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19394 Set.17-v.set.30.

BONIFACINO Y TRIAS LTDA.
Contrato: 17 de mayo de 1975.
Registro: Nº 30, Fº 103 del tomo 14 de Contratos: 12|5|975.
Objeto: Exportación de todo tipo de negocios agropecuarios.
Capital: N$ 5.000,00.
Plazo: 6 meses prorrogable.
Socios: TOMAS TRIAS DE LEON y ROBERTO BONIFACINO, SACCHETTI.
Administración: el socio Roberto Bonifacino Sacchetti.
22) N$ 72.00 10|pub. 19981 Set.24-v.oct.7.

TIRRENO LIMITADA
Socios: PIERO AUGUSTO CASSOLA PRIGIONI y JORGE PAULOS.
Objeto: Compra y venta de mercaderías, representaciones y distribución, importación y exportación.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: 4 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.
Administración: socios indistintamente.
Registro de comercio: Nº 52, Fº 137 a 139 libro 15.
22) N$ 58.00 10|pub. 19991 Set.24.v.oct.7.

ELME LIMITADA
Contrato: 1º de abril de 1976.
Objeto: Industria Metalúrgica.
Socios: RICARDO CANZOBRE MARCHIORO y NELSON WALTER STRATTA.
Capital: N$ 20.000 00
Administración: Ricardo Canzobre, Nelson Walter Stratta, indistintamente.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 19920 Set.24-v.oct.7.

HERNANDEZ y NUÑEZ LTDA.
Contrato: 15 de marzo de 1976.
Inscripción: Nº 26 al folio 65 a 69 del tomo 15 de Contratos del Registro de Comercio llevado por el Juzgado Letrado de Primer Turno de Maldonado.
Capital: N$ 1.000,00 por partes iguales.
Socios: RAFAEL HERNANDEZ PEREZ y DANTE NUÑEZ.
Domicilio: ciudad de Maldonado.
Plazo: dos años con prórroga automática por períodos de 2 años
Administración: conjuntamente .
Objeto: Manufactura de madera en general.
22) N$ 116.00 10|pub. 19982 Set.24-v.oct.7.

BORBA Y SUAREZ LIMITADA
Contrato: 1º de setiembre de 1976.
Inscripción: Nº 32, Fº 227, el 9 de setiembre de 1976.
Socios: JUAN SATURNINO BORBA y JULIO CESAR SUAREZ.
Domicilio: Melo.
Objeto: Frutos del país.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 3.000 00.
Administración: conjunta.
22) N$ 58.00 10|pub. 19967 Set.24-v.oct.7.

CORREA Y ORTIGOSA S. R. L.
Contrato: 30 de julio de 1976.
Registro de Comercio Rivera: 23|8|976, número 14, F.os 42 a 44, libro 1.
Socios: DALVA CORREA y JOAQUIN ORTIGOSA.
Administración: indistinta.
Objeto: Librería, Revistería y afines.
Capital: N$ 2.000.00.
Domicilio: Rivera.
Plazo: 6 años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 20015 Set.24-v.oct.7.

PLATA IMPORTADORA Y EXPORTADORA LIMITADA
Constituida por documento privado el 19 de mayo de 1976.
Socios: CLAUDIO GUERREROS, ITALO TUCCI y JOSE LINS.
Domicilio: Cerrito 420, Esc. 8.
Objeto: Importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones, corretajes, fabricación y compra venta de artículos varios en general.
Administración por los tres socios conjunta o separadamente.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 405 al folio 1360 del libro Nº 2 de Contratos.
22) N$ 87.00 10|pub. 20101 Set.24-v.oct.7.

BARRACA ATLANTICA S.R.L.
Contrato privado agosto 1.o 1975.
Registro de Comercio N.o 574 F.o 1946 L.o 2 Contratos el 10 de agosto de 1976.
Socios: FERNANDO LEON BUCHBINDER ZARENCHANSKI 90 o|o y ENIA König de Buchbinder 10 o|o.
Capital: N$ 10.000.
Objeto: Barraca de materiales para la industria y la construcción, importación.
Administración y uso de la firma: Fernando León Buchbinder.
Plazo: 5 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19947 Set.24-v.oct.7

URUGUAY DIESEL LTDA.
Contrato privado del 6 setiembre 1976.
Registro de Comercio N.o 611 F.o 2172 L.o 2 de Contratos el 14 setiembre de 1976.
Socios: GILBERT VITKOVSKI, IDEAL CAMPAGNA, FERNANDO SARDINA y LORENZO BUQUET.
Capital: N$ 20.000 por partes iguales.
Objeto: Importación y venta de repuestos y motores.
Administración y uso de la firma: Señores Gilbert Vitkovski y Fernando Sardina conjuntamente.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 19946 Set.24-v.oct.7

ORPAC LTDA
Contrato privado del 1|9|76. Registro de Comercio N.o 667 F.o 2264 L.o 2.
Capital: N$ 10.000,00.
Socios y aporte: Fernando Ruben Oréfice 50 por ciento; Fernando Papp 30 o|o y Pedro Enrique Curotto 20 o|o.
Objeto: Realizar la comercialización, industrialización y explotación sea por cuenta propia o de terceros, representación, consignación, distribución, importación, exportación, adquisición de artículos y productos comprendidos en el ramo de calzado y afines todo ello sin limitación de especie alguna.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los socios conjuntamente.
22) N$ 116.00 10|pub. 19922 Set.24-v.oct.7

LA TAHONA LIMITADA
Cesiones de cuotas:
I) Boris Safern y Jorge Hermida ceden la mitad a Celestino y Teresa González.
Administración: Los cedentes indistintamente.
II) Safern y Hermida ceden la otra mitad a Teresa y Celestino González.
Administración Los cesionarios indistintamente.
Contratos: 2 y 7 de julio de 1976.
Inscripciones: N.o 487, F.o 1632, L.o 2, — N.o 488 F.o 1656 L.o 2.
22) N$ 87.00 10|pub. 20078 Set.24-v.oct.7.

SANTA MARIA S. R. L.
Contrato: 10 de agosto de 1976.
Inscripción: 18 de agosto de 1976, N.o 591, F.o 1.997, L.o 2 de Contratos.
Socios: WALTER PEDRO AGUERRE CREGO, HECTOR DOMINGO AGUERRE VIZZIANO y NESTOR BERNARDO AGUERRE DELPRATO.
Domicilio: Montevideo, pudiendo establecer Agencias, Sucursales o Representaciones en cualquier punto de la República Oriental del Uruguay.
Capital: N$ 3.000
Administración: Dos de los socios cualesquiera actuando conjuntamente.
Plazo: 5 años prorrogables por iguales períodos.
Objeto: Realizar importaciones, exportaciones, compraventa de todo tipo de bebidas en general, productos de granja, compraventa de cigarrillos y en general todo tipo de actividad comercial, propia, afines, derivadas y características que sean necesarias para el cumplimiento de dicho objeto.
22) N$ 145.00 10|pub. 19985 Set.24-v.oct.7.

A. NATIONAL LIMITADA
Contrato de 14 de setiembre de 1976, inscripta en Registro Público de Comercio el 17 de setiembre de 1976 con N.o 623, F.o 2.218, L.o 1 de Contratos.
Socios: DAVID GERZVOLF y MIGUEL GERCWOLF.

Capital: N$ 20.000, partes iguales.
Giro: Importación, exportación.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 58.00 10|pub. 19997 Set.24-v.oct.7.

CORRALES HERMANOS LIMITADA
Contrato privado: 11 de febrero de 1976.
Inscripción: Registro Comercio Rivera N.o 2, F.o 4 el 16 de febrero de 1976.
Socios: LUIS CARLOS CORRALES MACIEL y GAUDENCIO CORRALES MACIEL.
Capital: N$ 10.000, cada socio aportó el 50 o|o.
Objeto: Almacén y depósito en general, compraventa de productos alimenticios, de limpieza, cueros, perfumería, ferretería, bazar, forrajes, comestibles y cereales.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Administración: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Presidente Viera 1399, Rivera.
22) N$ 116.00 10|pub. 20016 Set.24-v.oct.7.

CUDAVI LIMITADA
Fecha del contrato: 26 de abril de 1976
Socios: EDUARDO GREGORIO ESTEVA GALLICCHIO y WALTER ENRIQUE PAZ HANNA.
Objeto: Administración de propiedades, operaciones de comisiones, representaciones y prestación de toda clase de servicios vinculados directa o indirectamente con los fines indicados.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 500.00, aportados por partes iguales.
Administración: Indistinta.
Inscripción: 25 de mayo de 1976. N.o 328, al F.o 1.092 del L.o N.o 2 de Contratos.
22) N$ 116.00 10|pub. 20029 Set.24.v.oct.7.

BARLA Y COMPAÑIA S. R. L.
Contrato: 9 de junio de 1976. Registro Comercio Salto N.o 35, F os 117 a 122.
Socios: RAUL MARIA BARLA SILVESTRI, EDUARDO FORRISI PEDETTI y MIGUEL CASTILLO NOBRE
Objeto: Prestación integral de asistencia técnica veterinaria venta de medicamentos de uso veterinario y productos y mercaderías de carácter agropecuario.
Plazo: 2 años prorrogable anualmente
Administración: Todos los socios conjunta o indistintamente.
Capital: N$ 3.000.
Domicilio: Artigas N.o 1604 (Salto).
22) N$ 116.00 10|pub. 20033 Set.24.v.oct.7.

CIA. SUDAMERICANA DE PIEDRAS SEMIPRECIOSAS S. R. L.
Contrato: 1o de julio de 1976.
Registro: Nº 533, folio 1867, libro Nº 1 (2 de agosto de 1976).
Socios: JOAQUIN ENRIQUE SARROCA SOLE y GUSTAVO ADOLFO SARROCA SOLE.
Capital: N$ 3.000 00
Objeto: Industrialización, comercialización producción, exportación e importación de minerales, etc. operaciones con inmuebles, etc explotación de taller Guayaquí 3229.
Administración: indistinta, salvo para enajenar, gravar inmuebles o vehículos y conferir poderes
Plazo: 10 años
Domicilio: Montevideo
22) N$ 116.00 10|pub. 19358 Set.17-v set.30.

GAMA S. R. L.
Contrato privado: 6 de setiembre de 1976.
Inscripción: Registro Público de Comercio, No 618 folio 2199, libro 1.
Socios: JUAN CARLOS GAGNEUX ATUCHA y MARIA de los ANGELES MAUTE DIEZ.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Distribución de libros folletos y publicaciones, editorial, imprenta, importación, exportación representaciones.
Capital: N$ 10.000 por partes iguales.
Administración: ambos socios indistintamente
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 19909 Set 23-v.oct.6.

ASECO URUGUAY S. R. L.
Contrato: 27 de agosto de 1976.
Inscripción: Nº 691, folio 2182, del libro 2 de Contratos.
Socios: JORGE MANUEL RODRIGUEZ BRUNO y ELBIO MARTINIANO.
Capital: N$ 2.000 aportado por partes iguales.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Objeto: Arrendamiento de servicios de todo tipo
Razón social: "Aseco Uruguay S. R. L.".
22) N$ 87.00 10|pub. 19901 Set.23-v.oct.6.

TWINS LTDA.
Contrato: 2 de setiembre de 1976. Inscripción Nº 615 Fº 2187. libro 1 el 15 de setiembre de 1976.
Socios: TERESA PICA de MITNIK y MARIA NIRA PICA YARZA.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000,00.

Administración: indistinta.
Objeto: Industrialización, comercialización de prendas textiles, hilados y tejidos
22) N$ 58.00 10|pub. 19897 Set.23-v.oct.6.

CONITRA LTDA.
Contrato: 2 de agosto de 1976.
Inscripción: No 40, folios 164 al 169, tomo año 1976. Registro Público de Comercio de Colonia.
Socias: OLGA ESTHER JORAJURIA; ABAD, MARIA ANGELICA IRURUETA SIRI y MARIA HILDA BADELL MESA.
Objeto: Trámites y gestiones por cuenta de terceros, liquidación de impuestos, contabilidades, planificación de administración, ejecución de auditorías, etc.
Capital: N$ 13.900.00 dividido en 139 cuotas de N$ 100.00.
Aportes. Olga Jorajuria y María Angélica Irurueta N$ 6 100 c|u.; y María Hilda Badell: N$ 1.700,00.
Administración: Olga Esther Jorajuría Abad.
Administrador suplente: María Angélica Irurueta.
Domicilio: Lavalleja 360 (Carmelo)
Plazo: 3 años, prorrogable automáticamente.
22) N$ 145.00 10|pub. 19872 Set.23.v.oct.6.

INSTITUTO VETERINARIO DEL ESTE LTDA.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

I) La administración a cargo de los socios OSCAR PELAYO GAMBETTA, ADEMAR MARTINEZ MATAS y JESUS OMERO CHAVEZ
II) Los socios administradores en retribución de su trabajo podrá realizar un retiro mensual que fijará la Asamblea de socios y se imputará a cuenta de beneficios.
III) Se amplía el objeto social: podrá además transportar ganado, contratar fletes con camiones propios o arrendarlos, adquirir y enajenar vehículos automotores; respecto a inmuebles arrendarlos, comprar, vender o explotarlos, realizando cualquier actividad agropecuaria.
En materia comercial podrá además comprar y vender productos veterinarios, de talabartería y cueros, ferretería, ramos anexos y similares, vender y comprar lubricantes y todo otro producto que esté o no vinculado a la actividad del agro.
22) N$ 174.00 10|pub. 19835 Set.23.v.oct.6.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 152.509. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones & Cía S. A. Federal S. A. (Delbene Hnos y Sabia Ltda.), Argentina, solicita marca GELATTI, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19827 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.510. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones & Cía. Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo), solicita marca PANCALDI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 19828 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.448. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Bestline International Inc. (USA) solicita marca



clases 1, 6, 9, 10, 13 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19903 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 152.444. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Rino Tacks Ltda. (Montevideo), solicita marca

RINO TACKS Ltda.



clases 6 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 19905 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.445 — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Belfort S. A. (Montevideo), solicita marca ELKA clase 17. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19904 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.511. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones Cía. Leopoldo Gross y Asociados S. A. (Montevideo), solicita marca GALIENI, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19829 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.327. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A. (Montevideo), solicita marca

★WEST POINT★

clases 4, 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50 10|pub. 18953 Set.14.v.set.27.

ACTA N.o 152.413. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Obersty S. A. (Uruguay) solicita la marca RACKET'S de las clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18990 Set.14-v set.27

ACTA N.o 152.356. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Rómulo Marne Aurucci por Eduardo Toribio Giordano (Uruguay) solicita marca MIURA clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18847 Set.14-v set.27

ACTA N.o 152.380. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Alro S.A. (Montevideo) solicita marca TOLESTAN ROEMMERS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18985 Set.14-v set.27

ACTA Nº 152.329. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Gonzalo Tato por Luis Bergero, (Montevideo), solicita marca



clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 101.50 10|pub. 18955 Set.14-v set.27.

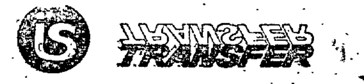
ACTA N.o 152.473. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Walter Jones por E. Griffiths Hughes Ltd. (Inglaterra) solicita renovar marca KARSOTE clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19950 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.483. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Walter Jones por Roberto Mariño Paller (Montevideo), solicita marca KACHA TAKA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19951 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.514. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Erna Siegmund por Blue Bell Inc. (EUA) solicita marca WRANGLER clase 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19935 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.520. — Montevideo, setiembre 21 de 1976. — Erna Siegmund por American Home Products Corporation (EUA) solicita marca WYDORA clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19936 Set.24-v.oct.7.

ACTA N.o 152.487. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — P. Dubourg por Sara Shuster (Montevideo) solicita marca



clase 15a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 20096 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.447. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Dubourg por Conor S. A. (Montevideo) solicita marca EL PAJARO LOCO clase 4.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20092 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.524. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Con fecha Confex S. A. (Uruguay) solicita marca REBELDS de clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20080 Set.24-v.oct.7.

ACTA N.o 152.458. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — P. Dubourg por Juan Santiago Rossell (Montevideo) solicita marca EL FINANCISTA clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20093 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.478. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo) solicita marca WASH OUT clases 4.5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19756 Set.22-v.oct.5.

ACTA Nº 152.440. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Stepan Chemical Company (USA), solicita marca STEPAN, clases 4 y 13 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 28.00 10|pub. 19237 Set.16-v set.29.

ACTA Nº 152.441. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Glyco Metall Werke Daelen & Loos GmbH, (Alemania), solicita marca

GLYCO

clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 19238 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 152.450. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Héctor Cardelino S. A. (Uruguay) solicita marca RETENCAR, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19145 Set.16-v set.29

ACTA N.o 152.451 — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Héctor Cardelino S. A. (Uruguay) solicita marca GOMCAR clases 11 y 24 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19146 Set.16-v.set.29

ACTA N.o 152.452. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Erna Siegmund por Texaco Inc. (EUA) solicita marca HAVOLINE SUPER PREMIUM clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19147 Set.16-v set.29.

ACTA Nº 152.383. — Montevideo setiembre 8 de 1976. — Erna Siegmund por Rowe International, Inc. (EUA) solicita marca ROWE AMI, clase 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18749 Set.16-v set.29

ACTA Nº 152.405. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Jones & Cía. S. A. American Cannon S. A. (Montevideo), solicita la marca NEBRASKA, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 18932 Set 14-v set.27.

ACTA Nº 152.309. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Erna Siegmund, por Societe Gerard Fortier, société anonyme, (Francia), solicita marca



clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 130.50 10|pub. 18913 Set.14-v.set.27.

ACTA Nº 152.406 — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Jones & Cía. S. A. American Cannon S. A. (Montevideo), solicita marca TENERIFE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub 18933 Set.14.v set.27.

ACTA Nº 152.442. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Billy Fox por Warner Lambert Company (USA), solicita marca LIPANTYL, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19239 Set.16-v set.29.

ACTA N.o 152.464. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Erna Siegmund por Antonio Puig S. A. (España) solicita marca ZAMBRA clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19422 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 152.420. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzman González Ruiz por Co-per SRL, (Montevideo), solicita marca: "HAMILTON". — clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19481 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.468. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Oscar Bacot por Alro S. A. (Montevideo), solicita marca: "EMORIL ROEMMERS", clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19464 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.455. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot por Viplastic Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca: "VINILONA", clases 11, 14 y 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19462 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.454. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot, por Mak S. A., (Montevideo), solicita marca: "PHOENIX", clase 15 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19461 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA Nº 152.326. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Enrique Tato por Tres Estrellas S. A. (Montevideo) solicita marca

★SOLDIER BLUE★

clases 4 5 y 14. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 72.50. 10 pub. 18954 Set.14-v set.27.

ACTA N.o 152.336. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Fábrica Nacional de Tejidos Elásticos S. A. (Montevideo) solicita marca

T

clase 4 a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ ... 10|pub. 18980 Set.14-v set.27

ACTA Nº 152.374. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Billy Fox por Merck & Co., Inc. (USA) solicita marca RELOSPAR, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18980 Set.14-v set.27.

ACTA Nº 152.375. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Billy Fox por Merck & Co. Inc (USA) solicita marca FLEXIBAN, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18981 Set.14-v.set.27.

ACTA Nº 152.379. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A., (Suiza) solicita marca VEPESID-SANDOZ, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18984 Set 14-v set.27.

ACTA N.o 152.389. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Oscar Bacot por Pajarito Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita la renovación de la marca



clase 7 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 232.00 10|pub 18979 Set.14.v set.27.

ACTA Nº 152.376. — Montevideo setiembre 8 de 1976. — Billy Fox por Johnson & Johnson, (USA), solicita marca SUNDOWN clase 10. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub 18982 Set 14-v set.27

ACTA N.o 152.378. — Montevideo, setiembre 8 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca LIGESTIN SANDOZ, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 18983 Set.14-v set 27.

ACTA N.o 152.437. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal Francia solicita marca VOLURELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19031 Set.15-v set.28

ACTA N.o 152.436. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal Francia solicita marca VIVELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19032 Set.15-v.set.28

ACTA Nº 152.338. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruíz por Bantex S. A. (Montevideo), solicita marca MISS UP, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19390 Set.17-v set 30

ACTA Nº 152.360. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruíz por José Florentín (Uruguay), solicita marca

COFRADIA VITICOLA SACROMONTE
VINO NATURAL DE LA TIERRA CENEROSA

clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19392 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.359. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruíz, por Polydor International GmbH., (Alemania), solicita marca

Verve FORECAST

clases 12 y 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19391 Set.17-v set 30.

ACTA Nº 152.399. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — P. Dubourg por Laifa S. A. (Montevideo) solicita marca



clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19338 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.400. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — P. Dubourg por Jeanette S. A. (Montevideo), solicita marca



clase 4 (s/d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 116.00 10|pub. 19339 Set.17-v set 30.

ACTA Nº 152.361. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruíz, por Angel Fallabrino (Montevideo), solicita marca



clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19393 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 152.435. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal Francia solicita marca VIDA ACTIVA clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19039 Set.15-v set.28

ACTA N.o 152.439. — Montevideo setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal Francia solicita marca AERELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19029 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.438. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Jones y Cía. S. A. L'Oreal Francia solicita marca MISENBELLE clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19030 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.485. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Multison Importación SRL (Montevideo) solicita marca MILLER clase 21.a — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19907 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 152.492. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Erna Siegmund por Rodolfo P. Benas S. A. (Uruguay) solicita marca BELUZ IMANTADA, clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19563 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 152.503. — Montevideo setiembre 17 de 1976. — Oscar Bacot por Russi y Bu. rastero S.A. (Montevideo) solicita marca



clase 2 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 217.50 10|pub. 19759 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 152.481. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Productos Stani Sociedad Anónima Industrial y Comercial (Argentina) solicita marca BELDENT clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19758 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 152.502. — Montevideo setiembre 17 de 1976. — Oscar Bacot por Sound Bell Ltda. (Montevideo) solicita marca AUTOSONIC clase 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19753 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 152.480. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Oscar Bacot por Udal S. A. (Montevideo) solicita marca PRE WASHED clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19757 Set.22-v oct.5.

ACTA N.o 152.421. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Capotón Limitada (Uruguay) solicita marca

JAPONESA

clase 23a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 101.50 10|pub. 19750 Set.22-v oct.5

ACTA N.o 152.398. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Israel Albrecht e Hijo S. A. (Montevideo) solicita marca ESCRITCAMA clase 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19739 Set.22-v.oct.5

ACTA N.o 152.431. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Erna Siegmund por NCR Corporation (EUA) solicita marca CRITERION clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19675 Set.22-v oct.5

ACTA Nº 152.428. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Enrique Tato por Coyper Ltda. (Montevideo), solicita marca CHILDENT, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19653 Set.21-v.oct.4.

ACTA Nº 152.426. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Ernesto Bejar (Montevideo), solicita marca L'ART, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19652 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 152.493. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Bernardi Hnos S. A. Colonia solicita marca BERNARDI clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19589 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 152.496. — Montevideo. 16 de setiembre de 1976. — Jones y Cía. Takeda Chemical Industries Ltd. Japón solicita marca ANTINEVON clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19591 Set.21-v oct.4.

ACTA Nº 152.506. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Con esta fecha Carlos Boffa García (Uruguay), solicita la marca ALADINO de la clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19656 Set.21-v.oct.4.

ACTA Nº 152.512. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Jones & Cía. S. A. Opoterap Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca OPOTERAP, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19830 Set.23.v.oct.6.

ACTA N.o 152.430. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Con esta fecha Saúl Roisner Goldman (Uruguay), solicita marca VALCUER de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19797 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 152.494. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Jones y Cía. S.A. Enrique P. De Pol Giordano y Víctor H. Panzardi Vega, Montevideo, solicita marca KINGSGOOL clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19590 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 152.484. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca SUGINOR clase 9.a — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19906 Set 23-v.oct.6.

ACTA Nº 152.427. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Ernesto Bejar (Montevideo), solicita marca DIBA'S, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19654 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 152.463. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Fábrica Uruguaya de Neumáticos S. A. (Funsa) (Uruguay) solicita marca FUNSA SUPER CARGA clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19421 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 152.453. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Billy Fox por Montecatini Edison S.p.A. (Italia) solicita marca VINAVIL clases 6, 15 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19469 Set.20-v.oct.1.

ACTA No 152.415. — Montevideo 9 de setiembre de 1976. — Medical Research Laboratories Inc. (Panamá), solicita marca: "GERO H3 ASLAN", clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19503 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N o 152.414. — Montevideo. 9 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Farell y Boix Ltda. (Montevideo), solicita marca: "SPEEDY", clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19504 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA Nº 2.321. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — E.I.S.A., Emilio Iglesias S. A., (Montevideo), solicita marca E. I. S. A., clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19337 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.365. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorio Haymann S. A. (Uruguay), solicita renovar marca IDILION, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19387 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.366. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Laboratorios Haymann S. A., (Uruguay), solicita renovar marca LENTILETAS, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19388 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 2.320. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Oscar Montaldo (Montevideo), solicita marca LOS ASES, clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19389 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.460. — Montevideo setiembre 14 de 1976. — Jones y Cía. S. A. Corporación de Publicidad S. A. (Montevideo), solicita marca SANGRITA, clase 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19344 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 152.461. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Jones y Cía S. A., Autopiezas S. A. (Montevideo), solicita marca GRANADA, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19345 Set.17.v.set.30.

ACTA Nº 152.408. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Jones & Cía Kanegafuchi Kagaku Kogyo Kabushiki Kaisha (Japón), solicita marca KANE ACE clases 6 y 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 37.70 10|pub. 18934 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 152.416. — Montevideo 9 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Medical Research Laboratories Inc. (Panamá), solicita marca: "GEROVITAL H3", clases 9 y 10 — Publíquese diez días consecutivos. — La dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19502 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.382. — Montevideo, 8 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Basilio Bernat (Montevideo), solicita marca "MODAFLOW", clase 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19504 bis. Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.425. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Udine S. A., solicita renovar marca "UDICORD", clases 4.a, 6.a, 14.a, 15.a y 19.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 20.00 10|pub. 19484 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.456. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Oscar Bacot por Descon S. A. (Montevideo) solicita marca

L J
LONG JOHN

clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 87.00 10|pub. 19463 Set.20-v.oct.1.o

ACTA N o 2.322. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Con esta fecha Walter Piccardo y Angustia Diego Bouzada (Uruguay), solicita la marca de servicio: "SISTEMA DE AHORRO OPACHI", de la clases 26 y 27. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19506 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.357. — Montevideo setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz, por Bantex S. A. (Montevideo), solicita marca "KOMBI", clases 4.a y 5.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19483 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 152.424. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Guzman González Ruiz, por Laboratorios Galien S. A. (Montevideo) solicita renovar marca: "ASCORBIOL", clase 9.a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19482 Set.20-v oct.1.o.

ACTA Nº 152.419. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Sandoz S. A. (Suiza), solicita marca VEPOSID—SANDOZ, clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 29.00 10|pub. 19242 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.418. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Colgate Palmolive Company (USA), solicita marca DENTAGARD, clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29 00 10|pub. 19241 Set.16-v.set.29.

ACTA Nº 152.417. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Oscar Bacot por Coelho & Denticola Sociedad Colectiva (Montevideo), solicita marca SELECTION, clase 1 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 58.00 10|pub. 19240 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 152.294. — Montevideo, agosto 31 de 1976. — Gonzalo Tato por C. Katz S.R.L. (Montevideo) solicita marca LAUSANA clase 6. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18948 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 152.306. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Gonzalo Tato por Luis Aiub (Lavalleja) solicita marca TORMENTA clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18949 Set.14.v.set.27

ACTA N.o 152.328. — Montevideo setiembre 3 de 1976. — Gonzalo Tato por Francisco Gómez (Uruguay) solicita marca DAS-BAD clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18950 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 152.325. — Montevideo, setiembre 3 de 1976. — Antonio Puig S. A. (España), solicita marca BOCACCIO clases 9 y 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 18951 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 152.332. — Montevideo setiembre 3 de 1976. — Con esta fecha Pablo Germán Quintero Areal, (Uruguay) solicita marca FORMACTUAL de clase 8. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 19085 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 152.472. — Montevideo, setiembre .. de 1976. — Frigonello S. A. (Montevideo) solicita marca



Clase 3a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub. 20094 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.486. — Montevideo, setiembre .. de 1976. — P. Dubourg por Ak Limitada (Montevideo) solicita marca



Clase 19a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 116.00 10|pub. 20095 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.446. — Montevideo, setiembre .. de 1976. — P. Dubourg por Chalmar S.A. (Montevideo) solicita marca



Clase 21a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 130.50 10|pub. 20091 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 152.504. — Montevideo, setiembre .. de 1976. — Oscar Bacot por Adrianel Ltda. (Montevideo) solicita marca CREACIONES MICHEL clases 4-5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19752 Set.24-v.oct.7.

ACTA N.o 152.500. — Montevideo, setiembre .. de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca DODIGEN, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19755 Set.24-v.oct.7.

ACTA N.o 152.501. — Montevideo, setiembre .. de 1976. — Billy Fox por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita marca Hlogan clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19754 Set.24-v.oct.7.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 1.003. — Montevideo, setiembre .. de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Cosmex S. A. Montevideo solicita modelo industrial "Juego de soportes de vitrina". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19826 Set.23-v.oct.6

ACTA N.o 0999. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Laurita I. Crosa de Visco (Uruguay) solicita patente de modelo para "Sujeta-Pañal". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 20056 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 20.057. — Montevideo, noviembre .. de 1975. — Billy Fox por Fisons Limited (Inglaterra) solicita patente para "Acidos tricíclico monocroma-2-carboxílicos". De acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 20090 Set.24-v.oct.7

ACTA N.o 0997. — Montevideo, setiembre 23 de 1976. — Erna Siegmund por Rodolfo P. Bedas S. A. (Uruguay) solicita modelo industrial para PANTALLA ESFERICA DE POSICION UNIVERSAL. Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18564 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 20.294. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Agentes para el crecimiento del cabello", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P. 25 40 971.6, de fecha 13 de setiembre de 1975. De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19793 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 20.302. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación de 2 Carbalcoxiamino Bencimidazolil 5 (6) fenil Eteres y Cetonas sustituidos con radicales básicos", denunciando prioridad solicitud alemana Nº P 25 41 741.8 de fecha setiembre 19 de 1975. De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19794 Set.23-v.oct.6.

ACTA Nº 20.296. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Erna Siegmund, por Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania), solicita patente para: "Agente para la mejora del aprovechamiento de sustancias nutricias y del crecimiento para rumiantes y especies de animales con fisiología digestiva similar", denunciando prioridad solicitud alemana N.o P 25 40 509.8 de fecha 14 de setiembre de 1975. De acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 19796 Set.23-v.oct.6.

ACTA N.o 20.299. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S.A. Emesa Aktiengesellschaft Liechtenstein solicita patente de invención para "Método de producción de conglomerados en hormigón expansivos y una elevada resistencia mecánica" y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19693 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 20.298. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Oscar Bacot por Roussel-Uclaf (Francia) solicita patente para: "Un procedimiento de preparación de nuevas composiciones medicamentosas hipotensoras con acción retardada" denunciando prioridad solicitud francesa Acta 75.28040 de fecha 12 de setiembre de 1975 de acuerdo a la ley número 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 19760 Set.22-v.oct.5

ACTA N.o 20.285. — Setiembre 6 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Manuel Garrido Sánchez (Argentina) solicita patente invención: "Columna telescópica de apuntalamiento variable". — Publíquese conforme ley 10.089. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19749 Set.22-v.oct.5

ACTA N.o 0994. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Capotón Limitada (Uruguay) solicita diseño industrial "Pelota". Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19748 Set.22-v.oct.5

ACTA N.o 20.300. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Ing. Jorge Daniel Bronzini (Argentina) solicita patente invención: "Grapa vinculante, para el armado de estructuras tubulares y otros usos". Publíquese conforme ley 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19747 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o U 025. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Erna Siegmund por Raúl Pizzurno y Manuel Vera (Uruguay) solicita modelo de utilidad para ELEVADOR DE GRANOS publíquese conforme ley N.o 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19423 Set.22-v.oct.5.

ACTA N.o 0990. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Juan Bautista Pérez Esperón Rep. Argentina solicita modelo industrial para "Quiosco exhibidor" reivindicando prioridad solicitud argentina N.o 30.142 del 22|3|76. Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19588 Set.21-v.oct.4.

ACTA N.o 20.297. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Eduardo Medina por Leonardo Lapchik, (Uruguay), solicita patente de invención "Dispositivo electrónico para planitos". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19518 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA N.o 990. — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Manfredo Cikato por Florente Givau Sarif (Argentina), solicita modelo industrial: "Un Envase". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19501 Set.20-v.oct.1.o.

ACTA Nº 20.282. — Montevideo, agosto 27 de 1976. — Erna Siegmund, por Pilkington Brothers Limited, (Inglaterra), solicita patente para: "Mejoras en o relacionadas al tratamiento térmico del vidrio" denunciando prioridad solicitudes inglesas N.os 35769|75, 35770|75 y 24212|76, de fechas agosto 29 de 1975; agosto 29 de 1975 y junio 10 de 1976, respectivamente. De acuerdo con la ley Nº 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 87.00 10|pub. 19752 Set.16-v.set.29.

ACTA N.o 20.162. — Montevideo, abril 1.o de 1976. — Billy Fox por Shionogi y Co. Ltd. (Japón) solicita patente para "Proceso para preparación de derivados de 3-Isoxazolilurea" de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19459 Set.20-v.oct.1.

ACTA N.o 021. — Montevideo, setiembre 13 de 1976. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. Bromyros S.A. Montevideo, solicita modelo de utilidad Pieza Estructural Modular y según decreto 362|972 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19211 Set.16-v.set 29.

ACTA N.o 152.292. — Montevideo agosto 31 de 1976. — Gonzalo Tato por El Mesón de las Golosinas S. A. (Uruguay) solicita renovar marca "El Mesón de las Golosinas" clases 1 y 2. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18952 Set.14-v.set.27

ACTA N.o 20.293. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Erna Siegmund por José M.a Masso Remiro (España) solicita patente para "Lámina de recubrimiento corporal directo de acción correctora y|o terapéutica". De acuerdo con la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 18993 Set.15-v.set.28

ACTA N.o 20.144. — Montevideo, marzo 16 de 1976. — Gonzalo Tato por Kaken Chemical Co. Ltd. (Japón) solicita patente de invención "Método de fabricación del antibiótico Salinomicina". — Publíquese conforme ley N.o 10.089. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19112 Set.15-v set.28

ACTA Nº U 011. — Montevideo, agosto 30 de 1976. — Carlos Alberto Severi (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mejoras en dispositivos quemadores de combustibles gaseosos". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19334 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U 019. — Montevideo, setiembre 9 de 1976. — Israel Albrecht e hijo S. A. (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mueble múltiple". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19335 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 0972. — Montevideo, julio 9 de 1976. — P. Dubourg, por Juan Carlos Román, (Montevideo), solicita modelo industrial: "Botellón". — Publíquese conforme decreto 362|972. — La Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 19336 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº U 006. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — Nicolás Accuosto (Montevideo), solicita modelo de utilidad: "Mecanismo aplicable a cortinas de tablillas replegables". — Publíquese conforme ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 19333 Set.17-v.set.30.

ACTA N.o 0980. — Montevideo, agosto 17 de 1976. — González Ruiz por Martín Daniel SAIO (Argentina), solicita modelo industrial: "Envase" (prioridad argentina 29|3|976). — Publíquese conforme ley 14.549. — Dirección.
24) N$ 29.00 10|pub. 18588 Set.13-v.set.24.

25-Ventas de Comercios

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Benjamín López Lozano el comercio de Cerro Largo N.o 1504. — MIGUEL TORRES RODRIGUEZ y HERMINDA RODRIGUEZ.
25) N$ 58.00 20|pub. 19812 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — CAMBADU, prometimos vender a María Ferrer Medina comercio en Pedernal 2351. Acreedores Magallanes 1412. — ALFONSO DOMINGO GIORELLO JOSE y ANA MARIA GONZALEZ de GIORELLO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19793 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 de setiembre de 1904. — MURO LEGARRA LTDA., prometió vender a "B.A.T. Sociedad de Responsabilidad Limitada" Estación de Servicios Automovilísticos, Venta de Nafta y Servicios Anexos de Bartolito Mitre 2353 esquina Brito del Pino. Acreedores presentarse en dicho comercio.
25) N$ 116.00 20|pub. 19896 Set.23-v.oct.21.

Ley 26 setiembre 1904.
MARIA DINORAH BENITEZ vende comercio José Batlle y Ordóñez N.o 1734 a María Mer-

cedes Fitipaldi.
Reclamos Colonia 1751 ciudad. — Setiembre 13 de 1976.
25) N$ 58.00 20|pub. 19724 Set.22v.oct.20.

Ley 26|9|904.
Cedí derechos promesa bar Bier Haus Agraciada 1541.
Acreedores en el mismo. — RAMON PARAFITA MARIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19710 Set.22-v.oct.20

Ley 26|9|904.
Cedimos derechos promesa almacén 25 de Mayo 116.
Acreedores: Sarandí 690 D P. 1 Esc. 103. — JESUS CAGIAO BRAÑAS. — MARIA CARMEN BALIÑO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19711 Set.22-v.oct.20

Los esposos SANTIAGO BENITO MARTINEZ y MARIA MACEGUI FERNANDEZ prometieron vender a Nélida Fernández la Estación de Servicio sita en la Ruta N.o 1 Kilómetro 31 y 1|2 del Depto. de San José el 30 de enero de 1973. Nélida Fernández cedió sus derechos en el compromiso a Hugo Washington Rozza Cabelli el 24 agosto 1976.
Acreedores en Colonia 1181 Esc. 306 Montevideo. Ley 26 setiembre 1904.
25) N$ 232.00 20|pub. 19770 Set.22-v.oct.20.

Ley 26|9|1904.
Prometí en venta a Juan López Pedreira y Manuel Lens Germil el café y bar y despacho de bebidas alcohólicas sito en Yaguarón 1398.
Acreedores en Treinta y Tres 1374 esc. 004. — JOSE SANDE BELLO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19455 Set.20-v oct.18

Prometí vender a José María González Carro, La Carnicería sita en Barrio Los Nogales, Ciudad de Colonia. — Acreedores presentarse en el Escritorio Escribana A. Pintalúba, Avenida Artigas S|N. Ley 26 de setiembre de 1904. — LUIS MARIA CARRO VARELA.
25) N$ 116.00 20|pub. 19486 Set.20-v.oct.18.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Vartan S. A. hilandería sita en Ramón Márquez N.o 3269, Montevideo. — Acreedores a la misma. — JAIME VARELA PEREZ. — LUISA VALIERO.
25) N$ 58.00 20|pub. 19248 Set.16.v.oct.14.

Ley 26 de setiembre de 1904 — "Vía Rizzoli S. A." (en formación) prometió en venta Fábrica de Pastas y Fiambrería sita en Ellauri 1308 a "Vía Rizzoli Ltda"
Acreedores en la misma
25) N$ 116.00 20|pub. 18135 Set.6-v.oct.1.o.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Cedí promesa compraventa panadería Bella De Cadiz, calle Aparicio Saravia y Torres García (Las Piedras). Acreedores en el mismo. Omar Fernández y María Gómez — Rúben Volonté Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub 18321 Set.7-v.oct.4.

GABRIEL JULIO ARGIBAY VIERA vende comercio Libertad 2924 a Fernando Florenza Casanova. Reclamos de ley en Colonia 1751. — Montevideo. setiembre 8 de 1976.
25) N$ 58.00 20|pub. 18865 Set.14.v.oct.11.

Prometí vender Panadería 'La Uruguaya", de Guaná N.o 2064 a "La Uruguaya Ltda.". — Acreedores. Ramos 4416. — Ley setiembre 26 de 1904. — MARIA ELENA QUEVEDO BELTRAN.
25) N$ 58.00 20|pub. 18973 Set.14-v.oct.11.

Prometimos vender a Arnoldo Calafa Speranza, la granja Sarandí. sita en Avda. Rivera 2926. Ley 26|9|904. — Acreedores: en el mismo — HECTOR WALTER SORRONDEGUI y CECILIA MARTINO.
25) N$ 116.00 20|pub 18453 Set.8-v.oct.5.

Ley 26|9|904. — Cedí promesa a Leonel Giorello, bazar (Sarandí 268). — Acreedores: en el mismo — RICARDO BAUM.
25) N$ 58.00 20|pub 18718 Set 10-v oct.7.

El 3 de agosto de 1976 NEVERS DEL VALLE y SILVIA MORTOLA prometieron enajenar a Manuel Enrique Del Valle la mitad indivisa del comercio de Jujuy 2744 Montevideo bajo el nombre "Talleres Schiave y razón social "Del Valle y Del Valle". — Acreedores en el mismo. — Ley: setiembre de 1904
25) N$ 116.00 20|pub 17992 Set.2-v.set.29

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Oscar Cairelli, el comercio de Canelones 809. Acreedores en el mismo. — MARIA del CARMEN GRACIELA y GELIO ENRIQUE SANSBERRO FRANCO.
25) N$ 58.00 20|pub 18631 Set 10.-v.oct.7.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometí vender a Bernardino y Jesús Fernández Couto. Bar Fomento, sito en: Avda San Martín 3147|49 — Acreedores: Ituzaingó 1324, Piso 2. Esc 201. — MANUEL TORRES MERA, MARIA FELISA PEREIRA. — RAMON ELIAS FASSERO CASANOVA y DELIA GRECIA SASTRE HUERTAS.
25) N$ 116.00 20|pub. 18855 Set.14.v.oct.11.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a José Herzsenbaum Salón, venta cigarrillos, quiniela y afines de Ciudadela 1445, Montevideo. Acreedores: Escribanía Riviere, Rincón 717. — Rúben Spano — Renée L. de Spano. — César Riviere Piaggio. Escribano.
25) N$ 58.00 20|pub. 18301 Set.7-v.oct.4

Ley 26|9|904. Prometí vender a Ma. Rodríguez Esponda Farmacia Malvín, Orinoco 5019. Acreedores: en la misma. — OLGA BORRAT.
25) N$ 58.00 20|pub. 16383 Ag.13-v.set 13.

Prometí vender Ferretería Soriano, sita en la calle Soriano 1012 bis a MOISES TETMAN. — Acreedores: en el mismo comercio. — Por "Cermi S. A.". DORA LUZZI de MIÑA.
25) N$ 58.00 20|pub 18484 Set.9-v.oct.6.

Ley 26 de setiembre de 1904 — Prometí vender a Héctor Bernardi, bar de Canelones 1302. Acreedores en Misiones 1361 Esc. 37. — Humberto Fernández e Hijos.
25) N$ 58.00 20|pub 18277 Set.7-v.oct.4.

Prometí vender a San Roque Vasconcellos y Adair Ademar Macedo bar La Ruta en Herrera 595 de Artigas.
Acreedores en el mismo. — JUAN CARLOS PRESA FABRA.
25) N$ 48.00 20|pub. 17662 Ag.30-v set.27

Por venta de la carnicería sita en Arenal Grande 2358 los acreedores se presentarán allí (Ley 26 setiembre 1904). — Montevideo, 1.o setiembre 1975. — ISAAC CHERTOK y ROSA VOSKOBOINIK.
25 N$ 58.00 20|pub. 17789 Ag.31-v.set.2°

Prometí vender a Geremías F. Díaz e Irma S. Castro el almacén y despensa sito en Pando calle Lius A. de Herrera 901.
Acreedores en el mismo. — GUILLERMO PEREZ RAMOS CABRERA.
25) N$ 116.00 20|pub. 17709 Ag.30-v.set.27

Ley 26|IX|904.
Prometimos vender al señor Ramón Gilberto Torino López el comercio Mi Panadería sit en Av. Larriera c| Manuel D. Rodríguez de San José.
Acreedores en el mismo. — LUIS ALBERTO BENTABERRY SOLARI. — MARIA GLADYS ALPUY de BENTABERRY.
25) N$ 116.00 20|pub. 18029 Set.3-v set.30

Prometimos vender a Manuel Ferrin, carnicería La Gran Vía. Avenida Aiguá sin número. Maldonado. Acreedores en la misma. Ley 26 de setiembre de 1904. GEREMIAS FONTES BATISTA. — WILMA MENOSSI NIETO.
25) N$ 116.00 20|pub. 19014 Set.15-v.oct.13.

27-Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

OFICINA DE SUMARIOS

"Se cita a notificarse de la Relación prevista por el artículo 224 del decreto 640|973 al señor Néstor Raúl Acosta Arotzarena, así como a tomar vista de las actuaciones que le comprenden, el día jueves 30 de setiembre de 10 a 14 horas (Buenos Aires 519 bis). De no comparecer por este único medio, se le notifica:

Montevideo, 14 de setiembre de 1976.

Visto: la resolución del Consejo Interventor de Educación Primaria de fecha 17 de diciembre de 1975, por la que se resuelve instruir sumario al Maestro efectivo señor Néstor Raúl Acosta Arotxarena, en virtud de lo dispuesto por el artículo 5.o de la Ordenanza N.o 11 del Consejo Nacional de Educación.
Atento: A que se han cumplido todas las diligencias que en opinión de la Sumariante eran conducentes al esclarecimiento de los hechos materia de estas actuaciones, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 224 del decreto 640|973 y concordantes.

RESUELVE:

1) Dar por concluída la instrucción.
2) Proceder a formular la presente Relación a tenor de lo dispuesto por la mencionada disposición.
I) Hechos Comprobados: a) Por nota fechada el 1.o de diciembre de 1975, la señora Myriam M. Osorio Garzina de Acosta Arotxarena comunica a la Dirección del Curso para Adultos N.o 36 que su esposo se encuentra detenido en dependencias del Ejército desde el 3 de noviembre de 1975; adjuntando certificado de la Policía Militar del Ejército a fin de realizar los trámites correspondientes (Fs. y 1 bis del Exp. 3|20033|75). b) Con el motivo indicado se procedió por parte del Consejo Interventor de Educación Primaria, a instruir sumario al funcionario en cuestión, según resolución indicada ut-supra; c) Habiéndose cometido estas actuaciones a la suscrita Sumariante, se procedió a citar al sumariado, compareciendo su señora esposa, Dna. Myriam María Osorio Garzina de Acosta, quien expresa que su esposo se encuentra detenido desde el día 5 de noviembre de 1975, por el Comando General del Ejército y según el diario El Día estaría vinculado con la impresión de panfletos ya que posee una imprenta "Hoy", ubicada en la calle Juan Carlos Gómez 1243, (Fs. 5 del Exp. 3|20033|75); d) Por oficios 36|76, 37|76 y 309|76 y 310|76, se solicitan los antecedentes del sumariado a la Policía Militar del Ejército y a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, quienes remiten la información solicitada y se encuentra agregada a Fs. 8 y 13 del expediente principal; e) De la información anteriormente aludida, surge que el funcionario Néstor Raúl Acosta Arotxarena, permanece recluído en el ámbito de este Comando General a disposición del Juez Militar de Instrucción de Primer Turno, quien lo procesó el 16 de febrero de 1976, por lo establecido en el artículo 60 (V) del Código Penal Militar (Asociación subversiva)
II) Relación de Cargos: La ley 14.101 en su artículo 39, numeral 2.o establece que los funcionarios de los servicios de Educación deberán mantener en todo momento una conducta moral acorde con sus obligaciones. Asimismo, la referida ley prescribe que la comisión de delitos es causal de cesantía del funcionario involucrado (Art. 39, numeral 2.o), por lo que a la luz del artículo 240 del decreto 640|973, cabe concluir prima facie que el sumariado ha incurrido en una conducta delictiva incompatible con su calidad de funcionario del Servicio
Conclusiones: Las conclusiones formuladas hasta el presente son sólo primarias y se estará a los descargos del sumariado para formular las definitivas.
III) Póngase este expediente de manifiesto en la Oficina por el término legal, para su examen por el interesado y|o letrado que eventualmente designe. Notifíquese personalmente. Vencido el término legal, con escrito o sin él, vuelva. — Proc. Albertina Vilar Del Valle. Jefe de Despacho de la Oficina de Sumarios".
27) (C. C.) 3|pub. 33662 Set.23.v.set.27.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor Walter Claudio Bacci, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Fiat, motor N.o 686533, matrícula 279651, empadronado en Montevideo número 233956, por extravío del original
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F. Escribano Adjunto
27) N$ 87.00 10|pub. 19913 Set.23-v.oct.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
Emplazamiento

La señora ROSA ALTER de FRYDMAN, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Renault, tipo rural, año 1971, motor N.o 5122211, propiedad de la señora Rosa Alter de Frydman, matrícula número 249.793, empadronado en Montevideo con el N.o 230 659, inscripto con el número 3339|73, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Isabel Martinelli de Heguy, Escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 19077 Set.23.v.oct.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El que suscribe MANUEL DANTE RAMA BLANCO solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil, marca Simca, motor 2757621, Padrón de Montevideo 182.306, matrícula 104.792, por extravío del original.
Se emplaza por término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Marta Vicuña F., Escribano Adjunto.
27) N$ 87.00 10|pub. 19661 Set.22-v.oct.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor ISAAC WEGBRAIT por la compañía American Products S. A. (APSA) solicita un duplicado del título de propiedad del coche marca Mercedes Benz modelo 300 SEL del año 1969; motor Nº 130981.12.001780 matrícula Nº 288.535 de Montevideo; padrón número 210.466, por extravío del original.

Se emplaza por el término de veinte días a partir de la fecha a todos aquellos que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes. Escribana.
27) N$ 116.00 10|pub. 19674 Set.22-v.oct.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

YACO KORYTNICKI GERBER con documento de identidad N.o 913.035 de Montevideo solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Peugeot motor número 85.089 matrícula 115.674 empadronado en Montevideo con el N.o 216.036 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado. Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 19514 Set.20-v.oct.1.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JOSE ALFE BENCION y el señor ISAAC BUENAVIDA, solicitan un duplicado de título de propiedad del vehículo marca: Plymouth, matrícula 281002, padrón 153191, motor: P27163-986; por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Elsa B. Amado Chanes, Escribana.
27) N$ 87.00 10|pub. 19173 Set.16-v.set.29.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor JAIME CATEURA solicita un duplicado de título de propiedad del señor Ruben Dassori Pastorino, motor N.o 170.542.007, matrícula N.o 270.115, empadronado en Montevideo con el N.o 190.185 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Manuel Arrospide.
27) N$ 87.00 10|pub. 19351 Set.17-v.set.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

El señor NESTOR LEON, solicita un duplicado de título de propiedad del vehículo Marca Austin, Modelo A-40 matrícula N.o 223.919, empadronado en Montevideo, con el N.o 122.385, motor N.o IG-540.809 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 19101 Set.15v.set.28.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES
Emplazamiento

El señor CECILIO WAISBIOT SCHNEK, solicita un duplicado del título de propiedad del Automóvil Padrón N.o 208.013 de Montevideo, motor 62191010061705. Matrícula número 259.978. por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. — Esc. Elsa B. Amado Chanes.
27) N$ 87.00 10|pub. 19075 Set.15-v.set.28.

SUPREMA CORTE DE JULSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy se autorizó a GRACIELA ANA MARIA PELUFFO ORSETTI, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, setiembre 20 de 1976. — Dr. Agustín Zabaleta Pintado, Secretario Letrado.
27) N$ 11.60 10|pub. 19895 Set.23.v.oct.6.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIOS del BIEN INMUEBLE "PADRON N.o 125.149" (Ficha O|1412|75), se cita y emplaza, por el término de noventa días a los propietarios o a sus sucesores a título particular o universal, y a toda persona que se considere con derechos reales y|o personales respecto del bien padrón N.o 125.149, de Montevideo, para que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33576 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno, en autos caratulados: Municipio de Montevideo c| PROPIETARIO DEL INMUEBLE Empadronado con el N.o 144.031 "Cobro ejecutivo de pesos" (Ficha O|247|976), se cita y emplaza a el o los propietarios del bien referido, y a todas las personas que se consideren con derechos reales y|o personales respecto del mismo, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33575 Set.16-v.oct.28.

COBRO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Tecer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Segundo Turno, en autos: Municipio de Montevideo contra EL PROPIETARIO DEL INMUEBLE, Empadronado con el N.o 103.679, "Cobro Ejecutivo de Pesos". (Ficha B-646|76), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al propietario de dicho inmueble, padrón número 103.679, de Montevideo, o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — AÑO DEL 250.o ANIVERSARIO DEL PROCESO FUNDACIONAL DE MONTEVIDEO.
27) (C.C.) 30|pub. 33577 Set.16.v.Oct.28.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: FEURSTEIN ENGUEL, ANDRES, "Escrituración de Oficio" (Ficha V. 119|971) se hace saber que se presentó Andrés Feurstein Enguel, solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:
Un solar de terreno. ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 77.738 con una superficie de 318 metros 88 centímetros cuadrados con 10 metros 31 centímetros de frente a la calle León Pérez.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con algún derecho sobre el bien descripto y en especial a María Foglia Poncini de Vilapriño, viuda de José Vilapriño, Florencia Foglia Poncini, Maruja Francisca Serra José Foglia Méndez, Marta Bastreri, Luis Eduardo Foglia Méndez, María Angélica Foglia Méndez de Rossi Carlos María Rossi, Mario Gualberto Foglia Méndez y Alicia Lanza Rubio y|o sus sucesores o causahabientes a cualquier título y a todos los interesados en dicho bien, bajo apercibimiento de otorgarse de oficio por el señor Juez la escrituración definitiva.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de junio de 1971. — María Emilia Gleiss, Actuaria Adjunta.
27) N$ 360.00 30|pub 16919 Ag.19-v.oct 1.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno se cita, llama y emplaza a FELIX GAMBONE PAULOS y a los sucesores de Cayetano Rubini Petraglia para que comparezcan ante éste Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: CARLOS OSCAR REBAGLIATTI "Cancelación de hipoteca" (D|1739|75) dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 4 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 16605 Ag.20-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

HERENCIAS YACENTES

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno doctor Gervasio Guillot y por resolución dictada el día 23 de julio de 1976 con el N.o 7903 en los autos BELLONI CESAR y MORENO DE BELLONI MERCEDES, (Herencias Yacentes (S.93|76) se hace saber la apertura de los intestados César Belloni y Mercedes Moreno de Belloni emplazándose a los que se crean con derecho a heredarlos para que dentro de 90 días comparezcan con los justificativos de sus parentescos, ante este Juzgado (25 de Mayo 523 piso 4.o). Y a los efectos legales dispuestos por el artículo 1.125 del Código de P. Civil se hacen estas publicaciones. — Montevideo, julio 30 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 17661 Ag.30-v.oct.11.

ESCRITURACION DE OFICIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se ha presentado JUAN CARLOS LANDINI (F. C. 897|975), solicitando la escrituración de oficio del siguiente bien:
Unidad 205 de terreno y edificio ubicado en la Decimasegunda Sección Judicial de Montevideo. padrón matriz N.o 87.655. con frente a la calle Marsella entre Guadalupe y Vilardebó con una superficie de 887 metros 37 decímetros.
En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con interés sobre dicho bien y en especial a Jacques Shleen Miller y Elisa Steinberg, por el término de noventa días bajo apercibimiento de continuarse estos obrados. — Montevideo, 8 de agosto de 1976. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
27) N$ 216.00 30|pub. 17033 Ag.20-v.oct.4.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos Cotán Rodolfo y otros contra JULIO SANCHEZ y otros. "Cesación de condominio" (F. C. 1503| 974), se emplaza a Julio. Faustino Hilario Sánchez Retamosa, Reinaldo. Gladys Amanda Cotán Sánchez, Nélida Elsa. Julio Héctor. Enrique. Antonio, Américo. Susana y Lilia Sánchez Pingaro, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 2 de junio de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) N$ 180.00 30|pub. 15211 Ag.13-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: Pitta Neris Alfonso y Fagundes de Pitta. Nair contra TOLEDO. MIRIAM, "Pérdida de la patria potestad" (C. 157|976), se cita, llama y emplaza a Miriam Toledo, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
(Publicación gratuita Ley del 17 de diciembre de 1963. N.o 12.309). — Montevideo 29 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) ley 12.309 30|pub. 33246 Ag.18-v.set.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Pouquet, Enrique Artigas y Harling de Pouquet. Daisy contra SELLAN. FROILAN y SOTO MARGOT. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 381|975). se cita, llama y emplaza a Froilán Sellan y a Margot Soto, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 N.o 12.309. — Montevideo, febrero 2 de 1976. — Beatriz Sánchez Ruiz Actuaria Adjunta
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33554 Set 15-v oct.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno doctor Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Porley, Carlos María y Salvatto de Porley. Dionisia Ester contra PEREZ MARTA GRACIELA. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 204|975). se cita, llama y emplaza a Marta Graciela Pérez, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días. bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
(Publicación gratuita Ley del 17 dediciembre de 1963 N.o 12.309). — Montevideo 22 de julio de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy. Actuaria Adjunta.
27) (L. 12.309) 30|pub. 33276 Ag.26-v oct.7.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Primer Turno, Dr. Roberto Parga, dictada en los autos caratulados: "Morado de Arrascaeta. Plácida c| SILVA, JOSE MARIA Y ARRASCAETA. CRISTINA MABEL, Pérdida de la Patria Potestad" (C. 191|976), se cita, llama y emplaza a José María Silva y a Cristina Mabel Arrascaeta. para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963,

número 12.309). — Montevideo, 7 de setiembre de 1976. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 12.309) 30|pub. 33606 Set.17-v.oct.29.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE SEGUNDO TURNO
PERDIDA PATRIA POTESTAD

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Menores de Segundo Turno, Dra. María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Carlos Astorga y Teresa Casarabilla para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Ruben Brasil y Olga Lenzi c. Carlos Astorga y Teresa Casarabilla P.P.P. (Ficha B 971|76), dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Montevideo, 18 de agosto de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 33367 Ag.31-v.oct.13.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a WILFREDO ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Acosta y Lara, Ma. Fernanda contra Alvarez, Wilfredo, Guarda. (Ficha B. 949|973), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo L. Wallusche, Actuario.
(27) (R.30 3|955) 30|pub. 33289 Ag.30-v.oct.9.

P.P.P.
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a doña ANDREA DIAZ para que comparezca a estar a derechos en los autos caratulados: "Castillo Washington y Día, Blanca c| Díaz, Andrea, P.P.P." (Ficha B. 737) dentro del plazo de treinta días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario. — Montevideo, mayo 31 de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 33580. Set.23-v.oct.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a Griselda Ofelia Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Cancela, Douglas, Franela, Elsa contra REYNALDO o REINALDO ZARAGOZA BENTOS (o REINALDO BENTOS y RODRIGUEZ OFELIA, P. P. P." (Ficha B. 918|976) dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.
Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley número 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.
En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a 1 de setiembre de 1976. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (ley 13.209) 30|pub. 33627 Set.21-v.nov.2.

GUARDA
Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora María Inés Varela de Motta, se cita, llama y emplaza a RAMON CASTRO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Marrero Domingo y País, Victorina contra Castro, Ramón, "Guarda" (Ficha B. 966), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209, del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche Actuario.
En fe de ello de mandato judicial y a sus efectos se expide el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días de agosto de mil novecientos setenta y seis. — Hugo Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 23601 Set.17-v.set.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOPRIMERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz de la Decimoprimera sección judicial de la Capital en autos caratulados: Antonio Emilio Bastianini y otros c| ANTONIO BERTOLOTTI (OSCAR NELSON BERTOLOTTI fere.) "Rescisión de contrato de arrendamiento" (Ficha 85|975) se cita y emplaza por quince días hábiles a contar de la fecha de la primera publicación a los herederos y cualquier otra persona que tenga interés en la sucesión de Antonio Bertolotti a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse estas actuaciones mediante la designación de defensor de oficio. — Montevideo, 17 de agosto de 1976. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
27) N$ 90.00 15|pub. 19682 Set.22-v.oct.13

CREDI-YA LIMITADA
CESION DE CUOTA

Contrato: 10 de julio de 1976.
Inscripción: 30 de julio de 1976 Nº 17 folio 43 al 36.
Miguel Benito Guerrero cedió su cuota a los socios Máximo Katz Pistiner y Enrique Trevellini Esponda.
27) N$ 58.00 10|pub. 19722 Set.22-v.oct.5

ELECTRIC-CUR S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 8|V||1976.
Inscripción: 3|VIII|1976 No 13 Fº 47 a 48. Daniel Legelén cedió a Juan Ariel Legelén Heguaburu 10 cuotas sociales y a Agueda Esther Legelén Heguaburu 2 cuotas sociales.
En la sociedad le corresponden actualmente al cedente: 33 cuotas sociales.
Administración: Marcos y Daniel Legelén indistintamente.
27) N$ 87.00 10|pub. 19721 Set.22-v.oct.5

COOPERATIVA MUNICIPAL
COMISION ELECTORAL
Convocatoria a Elecciones

Para elegir 5 miembros del Consejo Administrativo, 21 integrantes de la Asamblea Delegada, 3 Síndicos y 5 Miembros de la Comisión Electoral.
Habiéndose obtenido la autorización pertinente del Ministerio del Interior para la realización del acto eleccionario y estando aprobadas las listas presentadas oportunamente de acuerdo al artículo 15 del Reglamento General Interno que forma parte del Estatuto Social, la Comisión Electoral de la Cooperativa Municipal convoca a los señores socios de la Institución para la elección de 5 consejeros con doble cantidad de suplentes (Período 1976-80); 21 miembros de la Asamblea Delegada con igual número de suplentes (Período 1976-78); 5 miembros de la Comisión Electoral, con doble número de suplentes (Período 1976-78). La que se efectuará el día martes 5 de octubre de 1976, de las 10 a las 20 horas, en el local social, entrada Santiago de Chile N.o 1238 (Subsuelo). — Montevideo, setiembre de 1976. — Washington Viera, Presidente. — Hum Mollina, Secretario "ad-hoc".
27) N$ 189.20 6|pub. 19860 Set.23-v.set.30.

ARTIGAS

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a CARLOS MARIA LUPANO GONZALEZ para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos: "Trastorza Mello, Juan José, Zulma Francisca y Hermenegildo Hipólito contra Lupano, Carlos. Rescisión de contrato de arrendamiento" (Fa. B 101|978), dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, 21 de junio de 1976. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
27) N$ 144.00 30|pub 16729 Ag.18-v.set.30.

CANELONES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE CANELONES
Emplazamiento

El Esc. RUBEN J. VOLONTE, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo modelo Camión (1957) marca Mercedes Benz, motor Nº 3259107502084, matrícula Nº 10.024, empadronado en Canelones, Primera Sección Judicial con el Nº 18.267 por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derechos para que comparezcan ante este Registro. (Inscripción Nº 197|974). — Canelones, 8 de setiembre de 1976. — Esc. Pablo Mazón, Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 19636 Set.21-v.oct.4.

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

EDGARDO HORACIO MAESTRONE, Escribano, solicita el duplicado del título de propiedad de un automóvil marca "Opel", modelo del año 1957, con motor N.o 25L|56|12733; empadronado en Tala, con el N.o 160-179, padrón Ant. 10-678, matrícula 100.094, Ant: 103-238 a nombre de Antonio González, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano Director.
27) N$ 116.00 10|pub. 19148 Set.16-v.set.29.

REGISTRO DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PANDO
EMPLAZAMIENTO

GHERARDO CARLOS DEL BENE FRANCONI, solicita el duplicado del título de propiedad de un vehículo marca: Fiat 500, motor N.o 145 483; tipo camioneta rural, del año 1965, padrón A7-5541, matrícula A78-852, de Pando, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derecho, para todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Darío J. Castro Barbosa, Escribano, Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 19200 Set.16-v.set.29.

COLONIA

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: Camacho Maure, Juan Francisco y otros contra CAMACHO MAURE, José y otros. "Cesación de Condominio y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 79|C|76), se emplaza a los señores Dolores, José y Jacinto Camacho Maure, María Esther Camacho Gutiérrez, María Justa Illescas de Camacho, Miguel Rafael, Luis Eduardo, Edumilia Esther, Rudecindo Dioné, Angel Ulises y Elvira Haydée Camacho Illescas para que comparezcan a estar a derecho en autos y a llenar la conciliación, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio.
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los gestionantes para el presente trámite. — Carmelo, 13 de setiembre de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
27) (Res. 20|4|55) 30|pub. 33864 Set.23-v.nov.5.

REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES
REGISTRO DE AUTOMOTORES DE COLONIA

Se solicita duplicado de título del vehículo marca Ford año 1949, Padrón N.o 3.095 matrícula L. 2.530, motor N.o 99.A.1248727, propiedad de ALICIA ILDA CORNU de JORAJURIA.
Emplazamiento veinte días a los interesados. — A. Arturo Pérez Odriozola, Director de Registro.
27) N$ 58.00 10|pub. 19565 Set.21-oct.4.

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: "Iraola Recarte de Canton María Amelia contra SOULLIER CANTON de GEBELIN, IRMA ROSALIA y otros. "Cesación de Condominio". (Ficha 240|C|75), se cita, llama y emplaza a: Raúl Horacio, Hugo Eduardo Pedro y Enzo Ruben Canton Urquiola; María Rosa Canton Saruy de Marsetelatici; María Rosa Canton Saruy de Casinera y Jorge Carlos Canton Saruy, todos los nombrados domiciliados en la República Argentina pero de los que se desconocen sus actuales domicilios reales, a fin de que comparezcan a estar a derecho por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y continua los trámites. — Carmelo, 4 de mayo de 1976. — Esc. Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
27) N$ 316.00 30|pub. 16897 Ag.19-v.oct.1.

JUICIO DE GUARDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de la ciudad de Rosario, dictada en autos: "Bernardi Moro, María Estela contra GIL, DIXON ENRIQUE. Juicio de guarda" se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Dixon Enrique Gil a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Rosario, 21 de julio de 1976. — Juan Pedro Barguindeguy, Actuario Adjunto.
27) N$ 144.00 30|pub. 16774 Ag.18-v.set.30.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno dictada en los autos: Luciano Rojas Belén contra SEVERO AURELIO ETCHECHURI SAPRIZA y JUANA CARLOTA DOURUAU HONORE: "Escrituración de oficio" (F.O. 299|76) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título singular o universal de don Severo Aurelio Etchechury Sapriza y Juana Carlota Douruau Honoré para que comparezcan a otorgar la escritura de compraventa del siguiente inmueble:
Solar de terreno ubicado en la planta urbana primera sección judicial, padrón número 5032 en mayor área manzana 341 con superficie de 417 metros 12 dms. bajo apercí-

bimiento de otorgarla de oficio por el señor Juez. — Durazno, mayo 24 de 1976. — R. Landoni de Rodríguez Actuaria.
27) N$ 216.00 30|pub. 17283 Ag.24-v.oct.6

FLORIDA

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE FLORIDA

La señora MARIA SAN JUAN ASTIBIA, solicita un duplicado del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet, motor N.o R1946 380 matrícula N.o 0.1-8019, empadronado en Florida N.o 5428, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribana Teresita Etcheverry de Taranto, Directora (I). — Elbio Milton Aloy Pereyra, Encargado de Registro.
27) N$ 116.00 10|pub. 19729 Set.22.v.oct.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "Masseilot, Jorge W. y Fariña de Masseilot María Isabel, contra MARTINEZ, GLADYS MIREYA. Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha C N.o 42|976) se cita llama y emplaza a Gladys Mireya Martínez a estar a derecho en estos autos, en un plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Paysandú, 11 de mayo de 1976. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
27) N$ 60.00 10|pub. 19530 Set.21-v.oct.4.

ACCION DE NULIDAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: GRISELDA ELIZABETH FERNANDEZ con CARLOS MARIA SABELLI "Acción de nulidad" (F.B. 82|76) se cita llama y emplaza a Carlos María Sabelli para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 28 de abril de 1976. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria Adjunta.
27) N$ 144.00 30|pub. 17159 Ag.23-v.oct.5

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú dictada en autos: JACOBO LISOWYK y ELVIRA KRAINIUK TCACHENCO de LISOWYK (F. B. 279|976) se cita, llama y emplaza a Miriam Teresita Fr.cbal Silva., para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos. — Paysandú, 21 de julio de 1976. — Milka Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
27) N$ 108.00 30|pub. 16645 Ag.17-v.set 29

PAYSANDU

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE VEHICULOS AUTOMOTORES DE PAYSANDU
Emplazamiento

HUGO PARESCHI MALAVASI, solicita duplicado del título de propiedad del auto marca DKW Juniors modelo 1962, motor número 8821023311, matrícula de Paysandú N.o 23.246, por extravío del original.
Se emplaza por el término de veinte días, a todos los que se consideren con derecho, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano Ricardo H. Molinelli, Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 20053 Set.24-v.oct.7.

TACUAREMBO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES DE TACUAREMBO

La escribana Stela Peña de Esteves solicita un duplicado de título de propiedad del señor WILLES BRIZ ARAUJO, matrícula R 1-1252, motor FO. 317BF194245 empadronado en Tacuarembó con el N.o 34.230, por extravío del original se emplaza por veinte días a interesados para que comparezcan ante este Registro. — Tacuarembó, 17 de setiembre de 1976. — Ruben Rodríguez González, Escribano Director.
27) N$ 87.00 10|pub. 19720 Set.22-v.oct.5.



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
MESA DE CAMBIOS

Cierre 17 horas.
Montevideo, 22 de setiembre de 1976

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES		MONEDAS TRANSFERIBLES	COMPRA	VENTA	ARBITRAJES
		Mercado Comercial			
Rep. Fed. Alemana	1	DM	N$ 1,4610	N$ 1,4875	U$S 0,4050
Bélgica	1	Franco Belga	" 0,0949	" 0,0965	" 0,0263
Canadá	1	Dólar Canadiense	" 3,7100	" 3,7725	" 1,0260
Dinamarca	1	Cor. Dinamarquesa	" 0,6065	" 0,6200	" 0,1680
EE. UU.	1	Dólar U.S.A.	" 3,6100	" 3,6500	———
Francia	1	Franco Francés	" 0,7385	" 0,7525	" 0,2040
Holanda	1	Florín Holandés	" 1,3940	" 1,4225	" 0,3875
Inglaterra	1	Libra	" 5,9810	" 6,2950	" 1,7170
Italia	1	Lira	" 0,00420	" 0,00428	" 0,0012
Suecia	1	Corona Sueca	" 0,8370	" 0,8525	" 0,2320
Suiza	1	Franco Suizo	" 1,4615	" 1,4875	" 0,4050
		Otros Arbitrajes			
Argentina	1	Peso Ley	———	———	" 0,0071
Australia	1	Dólar Australiano	———	———	" 1,2500
Austria	1	Chelines Austria	———	———	" 0.0571
Brasil	1	Cruzeiro	———	———	" 0,0879
España	1	Peseta	———	———	" 0,0148
Japón	1	Yen	———	———	" 0.0035
Noruega	1	Corona Noruega	———	———	" 0,1865
Nueva Zelandia	1	Dólar Neozeland.	———	———	" 1.0000
Portugal	1	Escudo Portugués	———	———	" 0,0322
		Mercado Financiero			
Argentina	1	Peso Ley (billete)	N$ 0,0156	N$ 0,0158	———
Brasil	1	Cruzeiro (billete)	" 0,2860	" 0,2880	———
EE. UU.	1	Dólar USA (bill.)	" 3,8650	" 3,8700	———
EE. UU.	1	Dólar USA (cable)	" 3,8750	" 3,8800	———
		EURO - DOLAR			
Londres (Libo)		Cierre — 6 meses			5 3|4 o|o
Londres - Oro		Cierre	———	U$S 118.25	

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambios al cierre de las operaciones. (C. C.) 33698 1|pub. V.set.27.

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ETCHART COUCHET (V|836|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20195 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN ARAUJO PAZOS de VAZQUEZ (V|836| 976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20194 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMMA TOMASA GALARZA de FERNANDEZ, (V. 720|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 108.00 30|pub. 19775 Set.27-v.nov.9

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NELLY ETHEL GRET SALVO (E|672|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de mayo de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 108.00 30|pub. 20191 Set.27-v.nov 9

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAMON LEMA LEMA (E|1512|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20207 Set.27-v oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO RICARDO LUCIAN CANZANI (E 1284|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20199 Set.27-v.oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de CELIA TERESA MUSSI de BELLO (E|878|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de agosto de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20196 Set.27-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LINO CAPRARO o CAPRARO BERLANDA, (658|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 24 de 1975. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20124 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRA OLIVERA PEREIRA u OLIVERA de CABRERA, (402|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo setiembre 16 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20129 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO VICENTE ALONSO (338|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20128 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA AUGUSTA MEYER BUTHE de KUNSCH o AUGUSTA KUNSCH, (416|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Marta Maresca. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20127 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FERNANDO ARTURO COSTAS DOMINGUEZ, (426|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir, en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Esc. Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20126 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA del CARMEN POMBO de FERNANDEZ, (414|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, setiembre 22 de 1976. Marta Maresca, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20125 Set.27.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO JOSE UMPIERREZ GONZALEZ (S 300|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1976. — Esc. Manuela Faillache, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20211 Set.27-v.oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LESCOULIE MIQUEU (S|328|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20210 Set.27-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SOLEDAD HIGINIA BARDON GONZALEZ (S|38|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 20 de 1976 — Gloria Pereda de Campalans, Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20200 Set.27-v oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINO ROCHA ROMERO o PAULINO ROCHA y de PETRONA SOCA de ROCHA, (F. 544|975), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 25 de 1975. — Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20133 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELISA LESINA o ELISENA BONACERA SABINI de PETROCELLI (F.A. 312|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1976. — María Emilia Gleiss. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20209 Set.27-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA PEREIRA MACHADO de SILVA citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20198 Set.27-v.oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIA MILIA CAMACHO (S|833|976) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20197 Set.27-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ SUAREZ, (E. 1309|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 11 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20132 Set.27.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NERIA SEGUNDA NOBOA de URBINA (399|976) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de setiembre de 1976. — Marta Maresca Actuaria.
1) N$ 54.00 10|pub. 19449 Set.27-v.oct.8

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER LARGHERO LESPADE (S 389|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20183 Set.27-v oct.8

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO TORRES NEGREIRA (S|431|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de setiembre de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20206 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA EMILIA CUBAS FERRUCCIO de POSSE, (S. 97|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 7 de 1976. — Miguel Angel Cacciatori, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20131 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ILDA o HILDA GRAÑA de AYALA o GRAÑA URIBE de AYALA (A 465|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20173 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ROBERTO ALEJANDRO CALO FOGLIANO (A 449|76) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos

ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20202 Set.27-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL MARTA CACERES CASTRO, (A. 343|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 20 de 1976. — Esc. Ada Nosei de Fonsalia. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20201 Set.27.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BRAULIO ESTEBAN o ESTEBAN ELZABUR GONZALEZ, (F. 683|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20130 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GIOVANINA o GIOVANNINA CANDIA de YENO o IENO, (F. A. 163|967), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20208 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINA CELIA SERVETTI de MUÑIZ (F. A. 337|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20204 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA FERRARI de GRISCTI. (F. A 289|976), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 13 de 1976. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20203 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO MEDIN (F.A. 339|76) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1976. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20134 Set.27-v.oct.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de CANTERO, ANDRES. "Sucesión". (F. 251|V|976) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 15 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20179 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO MEDINA. "Sucesión", (Ficha 500|V|975), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando febrero 6 de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) N$ 36.00 10|pub. 20178 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ACOSTA MARTINEZ o MARTIN, PEDRO. (256|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 29 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20177 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ PEÑA, NIMAR NELLY. (F. 243|V|1976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, setiembre 6 de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20176 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de GOMEZ GONZALEZ, ROMAN SEVERO, (F. 225|V|976), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 20 de agosto de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20175 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PETROFF PETROVA o PETROFF PETROFF, JORGE, (F. 83|V|976), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, 3 de setiembre de 1976. — Alicia Cabeza de Varela. Actuaria Adjunta.
1) N$ 48.00 10|pub. 20174 Set.27-v.oct.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTINA ANTONIA o ANTONIA AGUERO de ALBORNOZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 16 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20115 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL o MIGUEL ANGEL LAMADRID o LAMADRID FERNANDEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 16 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20116 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO HERNANDEZ CABRERA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 7 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20117 Set.27-v oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON GALAIN ERNAUT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20110 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO GOMEZ o JUSTO GERMAN FERNANDEZ GOÑI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 17 de 1976. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) N$ 36.00 10|pub. 20111 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO ORESTES FIGAROLA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, setiembre 8 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20112 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Jorge Mendive se hace saber la apertura de la sucesión de BONIFACIO REY o REY PEREZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, agosto 27 de 1976. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 36.00 10|pub. 20113 Set.27-v.oct.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNABE MUÑIZ PINTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, agosto 24 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20163 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOMEDES DEMETRIA ESPINEL de GALLERO, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 17 de agosto de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20164 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CLAUDIA ELADIA OLIVERA de BARREIRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 14 de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20165 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FRUCTUOSO PEÑA SANABRIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 17 de 1975. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20166 Set.27-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de CIRILO EUSTAQUIO JIMENEZ o GIMENEZ o JIMENES LOPEZ, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 14 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20167 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORO MARCOS FERROU de VERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 15 de setiembre de 1976. — Juan José Garmendia. Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 20168 Set.27.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RUPERTO o RUPERTO MANUEL PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, setiembre 16 de 1976. — Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
1) N$ 36.00 10|pub. 18916 Set 27-v.oct.8.

3—Convocatorias Comerciales

MONTEVIDEO

AVIATUR S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de setiembre de 1976 a las 11 horas en el local de Piedras 425 para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración y resolución sobre memoria, balance, cuadro de resultados e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 1976; 2º) Consideración y resolución sobre el proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio; 3º) Determinación del número de directores para el período 1976|1979 y designación de los mismo con igual número de suplentes, designación de Síndico titular y suplente para el mismo período; 4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario.

Inscripción de acciones: hasta dos horas antes de iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 40.60 2|pub. 20189 Set.27-v.set.28.

PAMER
PAPELERA MERCEDES S. A.

De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos sociales, el Directorio de "Pamer Papelera Mercedes S. A." convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de junio de 1976, que tendrá lugar en el local de la calle Dr. Alfredo García Morales 1319, para el siguiente orden del día:

1º) Consideración del balance general, distribución de utilidades e informe del Síndico; 2º) Retribución al Directorio y Síndico por el ejercicio vencido; 3º) Elección de Síndico titular y suplente.

Para tener derecho a asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán registrar y depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días antes del fijado para la asamblea (artículo 37), en la sede de la sociedad, calle Dr. Alfredo García Morales 1319, donde se les darán los resguardos necesarios.

Nota. — De acuerdo con el artículo 39 de los estatutos y el capital integrado actual, para tener derecho a un voto se requiere poseer o representar un monto de acciones mínimo de N$ 150 v|n, no teniendo valor las fracciones. — Montevideo, setiembre de 1976. — El Directorio.

3) N$ 26.10 1|pub. 20187 Set.27-v.set.27.

BARRACAS UNIDAS S. A

Según lo establecido por el artículo 23 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas para la asamblea anual ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1976 a las 8 horas y 15 minutos en la sede social Pan de Azúcar 2519 para tratar los siguientes puntos:

1) Designación de dos accionistas para verificar el quórum, votos y capital representados (Art. 27).

2) Consideración del balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y proyecto de distribución de utilidades del ejercicio 1975-1976.

3) Designación del Síndico titular y suplente para el ejercicio 1976-1977 (Art. 20).

4) Ratificación de las remuneraciones percibidas por los directores.

5) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.

3) N$ 11.60 1|pub. 20123 Set.27-v.set.27

C.R.A.M.Q.S.A.
Treinta y Tres

Se convoca a los señores accionistas de CRAMQSA para la asamblea general extraordinaria que se realizará en su sede social de acuerdo a los estatutos el día 1 de octubre de 1976 a la hora 21. Orden del día:

1) Memoria, balances de situación y resultados etc. al 30 de octubre de 1975.

2) Elección de directores, Síndico y suplentes.

3) Modificación de los estatutos: adecuación del capital accionario y situación del mismo que no se presentare a tales efectos.

4) Designación de accionistas para firmar el acta.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones o certificados para asistir a la asamblea hasta la hora de la iniciación de la misma. Pasada media hora la asamblea se constituirá con los asistentes. — El Directorio.

3) N$ 20.30 1|pub. 20118 Set.27-v.set.27.

AMIT S. A.
Acta de Directorio

Reunido el directorio el día 17 de setiembre de 1976 a las 14 horas resuelven convocar a asamblea general ordinaria para el día 29 de setiembre a las 18 horas en el local de la calle Treinta y Tres 1314 escritorio 102 a fin de considerar el siguiente orden del día:

1) Consideración de la memoria, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de abril de 1976.

2) Destino de las utilidades.

3) Elección de directorio.

Los accionistas que deseen participar de la asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las mismas en sus sede social hasta el momento de la asamblea.

No existiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo la hora 15. — El Directorio.

3) N$ 20.33 1|pub. 20148 Set.27-v set.27

LA TROPILLA S A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 19 horas en el local de la empresa Ituzaingó 1324 escritorio 803. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1976 próximo pasado.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 11.60 1|pub. 20137 Set.27-v.set.27.

EL TROPERO S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 19.15 horas en el local de la empresa Ituzaingó 1324 escritorio 803. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1976 próximo pasado.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 11.60 1|pub. 20138 Set.27-v.set.27

YEGUA MADRINA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 19.45 horas en el local de la empresa Ituzaingó 1324 escritorio 803. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1976 próximo pasado.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 11.60 1|pub. 20136 Set.27-v.set 27

LA MANADA S. A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 19.30 horas en el local de la empresa Ituzaingó 1324 escritorio 803. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1976 próximo pasado.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 11.60 1|pub. 20139 Set.27-v.set.27

EL DOMADOR S A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 20 horas en el local de la empresa Ituzaingó 1324 escritorio 803. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1976 próximo pasado.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 11.60 1|pub. 20140 Set.27-v.set.27

LA MAGDALENA S A.

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1976 a las 20.15 horas en el local de la empresa Ituzaingó 1324 escritorio 803. Orden del día:

1) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976 próximo pasado.

2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

3) N$ 11.60 1|pub. 20141 Set.27-v.set.27

MOLINARI S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 18 y siguientes de los estatutos de Molinari S. A. se convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 5 de octubre de 1976 a las 17 horas en el local social calle Solís 1077 de la ciudad de Pando para considerar la siguiente orden del día:

1.o) Designación de dos miembros de la asamblea para formar la Comisión Escrutadora.

2.o) Consideración de la memoria anual, balance general y estado demostrativo de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1976.

3.o) Designación de dos miembros de la asamblea para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 23 para formar parte de la asamblea deberán depositar sus acciones o en su defecto el certificado bancario correspondiente en las oficinas de la sociedad con 24 horas de anticipación. — El Directorio.

3) N$ 23.20 1|pub. 20181 Set.27-v set.27

MOLINARI S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo al artículo 19 de los estatutos de "Molinari S. A.", se convoca a los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el 5 de octubre de 1976, a las 17.30 horas, en el local social, calle Solís 1077, de la ciudad de Pando, para considerar la siguiente orden del día:

1º) Designación de dos miembros de la asamblea para formar la comisión escrutadora; 2º) Proyecto de disolución anticipada o disolución parcial de la sociedad; 3º) Adjudicación de bienes por liquidación total o parcial de la sociedad. 4º) Designación de la comisión liquidadora; 5.o) Designación de dos miembros de la asamblea para firmar el acta.

Nota. — Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 23 para formar parte de la asamblea, deberán depositar sus acciones, o en su defecto, el certificado bancario correspondiente, en las oficinas de la sociedad, con 24 horas de anticipación. — El Directorio.

3) N$ 23.20 1|pub. 20182 Set.27-v.set.27.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NESTOR RAUL QUIBEN y MARIA CRISTINA LUCIAN, (Ficha D. 1456|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de setiembre de 1976. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 20192 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por GUILLERMO M. SOBRINO y MIRTA SOFIA IMPAGLIAZZO. (Ficha C. 622|976) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.

5) N$ 96.00 20|pub. 20193 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FREDDY WASHINGTON BENTANCOURT y MARTHA TERESA REICH, (Ficha A B. 578|975), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, octubre 27 de 1975. — Esc. Ada Nosei de Fonsalfa. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 20121 Set.27-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VICTOR FELIX SEMPRONI y CARMEN CALOGIA RIVERO, (Ficha E. 259|976), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Alba Derrégibus de Silva. Actuaria Adjunta.

5) N$ 96.00 20|pub. 20135 Set.27-v.oct.25.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito:

MARTA LILIAN OCAÑO MARTINEZ, constituyendo domicilio en Pablo de María 1496, al señor Juez dice: Optando al título de Procurador ofrece declaración de Irma Durán y Dafne Otero, expidiéndoseme testimonio. — Marta Lilián Ocaño Martínez, David M. Alvarez Abogado.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.
11) N$ 48.00 10|pub. 20143 Set.27-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito:
Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, MARIA LAURA REY de ALGORTA, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1371, piso 3, Esc. 21, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procuradora, solicito se interrogue a las señoritas Alma Garino y Margarita Rodríguez sobre informe de vida y costumbres. Sírvase acceder a lo solicitado. María Laura Rey de Algorta, Juan F. Garino Bordenave.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 8 de octubre de 1975. — Esc. Humberto A. De León. Actuario Adjunto.
11) N$ 72.00 15|pub. 20150 Set.27-v.oct.8.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Año del 250o Aniversario del Proceso Fundacional de Montevideo
DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS
Servicio de Barrido y Recolección de Residuos

Llámase a postores para la contratación de hasta seis (6) automóviles y|o camionetas para uso del personal técnico y fiscalización de este Servicio.
El pliego general de condiciones y el pliego particular están a disposición de los interesados en el local del Servicio sito en la Av. Gonzalo Ramírez 1250 desde la hora 11 a la hora 16 y 30.
La recepción y apertura de propuestas tendrá lugar en ese servicio en:
1er. llamado: octubre 6 de 1976 hora 11.
2.o llamado octubre 6 de 1976 hora 11 y 30.
— Montevideo, setiembre 24 de 1976.
12) (C.C.) 1|pub. 33692 Set.27-v.set.27.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
PLAN NACIONAL DE SILOS

La Comisión Técnica Ejecutora del Plan Nacional de Silos llama a licitación pública N.o 4 para la ejecución de la Caminería interior correspondiente a las plantas de almacenamiento de cereales en construcción en las localidades de Colonia Valdense, Risso, Palmitas, Nuevo Berlín y San Javier (Dpto. de Colonia, Soriano y Río Negro).
Los interesados podrán consultar los recaudos en Colonia 892 piso 6.o Ministerio de Agricultura y Pesca o adquirir los pliegos de condiciones en la suma de N$ 20 mediante entrega de boleta de depósito en el Banco de la República cuenta 3:385|610 Fondo Nacional de Silos.
El acto de presentación y apertura de las propuestas se realizará el día 18 de octubre en la Sede Central del Ministerio de Agricultura y Pesca sita en la calle Constituyente 1476.
Primer llamado: 18 de octubre a las 10 horas.
Segundo llamado: 18 de octubre a las 15 horas.
12) N$ 19.20 2|pub. 20156 Set.27-v.set.28

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Hospital de Clínicas Dr Manuel Quintela

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.957. Equipos y accesorios para Clínica Ginecotocológica. Servicio para recién nacidos. Cif Montevideo.
Primer llamado: 5 noviembre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 5 noviembre de 1976 hora 10.
El segundo llamado de la licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Sección Compras Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela planta baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33695 Set.27-v.set.29

La Facultad de Medicina —Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela— llama a licitación pública en primer y segundo llamado:
HC N.o 1.954. Utensilios de cocina y menage para Dpto. de Alimentación. Plaza.
Primer llamado: 20 octubre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 20 octubre de 1976 hora 10.
HC N.o 1.955. Carros termos para transportar alimentos. Cif o plaza.
Primer llamado: 9 noviembre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 9 noviembre de 1976 hora 10.
HC N.o 1.956. Construcción de zorras-carros para transporte, distribución de alimentos y materiales. Plaza.
Primer llamado: 21 octubre de 1976 hora 9.
Segundo llamado: 21 octubre de 1976 hora 10.
El segundo llamado de cada licitación tendrá lugar en caso de no presentarse tres oferentes por Item en el primer llamado.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en Sección Compras Sector Licitaciones e Importaciones del Hospital de Clínicas Dr. Manuel Quintela planta baja todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
12) (C.C.) 3|pub. 33694 Set.27-v.set.29

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 27 de setiembre de 1976

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina [illegible] las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.)

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

WILLIAM CLEVER ARTAGAVEYTIA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jackson 936 y CARMELA PETRONE, 29 años, soltera, italiana ed. artículo 74, domiciliada Jackson 936.

OFICINA N.o 2

VICTOR KOPLAN, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado León Pérez 3617 Apto. 1 y ANA MARIA CASTRO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aceguá 4741 Apto. 1.
JUAN CARLOS ESTEVEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Chamberlain 4762 y MARIA CRISTINA SALINAS, 21 años, soltera, oriental, domiciliada Jaime Roldós y Pons 4178.

OFICINA N.o 3

ANGEL ALBERTO CORRALES, 19 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Cte. Ramón Franco 4123 y BRENDA SILVERA, 14 años, soltera, oriental, domiciliada Camino al Paso del Andaluz 4366.
HUGO ANTONIO CARRERA, 34 años, soltero, docente, oriental, domiciliado Manuel Alonso 1688 Apto. 8 y SUSANA DOLORES VILLA, 45 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tapes 1094.

OFICINA N.o 4

ANIBAL ARIEL FALCHI, 20 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado Concepción del Uruguay 1722 y ELENA MARY CORENGIA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Missouri N.o 1579 Apto. K.
JOSE LOPEZ, 76 años, viudo, jubilado, español, domiciliado Turquía 4169 y ANA OWSIEJEWIEC, 77 años, viuda, jubilada, polaca, domiciliada Turquía 4169.
LEONEL JORGE GOMEZ, 27 años, soltero, plomero, oriental, domiciliado Avda. Rivera 2663 bis y MABEL CECILIA MOAS, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Fray Bentos 3776.

OFICINA N.o 5

ENRIQUE HELGUERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Petrona 2981 bis y SONIA SOLEDAD PEREIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Chimborazo Senda 1, Apto. 8.
HEBER WASHINGTON GUTIERREZ, 24 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Campeche 4504 y ANA MARIA LLANO, 27 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro Celestino Bauzá 4317.

OFICINA N.o 6

HECTOR MATTURRO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durán 5372 (Colón) y MARIA TERESA LOYACOMO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Santa Ana 3376.
HECTOR WOLFANG MARTINEZ, 2[illegible] años, soltero, electricista, oriental, domiciliada Gral. Pagola 2215 Apto. 4 y MARIA ERCILIA CEFFI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Caviglia 3770.
WASHINGTON MADRUGA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tacuarembó 1012 y YENNY CASTILLO, 17 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tacuarembó 1012.
WALTER ODIMAR MOREIRA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Chain 1971 y ROSA LYLIAM SORIA, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Domingo Aramburú 1811.

OFICINA N.o 7

JOSE HORACIO PORCIUNCULA, 2[illegible] años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado La Boyada 2344 y NELLY IRENE AÑAÑA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2837.
CARLOS ALFONSO PAEZ, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Enrique Castro 3885 y RAFAELA LILIAN SHISKOBCKI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Vidiella 5676.
TADEO GONZALO PUYOL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Buxareo 1190 Apto. 1 y LIZETTE MARIA LUISA PARMA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Victoriano Alvarez 5743

OFICINA N.o 8

RICARDO ERNESTO ZANELLI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Casavalle 3518 y NAIR EVA GIARDULLO, 22 años, soltera oriental, domiciliada Estivao 1759.
SANTOS MARTIN RODRIGUEZ, 4[illegible] años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Guaviyú 3041 y CELINA DUARTE, 64 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Guaviyú 3039.
JUAN CARLOS YAQUES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ana M. de Lavalleja 2130 Apto. 3 y MARIA DEL PILAR BARDANCA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro P. Vidal 2275.
OSCAR NELSON RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado La Alcasia 5481 (Barrio Las Torres) y MABEL SONIA GAMERO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Timote 457[illegible]

JULIO REBOREDO, 60 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bulevar Artigas 3577 y BASILISA NEDOV, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Sancho Panza 3219.

RICARDO NELSON RIMBAUD, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Manuel Meléndez 4177 Apto. 3 y MONICA MI'ABALLES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Francisco A. de Lemos 4233.

OFICINA N.o 9

WASHINGTON MANUEL SUMA, 22 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado Vilardebó 2043 Apto. 2 y MONICA VINELLI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Ramón del Valle Inclán 2590.

HECTOR LUIS SCUADRONI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Callao 3322 y OLGA GLADYS RUDAWSKI, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Callao 3322.

ISRAEL WASHINGTON SAINPASTUOS, 31 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado José Belloni 4025 Apto. 4 y MARIA REINA GRISELDA DUTRENIT, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Gronardo 3339.

WALTER VICENTE SEGOVIA, 22 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado San Fructuoso 1216 y SILVIA GRACIELA PERDOMO, 22 años, soltera, oriental, domiciliada San Fructuoso 1216.

GUSTAVO JULIO SOUTO, 25 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Avda. Manuel Pérez 5938 y HELENA ISABEL ANTIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Avda. Manuel Pérez 5884.

OFICINA N.o 10

SERGIO MARCELO ORIHUELA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 1045 y ANA MARIA GUTIERREZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Milán 3555.

NELSON HUGO NADAL, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Estero Bellaco 2785 y MARIA ESTER GUILLERMO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Estero Bellaco 2785.

HERMES GUSTAVO VALENZANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Libertad 2547 y ALICIA THELMA FILLOY, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Bilbao 3739 bis Apto. 1.

14) N$ 5.00 3|pub. v.set.29.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en los autos caratulados: HANS RUDOLF o RODOLFO BEYER "Prescripción" (F.A. 748|74) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Hans Rudolf o Rodolfo Beyer solicitando acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Dos fracciones continuas de terreno que forman parte del padrón N.o 33.937 situada en la 18a. sección judicial de Montevideo (actual 15a).

Solar uno. Sup. 101 m. 02 dms. frente al noreste 9 ms. puerta de entrada N.o 2718.

Solar dos: Sup. 101 ms. 61 dms.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a esta gestión y especialmente a Alfredo Rossner y Margarita Wenzel de Rossner o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, agosto 6 de 1976. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

16) N$ 324.00 30|pub. 20142 Set.27-v.nov.9

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

GORKI SILVETTI y ALFREDO ALBERTO DELUCCHI, solicitan la inscripción de la obra literaria inédita titulada: "El tesoro del pirata" o "La búsqueda del tesoro" (presentada bajo sobre cerrado y lacrado) de la cual se declara autor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director. (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 20160 Set.27.v.oct.8.

DAIMAR S. C., solicita la inscripción del personaje denominado "Calón", del cual se declara autor. — Montevideo, setiembre 6 de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado. Director (S. O. A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 20161 Set.27.v.oct.8.

MARIA GRACIELA RODRIGUEZ de ALTUNA solicita la inscripción de 5 modelos de animales (canario, pingüino, loro, pato, tortuga) y un modelo de muñeca denominado "Gra Wal" de los cuales se declara autora. — Montevideo, 21 de setiembre de 1976. — Adolfo E. Silva Delgado, Director (S.O.A.).

17) N$ 29.00 10|pub. 19958 Set.27-v.oct.11.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: A) de matrimonio de MAXIMO AMERICO VELEZ y de MARIA CARMEN PITTATORE, pues en la misma donde dice: Máximo Américo Véliz, debe decir: Máximo Américo Vélez, y donde dice: Pedro Claudio Veliz, debe decir: Pedro Claudio Velez; B) de nacimiento de María Nellys Velez, pues en la misma donde dice: Máximo Américo Veliz, debe decir: Máximo Américo Velez, y donde dice: Pedro C. Veliz, debe decir: Pedro C. Velez. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, setiembre 10 de 1976. — Gloria Pereda de Campalans. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33697 Set.27-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado RAMON CANDIDO PEREIRA y TERESA RODRIGUEZ, solicitando la rectificación de: a) su partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: Pereira Ramón Cándido, debe decir: Ramón Cándido Pereira; donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez, y donde dice: Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez, que es como corresponde; b) de la partida de nacimiento de sus hijos Teresa Ismelda, Raquel y Carlos Ramón Pereira Rodríguez en el sentido de que: i) En la partida de Teresa donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez y donde dice: Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; ii) En la partida de Raquel, donde dice: hija de Teresa Machado, debe decir: Teresa Rodríguez, donde dice: Florentina Pereira, debe decir: Clementina Pereira, donde dice: Narbondo Machado y Luisita Rodríguez, debe decir: Reicita Rodríguez; c) en la partida de Carlos Ramón, donde dice: hijo de Teresa Machado, es Teresa Rodríguez y donde dice que por línea paterna se desconoce abuelos, debe decir: Clementina Pereira y donde dice: Clementina Pereira, debe decir: Reicita Rodríguez por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tramitan con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 1º de junio de 1976. — Mylca Bolia de Di Landro. Actuaria.

19) (R.20|4|55) 15|pub. 33696 Set.27-v.oct.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos: HERNANDEZ, CARLOS MARIA, "Rectificación de partida", (F. 207|V|976), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Carlos María Hernández, en el sentido que en donde dice: Fernández, debe decir: Hernández. — Pando, 4 de agosto de 1976. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.

19) N$ 54.00 15|pub. 20180 Set.27-v.oct.18.

20—Remates

MONTEVIDEO

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Undécimo Turno, dictada en autos: "María Angélica Sienra de Balbi. "Partición" (Ficha D. 1895|975), se hace saber que el próximo 19 de octubre de 1976, a las 15 y 16 horas respectivamente, en los lugares de su ubicación (Divina Comedia 1688 y Ellauri 1067), se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y con la base de las 2|3 partes de su tasación (N$ 41.040 y 69.309 respectivamente), de los siguientes bienes:

1) Fracción de terreno y demás mejoras situadas en el paraje Carrasco, 10.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón N.o 63.985, designada con la letra B de la manzana 50 en el plano de los agrimensores Luis M. de Mula y E. Terra Arócena de febrero de 1913, con una superficie de 560 metros 80 decímetros cuadrados, con 20 metros 30 centímetros de frente a la calle Divina Comedia, entre Río Bamba y Cambará (antes Blanes Viale). II) Fracción de terreno y demás mejoras ubicada en la 18.a (actual 15.a) Sección Judicial de Montevideo, Padrón 164.561 (antes 30.314 m|a.) y que según plano del agrimensor Félix Logaldo de setiembre de 1937, inscripto con el número 1037 en la Dirección General de Avalúos, se compone de una superficie de 312 metros 81 decímetros, con 11 metros 68 centímetros de frente al S.E. a la calle Ellauri.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; b) que serán de cargo del comprador los certificados y gastos de la escritura, tributos nacionales y municipales que graven el remate y la comisión del rematador; c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 2. — Montevideo setiembre 20 de 1976. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.

20) N$ 288.00 15|pub. 19841 Set.27-v.oct.18

HAROLDO GOMENSORO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos "Arturo Olazarri contra EDUARDO COSTA VILLAR y otro, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C|411|72), se hace saber que el próximo 26 de octubre de 1976 a las 15 horas en Piedras 318, se procederá por intermedio del martillero Haroldo Gomensoro, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, al remate en subasta pública y al mejor postor del siguiente bien inmueble:

Fracción de terreno, con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la manzana número setenta y ocho de la Sexta Sección Judicial de Montevideo (actual Primera), empadronado con el número siete mil trescientos setenta y seis, señalada con el número dos, en el plano del Ingeniero Raúl Regules, de catorce de diciembre de mil novecientos veintitrés, registrado en la Dirección de Topografía el veintiuno del mismo mes y año, compuesto de una superficie de cuatrocientos sesenta y dos metros con siete mil ochocientos sesenta y dos centímetros, que se deslinda así: diez metros con setecientos setenta y cinco milímetros de frente al O. a la calle Cuareim, puerta número mil cuatrocientos veinticuatro, entre las calles Mercedes y Colonia, distando el punto medio de ese frente, según el certificado de empadronamiento, treinta y cinco metros con cincuenta y seis centímetros de la esquina formada con la calle Colonia; cuarenta y dos metros con noventa y cinco centímetros de fondo, lindando por el N., con el solar número uno de Luciana Etchebest de Menditeguí, al E. con Elvira Pereira Pintos y al S.

Enrique Storace, Felipe Shelotts y Félix A. Natale.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 20 o|o de la misma, en dinero efectivo y como garantía de la misma; b) Que la comisión del martillero será por cuenta del comprador: c) Que los gastos de escritura, certificados de los registros, impuestos que la ley pone a su cargo, serán de cuenta del comprador; d) Que los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Valparaíso 1225; e) Que esta ejecución se lleva a cabo por garantizar el precio de una compraventa, por lo cual no le alcanzan las prohibiciones vigentes en la materia; f) Que el comprador tendrá un plazo de sesenta días para escriturar a contar del día del remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1976. — María Emilia Gleiss, Actuaria.
20) N$ 378.00 15|pub 19840 Set.27-v.oct.18

FLORIDA

SERVANDO V. ECHEVERRIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c| LAURA GARRIDO de CUELLI "Juicio ejecutivo" (Ficha C N.o 757|76) se hace saber que el día 7 de octubre próximo a las 15 horas en el local ubicado en Independencia 727 el martillero don Servando V. Echeverría en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre las bases que se indicarán (2|3 partes de las tasaciones) de los siguientes bienes:
Un ciclomotor Velosolex totalmente desarmado (N$ 66.67) una estufa Joya de un quemador (N$ 40.00); una estufa Warm de dos quemadores (N$ 26.66); estufa Tem de dos quemadores (N$ 53.34); una estufa Tem de un quemador (N$ 40.00); una estufa super-plus infrarrojo c|garrafa 3 Kls. (N$ 53.34) y una estufa Giacobbe de dos quemadores N$ 40.00).
Se previene: Que la venta será al contado, siendo de cargo de los compradores la comisión del rematador e impuestos legales. — Florida, 16 de setiembre de 1976. — Artaldo Fontes Trelles, Actuario.
20) N$ 108.00 9|pub. 20114 Set.27-v oct.7.

MALDONADO

ADALBERTO SILVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Intendencia Municipal contra PADRON Nº 4347. Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 1335|974), se hace saber al público que el día 1º de octubre de 1976, a las 15 horas en las puertas de este Juzgado se rematará por el martillero Adalberto Silvera, asistido del señor Alguacil, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación (tasación total N$ 12.000.00), del siguiente bien inmueble:
Padrón Nº 4347, manzana Nº 414, de la Primera Sección Judicial de Maldonado, área 656 metros con 31.25 metros al Suroeste a calle de 15 metros de ancho.
Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que los gastos de escrituración y los impuesto que la Ley pone a su cargo serán de parte del adquirente, así como los honorarios del señor martillero; 3) Que los autos se encuentran en la Oficina Actuaria, a disposición de los interesados, para su estudio, no existiendo antecedentes. — Maldonado, 28 de agosto de 1976. — A. Roberto Borges. Actuario.
20) N$ 54.00 5|pub. 20109 Set.27.v.oct.1º

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

COTECNICA LTDA.
Contrato: 10 de mayo de 1976.
Inscripción en Registro Público de Comercio: N.o 361, folio 1266, libro N.o 1 de Contratos.
Socios: DIEGO CAPURRO AIZOLA, GONZALO CAPURRO, DANIEL CAPURRO, Ing. Ind. HAROLDO CAPURRO ETCHEGARAY.
Administración: Daniel Capurro y Gonzalo Capurro.
Capital: N$ 6.000,00.
Objeto: Taller metalúrgico, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 87.00 10|pub. 20140 Set.27.v.oct.8.

DABECALE LTDA.
Documento privado del 1º de octubre de 1975 con número 673 al folio 2352 del libro Nº 2 de Contratos.
Socios: JULIO DA LUZ TARRECH y RAUL ROBERTO BESINDAY VIDARTE.
Giro: Instalación de calefacción y afines.
Capital: N$ 1.000,00 por partes iguales.
Administración: indistinta.
Plazo: dos años prorrogable.
22) N$ 87.00 10|pub. 20216 Set.27-v.oct.8.

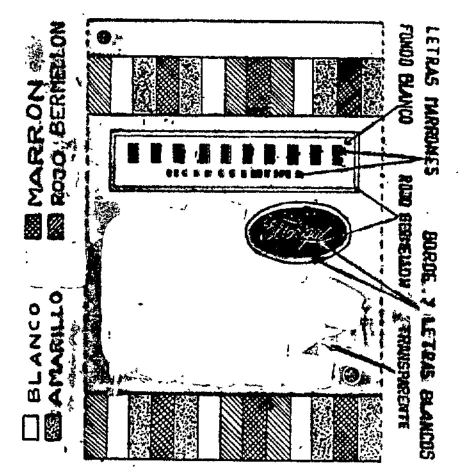
REPRESENTACIONES S. R. L.
Registro: Nº 581, Fº 2060, Lº 1, 3|IX|1976.
Socios: JULIA, FELICITAS y ANGEL FULGUEIRAS.
Administración: Fulgueiras.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable.
Capital: N$ 300,00.
Objeto: Representaciones. Importación, exportación, operaciones comerciales, financieras e industriales.
22) N$ 58.00 10|pub. 20122 Set.27.v.oct.8.

PENELOPEX LIMITADA
Contrato: 12 junio 1976.
Inscripción: N.o 449 al folio 1601 Libro 1.
Capital: N$ 27.000 aportados: Frida y Rosa Walter N$ 10.000 c|u y María Esther y Ana María Barreiro N$ 3.500 c|u.
Socios: Frida Walter Kriger, Rosa Walter Kriger, Ana María Barreiro Sagaspe y María Esther Barreiro Sagaspe.
Objeto: Industrialización y comercialización en todas sus formas mercaderías en los ramos textil, vestimenta, joyería, artesanía importación, exportaciones, representaciones y comisiones.
Plazo: 1 año prorrogable por períodos iguales.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos cualesquiera de los socios en forma conjunta.
22) N$ 116.00 10|pub. 19709 Set 27-v.oct.8

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 152.530. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Erna Siegmund, por El Trigal S. A., (Uruguay), solicita marca



clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 246.50 10|pub. 20119 Set.27-v.oct.8.

ACTA N.o 152.459. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Ruben Arrolli por Supertoy S. A. (Montevideo) solicita renovar marca



clase 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 174.00 10|pub. 20217 Set.27-v.oct.8

ACTA Nº 152.499. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Rosa Piwen (Uruguay), solicita la marca LADY Mc. PIWEN, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20144 Set.27.v.oct.8.

ACTA N.o 152.529. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo), solicita marca VIENA clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20213 Set.27-v oct.8

ACTA N.o 152.528. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — P. Dubourg por Raúl Silberberg (Montevideo) solicita marca ACASSAVA clase 1a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 2021 Set.27-v.oct.8

ACTA Nº 152.498. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Manfredo Cikato por Eldiusa Ltda. (en formación), (Montevideo), solicita la marca ELDIUSA, clases 11 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20152 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº 152.471. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Manfredo Cikato por Rediel S. S., (Montevideo), solicita marca REDIEL, clase 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20153 Set.27.v.oct.8.

ACTA Nº 152.470. — Montevideo, setiembre 15 de 1976. — Manfredo Cikato por Imasa (Montevideo), solicita marca IMASA, clases 6 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20154 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº 152.525. — Montevideo, setiembre 22 de 1976. — Guzmán González Ruiz por Antonio Sorg, Argentina, solicita renovar marca NERVATOR, clases 5, 8 y 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 29.00 10|pub. 20162 Set.27.v.oct.8.

24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 1.000. — Montevideo, setiembre 16 de 1976. — Manfredo Cikato por Nibo Plast Uruguaya (SACI) (Montevideo) solicita modelo industrial: "Juego de tapa y asiento de inodoro". — Publíquese conforme ley número 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 20155 Set.27-v.oct.8.

ACTA Nº U 017. — Montevideo, setiembre 7 de 1976. — José María Rodríguez López y Carlos María Seoane Gamba (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para: "Elevador neumático portátil para vehículos automotores o similares". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 58.00 10|pub. 20120 Set.27-v.oct.8.

25—Ventas de Comercios

Ley 26, setiembre 1904. — Prometí vender a Juan C. Barragán, comercio, sito 26 de Marzo 1301. — Acreedores: en el mismo. — MACONDO LTDA.
25) N$ 58.00 20|pub. 20171 Set.27-v.oct.25.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Leonardo Blanco, bar, sito en Duvimioso Terra 2000. — Acreedores: en Colonia 1777. — FREDY OPERTTI. — Sucesión DE LEON.
25) N$ 58.00 20|pub. 20188 Set.27-v.oct.8.

27—Varios

MONTEVIDEO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR
El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 8 de setiembre de 1976 Exp. 7906|76 (R.C. 84|97|76 resolvió tener por renunciante en su cargo al Profesor Alberto Brizolara.
27) (C. C.) 3|pub. 33691 Set.27-v.oct.29.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 4 de agosto de 1976 (R.C. 75|58|76) resolvió prescindir de los servicios de la Adscripta Mirta Noemí Teljeiro Podestá del Liceo Departamental de San José.

27) (C.C.) 3|pub. 33690 Set.27-v.set.29

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 10 de setiembre de 1976 (Expediente 7230|76 R.C. 85|31|76) resolvió tener por renunciante en su cargo a la Profesora Irene Briozzo (Liceo de Pando-Filosofía).

27) (C.C.) 3|pub. 33689 Set.27-v.set.29.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

El Consejo de Educación Secundaria Básica y Superior en sesión de fecha 10 de setiembre de 1976 (R.C. 85|82|76 Exp. 10075|973) resolvió tener por renunciante en su cargo a la Profesora Selva Pereira de Martinol.

27) (C.C.) 3|pub. 33688 Set.27-v.set.29

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

Por extravío del título de propiedad del automóvil marca Chevrolet, padrón y matrícula de San José N.os 23.677 y 23.133, padrón actual 31.080 de Miguel Britos García, éste solicita duplicado del título.

Se emplaza a los interesados por veinte días a formular oposición. — Esc. Marta Toneguzzo Sanguinetti. Director.

27) N$ 87.00 10|pub. 20169 Set.27-v.oct.8.

COOPERATIVA ADMINISTRADORA DE TRANSPORTES ARTIGAS
C.A.T.A.

UNICA NOTIFICACION

Se notifica por este único medio que por resolución adoptada por la asamblea general extraordinaria celebrada el día 20|6|76 fueron eliminados de los Registros Sociales de C.A.T.A. de acuerdo al artículo 20 incisos 1, 2, 4, 5, 6 y 7 de los estatutos de la Cooperativa Administradora de Transportes Artigas las personas que se detallan:

Angel León; Mario Rosso; Arsenio Ximeno; Juan Torres; Alberto Gantes; Zolio Barrera; Juan Armando Torres; Hugo Carbajal; Enzo Ferraz; José Lapachian; José Domínguez; Walter Nieves; Dante Posadas; Luis Pazzi; Ovidio Pacce; Nelson Ducelas; Brasil Correa; Abrelino De Assis; Miguel Laurenza; Mario Torres; Yamandú Pereira; Félix Cabrera; Asunción Tabárez; Ismael Allende; Silvano González; Esteban Benítez; Wilmar Barboza; Gaspar Bocija; Ciríaco Vergara; Alberto Cruz; Eladio Modernell; Juani Castelar; Carlos Santiago; Hugo Zarzavidjian; Eduardo Schaffer; Washington Almeda; Julio Deliotti; Heber Repicio; Higinio Martínez; Roberto Ferreira; Nelson Guillén; José Capelán; Carlos Bermúdez; Angela Willman; Olga Ibarra; Juan Carlos Flores; José E. Martínez; Esteban Villagrán; Mario De León; Rogelio Varela; Alfredo Rivas; Hugo Ichuste; José Braga; Armando Di Pasca; Luis Garguello; Nilson Pérez; Rosa Warner; Liniers Pigola; Walter Marrero; Eduviges Machado; Walter Dos Santos; Héctor Hernández; Elbio Caballero; Luis Fontes; Walter Rodríguez; Antonio Radi Curi; Luis Sturchio; María E. Teixeira; Juan P. Orgé; Ernesto Allegrini; Albino Redondo; Adolfo Alonso; Angel Bellizzi. — El Consejo Directivo.

27) N$ 31.90 1|pub. 20107 Set.27-v.set.27.

27—Varios (Competitivo Nacional)

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

COMPETITIVO NACIONAL

Testimonio. — WILLIAMS & CIA. PRODUCTOS QUIMICOS S. A. — Carpeta Nº 865|1976| anexo 300. — Solicita cese de "Competitivo Nacional para la importación de Lanolina anhidra B P".

En cumplimiento de lo dispuesto por el decreto del 25 de octubre de 1960, se expide el presente en Montevideo, a los 22 días del mes de setiembre de 1976, a los efectos de su publicación en el "Diario Oficial". — Alberto Calcagno Warren, Director de Administración.

27) (C. C.) 2|pub. 33633 Set.27-v.set.28.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

Arq. H. PEREZ NOBLE S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

Reforma de Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Arquitecto H. PEREZ NOBLE SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de la reforma de sus estatutos, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Testimonio. — Acta correspondiente a la asamblea extraordinaria de accionistas realizada el trece de febrero del año un mil novecientos sesenta y nueve. En la ciudad de Montevideo, a los trece días del mes de febrero del año un mil novecientos sesenta y nueve, siendo las quince horas, se reúne en el local de la calle Brandzen un mil novecientos cincuenta y seis piso noveno, la asamblea extraordinaria de accionistas de la firma Arq. H. PEREZ NOBLE S. A., en atención a la convocatoria realizada por el Directorio de la Sociedad en acta número treinta y cinco con fecha treinta y uno de enero del año un mil novecientos sesenta y nueve. Asisten los siguientes accionistas: Arquitecto Homero Pérez Noble, capital con derecho a voto, cinco millones de pesos moneda nacional, correspondiente a cinco mil acciones y equivalente a seis votos; señora Norma Quintana de Pérez Noble, capital con derecho a voto, cinco millones de pesos moneda nacional correspondiente a cinco mil acciones y equivalente a seis votos; ingeniero Enzo Frigerio, capital con derecho a voto, cinco millones de pesos moneda nacional, correspondiente a cinco mil acciones y equivalente a seis votos. Por estar así representada la totalidad del capital integrado con derecho a voto, quince millones de pesos moneda nacional correspondiente a quince mil acciones y equivalente a dieciocho votos; no se efectúan las publicaciones, en virtud de acogerse a lo dispuesto en el decreto de fecha veinte de setiembre del año un mil novecientos cincuenta y cinco y el artículo decimoctavo de los estatutos sociales. El capital de la Sociedad, en el día de la fecha, se ajusta de acuerdo al siguiente detalle: Capital autorizado veinte millones de pesos moneda nacional, integrado en acciones ordinarias y fundadoras, con derecho a voto, por quince millones de pesos moneda nacional; y en acciones preferidas, sin derecho a voto cinco millones de pesos moneda nacional No asiste el Inspector de la Oficina fiscalizadora, Inspección General de Hacienda. Abierto el acto, el señor Presidente informa que la presente asamblea ha sido convocada por el Directorio de la Sociedad con el objeto de tratar la siguiente orden del día, la cual pone a consideración de los asambleístas: Primero: Reforma de estatutos sociales por ampliación de capital; segundo: ratificación de lo resuelto por el Directorio en acta número treinta y cinco, a fojas cuarenta y cuarenta y una del L.o Cop. de Actas de Directorio, autorizando la suscripción e integración del capital de la Empresa en los importes previstos por los artículos doscientos siete y doscientos ocho de la ley trece mil trescientos dieciocho, creando las cuentas transitorias a esos efectos, recepcionando las suscripciones y capitalizando los rubros del pasivo patrimonial en los montos que sean necesarios. Luego de un breve intercambio de ideas, se resuelve por unanimidad de los presentes: Primero: aprobar la elevación del capital autorizado de la Sociedad a la suma de ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional, dando atribuciones al Directorio para ampliarlo hasta doscientos millones de pesos moneda nacional, en el momento que lo estime conveniente. El artículo tercero de los estatutos sociales, quedaría entonces redactado de la siguiente manera:

"Artículo 3.o El capital autorizado de la Sociedad, quedará establecido en la suma de $ 150:000.000.00 (ciento cincuenta millones de pesos) moneda nacional, representado por 150.000 (ciento cincuenta mil) acciones al portador de $ 1.000.00 (un mil pesos moneda nacional) cada una: de las cuales 500 (quinientas) ya emitidas en fecha y numeradas del 001 al 500 inclusive, son fundadoras y 149.500 (ciento cuarenta y nueve mil quinientas) serán ordinarias o preferidas, pudiéndose emitir títulos representativos de una o más acciones. La asamblea general de accionistas podrá resolver que las acciones al portador se transformen total o parcialmente en nominativas o viceversa. Puede el Directorio aumentar el capital autorizado hasta la cantidad de $ 200:000.000, (doscientos millones de pesos) moneda nacional, en acciones al portador ordinarias o preferidas por un valor de $ 1.000.00 (un mil pesos) moneda nacional cada una, en títulos representativos de una o más acciones. A estos efectos se deberá solicitar la autorización necesaria ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil que corresponda, realizando las tramitaciones pertinentes y abonando los impuestos respectivos. El Directorio puede emitir acciones preferidas, estableciendo las condiciones de emisión, las que se deberán encuadrar dentro de las siguientes bases fundamentales: A) El monto de las acciones preferidas emitidas, no podrá ser mayor del cien por ciento de las acciones ordinarias en circulación; B) Las acciones preferidas tienen asegurada la prioridad de la percepción de los dividendos hasta un 18 o|o (dieciocho por ciento) en cada ejercicio, pagadero de una sola vez o fraccionado a juicio del Directorio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24; C) Las acciones preferidas darán derecho a voto, en el solo caso de que en tres ejercicios consecutivos o cinco alternados no se hubiera distribuido el dividendo mínimo prometido en el apartado B) de este artículo tercero debiendo dejarse constancia de ello en los títulos que se emitan; D) Por resolución de la asamblea, las acciones preferidas podrán ser recuperadas totalmente o parcialmente por su valor nominal, o el de cotización en Bolsa, según sea el mayor, más una prima del 5 o|o (cinco por ciento) de ese valor utilizándose para ello el fondo de recuperación constituido a ese efecto (artículo 24, inciso d), N.o I. También deberá dejarse constancia de esa condición en los títulos que se emitan; E) En caso de liquidación de la Sociedad, las acciones preferidas gozarán también de prioridad en el reembolso del capital por ellas representado. Segundo: Ratificar la resolución del Directorio de la Sociedad transcrita en acta número treinta y cinco de fecha treinta y uno de enero del año mil novecientos sesenta y nueve, autorizando las suscripción e integración del capital de la empresa en los importes previstos por los artículos doscientos siete y doscientos ocho de la ley trece mil tres-

cientos dieciocho, creando las cuentas transitorias a esos efectos, recepcionando las suscripciones y capitalizando los rubros del pasivo patrimonial —reservas, utilidades, etcétera— en los montos que sean necesarios, dándoles más amplios poderes para cumplir con las disposiciones referidas. No habiendo otro asunto que tratar, se da por cerrado el acto siendo las quince horas y treinta minutos. — Homero Pérez Noble, Presidente. — Norma Quintana de Pérez Noble, Secretaria.

Concuerda bien y fielmente con su original que he tenido a la vista. En fe de ello, expido el presente que firmo, signo y sello en Montevideo el veinte de octubre de mil novecientos sesenta y nueve. — Leda Huelmo Correa, Escribana.

Testimonio

Expediente 1817|969. — Noveno Turno. División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 19 de noviembre de 1969. — En esta fecha se exhibe certificado del Censo Económico N.o 30114 y certificado N.o 174 (año 1969), expedido de acuerdo al artículo 234 de la ley 13.637. Conste. — Eduardo Chavarría.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 19 de noviembre de 1969. — Señor Juez: El proyecto de reforma de estatuto de ARQUITECTO H. PEREZ NOBLE S. A., merece las siguientes consideraciones: 1) Artículo 3.o La transformación de las acciones por la asamblea de estatuto (artículos 396 y 406 de Comercio). 2) Corresponde dar cumplimiento de las exigencias impuestas por el artículo 1.o del decreto 123|67 de 23 de febrero de 1967 (suscripción e integración de capital). Jefe de División: U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga. — Subjefe: Eduardo Chavarría. — Eduardo Chavarría. — V.o B.o — El Subinspector General de Hacienda Interino: Salvador Strace. — Contador Salvador Strace.

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno. Homero V. Pérez Noble, en los autos caratulados ARQUITECTO H. PEREZ NOBLE S. A. "Aumento de capital", Ficha D-314|69), al señor Juez dice: I) Que evacuando la vista conferida del dictamen de la Inspección General de Hacienda, concurre al Juzgado a efectuar las manifestaciones siguientes: A) En cuanto a la consideración del numeral 2.o de ese dictamen: Que el certificado en él exigido ya ha sido solicitado en esa Inspección por escrito presentado el 25 de noviembre próximo pasado certificado N.o 212; B) Que con relación a la consideración del numeral 1.o, expresamos que se acepta el temperamento en él expuesto por aquella Inspección, por lo que el artículo 3.o de los estatutos sociales quedará entonces redactado de la siguiente manera: "Artículo 3.o El capital autorizado de la sociedad quedará establecido en la suma de $ 150:000.000.00 (ciento cincuenta millones de pesos moneda nacional) representado por 150.000 (ciento cincuenta mil) acciones al portador de $ 1.000 (un mil pesos m|n.) de las cuales 500 (quinientas) ya emitidas en fecha y numeradas del 001 al 500 inclusive son fundadoras y 149.500 (ciento cuarenta y nueve mil quinientas) serán ordinarias o preferidas, pudiéndose emitir títulos representativos de una o más acciones. La asamblea general de accionistas podrá resolver que las acciones al portador se transformen total o parcialmente en nominativas o viceversa, transformación que deberá formalizarse por el procedimiento de reforma de estatuto. Puede el Directorio aumentar el capital autorizado hasta la cantidad de pesos 200:000.000.00 (doscientos millones de pesos moneda nacional) en acciones al portador ordinarias o preferidas por un valor de $ 1.000.00 (un mil pesos moneda nacional) cada una, en títulos representativos de una o más acciones. A estos efectos se deberá solicitar, la autorización necesaria ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil que corresponda, realizando las tramitaciones pertinentes y abonando los impuestos respectivos. El Directorio puede emitir acciones preferidas, estableciendo las condiciones de emisión, las que se deberán encuadrar dentro de las siguientes bases fundamentales: A) El monto de las acciones preferidas emitidas, no podrán ser mayor del cien por ciento de las acciones ordinarias en circulación; B) Las acciones preferidas tienen asegurada la prioridad de la percepción de los dividendos hasta un 18 o|o (dieciocho por ciento) en cada ejercicio, pagadero de una sola vez o fraccionado a juicio del Directorio, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24; C) Las acciones preferidas darán derecho a voto, en el solo caso de que en tres ejercicios consecutivos a cinco alternados no se hubiera distribuído el dividendo mínimo prometido en el apartado B) de este artículo tercero debiendo dejarse constancia de ello en los títulos que se emitan; D) Por resolución de la asamblea, las acciones preferidas podrán ser recuperadas totalmente o parcialmente por un valor nominal, o el de cotización en Bolsa según sea el mayor, más una prima del 5 o|o (cinco por ciento) de ese valor utilizándose para ello el fondo de recuperación constituído a ese efecto (artículo 24 inciso d) N.o I. También deberá dejarse constancia de esa condición en los títulos que se emitan; E) En caso de liquidación de la sociedad, las acciones preferidas gozarán también de prioridad en el rembolso del capital por ellas representado". Por tanto: Sírvase el señor Juez, teniendo presente lo expuesto, pasar estos autos, sin otro trámite, a la Inspección General de Hacienda, a los efectos de la aprobación del aumento de capital de dicha sociedad, antes solicitado. — Montevideo, diciembre de 1969. — Homero V. Pérez Noble. — Raúl Doldán Amarelli. — Un sello que dice: Raúl Doldán Amarelli, Abogado.

Expediente 2020|969. — Noveno Turno. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — En esta fecha se agrega certificado de suscripción e integración de capital. Conste. — Eduardo Chavarría. — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 5 de febrero de 1970. — Señor Juez: Habiéndose contemplado las objeciones oportunamente señaladas esta Inspección General no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de estatutos de ARQUITECTO H. PEREZ NOBLE S. A. — Jefe de División, U. Icasuriaga. — Ulises Icasuriaga, Subjefe. — Eduardo Chavarría. — Eduardo Chavarría. — V.o B.o — El Subinspector General de Hacienda. Interino. Salvador Strace. — Cr. Salvador Strace. — Fiscalía de lo Civil. Tercer Turno. — Entrada 19 febrero 1970. Salida: 20 febrero 1970. — Visto N.o 301. — Señor Juez: Sin observaciones. — Montevideo, 19|II|970. — A. J. Baccino. — Un sello que dice: Alejandro J. Baccino, Fiscal de lo Civil 3er. Turno. — 950. — Montevideo, febrero 25 de 1970. — Vistos: Con el señor Fiscal apruébase y autorízase la reforma de estatutos presentada. Decretánse las inscripciones y publicaciones solicitadas. Expídase testimonio de lo actuado y remítase al Registro Público y General de Comercio. Hágase saber a la Inspección General de Hacienda el texto de la presente resolución, así como la fecha de su notificación a los interesados. Y previa liquidación y pago de tributos, expídase testimonio, háganse los desgloses y archívese (honorarios fictos, $ 75.000). — Schiaffino — César Lanata Sanguinetti. Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con los originales de su tenor que lucen a fojas setenta y dos vuelta a setenta y tres, setenta y cuatro a setenta y cinco, setenta y ocho, setenta y ocho vuelta, setenta y ocho vuelta a setenta y nueve, de los autos radicados en este Juzgado, caratulados: ARQUITECTO H. PEREZ NOBLE S. A. Aumento de Capital (Ficha D|314|969), haciéndose constar que la providencia número novecientos cincuenta, precedentemente testimoniada, fue notificada a la parte interesada el treinta de mayo de mil novecientos setenta. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a treinta de mayo de mil novecientos setenta. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy doce de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro a las 15 y 20 horas e inscrita en este Registro con el N.o 170 al folio 704 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 3 de setiembre de 1976. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

N$ 1.445.00. — 19419. — 1 pub.

WANTOR SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Walter Moliga Menoni, se hace saber que WANTOR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estattutos que se trascriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente:

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Regida por la ley número 11.073, en especial su artículo 7, se constituye WANTOR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años, desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. En el exterior, realizará y|o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales en general. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley N.o 11.073, artículo 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Capital

Artículo 3. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100 cada una, será de U$S 20.000 (veinte mil dólares). El Directorio po-

drá aumentarlo con aprobación judicial hasta U$S 3:000.000.

Directorio

Artículo 4.o Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 7. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 8. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 9. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado, no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes cinco acciones darán derecho a un voto, con el límite legal. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 10. La asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; B) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 11. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. — Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Esther Reitzes. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto la Esc. Esther Reitzes, por si y en representación del Contador Héctor Vignoli Laffitte, con facultades suficientes para este acto, según Poder General, autorizado el 28 de setiembre de 1965, ante la Esc. Salua Sebá de Mauad, todos mayores de edad, fundadores de WANTOR S. A. y personas de mi conocimiento y que el tipo vendedor del Banco República, hoy, es N$ 2.65 por dólar. — En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura, así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 31 de octubre de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

2471. — Montevideo, marzo 23 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público: Se resuelve: Aprobar los estatutos de WANTOR S. A., autorizando su funcionamiento previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4 de la ley N.o 2.230. — Cumplido expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olivera. — La resolución fue notificada con fecha 14 de mayo de 1976. — Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 24 de mayo de 1976, con el N.o 103, al folio 506, del libro número 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, mayo 28 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 288.53. — 19948. — 1 pub.

ANGENSCHEIDT Y CIA. S. A.

Buenos Aires 484

Júzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Reforma de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, doctor Francisco Amílcar D'Angelo, se hace saber que ante este Júzgado se ha presentado ANGENSCHEIDT Y CIA. S. A., solicitando la aprobación e inscripción de su reforma estatutaria que se transcribe: Certifico que en el libro Actas de Asamblea de ANGENSCHEIDT Y CIA. S. A., certificado por el Registro de Comercio el 22 de mayo de 1963 a Fs. 22|23, figura el acta de asamblea de 8 de mayo de 1976, comunicada previamente a Inspección de Hacienda el 6 de mayo de 1976, la que con asistencia de accionistas que por si representan el 100 por ciento del capital integrado que asciende a N$ 10.000, resolvió por unanimidad modificar los artículos 5.o y 29 del estatuto en la siguiente forma: "Artículo 5.o Se modifican las cláusulas primera, segunda y tercera, que quedarán redactadas así: El capital de la sociedad será de N$ 500.000 (nuevos pesos quinientos mil). Cada acción tendrá un valor nominal de N$ 1.000. El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial, en una o más veces hasta N$ 5:000.000.

Artículo 29. Se computará un voto por cada diez acciones, con el límite legal. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder. Asimismo certifico que la empresa no está comprendida en la ley 14.407. En fe de ello y a solicitud de parte interesada, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 20 de mayo de 1976. — Esther Reitzes de Lublinerman, Escribana.

División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 2 de agosto de 1976. — Señor Subdirector de División: contador Héctor E. Osimani: Habiéndose determinado cuál es el giro de la empresa, según consta en el certificado notarial glosado a Fs. 31 de estos obrados, la suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma de los artículos 5.o y 29 del estatuto de ANGENSCHEIDT Y CIA. S. A. resuelto por los accionistas de la empresa en asamblea celebrada el 8 de mayo de 1976 según surge del certificado notarial agregado a Fs. 27. Del certificado adjunto a Fs. 29 resulta que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1.o del decreto 123|67 de 23 de febrero de 1967 en cuanto a la suscripción e integración de capital. Inspector: Esc. Norma Jordá.

Fiscalía de lo Civil de Tercer Turno. Visto N.o 5200. Señor Juez: Puede usted aprobar la reforma estatutaria en trámite. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Doctor Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

9.175. — Montevideo, agosto 18 de 1976. — Vistos: Atento a lo informado por la Inspección General de Hacienda, con la conformidad del Ministerio Público, apruébase la reforma de estatutos de ANGENSCHEIDT Y CIA. S. A., autorizando la misma, previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio; expidiéndose a dichos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose el acta de reforma. Acreditadas, éstas ofíciese a la Inspección General de Hacienda (artículo 405 Código de Comercio), adjuntando testimonio. Oportunamente, liquidados y repuestos los tributos, archívese. Honorarios fictos N$ 100. — Francisco Amílcar D'Angelo Juez Letrado en lo Civil de Décimo Turno. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

La resolución fue notificada con fecha 24 de agosto de 1976. Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 7 de setiembre de 1976 con el N.o 127 al folio 697 del libro N.o 2 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Escribano Arturo Otero.

N$ 655.56 — 19949 — 1 pub.

KORY S. A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

Reforma de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado KORY S. A. solicitando la aprobación e inscripción en el Registro Público y General de Comercio de la reforma de sus Estatutos, que se transcribe a continuación:

El suscrito Escribano, certifica, que tengo ante mí el libro Actas Asambleas de KORY S. A., inscrito en el Registro Público de Comercio el 7 de enero de 1974 en el que a Fs. 11|12 figura el Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18 de junio de 1976, la que con asistencia de

accionistas representando N$ 20.00 de capital integrado, quórum suficiente al efecto por tratarse de 2.a Convocatoria (Artículo 11 del Estatuto) resolvió por unanimidad modificar el artículo 3.o del Estatuto social adecuándolo a nuevos pesos ley 14.316 y artículo 5.o del decreto 530|975 de 3 de julio de 1975 y transformando parte de las acciones al portador en nominativas al amparo del artículo 223 de la ley 13.637 (Título 53 Art. 98 del Texto Ordenado, decreto 114|975), el que quedará redactado como sigue:

Capital

"Artículo 3.o será de N$ 100.000.00 (cien mil nuevos pesos), y estará representado por 50.000 acciones nominativas de nuevos pesos uno cada una y 50.000 acciones al portador de nuevos pesos uno cada una, pudiendo un mismo título representar una o más acciones".

Como disposición transitoria se resuelve que las acciones emitidas a la fecha cuyos titulares así lo soliciten serán automáticamente transformadas en nominativas, hasta el límite señalado en el artículo 3.o, estampando sobre las mismas un sello por la transformación y el nombre de su titular. La convocatoria para la Asamblea se realizó en el "Diario Oficial" el 3 de junio de 1976. Se faculta a los Contadores León Buka, Julio A. Pilón, Elías Zlotagora, señor Hugo Basaistegui y señoras Katherine Vaamonde y|o Isabel Zabaleta, indistintamente para formalizar dicha transformación. Los mandatarios actuantes en la Asamblea, no son Administradores. Síndicos ni empleados de la Sociedad.

En fe de ello y para que conste, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 6 de julio de 1976. — José M. Vilaboa, Escribano.

Testimonio

Exp. 570|76. — Turno Décimo. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 3 de agosto de 1976. — Señor Subdirector de División Cr. Héctor Osimani: la suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de reforma del artículo 3.o del estatuto de KORY S. A.; consistente en la adecuación del capital a nuevos pesos y transformación de parte de las acciones al portador en nominativas, resuelto por los accionistas de la empresa en Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de junio de 1976, según surge del certificado notarial glosado a fojas 21. — Saluda al señor Subdirector atentamente. — Inspector Ec. Norma B. Jordá.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Entrada agosto 16|76. — Salida agosto 17|76. — Visto N.o 5201. — Señor Juez: puede Ud. prestar aprobación a los petitorios de Fs. 27. — Montevideo, agosto 16 de 1976. — Dr. Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

9177—Montevideo, agosto 18|976. — Vistos: atento a lo informado por la Inspección Gral. de Hacienda y con la conformidad del Ministerio Público, apruébase la reforma de Estatutos de KORY SOCIEDAD ANONIMA, autorizando la misma, previa la inscripción pertinente en el Registro Público de Comercio, expidiéndose a dichos efectos testimonio de lo actuado y remitiéndose el acta de reforma. Efectuada la inscripción, háganse las publicaciones legales y acreditadas, ofíciese a la Inspección Gral. de Hacienda, adjuntando testimonio, oportunamente, liquidados y repuestos los tributos, archívese. — Honorarios fictos N$ 100.00. — Francisco Amilcar D'Angelo, Juez Letrado en lo Civil Décimo Turno. — Nelly Wins de Ubilla. Actuaria.

Concuerda bien y fielmente lo testimoniado con el original de su tenor que luce a fojas veintiocho, veintiocho vuelto, veintinueve y veintinueve vuelto de los autos caratulados (Ficha V|727|1976) KORY SOCIEDAD ANONIMA "Reforma de estatutos".

En fe de ello de mandato judicial y para la Sociedad, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a seis de setiembre de mil novecientos setenta y seis, haciendo constar que la resolución precedentemente testimoniada, ha sido notificada con fecha veintitrés de agosto de 1976. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripta el 14 de setiembre de 1976, con el N.o 210 al F.o 1079 del Libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1976. — Nelly Wins de Ubilla, Actuaria.

N$ 222.73 — 19993 1 pub.

DESILMAR S.A.

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "DESILMAR S. A. Estatutos" (Ficha V|553|976), se hace saber que ante esta Oficina, se presentó DESILMAR SOCIEDAD ANONIMA solicitando la inscripción de sus estatutos en el Registro Público y General de Comercio, cuyo trámite se transcribe a continuación:

Acta

Reunidos los firmantes, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, objeto, domicilio y duración

Artículo 1.o Se constituye una Sociedad Anónima denominada DESILMAR SOCIEDAD ANONIMA, que se regirá por la ley 11073 y en especial por su artículo séptimo. Durará cien años a contar de hoy. Su domicilio es Montevideo, pudiendo establecer cualquier ramificación dentro o fuera del país.

Art. 2.o Será su objeto realizar en el extranjero, directa o indirectamente, por cuenta propia o de terceros, inversiones en títulos, bonos, acciones, debentures, letras, bienes mobiliarios o inmobiliarios, operaciones comerciales, financiaciones y participaciones en otras empresas.

Capital

Artículo 3.o Será de U$S 20.000.00 (veinte mil dólares) norteamericanos, representado por títulos de una o más acciones al portador de cien dólares cada una.

Acciones y accionistas

Artículo 4.o Todas las acciones serán firmadas por el Presidente o dos Directores. En caso de pérdida o sustracción de acciones lo mismo que si se controvirtiera sobre su propiedad, la Sociedad no reconocerá a otro propietario que a su tenedor, excepto cuando hubiere sentencia judicial que se le notificara debidamente.

Art. 5.o En caso de emisiones futuras los accionistas existentes en ese momento tendrán preferencia de suscripción en la proporción que les corresponda, quedando el Directorio con la facultad de vender libremente el saldo de acciones.

Directorio

Artículo 6.o Estará compuesto de uno a nueve miembros, accionistas o no, designados anualmente por la asamblea ordinaria, entre los cuales elegirá Presidente y Secretario; podrán ser relectos y ejercerán hasta que tomen posesión sus sucesores.

Art. 7.o Se reunirán por convocatoria del Presidente o dos de sus miembros Sesionará con cualquier asistencia y adoptará resoluciones por mayoría de presentes; en caso de estar integrado por dos Directores sus resoluciones deben ser por unanimidad. Podrá llenar o no las vacantes que se produzcan. Quedando un solo Director queda igualmente autorizado a llenar o no la o las vacantes.

Art. 8.o Los Directores podrán votar por carta o telegrama o hacerse representar por otro Director o por un tercero en igual forma.

Art. 9.o El Directorio tendrá las más amplias facultades de disposición y administración de los bienes sociales. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, arrendar, administrar, dar en anticresis y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Recibir préstamos, como estime conveniente; C) Realizar toda clase de operaciones civiles o comerciales, pudiendo dar poderes generales o especiales y recibir u otorgar garantías personales o reales, inclusive a favor de terceros; D) Intervenir en juicio con las facultades generales y especiales del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; E) Fijar o modificar la fecha de cierre del ejercicio económico, cumpliéndose con los requisitos legales; F) Conceder a sus integrantes licencia por un término no mayor de treinta días, designando al remplazante por ese período. En caso que la solicitud de licencia fuera por un período mayor de treinta días se requerirá aprobación de la asamblea, la que designará al remplazante.

Art. 10. En caso de que el Directorio esté integrado por más de un miembro, dos directores cualesquiera actuando conjuntamente son los representantes legales de la Sociedad.

Asambleas

Artículo 11. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio económico y considerará la memoria, el balance general, las remuneraciones que se hubieren fijado a los Directores, el destino de los resultados y la forma de pago del dividendo. La asamblea extraordinaria será convocada por el Directorio o Síndico. o a solicitud de un número de accionistas que representen por lo menos la mitad del capital integrado, debiendo realizarse dentro de diez días de efectuada la solicitud. Si el Directorio no la convoca, podrán hacerlo los peticionantes, Las asambleas extraordinarias, podrán: I) Renovar o sustituir a uno o más Directores y reglamentar sus sesiones. II) Crear y reglamentar la Sindicatura.

Art. 12. Las asambleas serán convocadas por un aviso en el "Diario Oficial",

con una antelación mínima de tres días, abriéndose ese día el Registro de Accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados bancarios o de casas financieras nacionales o extranjeras o de casas bancarias nacionales o extranjeras. Reuniéndose la totalidad del capital integrado, no será necesaria la publicación, cumpliéndose con las normas reglamentarias. Quedarán constituidas con la asistencia de accionistas que representen más del 50 o|o del capital integrado. No lográndose ese quórum y pasada media hora sesionará con cualquier concurrencia.

Art. 13. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos. Cada diez acciones darán derecho a un voto con las limitaciones legales. Los accionistas podrán hacerse representar en las asambleas por simple carta-poder o telegrama.

Art. 14. La reforma de estatutos y demás casos previstos en la ley 3.545, serán resueltos por una asamblea general extraordinaria convocada a ese solo efecto y sus resoluciones deben ser tomadas por una mayoría de votos que represente más del cincuenta por ciento del capital integrado. En caso de disolución o liquidación de la Sociedad la asamblea nombrará una Comisión Liquidadora cuyos integrantes podrán ser o no Directores, pudiendo recaer esta designación en una persona jurídica, que actuarán conforme a derecho, quedando establecido su mandato hasta la finalización de su cometido para cuyo desempeño tendrán las más amplias facultades.

Disposiciones transitorias

Artículo 15. El primer Directorio será nombrado por los fundadores, quienes establecerán a la vez el número de personas que lo integrarán y la fecha de finalización del primer ejercicio económico de la Sociedad. Hasta que se produzca dicho nombramiento, los fundadores podrán actuar en forma conjunta o separada para realizar todos los actos tendientes a la constitución definitiva de la Sociedad y únicamente la Fundadora señorita Dora Genzeliovich, será, también hasta que se produzca el nombramiento del primer Directorio, la representante legal de la Sociedad, teniendo a tales efectos las atribuciones que los estatutos confieren al Directorio. Otorgada la autorización por el Poder competente y cumplidos los requisitos para actuar como Sociedad Anónima, todos los actos y contratos realizados quedarán por ese solo hecho ratificados y entrarán en el patrimonio de la Sociedad los bienes que a ello se refiere, sin necesidad de llenar ningún requisito.

Y de conformidad firmamos la presente acta en Montevideo a los veintiún días del mes de abril del año mil novecientos setenta y seis solicitando al escribano Eduardo Simón certifique las firmas. — (Firmado): Genzeliovich. — F. Delpoggio. — A. Acevedo. — Eduardo Simón, Escribano.

Certifica: Que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por las personas de mi conocimiento, señorita Dora Genzeliovich, argentina, soltera, mayor de edad, señor Francisco Delpoggio, oriental, casado, mayor de edad y señor Alfredo Acevedo, oriental, casado, mayor de edad, todos domiciliados en la calle Cerrito 507, piso 1, escritorio 61 de esta ciudad. Dejo constancia que la cotización del dólar a la fecha, al tipo vendedor del Banco de la República Oriental del Uruguay, es de nuevos pesos tres con sesenta y seis centésimos, por dólar norteamericano.

En fe de ello y a solicitud de los nombrados, previa lectura que les hice, expido el presente que signo y firmo en Montevideo, a los veintiún días del mes de abril del año mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. (Firmado): Eduardo Simón, Escribano. — Hay un sello que dice: Eduardo Simón. Escribano.

Testimonio. — Expte. 511|976. — Turno 12. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 7 de julio de 1976. — Señor Subdirector de División: Cr. Héctor Osimani: La suscrita no tiene observaciones que formular al proyecto de estatutos de DESILMAR S. A., correspondiéndole al Juzgado competente la fijación del plazo para la suscripción e integración del capital exigido por la ley 2.230 de fecha 2 de junio de 1893. — Inspector Elizabeth Palermo. — Esc. Elizabeth Palermo.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Montevideo, 20 de julio de 1976. — De acuerdo con lo informado precedentemente, remítanse estos obrados al Juzgado de origen. El Subdirector de División Sociedades Anónimas: Héctor E. Osimani. — Contador Héctor Osimani. — V.o B.o. — El Inspector General de Hacienda: A. Fernández. — Alfredo Fernández.

Fiscalía de lo Civil Tercer Turno. — Visto N.o 4.628. Señor Juez: De acuerdo a lo manifestado por la Inspección General de Hacienda, puede Ud. aprobar el proyecto de estatutos en vista. — Montevideo, 29 de julio de 1976. — Rafael Robatto. — Un sello que dice: Rafael Robatto Calcagno, Fiscal Letrado.

9.281. — Montevideo, agosto 5 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de DESILMAR S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales, fijándose un plazo de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley 2.230. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — María Eloísa Galarregui. — Marta Maresca.

Concuerda, bien y fielmente lo testimoniado, con los originales de su tenor, que lucen en autos: DESILMAR S. A. "Estatutos", (Ficha V 553|976), haciéndose constar que la providencia precedentemente testimoniada fue notificada el seis de agosto de mil novecientos setenta y seis. En fe de ello, de mandato judicial y para la parte interesada, expido el presente, que sello, signo y firmo, en Montevideo, a nueve de agosto de mil novecientos setenta y seis. — Hay un signo notarial. — (Firmado): Marta Maresca, — Un sello dice: Marta Maresca, Actuaria.

Registro Público y General de Comercio. — Montevideo. — Presentado hoy, veinte de agosto de mil novecientos setenta y seis, a las 11 y 40 horas e inscripta en este Registro con el N.o 110 al F.o 618 del L.o N.o 2 v. de estatutos. — Exonerado. — Alberto Brugnoni. — Hay un sello que dice: Esc. Alberto Brugnoni, Director.

Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, setiembre 14 de 1976. — Marta Maresca, Actuaria.

N$ 583.00 — 20205 — 1 pub.

PUMA SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484 (Esc. 21)

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Walter Moliga se hace saber que PUMA S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se trascriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese PUMA SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Art. 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una, será de N$ 50.000 (nuevos pesos cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explota toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar

o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 o|o del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Solo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Esther Reitzes. — Israel Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484 escritorio 21, actuando en este acto la Escribana Esther Reitzes por sí y por poder de Héctor Vignoli Laffitte otorgado el 28 de setiembre de 1965 ante la Escribana Salúa Seba de Mauad, con facultades suficientes para este acto, todos fundadores de PUMA S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 31 de octubre de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

2.239. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de PUMA S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare háganse los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Rafael Charlo Olvera.

La resolución fue notificada con fecha 10 de setiembre de 1976. Registro Público y General de Comercio, inscripto el 16 de setiembre de 1976 con el N.o 213 al folio 1090 de libro N.o 1 de estatutos. — Escribano Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Escribano Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 192.60 — 20145 — 1 pub.

ALPIN SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

Inscripción de sus Estatutos

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, doctor Walter Moliga, se hace saber que ALPIN S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio

Artículo 1. Constitúyese ALPIN SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgía, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televión, textil, trasporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una, será de N$ 50.000, (nuevos pesos, cincuenta mil). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta N$ 2:000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o relegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asitencia que represente el 50 o|oo del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3545, el quórum y la mayoría para resolver, debe-

rán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no, superará el 15 o|o ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los funadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores, y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, octubre 31 de 1975. — Esther Reitzes. — Israel Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, escritorio 21, actuando en este acto, la Escribana Esther Reitzes por sí y por poder de Héctor Vignoli Laffitte, otorgado el 28 de setiembre de 1965, ante la Escribana Salua Sebá de Mauad, con facultades suficientes para este acto, todos fundadores de ALPIN S. A. y personas de mi conocimiento. — En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan y firman, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a 31 de octubre de 1975. — Ana María Labanca, Escribana.

2237. — Montevideo, marzo 18 de 1976. — Vistos: Por lo que resulta de autos, y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de ALPIN S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. — Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare hágase los desgloses y archívese. — Walter Moliga. — Marta Maresca. —La resolución fue notificada con fecha 10 de setiembre de 1976. — Registro Público y General de Comercio, inscripto el 16 de setiembre de 1976, con el N.o 214 al folio 1094 del libro N.o 1 de Estatutos. — Esc. Alberto Brugnoni, Director. — Montevideo, 20 de setiembre de 1976. — Rafael Dario Olivera, Actuario Adjunto.

N$ 192.60. — 20146. — 1 pub.—

ORAN S. A.

(Inscripción N.o 281.078)

18 de Julio 959 (Esc. 603)

Balance al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja	148.41
Inmuebles	15.500.00
Gastos de constitución	87.20
Pérd. y Gan. Ej. anterior	148.90
Pérdida Ejercicio 1975	298.69
	16.183.40

Pasivo —

Cuentas a pagar	183.40
Ctas. Ctes.	6.000.00
Capital integrado	10.000.00
	16.183.40

Cuentas de resultados

Pérdidas —

Impuestos y Timbres	1.425.34
Gastos generales	899.36
Leyes sociales	8.28
Amortizaciones	43.60
	2.376.58

Ganancias —

Arrendamientos	2.020.00
Bonificaciones	57.89
Pérdida del Ejercicio	298.69
	2.376.58

Aprobados por la asamblea ordinaria de accionistas realizada el 28 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a Fs. 7 y 8, certificado con el N.o 2.485 al folio 74 del Libro 23, de junio 16 de 1972.

N$ 98.40 — 18779 — 1|pub.

JOSTHER S. A.

(Inscripción N.o 218.975)

Rincón 487 (Piso 7)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Terrenos y edificios	17.711.16
Caja y Bancos	135.37
Deudores varios	4.64
Pérdidas acumuladas	938.67
	18.789.84

Pasivo —

Capital integrado	2.000.00
Reservas	16.059.84
Cuentas a pagar	730.00
	18.789.84

Cuenta de pérdidas y ganancias

Ejercicio 1.o de enero al 31 de diciembre de 1975

Debe —

Cargas fiscales	1.610.82
Aportes jubilatorios	2.35
Gastos generales	68.00
Amortización	161.17
	1.842.34

Haber —

Arrendamientos	1.380.00
Descuentos y bonificaciones	40.82
Pérdida del Ejercicio	421.52
	1.842.34

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 20 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran transcriptos a folio N.o 11 del libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 4.276 al folio 78 del Libro N.o 18, de fecha 8 de setiembre de 1967.

N$ 112.80 —18780 — 1 pub.

DARTY SOCIEDAD ANONIMA

(R.U.C. N.o 210206610017)

Sarandí 690 D (Esc. 108)

Estado de situación al 31 de octubre de 1974

Activo —

	$
Caja	50
Valores mobiliarios	895.000
Suscriptores de acciones	1:596.000
Resultados netos	8.951
	2:500.001

Pasivo —

Acreedores fiscales	1
Capital integrado	904.000
Capital suscripto	1:596.000
	2:500.001

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de octubre de 1974

Ganancias —

	$
Resultados netos	1.00

Pérdidas —

Gastos generales	1.00

Aún no han sido considerados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados al folio 7 del libro Inventario, certificado con el N.o 1.429 al folio 166 del libro 24.

N$ 31.60 — 18988 — 1 pub.

INTRA S. A.

(RUC N.o 210291320015)

San Martín 2287 Apto. 89

Balance General al 31 de marzo de 1976

Activo —

Caja	211.88
Cuentas a cobrar	2.100.00
Inmuebles	118.750.00
Marcas	304.80
GIR impuestos adelantados	32.12
	121.398.80

Pasivo —

Acreedores particulares	5.700.00
Banco Previsión Social	3.23
Gastos pendientes de pago	436.00
	6.139.23
Reserva amortización inmuebles	7.600.00
Fondo de reserva	102.305.01
Capital integrado	5.000.00
Utilidades a distribuir	354.56
	121.398.80

Estado de Pérdidas y Ganancias

Período 1.o de abril de 1975 al 31 de marzo de 1976

Debe —

Cargas sociales	0.94
Gastos generales	1.162.20
Impuestos	1.310.30
Reserva amortización inmuebles	1.900.00
Intereses	2.172.00
	6.545.44
Utilidades a distribuir	354.56
	6.900.00

Haber —

Alquileres	6.900.00
	6.900.00

Proyecto de Distribución de Utilidades

Al fondo de reserva	354.56

Aprobados en la Asamblea General el 20 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Libro Copiador registrado el 18 de octubre de 1971 a folios 7 y 8.

N$ 139.20 — 19057 — 1 pub.

SUCOINSA

(Inscripción N.o 206.725)

Rincón 432

Estado de Situación al 30 de junio de 1973

Activo —

	$
Inmuebles	70.000
Acciones a emitir	10.000
Pérdidas y ganancias	12.200
	92.200

Pasivo —

Acreedores hipotecarios	30.000
Cuentas corrientes	12.200
Capital autorizado	10.000
Capital integrado	40.000
	92.200

Pérdidas —

	$
Impuestos y contribuciones	36.501
	36.501

Ganancias —

Arrendamientos	36.000
Pérdida del ejercicio	501.00
	36.501

Aprobados por la Asamblea del 18 de junio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folio 11 del Libro Copiador, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el día 21 de setiembre de 1964 con el número 6.091 al folio 264 del Libro 15.

N$ 79.20 — 19028 — 1 pub.

BARATA-MOLINS S. A.

(Inscripción N.o 110.062)

Canstatt 3979

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Caja y Bancos	16.960.62
Deudores Varios	58.715.97
Otras Ctas. Deudoras	1.874.31
Impuestos Adelantados	1.212.94
Inmuebles	5.859.02
Máquinas, Instalac., Utiles y Herramientas	54.127.06
Mercaderías	29.296.84
Mobiliario y Enseres	2.129.64
Acciones en Custodia	3.000.00
	173.176.40
	173.176.40

Pasivo —

Acreedores Varios	23.378.12
Bancos Ctas. Doc.	8.200.00
Cuentas Corrientes	9.857.25
Cuentas a Pagar	7.762.38
Capital Integrado	3.000.00
Reservas	93.191.28
Pérdidas y Gananc. Ant.	6.653.51
Pérdidas y Gan. Ej. 75	18.133.86
Depositantes de Valores	3.000.00
	173.176.40

Cuenta pérdidas y ganancias

Ganancias —

Mercaderías	164.093.12
Otros Resultados	9.339.60
	173.432.72

Pérdidas —

Alquileres	3.595.74
Amortizaciones	6.071.75
Cargas Soc., Sueldos Jornales, etc.	109.403.85
Gastos Generales Varios	22.500.02
Gravámenes, Imptos., etc.	9.056.61
y C. Bancarias	9.056.61
Bancarias	4.321.89
Pérdidas y Ganancias	349.00
Utilidad del Ejercicio	18.133.86
	173.432.72

La utilidad pasa a Fondo de Reserva.

Aprobado por la Asamblea de Accionistas del 24 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se halla copiado en folio N.o 77 del Libro Inventario anotado con el N.o 8.602 al folio 64 del L.o 15 ante el Registro Público y General de Comercio.

N$ 134.40 — 19010 — 1 pub.

MU - MU SOCIEDAD ANONIMA

(R U. C. N.o 210150270011)

Fco. Labandeira N.o 3429

Balance de situación al 31 de enero de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	11.670.09
Materias Primas y Merc.	251.763.23
Cuentas a Cobrar	70.771.77
Inmuebles	80.720.85
Equipos Industriales	6.507.26
Muebles y Utiles	3.492.28
Gastos diferidos	5.508.25
Llaves y Marcas	44.66
	430.478.40

Pasivo —

Cuentas a Pagar	148.287.78
Contribuciones Sociales	35.983.48
Cargas Fiscales	65.191.33
Banco Hipotecario	5.600.00
Facilidades Acordadas	17.127.99
Capital Integrado	5.000.00
Fondo de Reserva	10.083.21
Fondo Mant. Circulante	13.440.34
Prev. para Carg. Sociales	24.23
Fondo Rev. Activo Fijo	85.045.56
Pérdidas y Ganancias	44.694.48
	430.478.40

Cuenta de resultados al 31 de marzo de 1976

Ganancias —

	N$
Utilidad sobre ventas	114.572.42
Bonificaciones Legales	5.003.67
	119.576.09

Pérdidas —

Intereses y Recargos	70.573.54
Incobrables	1.178.70
Amortizaciones	3.129.37
	74.881.61
Utilidad Ejercicio 1975/76 ...	44.694.48
	119.576.09

Distribución de resultados

	N$
Reserva para Impuestos	26.500.00
Fondo Mant. Circulante	12.393.84
Fondo de Reserva	5.800.64
	44.694.48

Aprobados por la Asamblea de Accionistas del 21 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que el presente estado se encuentra copiado a folio 201 del "Copiador" certificado 17/8/50.

N$ 146.40 — 19138 — 1 pub.

TIVOR S. A.

(Inscripción N.o 50.503)

Avenida Legrand 4995

Balance al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	47.17
Inmuebles	5.076.19
Acciones a emitir	10.00
	5.133.36

Pasivo —

	N$
Pérdidas y ganancias	18.43
Capital autorizado..............	10.00
Capital integrado	90.00
Fondo de reservas	25.24
Reserva por revalúo	4.989.69
	5.133.36

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1975

Ganancias —

	U$S
Arrendamientos	480.00
	480.00

Pérdidas —

	U$S
Impuestos	347.07
Utilidad del ejercicio	132.93
	480.00
Utilidad del ejercicio	132.93
Pérdidas anteriores	114.50
A fondo de reserva	18.43

Aprobados por asamblea del 13 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 16, del libro Copiador de Cartas, certificado el 7 de julio de 1961.

N$ 88.80. — 19196. — 1 pub.

AMCO S. A.

(Inscripción N.o 210542830019)

Buenos Aires 484 (piso 1)

Balance general al 31 de marzo de 1976

Activo —

	N$
Caja y Bancos	10.775.17
Cuentas corrientes	869.91
Documentos a cobrar	1.663.00
Promit. Compr. Capricce	21.754.95
Obra realizada Capricce	536.147.05
Terreno Capricce	18.746.52
Gastos de organización	395.00
	590.351.59

Pasivo —

Capital integrado	10.000.00
A cuenta futuras Integrac. ..	2.000.00
Acreedores varios	5.414.31
Compr. de ventas Capricce ..	501.406.00
Documentos a pagar	11.829.86
Ganancias y pérdidas	59.701.42
	590.351.59

Cuenta de ganancias y pérdidas — Período 1.o de abril de 1975 al 31 de marzo le 1976

Ganancias —

	N$
Resultado Edificio Capricce .	23.164.00

Pérdidas —

Exp. comunes	1.888.87
Gastos generales	1.672.73
Honorarios	832.00
Impuestos	10.217.49
Int. bancarios	3.132.68
Timbres y sellados	24.50
	17.768.27
Utilidad	5.395.73

Se ha realizado asamblea de accionistas con fecha 28 de agosto de 1976. Las utilidades permanecen en cuenta.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Copiador de Cartas a folio 8, certificado por el Registro Público y General de Comercio el día 31 de mayo de 1972 con el N.o 2.055 al folio 64 del libro 23.

N$ 112.80 — 19073 — 1 pub.

BARRACA SARANDI S. A.

(Inscripción N.o 112.485)

(Durazno)

Balance general al 30 de abril de 1976

Activo —

	N$
Caja	2.749.21
Mercaderías	79.638.62
Deudores varios	51.000.87
Máq., muebles y útiles Vehic.	3.663.07
Adelanto Impuestos	7.086.57
	144.137.84

Pasivo —

Acreedores varios	37.447.00
Acreedores fiscales	1.366.02
Bancos	5.000.00
Capital integrado	500.00
Fondo de Reserva	56.086.91
Fondo Mant. Cap. Circulante .	4.476.62
Utilidad del ejercicio	39.260.03
	144.137.84

Estado demostrativo de la cuenta de "perdidas y ganancias"

Pérdidas —

	N$
Alquileres	5.105.00
Amortizaciones	187.44
Fletes y Mant. Vehículos	25.565.92
Gastos generales y Seguros ...	8.346.39
Impuestos	12.792.95
Intereses y descuentos	2.732.10
Sueldos y Leyes Sociales	34.325.62
	89.055.42
Utilidad	39.260.03
	128.315.45

Ganancias —

Ventas	124.042.50
Bonific. y Recargos	4.272.95
	128.315.45

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
A cuenta Fondo de Reserva ..	33.033.82
A cuenta Mant. Cap. Circulante	6.226.21
	39.260.03

Aprobados por asamblea ordinaria del 21 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes

estados se hallan transcriptos a fojas 89 del Libro de Inventario, rubricado el 21 de agosto de 1973.

N$ 132.00 — 19235 — 1 pub.

CIA. AUSTRAL DE INVERSIONES Y FINANZAS (CADIF S. A.

(Inscripción N.o 40.321)

Buenos Aires 484 (P. 2)

Estado de situación al 31 de octubre de 1975

Activo —

	US$
Caja y Bancos	3.423.44
Deudores varios	51.099.43
Cuentas corrientes	66.933.29
Acciones de otras sociedades	15.200.00
Pérdidas del ejercicio 1974	3.840.97
Mandatos	4.748.00
Acciones	25.250.10
	170.495.29

Pasivo —

	US$
Financiera Rea Brothers Ltd.	5.047.01
Acreedores varios	2.400.00
Cuentas corrientes	14.426.04
Previsiones y reservas	7.756.53
Capital integrado	60.000.00
Utilidades de ejercicios anteriores	2.752.12
Utilidad del ejercicio	48.295.44
Mandantes	4.748.00
Depositantes de acciones en custodia	5.000.00
Depositarios de acciones en custodia	15.200.00
Acreedores por acciones recibidas en caución	5.050.10
	170.495.29

Cuenta de pérdidas y ganancias

1.o de enero de 1974 al 31 de octubre de 1975

Debe —

	U$S
Gastos generales	534.94
Impuestos	164.03
Honorarios	480.00
Diferencias de cambio	12.254.75
Deudores incobrables	1.750.00
Utilidad del ejercicio	48.295.44
	63.479.16

Haber —

	U$S
Intereses	5.857.00
Diferencias de cambio	872.08
Varios	56.750.08
	63.479.16

Distribución de utilidades

	U$S
Utilidad del ejercicio	48.295.44
Dividendos a pagar	44.454.47
A cuenta nueva	3.840.97

Aprobados por la asamblea realizada el 24 de mayo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fs. 217 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 22 de julio de 1959 y anotado con el N.o 4720 a Fs. 2 del libro 11.

N$ 132.50 — 19202 — 1 pub.

FORT VALLEY S. A.

(Inscripción N.o 164.806)

Buenos Aires 484 (P. 2)

Estado de situación al 31 de mayo de 1975

Activo —

	U$S
Caja y Banco	19.101.38
Accionistas	30.000.00
Pérdidas a mortizar	14.229.00
Pérdidas del ejercicio 73|74	398.00
Pérdidas del ejercicio 74|75	171.62
Acciones a emitir	240.000.00
	303.900.00

Pasivo —

	U$S
Impuestos a pagar	75.00
Capital suscrito	30.000.00
Cuenta nueva	3.825.00
Capital integrado	30.000.00
Capital autorizado	240.000.00
	303.900.00

Cuenta de pérdidas y ganancias desde el 1.o de junio de 1974 al 31 de mayo de 1975

Debe —

	U$S
Gastos de administración	89.75
Servicios financieros	6.87
Impuestos	75.00
	171.62

Haber —

	U$S
Pérdida del ejercicio 1974|75	171.62
	171.62

Las pérdidas del ejercicio disminuyen el rubro "Cuenta nueva".

Aprobados por la asamblea realizada el 26 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 49 del libro Copiador de Actas de Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 10 de diciembre de 1964 y anotado con el N.o 8.189 a fojas 342 del Libro N.o 14.

N$ 112.80 — 19203 — 1 pub.

AUTOMOTIVE ACCESSORIES S. A.

(RUC 210003240010)

Cuareim 2179

Balance general al 30 de junio de 1975

Activo —

	$
Caja y Bancos	35:602.339
Deudores varios	135:341.399
Existencias en depósito	132:142.654
Mercaderías en Tránsito	19:588.685
Fabricación en proceso	5:186.024
Inversiones en Títulos	46.971
Gastos pagados adelantados	44:382.706
Consignación mínima	16:877.857
Inmuebles y Edificios	60:746.991
Maquinaria, muebles y útiles	27:692.844
Vehículos	3:028.600
Valores depositados	6.000
	480:643.066

Pasivo —

	$
Acreedores fiscales	23:524.007
Acreedores varios	54:999.336
Obligaciones a pagar	59:970.000
Préstamos hipotecarios	33:314.522
Partidas pendientes	87:654.285
Previsiones diversas	33:393.304
Utilidades a distribuir	566.844
Capital integrado	3:000.000
Fondo de Reserva	87:985.166
Valores afectados	6.000
Utilidades del ejercicio	96:229.602
	480:643.066

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1975

Ingresos —

	$
Ventas, Bonificación sobre Impuestos, Descuentos, Ingresos varios	592:379.532

Egresos —

	$
Costos y Gtos. de Explotación	496:149.930
Utilidades del ejercicio	96:229.602
	592:379.532

Cuadro de distribución de utilidades

	$
Artículo 34, Inciso A:	
5 o|o Fondo de Previsión	4:811.500
Artículo 34, Inciso B:	
20 o|o Directorio	19:250.000
Artículo 34, Inciso C:	
5 o|o Personal y Colab.	4:811.500
Artículo 34, Inciso D:	
100 o|o Dividendos	3:000.000
A Res. Mant. Cap. Circulante	14:383.000
A Fondo de Reserva	50:000.000
	96:256.000
A Cuenta Nueva	540.446
	96:796.446

Aprobados por unanimidad por la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 8 de octubre de 1975.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el

Libro Copiador de Balances, rubricados en el Registro Público y General de Comercio con el número 1.738 al folio 353 del libro N.o 24, del folio 2 al 7 inclusive.

N$ 153.60 — 19072 — 1 pub.

FINANCIERA MONROE S. A.

(Inscripción N.o 39.474)

Buenos Aires 484 (P. 2)

Estado de Situación al 30 de setiembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	318.81
Deudores del exterior	2.430.84
Inmuebles en el exterior	490.08
Inversiones en el exterior	11.00
Bienes inmuebles en el exterior	5.860.00
Pérdidas a amortizar	2.370.23
Acciones a emitir	4.250.00
	15.730.96

Pasivo —

Cuentas corrientes	4.763.23
Acreedores especiales	500.00
Capital integrado	5.750.00
Utilidad del ejercicio	467.73
Capital autorizado	4.250.00
	15.730.96

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

1.o de octubre de 1974 - 30 de setiembre de 1975

Debe —

	N$
Gastos de constitución	70.00
Publicaciones	38.40
Gastos varios	386.18
Servicios financieros	37.69
Utilidad del ejercicio:	467.73
	1.000.00

Haber —

Usufructos	1.000.00
	1.000.00

La Utilidad del Ejercicio disminuye el rubro "Pérdidas a amortizar"

Aprobados por la Asamblea realizada el 28 de marzo de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 102 del libro Copiador Actas Asambleas, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 12 de abril de 1958 y anotado con el número 750 a folios 12 del libro 9.

N$ 112.80 — 19204 — 1 pub.

ANGEL & COSME COPPOLAS S. A.

(Inscripción N.o 285.355)

Balance general al 31 de diciembre de 1975

Activo —

	N$
Caja	1.357.89
Deudores varios	142.749.10
Banco La Caja Obrera	83.02
Banco Pan de Azúcar	1.940.00
Cuenta corriente	376.20
Mercaderías	26.357.36
Vehículos	12.817.00
Accionistas	20.000.00
Acciones a cuenta	25.000.00
Muebles y útiles	1.283.12
Maquinarias	6.767.54
Herramientas	6.078.02
Rodados	21.486.06
Fondo terceros	7.593.27
	273.888.58

Pasivo —

Acreedores varios	147.478.36
Banco Previsión Social	2.604.51
Caja Asignaciones	1.792.99
Obligaciones fiscales	29.532.95
Obligaciones a pagar	3.604.09
Asse	1.490.05
Capital integrado	5.000.00
Capital suscrito	20.000.00
Capital autorizado	25.000.00
Utilidad ejercicios anteriores	16.885.39
Reserva accionistas fijo	15.794.09
Utilidad	4.706.15
	273.888.58

Balance de resultados del 1.o de enero de 1975 al 31 de diciembre de 1975

Pérdidas—

	N$
Costo ventas	1:585.861.84
Gastos generales	63.007.98
Intereses	210.72
Impuestos	24.233.18
Sueldos y jornales	10.567.43
Seguros	154.81
Leyes Sociales	3.170.23
Amortizaciones	3.419.96
Utilidad	4.706.15
	1:695.332.30

Ganancias —

Ventas tasa básica	133.480.69
Ventas tasa mínima	1:561.770.33
Otros	81.28
	1:695.332.30

Las utilidades pasan a reserva.

Aprobados por la Asamblea General de Accionistas del 21 de junio de 1976

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados están copiados en el libro Inventario a Fs. 21 y 22, libro certificado por el Juzgado Letrado de Carmelo del 29 de junio de 1976.

N$ 156.00. — 19258. — 1 pub.

BUNTEX SOCIEDAD ANONIMA

(Inscripción N.o 210135220017)

Rincón 487 - Piso 4.o

Balance general al 30 de junio de 1976

Activo —

En el Exterior:

	N$
Participaciones	129.571.64
Bancos	24.003.86
Cuentas corrientes	768.164.31
Cuentas transitorias	7.129.05
Subtotal	928.868.86

En el País:

Muebles y útiles	886.38
Caja y Bancos	355.58
Cuentas transitorias	76.91
	930.187.70

Pasivo —

Capital integrado	1.000.00
Reserva estatutaria	84.30
Fluctuaciones de cambio	224.616.52
Cuentas corrientes	485.891.06
Cuentas transitorias	5.657.28
Ganancias y pérdidas	212.938.54
	930.187.70

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

Debe —

	N$
Impuestos y contribuciones	18.952.87
Gastos en el exterior	31.560.96
Amortizaciones	78.25
Utilidad del ejercicio	182.059.84
	295.254.77

Haber —

Utilidad de fuente extranjera	295.209.77
Utilidad de fuente uruguaya	45.00
	295.254.77

Distribución de Utilidades

	N$
A fondo de reserva estatutaria	3.641.20
Dividendo a los accionistas	200.000.00
Saldo al próximo ejercicio	9.297.34
	212.938.54

Aprobados por la Asamblea de Accionistas realizada el 9 de setiembre de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Fo. 48 del Libro Copiador de Balances, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 27 de octubre de 1952.

N$ 127.20. — 19276. — 1 pub.

FRANCISCO MASSERA S. A.

(Inscripción N.o 49.059)

Timote 4502

Balance de situación al 31 de diciembre de 1974

Activo —

Inmuebles	1:650.062.00
Máquinas y herramientas	794.384.00
Muebles, útiles e instalaciones	3:202.595.00
Mercaderías	170:998.287.00
Anticipo S|importaciones	2:859.980.00
Deudores varios	123:811.151.00
Adelantos al personal	1:355.932.00
Caja y Bancos	14:469.808.00
Llave especial y marcas	547.896.00
Partidas a liquidar	91.499.00
Acciones	6:450.000.00
Accionistas	5:816.100.00
	332:047.694.00

Pasivo —

Varias cuentas acreedoras	57:299.917.00
Gastos, cuentas y documentos a pagar	161:499.980.00
Cuentas corrientes	14:402.723.00
Capital autorizado	6:450.000.00
Capital suscripto	5:816.100.00
Capital realizado	7:733.900.00
Reserva legal	2:171.339.00
Reservas fiscales a capitalizar	4:029.929.00
Dividendos	9:800.000.00
Pérdidas y ganancias	62:843.806.00
	332:047.694.00

Demostrativo de pérdidas y ganancias Ejercicio 1974

Haber —

Ventas	494:949.783.00
Entradas y salidas varias	329.892.00
	495:279.675.00

Debe —

Mercaderías	171:297.676.00
Remuneración al personal	155:710.114.00
Cargas sociales	49:958.466.00
Cargas fiscales	13:451.513.00
Gastos financieros	27:260.135.00
Seguros	1:865.061.00
Amortizaciones	170.867.00
Gastos generales	25:398.083.00
	445:111.915.00
Beneficio	50:167.760.00
	495:279.675.00

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 30 de julio de 1976.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 156.00 — 19251 — 1 pub.

CARAM Hnos. S. A.

(Inscripción N.o 46.644)

Agraciada 1640 (Esc. 18)

Estado de situación al 30 de abril de 1976

Activo —

	N$
Caja	165.67
Deudores varios	48.294.78
Mercaderías	134.810.40
Muebles y útiles	351.03
Impuestos adelantados	340.58
	183.962.57

Pasivo —

Acreedores varios	90.600.07
Caja de Jubilaciones	507.30
Caja de Asignaciones	133.52
IVA	7.746.52
Capital integrado	500.000
Reserva Art. 31	1.597.19
Res. Mant. Cap.Circ.	8.270.87
Utilidades acumuladas	39.102.13
Utilidades del Ejercico	35.504.97
	183.062.57

Cuenta de resultados al 30 de abril de 1976

Ganancias —

	N$
Imp. Valor Agregado	278.56
Mercaderías	79.004.44
	79.283.00

Pérdidas —

Aportes jubilatorios	2.860.19
Amort. muebles y útiles	41.42
Alquileres	9.190.00
Aguinaldo	1.022.90
Gastos generales	6.737.92
Impuestos adelantados	782.05
Impuestos	173.08
Intereses y descuentos	8.393.60
Sueldos	14.576.78
Utilidad del Ejercicio	35.504.07
	79.383.00

Proyecto de distribución de utilidades

	N$
Utilidades del Ejercicio	35.504.97

Destinados a:

Res. Mant. Cap. Circ.	13.481.05
Queda en Cta. del Ejercicio	22.023.92
	35.504.97

Aprobados con fecha 14 de agosto de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

— Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a folios 56|59 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas, certificado en el Registro Público y Departamental de Comercio de Artigas con fecha 8 de julio de 1950.

N$ 139.20 — 19276 — 1 pub.

FRANCISCO MASSERA S. A.

(Inscripción N.o 49.059)

Timote 4502

Balance de situación al 31 de diciembre de 1975

Activo —

Inmuebles	56.426.[illegible]
Máquinas y herramientas	27.075.1[illegible]
Muebles, útiles e instalaciones	5.899.[illegible]
Mercaderías	331.639.[illegible]
Deudores varios	242.753.[illegible]
Adelantos al personal	7.299.[illegible]
Caja y Bancos	35.722.[illegible]
Llave especial y marcas	717.1[illegible]
Acciones	6.450.0[illegible]
Cargas diferidas	1.939.[illegible]
Accionistas	5.816.[illegible]
	721.739.[illegible]

Pasivo —

Anticipo S|importaciones	1.500.0[illegible]
Varias cuentas acreedoras	189.133.[illegible]
Gastos, cuentas y documentos a pagar	275.612.[illegible]
Cuentas corrientes	13.702.[illegible]
Capital autorizado	6.450.0[illegible]
Catipal suscripto	5.816.1[illegible]
Capital realizado	7.733.[illegible]
Reserva legal	2.171.[illegible]
Reservas fiscales a capitalizar	4.029.[illegible]
Dividendos	9.800.0[illegible]
Fondo revaluación activos fijos	82.481.[illegible]
Pérdidas y ganancias	117.328.[illegible]
Utilidades diferidas	5.979.[illegible]
	721.739.[illegible]

Demostrativo de pérdidas y ganancias Ejercicio 1975

Haber —

Ventas	814.448.[illegible]

Debe —

Mercaderías	301.368.[illegible]
Entradas y salidas varias	788.[illegible]
Remuneración personal	251.186.[illegible]
Cargas sociales	86.532.[illegible]
Cargas fiscales	18.095.[illegible]
Gastos financieros	37.748.[illegible]
Seguros	3.114.[illegible]
Gastos generales	61.130.[illegible]
	759.963.7[illegible]
Utilidad 1975	54.485.0[illegible]
	814.448.[illegible]

Las utilidades no se distribuyen.

Aprobados por la asamblea general ordinaria, realizada el 30 de julio de 1976.

V.o B.o — Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas.

N$ 156.00 — 19252 — 1 pub.

DANTE RAMOS S. A.

(Inscripción 48.115)

Justicia 2274

ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1972

ACTIVO

Caja			$	270.000.00
Deudores por ventas			"	7:304.158.34
Obligaciones a cobrar			"	112.233.14
Deudores varios conceptos			"	858.272.14
Mercaderías generales			"	2:619.061.00
Bienes raíces			"	6:953.197.36
Equipo industrial	$	2:310.500.88		
Amort equipo industrial	"	85.190.60	"	2:225.310.28
Instalaciones	$	295.481.82		
Amortización instalaciones	"	43.230.68	"	252.251.14
Muebles y útiles	$	307.630.35		
Amortización muebles y útiles	"	77.900.96	"	229.729.39
Material rodante	"	4:488.400.00		
Amortización material rodante	"	450.840.00	"	4:037.560.00
Intereses a vencer			"	2:970.833.00
Pérdidas acumuladas			"	590.242.63
			$	28:422.848.28

PASIVO

Bancos	$	1:186.587.06
Acreedores por compras	"	5:494.664.10
Acreedores bancarios	"	7:415.000.00
Obligaciones a pagar	"	1:354.980.06
Acreedores por cargas fiscales	"	1:354.843.56
Impuestos a las Ventas y Servicios	"	172.501.33
O.I.R. Facilidades	"	4:999.723.00
O.I.R. Facilidades 26.073	"	2:030.386.00
Capital	"	1:500.000.00
Fondo de reserva	"	2:914.163.29
	$	28:422.848.28

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS AL 30 DE JUNIO DE 1972

GANANCIAS—

Ventas	$	35:762.983.91

PERDIDAS—

Costo de ventas	"	18:367.932.64
Sueldos y jornales	"	6:803.160.50
Reparaciones	"	1:275.290.27
Gastos varios	"	573.382.00
Seguros	"	135.462.00
Cargas fiscales	"	3.750.00
Alquiler	"	2:647.816.00
Fletes	"	346.273.00
Gastos financieros	"	5:260.244.00
Impuestos	"	380.607.00
Gas oil, nafta y aceite	"	222.518.00
Locomoción	"	86.370.00
Agua	"	87.947.00
Luz y teléfono	"	263.839.00
	$	36:454.591.41
Pérdida del ejercicio	"	691.607.50
	$	35:762.983.91

Aprobado por asamblea del 24 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda — División Sociedades Anónimas — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados a fojas 26 al 27 del libro de Acta de Directorio certificado el día 21 de diciembre de 1961.

N$ 374.40. — 20028 — 1|pub.

EL OCASO S.A.

(RUC 210000910015)

Av. Uruguay 1741

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 1976

ACTIVO —				
Disponible:				
Caja	N$	38.625.06		
Bancos	"	17.455.90	N$	56.080.96
Exigible:				
Deudores varios, cuentas corrientes	N$	319.274.27		
Deudores documentados	"	17.004.04		
Recibos a cobrar	"	198.00		
Recibos devueltos	"	65.693.20	"	402.169.51
Realizable:				
Acciones y valores	N$	309.017.66		
Mercaderías	"	12.148.40		
Depósitos en garantía	"	400.00		
Inversiones	"	326.030.92	"	647.596.98
Exigible a largo plazo:				
Deudores varios			"	15.900.00
Fijo:				
Inmuebles	N$	34.982.40		
Inmuebles prometidos en compra	"	98.000.00		
Materiales rodante	"	358.967.89		
Instalaciones	"	5.814.13		
Muebles y útiles	"	58.164.57		
Material rodante en gestión de transferencia	"	1.650.00	"	557.578.99
Nominal:				
Gastos de constitución			"	3.253.15
Transitorio:				
Cuenta corriente directores	N$	59.232.63		
Diferencia por aumentos al personal	"	556.71	"	59.789.34
Total activo			N$	1:742.368.35
Cuentas de orden			"	51.873.24
Total general			N$	1:794.241.59
PASIVO —				
Exigible a corto plazo:				
Acreedores comerciales	N$	62.502.32		
Acreedores sociales	"	42.078.26		
Acreedores varios	"	4.418.77		
Cargas fiscales a pagar	"	71.460.63	N$	180.480.16
Exigible a largo plazo:				
Acreedores por compra de inmuebles	N$	30.900.00		
Acreedores por compra de acciones	"	63.137.54		
Acreedores fiscales largo plazo	"	64.696.87	"	158.734.41
Otras cuentas:				
Reservas matemáticas			"	1,250.000.41
Transitorio:				
Anticipo cobradores			"	3.401.93
Cuentas de regularización del activo:				
Amortización de gastos de constitución			"	1.951.88
Total pasivo			N$	1:594.568.41
No exigible:				
Capital integrado	N$	50.000.00		
Fondo de reserva	"	9.392.93		
Pérdidas y ganancias	"	86.273.63		
Reservas por revaluaciones	"	2.133.38	"	147.799.94
Total pasivo y no exigible			"	1:742.368.35
Cuentas de orden			"	51.873.24
Total general			N$	1:794.241.59

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 30 DE JUNIO DE 1976

GANANCIAS—

Recibos emitidos	N$	2:033.588.13
Servicios fúnebres	"	339.742.01
Contratos colectivos	"	53.601.58
Contratos vitalicios y liberados	"	19.680.34
Bonificaciones	"	107.816.50
Recargos por financiación	"	535.05
Beneficios Valores Nacionales Reajustables	"	470.19
Alquileres	"	693.13
Beneficios Bonos del Tesoro	"	2.376.00
Total	N$	2:613.502.98

PERDIDAS—

Gastos defunciones	N$	1:337.016.03
Gastos generales	"	689.487.53
Retribuciones personales	"	350.011.54
Cargas sociales	"	114.267.88
Cargas Fiscales	"	26.279.43
Seguros varios	"	8.164.42
Amortizaciones	"	650.63
Faltantes de Caja	"	1.511.65
Utilidades del ejercicio	"	86.111.87
Total	N$	2:613.502.98

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO

A accionistas	N$	24.000.00
A directorio	"	20.000.00
A fondo de reservas	"	42.111.87
Total	N$	86.111.87

Aprobado por asamblea de fecha 20 de julio de 1976.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 94 al 96 del libro Copiador.

N$ 695.20 — 19915 — 1|pub.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIARIO OFICIAL

ADQUISICION DE UN LOCAL

Se llama a oferentes para la adquisición de un local con destino a sede de este Organismo, debiendo reunir las siguientes condiciones:

Area mínima: 1.200 mts.2 de construcción.

Ubicación: Dentro de la siguiente zona: Calles Ingeniero Monteverde; Rambla Sur; Maldonado; Juan Jackson; Avda. Rivera; Daniel Fernández Crespo; La Paz y Rambla Franklin D. Roosevelt.

Debe ser entregado desocupado.

Los interesados deberán entregar sus ofertas en la calle Florida Nº 1178, 1er. piso, División Administrativa, en sobre cerrado, hasta el día 4/10/976, indicando: área edificada; ubicación; precio de venta; mantenimiento de la oferta.

Montevideo, setiembre de 1976.

La Dirección.